

**Competencias para la interpretación de música popular dentro de la asignatura
Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad
de Nariño**

David Alejandro Calvache Santacruz

Universidad de Nariño

Facultad de Artes

Programa de Licenciatura en Música

San Juan de Pasto

2018

**Competencias para la interpretación de música popular dentro de la asignatura
Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad
de Nariño**

Trabajo de grado para optar por al título de Licenciado en Música

David Alejandro Calvache Santacruz

Asesor: Magíster Luis Alfonso Caicedo Rodríguez

Universidad de Nariño

Facultad de Artes

Programa de Licenciatura en Música

San Juan de Pasto

2018

Nota de Responsabilidad

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo de grado son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1° del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado 1

Firma del jurado 2

San Juan de Pasto, Nariño, febrero de 2018

Agradecimientos

A la vida, por darme una oportunidad cada día.

A mi madre y a mi padre, por su absoluta dedicación, esfuerzo e infinito amor.

A mi familia por el apoyo incondicional.

A mi maestro Luis Alfonso, por su amistad, conocimiento y voluntad.

A Ana María, Nicolás, Daniel, Gonzalo, Luisa, Camilo, Mauricio y Lorena por su preciosa amistad.

A mis profesores del Programa.

A aquellas personas que me ayudaron con su información.

Dedicatoria

Para Mamá y Papá, con mi más grande respeto admiración y cariño.

Resumen

A la fecha, no existe una propuesta formativa para un estudiante de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música (PLM) de la Universidad de Nariño que integre los conocimientos necesarios en interpretación, composición, teoría e investigación de la música popular comercial requeridos en los escenarios laborales de la ciudad de San Juan de Pasto, Colombia, haciendo que haya una brecha entre los saberes aprendidos en el transcurso del desarrollo del plan de estudios en la academia y los requerimientos del mercado. El presente trabajo de investigación desarrolla una propuesta alternativa curricular a manera de competencias laborales que integra, formaliza y complementa el conocimiento musical popular comercial para un pianista egresado del PLM, con la idea que, si afronta una vida profesional con una serie de saberes más ajustados al contexto cotidiano laboral, tendrá una mayor posibilidad de desempeñarse en el mercado laboral local y tendrá una mayor cantidad de material musical para aplicar en su profesión musical.

Palabras Clave: música popular, competencias, requerimientos laborales, piano, elementos curriculares.

Abstract

Up until today, it does not exist a formative approach for a student in the subject known as Main Instrument: Piano of the Bachelor's Degree Program in Music of the University of Nariño which adequately integrates the necessary knowledge in interpretation, composition, theory and investigation of popular commercial music, which is highly requested in the labor scenarios in the city of San Juan de Pasto, Colombia; making it a gap between the knowledge learned during college and what the market requirements really are. This research paper develops an alternative curriculum approach of occupational competences which integrates, formalizes and complements the popular-commercial musical knowledge for a pianist graduated from the Bachelor's Degree Program in Music, based on the idea that if the student faces a professional life with a narrow knowledge once in the working context, he will have a higher chance to play in the local market and a more significant quantity of musical material to apply on its profession.

Keywords: popular music, competences, market requirements, piano, curricular elements.

Tabla de Contenido

Resumen.....	VII
Abstract.....	VIII
1. Planteamiento del Problema	1
2. Justificación.....	3
3. Objetivos.....	6
4. Marcos de Referencia	7
4.1. Marco de Antecedentes	7
4.2. Marco Teórico.....	11
4.3. Marco Conceptual	24
4.4. Marco Legal	27
4.5. Marco Contextual.....	28
5. Diseño metodológico.....	29
6. Procedimiento.....	32
6.1. Matriz de Categorías	34
7. Resultados.....	38
7.1. Triangulación de la Información	38
7.1.1. Resultados Entrevista Egresados del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño.....	38

7.1.2. Resultados entrevistas directores de agrupaciones de música popular de Pasto	48
7.2. Resultados Encuesta aplicada a los estudiantes de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño	60
8. Análisis y Discusión de Resultados	80
9. Propuesta de Competencias	94
10. Conclusiones	127
11. Recomendaciones	129
12. Bibliografía	130
13. Anexos	133
13.1. Apéndice A: Formato de Encuesta	133
13.2. Apéndice B: Protocolo de Entrevista Egresados del Programa de Licenciatura en Música	140
13.3. Apéndice C: Protocolo de Entrevista a Directores de Orquesta / Agrupaciones de música popular de la ciudad de Pasto	142
13.4. Apéndice D: Matriz de Categorías diligenciada	144
13.5. Apéndice E: Mapas Funcionales	156
13.6. Apéndice F: Competencias completas	169
13.7. Apéndice G: Guías para la evaluación de competencias.....	231

1. Planteamiento del Problema

Descripción del Problema

El estudiante que se forma en la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño, se enfrenta al egresar a un mundo laboral que se encuentra dentro de alguna institución, sea educativa, musical (grupos, orquestas) o de otra naturaleza, donde tendrá que cumplir con los requerimientos y desempeños docentes y musicales específicos del medio. Actualmente, el repertorio musical abordado a lo largo de la asignatura Instrumento Principal: Piano es académico, excluyendo los géneros de música popular cuya ejecución e interpretación es solicitada en gran medida en los contextos laborales descritos.

De acuerdo con el perfil profesional del programa académico de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño, al finalizar el plan de estudios se obtendrán:

Docentes en el área de la música en cualquier nivel de la educación, con una formación musical y humana integral suficiente que les permita un desempeño profesional idóneo en los ámbitos de la pedagogía musical, la práctica de la música y la investigación atendiendo a los contextos regional, nacional o universal. Gestor de procesos de fortalecimiento del patrimonio cultural musical en todas sus expresiones (“Perfiles – Facultades”, 2015).

Es evidente que en la ciudad de San Juan de Pasto la música académica no tiene la misma cantidad de público que los géneros populares o tradicionales y, en consecuencia, si no se cuenta con las habilidades necesarias para ejecutar el estilo musical que en la actualidad no hace parte del plan de estudios, se restringe el campo de acción donde un egresado del Programa de Licenciatura en Música que haya centrado su interés de formación musical en la asignatura

Instrumento Principal: Piano puede aplicar. Por tanto, se cree que es necesario darle una mayor importancia a las demandas musicales que existen en el contexto local, por ejemplo, al montaje y la ejecución del repertorio propio del acto cultural de una institución educativa, o el conocimiento de las destrezas para integrar y/o conformar una agrupación musical popular, a sabiendas que “en los albores del siglo XXI, la música popular es objeto del mismo tipo de investigación académica formal que cualquier otra música”. (Latham, 2008).

Teniendo en cuenta lo anterior, la pregunta que conduce esta investigación es: ¿Cuáles son las competencias musicales que necesita un estudiante de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño, para garantizar desempeños idóneos en los ambientes laborales propios de la profesión?

Preguntas de Investigación

¿Cuáles son los géneros musicales que más se solicitan en los campos laborales? ¿Cuáles son los conocimientos de música popular que despiertan interés en los estudiantes y que necesita el sector productivo y de la docencia musical? ¿Cuál será el desempeño idóneo que debe tener un egresado de Instrumento Principal: Piano del programa académico de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño en el mundo laboral? ¿Cuáles son los elementos curriculares para la construcción del conocimiento y de las competencias para una vida laboral satisfactoria de Licenciado en Música de la Universidad de Nariño?

2. Justificación

En el Departamento de Música de la Universidad de Nariño se ofrece la asignatura de Instrumento Principal: Piano, la cual consiste en la organización y montaje de repertorio de la música académica escrita o adaptada para este instrumento, recorriendo las épocas históricas de la música, como el barroco, el clasicismo, el romanticismo y la música contemporánea europea, así como el contexto musical *culto* latinoamericano y colombiano. De igual manera, a través de estudios técnicos se desarrollan las destrezas que requiere una correcta ejecución pianística, para llegar a un buen nivel de velocidad, fraseo, intensidad, entre otras cualidades sonoras. Sin embargo, el estudio del piano se instruye sin abordar el repertorio correspondiente a la música popular, la cual actualmente, fuera de la universidad, es la música que se transmite masivamente a través de los medios de comunicación y su consumo se produce a gran escala.

Esta investigación nace a partir de la necesidad de conocer más acerca de la interpretación y ejecución de la música popular, que es la que se encuentra presente dentro del campo laboral local de la ciudad de Pasto y que no se encuentra dentro del plan de estudios del Programa de Licenciatura en Música (PLM) de la Universidad de Nariño; necesidad que está directamente vinculada a la proyección de los estudiantes hacia lo que será una futura vida laboral en la ciudad de Pasto. Uno de los destinos profesionales de un egresado del programa académico en mención es desempeñarse como docente en una institución educativa, donde el repertorio musical que debe enseñar e interpretar no comulgará con el repertorio aprendido durante su formación académica. Por tanto, si dentro de su aprendizaje universitario solamente adquirió conocimientos sobre música académica, tendrá un conflicto a la hora de ejercer en un colegio, donde los niños y jóvenes tienen un gusto musical directamente influenciado por los medios de comunicación masiva, los cuales transmiten en su gran mayoría música popular. “Lo

que ocurre, entretanto, es un conflicto entre las expectativas y el modelo de la educación musical a la que el Conservatorio estaba vinculado” (Arroyo, 2001)

Por lo anterior, se necesita un cambio en el currículo de formación, específicamente para el caso de la presente investigación, en el ámbito de la pedagogía musical. Samper (2011) sugiere que se deben plantear dentro de la academia un currículo que esté construido sobre tres ejes: la tradición académica (los referentes y el repertorio musical europeo), la música tradicional (patrimonio local y regional) y la música popular urbana. Para el citado autor, esta inclusión permite un dialogo intercultural dentro de la práctica pedagógica, enfocado en la inclusión social.

Con el presente proyecto se busca determinar las destrezas que son menester de la producción musical en la ciudad y que se deberían enseñar dentro del ámbito universitario, para así complementar la formación profesional establecida en el pensum de un estudiante de Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño, puesto que, si el estudiante afronta su vida profesional con una serie de competencias más ajustada con su contexto laboral, tendrá una mayor cantidad de material musical para aplicar en su vida laboral e indirectamente beneficiaría al lugar de trabajo donde vaya a aplicar, por la calidad técnica e interpretativa del piano y el provecho que le puede ofrecer como integrante a una agrupación musical.

También se pretende identificar que, a través de la enseñanza de música popular, incluso de música regional, se facilitaría el aprendizaje de conceptos musicales que en una atmósfera académica pueden resultar difíciles de asimilar, como un compás de amalgama, o la síncopa, los cuales fácilmente se pueden ejecutar haciendo memoria de canciones típicas o tarareando una canción que suena en la radio; con esto, se lograría elaborar un puente de colaboración entre música académica y música popular: ya no sería solamente reconocer una progresión armónica

en un ejercicio en el salón de clase, sino ya se estaría en “capacidad de *transferir* ese conocimiento a múltiples contextos y situaciones musicales, tal y como tendrá que hacerlo en el mundo de la vida.” (Samper, 2011).

3. Objetivos

Objetivo general

Determinar las competencias musicales que debe construir un estudiante de asignatura Instrumento Principal: Piano, del programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño para atender con las necesidades laborales del contexto local.

Objetivos específicos

- Establecer los géneros musicales que más se solicitan dentro de la labor docente y musical de un egresado de Instrumento Principal: Piano de la Universidad de Nariño, desde los contextos laborales locales.
- Determinar los conocimientos de música popular a partir de los intereses de los estudiantes y las necesidades del contexto laboral local de la música.
- Identificar los desempeños idóneos que requiere el contexto laboral local del Licenciado en Música de la Universidad de Nariño.
- Identificar los elementos de un currículo basado en competencias a partir de los conocimientos de la música popular y los desempeños idóneos que requiere el contexto laboral local de la música

4. Marcos de Referencia

4.1. Marco de Antecedentes

A nivel internacional.

STOLTZMAN, Peter John. A Class Piano Course of Study for Music Industry Majors Based on Popular Music and Jazz. University of Texas. 2014

Este autor, en su trabajo final para la obtención del título de Doctor en Artes Musicales, presenta un panorama que no es muy ajeno al que se presenta en el entorno referido. Menciona que los programas de grado relacionados con la industria de la música están atrayendo a más estudiantes, lo que para Stoltzman supone una necesidad de nuevos currículos y modificaciones a los actuales que cumplan con las solicitudes y necesidades de los estudiantes. Su obra tiene como base el trabajo realizado en una clase de piano enfocada en la música popular contemporánea y jazz, y el uso del instrumento en un contexto de ejecución y grabación profesional, lo que según el autor permite desarrollar habilidades y oportunidades “para entender, aprender y ejecutar música que amigos, familia y estudiantes mismos saben y disfrutan.” (p. 83).

Stoltzman realizó un trabajo de investigación recopilando datos de sitios web de universidades y de correspondencia directa con las facultades y determinó que hay una gran variedad en los requerimientos académicos, lo que supone un poco unanimidad de contenidos curriculares, específicamente en el área de piano. Esto obedece al enfoque profesional y al perfil del egresado de cada uno de los programas académicos musicales de los Estados Unidos, los cuales, como señala el autor, entre otros, son Emprendimiento de las Artes, Música con énfasis en Comercio Musical, Musicoterapia, Educación Musical, Piano Jazz.

El autor elaboró una propuesta metodológica que explica la Industria Musical, la Música Popular y su contexto histórico, la discusión que existe a favor y en contra de la

educación formal de este repertorio y su relevancia profesional; y plantea luego su método de enseñanza del piano, abordando temáticas propias de la música popular, haciendo uso de métodos tradicionales y no tradicionales. A través de cuatro niveles, se construyen aspectos técnicos propios de la ejecución pianística, como fundamentación de la postura de los brazos, muñecas, dedos y espalda, lenguaje musical para piano (cifrado armónico americano y funcional en números romanos), interpretación y composición de progresiones armónicas más comunes en el repertorio musical popular, escalas, acordes diatónicos de tres voces, acordes suspendidos, con notas adicionadas, aumentados, disminuidos; *voicing*, expresividad, lectura a primera vista y producción y grabación de composiciones originales.

A nivel nacional.

ROMERO, Lácides. La música popular en la educación superior. Actas del IV Congreso Latinoamericano de la International Association for the Study of Popular Music. Ciudad de México, 2002.

El pedagogo honoris causa de la Universidad Pedagógica Nacional considera que la evolución de un programa académico se da con la invención de nuevas herramientas metodológicas que tengan como base el repertorio musical actual, que atienda a las necesidades de los estudiantes, y que gracias a este hecho se podrá estimular el proceso creativo del estudiante y el rescate de la identidad cultural regional.

Señala el autor que el diseño y elaboración de un programa académico demanda que todos los esfuerzos vayan orientados hacia un fin común, el de la formación musical integral, que debe tener en sí un balance de todas las aptitudes musicales del estudiante, ya sean de escritura, interpretación o de teoría musical

ASPRILLA, Ivette. Hacia un modelo alternativo para la educación musical de jóvenes y adultos a nivel superior. *Nómadas* (Col), núm. 18, mayo, 2003, pp. 235-238. Universidad Central. Bogotá, Colombia. 2003.

El equipo investigador encabezado por la maestra Ligia Ivette Asprilla desarrolló un proyecto que atendió a la solicitud de encontrar estrategias y alternativas para la formación musical de los estudiantes de la Facultad de Estudios Musicales de la Universidad Central, y que, según la coautora líder “los conservatorios, símbolo de la tradición musical, fundamentan sus programas de estudio y sus pedagogías en saberes y prácticas sustentadas en una tradición de siglos y no en un acervo investigativo.”(p. 237). El objetivo general de la investigación realizada desde la Universidad Central guarda cierta similitud con el del presente trabajo, ya que el proyecto diseñó una alternativa pedagógica para la educación de jóvenes y adultos, sustentada desde las investigaciones sobre el aprendizaje, el desarrollo y la pedagogía en el arte.

A nivel regional.

BOTINA, Ariel y CABRERA, Danny. *El Piano Complementario En El Contexto del Programa de Licenciatura en Música*, Departamento de Música de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño. Universidad de Nariño. 2014

El proyecto presentado como pre-requisito para optar al título de Magíster en Educación, tuvo como objetivo “identificar las características que intervienen en el aprendizaje del piano complementario” (p. 15), objetivo que no tiene relación aparente con el presente trabajo de investigación, pero hace mención de que “en la actualidad, debido al surgimiento de otras expresiones musicales y a la existencia de múltiples tipos de música comercial, se ha replanteado la manera como se aprende el piano complementario” (ídem). En consecuencia, se toma en cuenta la propuesta de Botina y Cabrera por su transversalidad con otras áreas del

conocimiento musical, y por su objetivo de: “orientar la enseñanza del piano complementario, de manera que el educando logre adquirir las herramientas necesarias inherentes a su quehacer musical” (p. 18).

PALACIOS DÁVILA, Diego. Currículo Pertinente para el Área de Piano Complementario del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño. Universidad de Nariño. 2015.

El trabajo de investigación realizado para optar por el título de Magíster en Docencia Universitaria encontró que las habilidades de ejecución y enseñanza de un estudiante de la asignatura Piano Complementario del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño eran insuficientes para responder a la solicitud de los campos laborales de la región, en palabras del autor, “el currículo del área de Piano Complementario no supe necesidades artísticas de un músico en formación profesional” (p.21).; y que su propuesta curricular fue la de formar Licenciados en Música con desempeños como intérpretes y docentes, que hagan uso del Piano Complementario como herramienta didáctica en un nivel óptimo.

4.2. Marco Teórico

Competencias musicales

A juicio propio, la educación actual es el resultado de una evolución que se ha dado paralelamente con la transformación de la sociedad. Esta evolución es continua: a medida que se desarrollan avances en el campo de la educación, la sociedad y los miembros que la conforman progresan generando nuevos conocimientos que a su vez deben ser aprendidos y así sucesivamente. Cuando se reflexiona acerca del cómo, por qué y hacia dónde del proceso educativo surge la pedagogía, quien se encarga de relacionar el sujeto de conocimiento (quien aprende) y el objeto de conocimiento (lo que se aprende). En la filosofía griega se encuentran los métodos de enseñanza más antiguos (lo que sugiere que la pedagogía también parte de los griegos) y es allí también donde “se establece el origen de las competencias, debido a la naturaleza y el método del trabajo intelectual de los pensadores de la época” (Tobón, 2004, citado en Repreza, 2009).

El concepto de competencias, tal como lo recopila Tobón (2006) comienza a ser estructurado en la segunda mitad del siglo XX, con base en dos aportes esenciales, el primero dentro de la teoría lingüística de Chomsky (1970), donde el término competencia se entiende como una “estructura mental implícita y genéticamente determinada que se ponía en acción mediante el desempeño comunicativo” (Tobón, 2006) y la psicología conductual de Skinner, donde competencia se define como un “comportamiento efectivo (...) que, aunque ha trascendido el esquema de estímulo-respuesta, sigue basándose en el comportamiento observable y verificable.” (ídem).

Finalmente, en palabras de Barnet (2001), el término competencia hace referencia al “desarrollo de un conjunto de herramientas cognitivas y axiológicas que hacen de un profesional

alguien competente en un contexto determinado”. Estas competencias permiten elaborar y desarrollar y transversalizar conocimientos en contextos distintos, conocimientos que permiten que una persona esté preparada para realizar operaciones técnicas en un contexto laboral y que a su vez sea un profesional íntegro su procedimiento y en su desempeño como miembro activo de la sociedad. En concordancia con lo anterior, orientar el aprendizaje hacia las necesidades de un estudiante favorece el nivel educativo y facilita la incorporación de sus saberes a su vida laboral, en consecuencia, implementar un currículo basado en competencias permite “establecer un aprendizaje más activo centrado en el estudiante y fundamentalmente orientado a la práctica profesional.” (CINDA, 2008). Esto a su vez permite que se favorezca la inmersión a la vida laboral por parte del estudiante que finaliza su formación académica y que se sepa qué se sabe hacer y que se necesita saber para poder desempeñar una labor en términos de eficacia, eficiencia y efectividad.

En Colombia, como lo afirma el Ministerio de Educación Nacional, “incluir la formación de competencias en los estudiantes constituye uno de los elementos básicos para mejorar la calidad de la educación; por tanto, es un esfuerzo que debe quedar consignado en el plan de mejoramiento institucional”. (Varios, 2006). El documento referenciado anteriormente señala que las competencias que el sistema educativo debe desarrollar en los estudiantes son de tres clases: *básicas* (le permiten al estudiante comunicarse, pensar de manera lógica, utilizar las ciencias para entender el mundo; desarrolladas en la educación básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica), *ciudadanas* (habilitar a los jóvenes para la convivencia, la participación democrática y la solidaridad; desarrolladas en la educación básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica) y *laborales* (todos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que son necesarios para que los jóvenes se desempeñen

con eficiencia doquiera que se requiera, bajo cualquier circunstancia. En consecuencia, las competencias laborales constituyen, en palabras de Avolio de Cols y otros (2004), “una forma de evolución de las competencias básicas, pues se apoyan en ellas para poder desenvolverse, profundizarse y especificarse como modos profesionales de acción”. Los autores en mención precisan que la fuente de información directa para determinar una competencia laboral es el trabajador que diariamente cumple con su función, para elaborar después una propuesta de competencias según un método de investigación llamado *análisis funcional*, que finalmente enuncia cada competencia bajo un orden específico: verbo (quien realiza la labor) + objeto (qué realiza) + condición de calidad (bajo qué estándares debe desempeñar una acción).

Dentro de las competencias específicas se encuentra el objeto de estudio de la presente investigación, las competencias musicales, entendiéndose como las habilidades y capacidades que, para el Music Education Network (2009), citado por Carrillo (2015), debe tener el profesorado en música, organizadas en tres categorías: musicales (interpretación de un instrumento, composición y arreglos), pedagógicas (empleo de los distintos recursos didácticos para favorecer el aprendizaje) y genéricas (reflexión sobre la propia práctica profesional en aras de un mejoramiento constante).

Desempeños idóneos

En el ámbito educativo, la función de un docente debe superar el solo hecho de la transmisión del conocimiento, parte de su labor profesional también es la de guiar al estudiante a que desarrolle por cuenta propia su conocimiento, sus capacidades cognoscitivas, su visión crítica hacia su realidad; así mismo, con su ejemplo de vida debe motivar al estudiante a proyectar un proyecto de vida que sea provechoso para la sociedad. En un sistema educativo centrado en la formación por competencias, como lo afirma Pérez (2011), el estudiante debe

alcanzar un nivel integral del saber ser (roles actitudinales), el saber conocer (aptitudes cognoscitivas) y el saber hacer (ejecución de labores específicas). Esto implica, en consonancia con la autora, que las competencias demandan una labor compleja, ya que se abordan actividades en múltiples niveles del conocimiento.

El saber conocer “es un instrumento que utiliza el sujeto para sustentar un discurso sobre un tema particular. Y cuando se utiliza en este sentido, el saber, genera frecuentemente saberes, no planteados originalmente.” (Pérez, 2011). Como resultado, se puede hablar de un conocimiento que se retroalimenta a sí mismo y que evoluciona conforme se le adicionan nuevos saberes, propiciados por el mismo hecho de conocer. De manera epistemológica, cabe afirmar que el sujeto se convierte también en objeto de conocimiento. El saber hacer se entiende como la aplicación de soluciones prácticas frente a una situación presentada en ambientes de diversa índole, y puede ser evidenciado mediante un producto tangible que cumpla adecuadamente con los requerimientos solicitados. El saber ser, acorde con Tobón (2006), el saber ser comprende la coyuntura de la personalidad (actitudes y emociones) con los demás desempeños dentro de un grupo de estudio o de trabajo.

Carrillo (2015) elabora una propuesta de competencias deseables en el profesorado en música, resultado de una investigación realizada para establecer el perfil profesional de un profesor de música. Su investigación encontró tres categorías: transversales o comunes, específicas o musicales, y pedagógicas y didácticas; enumeradas a continuación:

- Transversales: El desarrollo profesional del docente (formación y mejoramiento constante de las propias capacidades), la actuación del docente en el aula (su función como gestor del conocimiento y como orientador personal y social), la actuación del docente en el marco del centro escolar (miembro activo de la comunidad educativa para

el alcance de los objetivos propuestos en planeación institucional) y la actuación ética como docente (una conducta responsable aplicando la normatividad del establecimiento y su influencia en la solución de conflictos)

- Musicales: Componente auditivo (apreciación de todo tipo de música y sus elementos elaborativos y expresivos), componente interpretativo (otorgar a cada estilo su propia musicalidad en la ejecución instrumental o vocal y en la dirección de agrupaciones escolares), componente creativo (desarrollo de estrategias de enseñanza a través de creaciones musicales, transcripciones o arreglos)
- Pedagógicas y/o didácticas: planificación, aplicación y adaptación de las situaciones de enseñanza-aprendizaje.

Música popular

Conforme a Guevara (2010), “la música es el arte de combinar sonidos, de manera agradablemente al oído según leyes que lo rigen”, “pero a su vez es una ciencia, por lo cual debe ser apreciada y comprendida de forma emocional. Como ocurre con cualquier arte y con cualquier ciencia, no existen límites a su perfeccionamiento ni a su comprensión (SALVAT, 1982). “Es nuestra forma de expresión más antigua; se inicia con la voz y con nuestra necesidad avasalladora de establecer contacto con los demás” (Menuhin & Davis, 1981).

La música ocupó un lugar indispensable en los rituales de las tribus primitivas, siendo producida en su mayoría por la voz humana y por instrumentos de percusión, y fue evolucionando junto con el intelecto del ser humano. Luego, en occidente, los griegos la integrarían al teatro, la danza, la poesía, otorgándole un lugar muy importante dentro de su vida social. Cuando el Imperio Romano invade Grecia, unifica gran parte de su cultura y la extiende por todo el vasto territorio imperial. Constantino se apodera del imperio en el siglo IV d. C. e

impone el cristianismo como religión oficial y es aquí donde se origina la bifurcación en lo que se considera música sacra y música profana: durante la Edad Media, la música sacra era de uso interno de la iglesia donde se exaltaban textos sagrados mediante el canto gregoriano, y en la música profana se manifestaba situaciones cotidianas mucho más informales. Este hecho será un precedente muy importante para la división que se dará luego entre música clásica y música popular. Si bien en la Edad Media, la dicotomía social era la Iglesia y el *pueblo*, en el Renacimiento y precedentes la división fue la Aristocracia contra lo rural. Durante la Revolución Industrial, Hubo un auge de una clase media interesada en la cultura cuyo objetivo fue realizar un acercamiento al público en general el teatro y la música; los escenarios artísticos más comunes eran los salones de baile, tabernas y cafés, lo cual permitió que la gente *del común* accediera fácilmente a dichas expresiones, obteniendo instrumentos musicales y repertorios escritos, por lo que se empieza a llevar la música a casa, extendiendo su difusión y aprendizaje.

En Latinoamérica, es poca la información que se encuentra sobre la música de las culturas prehispánicas, más se tiene certeza de que era una parte muy importante de las ceremonias religiosas. Al llegar los españoles al territorio americano, se da un enorme intercambio cultural entre los nativos (mayas, aztecas, incas) y los invasores (españoles, que a su vez traían consigo esclavos africanos); este mestizaje es el origen de la diversidad de la música latinoamericana, por lo que no se puede unificar la expresión musical del continente, y hay que distinguir distintos géneros de música popular. “Estos géneros poseen estilos musicales definidos que los diferencian entre sí y han surgido de procesos socio-culturales desarrollados acá desde fines del siglo XIX hasta nuestros días.” (González, 1986).

González (2001) define el término música popular como una música mediatizada (gracias a la tecnología y a la industria), masiva (porque llega a millones de personas al mismo tiempo) y

modernizante (por su relación con la tecnología y con los miembros más jóvenes de la sociedad). De acuerdo con el autor, la influencia de los medios de comunicación en la música ha cambiado radicalmente el modo en que hemos practicado y usado la música desde el siglo XX. Seeger (1998) citado por González, menciona que gracias a la mediatización han sido creados nuevos géneros, estilos y audiencias; y que son los discos, y no los conciertos, los que definen el mejor sonido de la música popular, y en gran medida de la música clásica, tal como señala Firth (1998).

Elementos de la música popular.

Se enumeran a continuación aspectos que componen la música popular, los que Tagg (1982) determinó y tituló *parámetros de la expresión musical*:

- 1- Aspectos del tiempo: duración de la obra musical y de sus secciones, pulso, tempo, metro, periodicidad; textura rítmica y motivos.
- 2- Aspectos melódicos: registro; rango de tono; motivos rítmicos; vocabulario tonal; contorno; timbre.
- 3- Aspectos de orquestación: tipo y número de voces, instrumentos, partes; aspectos técnicos de la interpretación; timbre; fraseo; acentuación.
- 4- Aspectos de tonalidad y textura: centro tonal y tipo de tonalidad (si la hay), idioma armónico; ritmo armónico; tipo de cambio armónico; alteración tonal; relación entre las voces, partes e instrumentos; textura compositiva y método.
- 5- Aspectos dinámicos; niveles de fuerza del sonido; acentuación, audibilidad de las partes.
- 6- Aspectos acústicos: Características del lugar de la (re)interpretación; grado de reverberación, distancia entre la fuente de sonido y el oyente; sonidos *extraños* simultáneos.

- 7- Aspectos *electromusicales* y mecánicos: panoramización, filtración, compresión, ajuste de fase, distorsión, retardo, mezcla, etc.; silenciamiento, pizzicato, aleteo de la lengua, etc. (véase 3, arriba) (p. 47-48).

Géneros musicales

Como lo resalta Santamaría (2012) se encuentra una falta de homogeneidad en el concepto de género (del griego *génos*, origen) musical en un ámbito académico, debido a que éste solamente tiene en cuenta en su definición forma y estilo musical, sin considerar las condiciones sociales que influyen en la catalogación del repertorio, por lo que menciona que es preciso tener en cuenta la función y producción de la música en un determinado contexto social e histórico. Lo que quiere decir que, de acuerdo con Fabbri (1982) citado por la autora, “la definición de género musical es una construcción social que depende del contexto histórico y social en el que se recibe la música y que, por lo tanto, trasciende simple categorías taxonómicas”, siendo de vital importancia la aceptación por parte del público hacia cierto género musical, clave para el éxito en cuanto a la difusión y acogida del mismo dentro de la sociedad. Por último, el autor italiano afirma que, para la aceptación social de un género musical, debe cumplir con ciertas reglas de tipo formal y técnico, semióticas, de comportamiento psicológico, de tipo social e ideológico y de tipo comercial y jurídico.

González (1986) menciona que se encuentran cuatro géneros diferentes de música popular en Latinoamérica: el primero surge de la folklorización de la música popular, que simboliza el patrimonio cultural comunitario para Latinoamérica y los subgéneros o especies que derivan de esta primera clasificación son vals, tango, bolero y chôro. El segundo género surge de la masificación del folklore, a partir de la necesidad de movilidad social, de una identidad de clase y de una identidad ideológica; tiene tres subdivisiones, la música popular rural

(representada por el huayno, cumbia andina, corrido mexicano y la canción ranchera), la música típica (que aparece en los sectores urbanos de clase media-alta en búsqueda de una música nacional) y la nueva canción (que refleja la realidad social de un pueblo, y a su vez la realidad e identidad continental). Salvo raras excepciones, se usa el término *canción* para asociar todo tipo de formato de música popular. “Aunque por definición la canción es una actividad vocal, sea de voz sola o coral, melódica o polifónica, muchos tipos de canciones implican el uso de instrumentos tocados por los propios cantantes o por acompañantes.” (Latham, 2008). Un tercer género es la fusión, donde se mezclan las músicas populares de occidente, las latinoamericanas, la música folklórica y la música clásica: los subgéneros que surgen de la fusión son bossa-nova, salsa, nuevo tango, merengue. Finalmente, el cuarto género es el que apoya la autonomía, mediante una crítica al sistema sociopolítico y a la moralidad de la realidad; el subgénero más sobresaliente de esta categoría es el rock argentino.

Elementos curriculares

De la reflexión que se ha realizado al proceso educativo, se determinan ciertos elementos que la componen. Uno de ellos es el currículo, definido en la Ley 115 de febrero 8 de 1994 artículo 78, como

el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Avolio de Cols y otros (2004), aseguran que, desde la década de sesentas del siglo anterior, se está ante un cambio y una evolución constante, con procesos de aprendizaje que apuntan hacia la aplicación de nuevos procesos y tecnologías, y que al darse esta novedad, el

trabajador y sus capacidades individuales y particulares se convierte en el centro de atención. Es en ese punto donde esta capacidad se individualiza y se personaliza, y se convierte en una competencia. Sin embargo, al pasar el tiempo se comenzó a advertir que este proceso era insuficiente para determinar la selección laboral de una persona, por lo tanto, se hizo necesario un punto de referencia para examinar esas capacidades y desarrollarlas según un estándar de condición de calidad. Las autoras elaboraron una propuesta para el diseño de currículos formativos aplicados al diseño de cursos de formación profesional basados en normas de competencia laboral. Las transformaciones sociales de los últimos tiempos han hecho impacto en el desempeño laboral personal y han creado la necesidad de que, en las propuestas de formación, se incluyan situaciones laborales de incertidumbre, para el correcto uso de las capacidades técnicas y la habilidad de resolución de conflictos.

La posmodernidad

Briceño (2009) entiende la posmodernidad (término cuya etimología significa “después de la modernidad”) como una referencia a un número de corrientes, cuyas características difieren ampliamente entre sí, pero que comparten la idea de que “el proyecto modernista fracasó en su intento de renovación radical de las formas tradicionales del arte y la cultura, el saber, el pensamiento y la vida social”. Feinmann (2009) describe la modernidad como el momento histórico donde el relato es realizado por el hombre, acciones e imperativos fuertes; menciona que la posmodernidad surge como una moda, en la misma época de la caída del muro de Berlín, con el libro de Lyotard titulado *La Condición Posmoderna* (1979), donde dice que su obra es un análisis sobre el saber en las sociedades desarrolladas, y concluye que allí, en estas sociedades, es donde se acumula más el saber y por tanto el poder. En otro de sus textos, *La Posmodernidad Explicada a los Niños* (1986), Lyotard escribe un texto titulado Misiva sobre la Historia

Universal, donde enumera los grandes relatos que se habían impuesto hasta ese momento en la sociedad occidental y va a decretar la muerte de los grandes relatos, los que, según Feinmann, se pueden catalogar en cuatro tipos: Cristiano, Marxista, Del Iluminismo Y Capitalista. Lo común entre los relatos descritos en la modernidad es que expresan una visión teleológica de la historia. (telos, fin; logia estudio). Es un proceso que va hacia un fin inevitable y hacen legítimo el proceder de la historia, en una interpretación metafísica de la misma.

La posmodernidad (no confundir con la corriente estética del posmodernismo), en cambio, implica que existen pequeños relatos o que también cabe la posibilidad del no relato, como la obra musical 4'33" de John Cage. Así, se plantea que esta corriente da lugar al desarrollo de la multiculturalidad porque, como diría Vattimo, "la historia es como el dialecto propio de una región", que establecen relaciones y multiplicidad de hechos, donde cada una tiene su centro en sí. El saber en la posmodernidad no depende, para su legitimación, de la sola visión de Occidente (Eurocentrismo); lo anterior reclama la necesidad de validar nuevas formas de hacer conocimientos, de construir saberes a partir de las necesidades reales de los investigados, y no solo para el avance de la ciencia en sí. De esta forma, la posmodernidad acude al microrrelato, a las minorías, al respeto por la diversidad y a la estética de la diferencia para construir epistemologías sobre las cuales se construyan pensamientos propios que tienen sentido en los contextos donde se producen.

Investigación total

Debido a la naturaleza procedimental de esta investigación, se piensa que es pertinente enmarcar teóricamente el concepto de Investigación Total. Cerda (2001) define que es una "investigación abierta, interdisciplinaria, multidimensional, plurivalente, sólo sujeta a las restricciones determinadas por la consistencia y coherencia del proceso investigativo

desarrollado”, cuya orientación está dirigida hacia el alcance de “niveles superiores de desarrollo”. El término “total” no solamente se entiende como un objeto de estudio compuesto por unas partes, también hace referencia a las relaciones mutuas que tienen estas partes entre sí y con el contexto, además de que, como lo afirma Cerda, “tal objeto tiene sus propiedades que no pueden ser halladas en ninguna de sus partes por separado”. El autor explica que existe la posibilidad de romper las barreras existentes entre los paradigmas cuantitativo y cualitativo, gracias a tres principios a saber: consistencia y congruencia, unidad dialéctica y principio de triangulación y convergencia. El principio de consistencia es la búsqueda de la unidad en la variedad, haciendo referencia también a la compatibilidad, a la conexión entre el objeto y el fenómeno. El segundo principio, la unidad dialéctica o la unidad de los contrarios establece para el autor una relación entre dos términos que se niegan mutuamente, pero que a la vez son dependientes el uno del otro. Y el tercer principio es el de la triangulación y convergencia, en donde conviven diversidad de técnicas y métodos donde, según Cerda, coexisten y se correlacionan fuentes múltiples, variedad de métodos y diversidad de investigadores.

La investigación total afirma que ambas perspectivas, la cualitativa como la cuantitativa, son necesarias e indispensables, que no pueden funcionar la una sin la otra. En palabras del autor, es un paradigma donde se suman una “concepción filosófica global más el nexo con un determinado tipo de método de investigación”. En esta investigación holística “en ningún momento cada paradigma, método o procedimiento que hace parte de esta unidad, pierde su identidad y multiplicidad, (...), la cual debe alcanzar una integración para que tenga verdadero sentido este principio” (Cerda, 2001.), pero que en la práctica investigativa ambas partes realizan un aporte multidisciplinar para la obtención del conocimiento, libre de las delimitaciones impuestas por un solo paradigma contemplado de forma dogmática, que permite al investigador

sacudirse de “estereotipos y formas rígidas, los cuales le impiden enfrentarse al estudio de la realidad con una actitud despreocupada, y libre de preconcepciones y modelos inmodificables.”

(Cerde, 2001)

4.3. Marco Conceptual

Música folclórica: Según Latham (2008):

Resultado de una tradición musical que ha evolucionado a través del proceso de transmisión oral. Los factores que moldean dicha tradición son: continuidad que vincula el presente con el pasado, variantes surgidas del impulso creativo de un individuo o de una colectividad y selección hecha por la comunidad, lo cual determina la forma o las formas en que la música sobrevive.

Música académica: Como lo define la Real Academia Española (RAE), es la música de tradición culta.

Repertorio: La RAE define el término como el “conjunto de obras teatrales o musicales que una compañía, una orquesta o un intérprete tienen preparadas para su posible representación o ejecución”.

Instrumento principal: Asignatura del programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño, donde en diez niveles (uno por cada semestre) se aprenden las formas de ejecución e interpretación al estilo europeo occidental de un instrumento musical.

Interpretación musical: “Proceso por el cual un ejecutante traduce una obra de notación a un sonido artísticamente válido”. (Latham, 2008).

Piano: (*pianoforte*) “Instrumento de cuerdas con mecanismo de martillos”. (Latham, 2008).

Enculturación: (*inculturación*) Proceso de integración de un individuo o grupo en la cultura y en la sociedad con las que entra en contacto. (RAE, 2017).

Idoneidad: “Se refiere a las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto”. (Tobón, 2006).

Contextos: “Constituyen todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean, significan e influyen una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico, entre otros”. (Tobón, 2006).

Procesos: “Acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto.” (Tobón, 2006).

Armonía funcional: “Todo aquello relacionado con acordes de tres sonidos, en lo que constituye el corpus tradicional de los estudios de armonía: su formación, duplicación, estado, enlace y técnica del movimiento de las voces, y su función tonal.” (Císcar, 2013).

Maqueta: Según la Real Academia Española, grabación de prueba de uno o más temas musicales.

Iniciación musical: Como lo afirman Varios (2015), para el presente trabajo de investigación se entenderá como la etapa donde se realiza un acercamiento a la experimentación con el sonido, el desarrollo y la fundamentación del oído, el cuerpo y el movimiento, la voz, el instrumento, la improvisación, la fundamentación estética y analítica, y el juego.

Lectura a primera vista: Para la RAE, también llamada repentización: ejecución de una canción o una pieza instrumental a la primera lectura.

Chisga: Coloquialmente, término utilizado por los músicos de la región para referirse a una presentación en el cual se interpreta repertorio *fácil*, habiendo o no uno o más ensayos previos.

Swing: “Inflexión fundamental de la interpretación del *jazz* que imprime al género su expresividad emocional y rítmica características; difiere sustancialmente de la inflexión de la música que se interpreta “sobre el pulso” normal”. (Latham, 2008).

Crossover: “Término aplicado a trabajos musicales o a intérpretes que aplican a diferentes tipos de audiencia, por ejemplo (especialmente en los Estados Unidos), por parecer en dos o más listas de grabaciones cuya disco posee diferentes estilos musicales o géneros”. (Lonergan, 2004).

Popurrí: (mosaico) suma de distintas porciones de distintas obras musicales, las cuales unidas conforman una nueva.

Música tropical: “Término genérico (...) para referirse a todas las variedades de música costeña. (...) En la industria musical se utilizaba generalmente el término *cumbia*, que desplazaba al porro, manteniendo cierta continuidad con el pasado.” (Wade, 2000, 2002)

Investigar: Para la Real Academia Española, se define como realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia.

Matriz de Categorías: Para el autor, herramienta metodológica que permite visualizar y ejecutar de forma ordenada el desarrollo del presente trabajo de investigación; compuesta por los ítems objetivos, categorías del conocimiento, subcategoría, fuente de información, técnica de recolección, instrumento recolector, información relevante e interpretación y/o discusión de resultados.

4.4. Marco Legal

Para la realización del presente proyecto de investigación, se tendrán en cuenta:

- Constitución Política de Colombia, 1991
- Ley 30 de 1992, por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- Ley 115 de febrero 8 de 1994, por la cual se expide la ley general de educación.
- Ley 1188 del 25 de abril de 2008, la cual derogó el Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003, por el cual se establecían las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación; y estableció de forma obligatoria las condiciones de calidad para obtener el registro calificado de un programa académico.
- Resolución 3456 del 30 de diciembre de 2003, por la cual se definen las características específicas de calidad para la oferta y desarrollo de los programas de formación profesional en Artes.
- Resolución 2041 del 3 de febrero de 2016, por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado.

4.5. Marco Contextual

Macrocontexto: El Programa de Licenciatura en Música pertenece a la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño, con sede en San Juan de Pasto. La duración del programa académico es de diez (10) semestres, otorga el título profesional de Licenciado en Música, su convocatoria es anual y su modalidad es presencial. Su perfil profesional es

Docentes en el área de la música en cualquier nivel de la educación, con una formación musical y humana integral suficiente que les permita un desempeño profesional idóneo en los ámbitos de la pedagogía musical, la práctica de la música y la investigación atendiendo a los contextos regional, nacional o universal. Gestor de procesos de fortalecimiento del patrimonio cultural musical en todas sus expresiones (“Perfiles – Facultades”, 2015).

Dentro de los aspectos curriculares del programa, se encuentran los componentes: pedagógico, investigativo, formación humanística y de formación específica, al cual pertenece el área de formación instrumental y a ésta la asignatura Instrumento Principal, en la cual se desarrollan técnicas de interpretación, expresividad y creatividad en el instrumento, así como la repertización y ejecución repertorios de músicas contemporáneas, tradicionales y universales.

Microcontexto: Estudiantes de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño, alrededor de 25 estudiantes distribuidos en los distintos niveles. Los estudiantes reciben una hora de clase personalizada a la semana de la asignatura en cuestión y por lo general se prepara la ejecución de un estudio para piano, una obra del periodo barroco, una obra del período clásico, una obra del período romántico y una obra del período contemporáneo como forma de evaluación, presentando un recital al finalizar el período académico.

5. Diseño metodológico

Teniendo en cuenta lo expresado en el marco teórico acerca de la posmodernidad, se cree necesario resaltar en este punto la importancia del microrrelato, la multiculturalidad y el respeto a las formas emergentes de concebir la historia, debido a que, para el autor del presente trabajo, el ámbito investigativo no es ajeno a esta realidad, puesto que todos los aspectos que son objeto de estudio contemplan el análisis de una realidad a partir de una posición crítica y autorreflexiva. Dicho estudio en este trabajo está contemplado como una correlación: entre los saberes de música académica y música no académica, entre los saberes enseñados en la universidad y los saberes necesarios en los contextos laborales locales, entre los intereses y necesidades de los estudiantes. En consecuencia, para el autor la mejor alternativa es escoger el tipo de **investigación total**, la cual permite la integración de los distintos enfoques, métodos y técnicas de recolección, análisis de información y muestra de resultados, viendo la totalidad como el “valor de contexto, donde hay circunstancias en las que se produce un hecho, necesarias para su comprensión.” (Cerda, 2001).

En la naturaleza de la investigación total, de acuerdo con el autor citado anteriormente, están presentes todos los paradigmas sin que éstos pierdan su esencia, siendo todos necesarios e indispensables. Se trata de lograr, en palabras de Cerda (2001) una “flexibilidad y adaptabilidad de los métodos a la práctica investigativa” y una “síntesis multimetodológica”, donde hay acuerdos y complementaciones entre los paradigmas. De esta manera, independientemente del método de investigación, se busca el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, el conocimiento y comprensión de la realidad como praxis y la unión entre la teoría y la práctica: a partir de la teoría encontrada a través de los artículos científicos y de información recolectada a través de las entrevistas, se podrá construir un nuevo conocimiento acerca de las competencias

necesarias para tener un desempeño idóneo en el medio laboral de un Licenciado en Música con énfasis en Instrumento Principal: Piano. A partir de conceptos predeterminados se va a categorizar la búsqueda de la información para después, a partir de la información recolectada, realizar inferencias (a través de la paráfrasis y el análisis) de carácter inductivo hasta consolidar conceptos y categorías que reflejen las regularidades de casos individuales.

Así, se pretende lograr la construcción de conocimiento desde la realidad en diálogo permanente entre los saberes académico y popular, tratando de aportar a la construcción de lo que De Souza Santos (2011) denomina las epistemologías del sur: una ecología de saberes, desde la reflexión creativa de la realidad para ofrecer “un diagnóstico crítico del presente que tiene como su elemento constitutivo la posibilidad de reconstruir, formular y legitimar alternativas para una sociedad más justa y libre.”

Técnicas para la recolección y tratamiento de la información

Entrevista estructurada

Encuesta

Análisis funcional

Instrumentos para la recolección de la información

Cuestionario para entrevista estructurada

Cuestionario para encuesta

Formato de análisis funcional (validado y aplicado por Avolio De Cols y otros): permite organizar los desempeños, las competencias e indicadores de desempeño de una profesión

específica en sus ambientes laborales, así como identificar las competencias, desempeños e indicadores de desempeño de un profesional competente.

6. Procedimiento

El presente trabajo de investigación comenzó con mencionar su propósito y su objetivo, el cual es determinar las competencias musicales que debe construir un estudiante de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño para atender las necesidades laborales del contexto local. Luego enmarcó las teorías, conceptos, contextos y leyes que delimitaron el objeto de estudio. Una vez realizado este paso se establecieron los géneros musicales de tipo popular, comercial y académico que más se solicitan (a la fecha de aplicación de la investigación) dentro de la labor profesional en los contextos laborales de la ciudad de Pasto. Dado a que el foco del trabajo es la música popular, se escogieron agrupaciones musicales según su trayectoria e importancia dentro del quehacer musical de la ciudad. Como fuentes de información también se escogieron tres egresados del Programa de Licenciatura en Música con características distintas a saber: un recién egresado del programa, otro con un desempeño en grupos musicales de repertorio popular y el último con recorrido en las orquestas de baile de la ciudad. Para las entrevistas realizadas se contó con un formato, el cual contiene las preguntas que orientan la búsqueda de información pertinente. Para el óptimo rendimiento de los recursos en la recolección de información se cuenta con un protocolo que se siguió estrictamente. Con la anterior entrevista estructurada también se identificaron cuáles son los desempeños idóneos que requiere el contexto laboral local: los directores musicales a través de dicha herramienta de recolección de información otorgaron datos que orientaron la búsqueda de las competencias musicales necesarias. Se definió la unidad de estudio en la cual se hará la recolección de información y se adelantó una prueba piloto. La información necesaria fue recolectada y analizada en un plazo de 3 meses, distribuyendo el tiempo así: en primera instancia se programaron las entrevistas de martes a viernes, y se dejó el

fin de semana y el lunes para la transcripción de la información; habiendo recolectado toda la información se procedió a su triangulación y análisis, con el fin de extraer lo esencial para el cumplimiento de los objetivos planteados, haciendo inferencias de los datos recolectados. De esos resultados se obtuvieron todas las temáticas que se deben abordar en la alternativa metodológica.

De acuerdo a las teorías de Formación Basada en Competencias propuesta por el Doctor en Modelos Educativos y Políticas Culturales, Globalización e Identidad del Conocimiento Sergio Tobón, y el Diseño Curricular Basado en Normas de Competencias Laborales propuesto por un equipo de trabajo del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional conformado por Ana María Catalano, Susana Avolio de Cols y Monica Sladogna, se consolidaron las competencias a través de un mapa de análisis funcional y se elaboró una propuesta de plan de estudios, en las cuales se construyeron unidades de competencia, cada una de ellas con sus respectivos elementos de competencias, desempeños, indicadores de desempeño, evidencias de desempeño, de producto y de conocimiento, su campo de aplicación y una guía para la evaluación. Esos elementos de un currículo basado en competencias no serán verdades acabadas, porque la música y la educación están en constante evolución, pero este trabajo se esforzó por determinar las habilidades de un futuro licenciado en música para afrontar el mundo laboral con eficiencia, eficacia y efectividad.

Se presentaron los resultados de la investigación siendo flexible a un replanteamiento de objetivos o una situación similar y finalmente se hizo el informe final y la sustentación del trabajo.

6.1. Matriz de Categorías

Objetivo general: Determinar las competencias musicales que debe construir un estudiante de asignatura Instrumento Principal:

Piano, del programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño para atender con las necesidades laborales del contexto local.

Cuadro 1

Matriz de categorías de la presente investigación

Objetivo Específico	Categoría	Subcategoría	Fuente de Información	Técnica de Recolección	Instrumento Recolector	Información Relevante	Interpretación y/o discusión de resultados
Establecer los géneros musicales que más se solicitan dentro de la labor docente y musical de un egresado de Instrumento Principal: Piano de la Universidad de Nariño, desde los contextos laborales locales.	Géneros Musicales	Populares	Pianistas egresados	Entrevista	Formato de entrevista estructurada		
			Directores de orquestas/grupaciones				
		Académicos	Pianistas egresados	Entrevista	Formato de entrevista estructurada		

Conclusión Preliminar:

Determinar los conocimientos de música popular a partir de los intereses de los estudiantes y las necesidades del contexto laboral local de la música.	Música Popular	Interpretación	Estudiantes del programa	Encuesta	Formato de encuesta		
			Directores de orquestas/agrupaciones	Entrevista	Formato de entrevista estructurada		
			Pianistas egresados	Entrevista	Formato de entrevista estructurada		
		Composición	Estudiantes del programa	Encuesta	Formato de encuesta		
			Directores de orquestas/agrupaciones	Entrevista	Formato de entrevista estructurada		
			Pianistas egresados	Entrevista	Formato de entrevista estructurada		
		Teoría de la música	Estudiantes del programa	Encuesta	Formato de encuesta		
			Directores de orquestas/agrupaciones	Entrevista	Formato de entrevista estructurada		
			Pianistas egresados	Entrevista	Formato de entrevista estructurada		
	Investigación	Estudiantes del programa	Encuesta	Formato de encuesta			
		Directores de orquestas/agrupaciones	Entrevista	Formato de entrevista estructurada			

			Pianistas egresados	Entrevista	Formato de entrevista estructurada		
Conclusión preliminar:							

Identificar los desempeños idóneos que requiere el contexto laboral local del Licenciado en Música de la Universidad de Nariño.	Desempeños Idóneos	Desempeños Musicales	Directores de orquestas/agrupaciones	Entrevista	Formato de entrevista estructurada		
			Pianistas egresados	Entrevista	Formato de entrevista estructurada		
		Desempeños pedagógicos	Pianistas egresados	Entrevista	Formato de entrevista estructurada		
Conclusión preliminar:							

Identificar los elementos de un currículo basado en competencias a partir de los conocimientos de la música popular y los desempeños idóneos que	Unidades de competencias musicales	Elementos de competencias musicales	Resultados de la presente investigación	Análisis funcional	Mapa de análisis funcional		
		Criterios de desempeño	Resultados de la presente investigación	Análisis funcional	Mapa de análisis funcional		
		Evidencias de desempeño	Resultados de la presente investigación	Análisis funcional	Mapa de análisis funcional		

requiere el contexto laboral local de la música	Evidencias de producto	Resultados de la presente investigación	Análisis funcional	Mapa de análisis funcional		
	Evidencias de conocimiento	Resultados de la presente investigación	Análisis funcional	Mapa de análisis funcional		
	Campo de aplicación	Resultados de la presente investigación	Análisis funcional	Mapa de análisis funcional		
	Guía para la evaluación	Resultados de la presente investigación	Análisis funcional	Mapa de análisis funcional		
Conclusión preliminar:						

7. Resultados

7.1. Triangulación de la Información

Cuadro 2

7.1.1. *Resultados Entrevista Egresados del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño*

Universidad de Nariño

Facultad de Artes - Departamento de Música

Título de la investigación: Competencias para la interpretación de música popular dentro de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Música de la Universidad de Nariño							
Objetivo: Determinar los conocimientos de música popular a partir de los intereses de los estudiantes y las necesidades del contexto laboral local de la música							
Requerimientos específicos de información: 1. Datos del entrevistado. 2. Experiencia profesional del egresado del PLM con énfasis en piano de la Udenar. 3. Repertorio de interpretación. 4. Interpretación de música popular. 5. Experiencia como docente de música. 6. Referentes teóricos para la enseñanza del instrumento. 7. Desempeños extra-musicales. 8. Conocimientos necesarios adquiridos por fuera de la Universidad. 9. Desempeños idóneos para un docente. 10. Aporte de la teoría a la enseñanza del instrumento. 11. Aporte de la música académica a la popular y viceversa. 12. Pertinencia de la música popular dentro de la academia. 13. Pertinencia de la investigación de la música popular.							
Área geográfica	San Juan de Pasto	Departamento	Nariño	Evento: Entrevista a egresados del Programa de Licenciatura en Música con énfasis en Instrumento Principal: Piano de la Universidad de Nariño.			
Área específica	Universidad de Nariño	País	Colombia				
Soporte de entrevista	Audio	Hora de inicio:	de	Hora de Finalización:		Fecha: dd/mm/aaaa	
Nombre del							

entrevistado				
Edad		Género		Nombre del entrevistador
Sistema de convenciones: Lenguaje textual: "xx" Lenguaje casi textual: 'xx' Significado del estudiante: {} Significado del investigador: () Lenguaje textual: // Información no pertinente por ahora: ... Entrevistador: I Entrevistado o fuente de información: F Silencio corto o prolongado: \$\$				
Cuestionario	Ignacio Criollo	Martín Guzmán	Danny Cabrera	
1. ¿Cuál ha sido su experiencia profesional?	(...) dirigiendo /el/ área de piano y dirigiendo el área del preuniversitario en una academia (...) en la UDENAR, trabajo en el preuniversitario, dictando /el/ área de piano, principal y piano complementario.	Básicamente (...) en la creación, en los arreglos, en el acompañamiento /de música académica y popular/ y en la enseñanza.	(...) dictando clases acá mismo en la Universidad y pues trabajando en academias, (...) tocando en agrupaciones /musicales/ de todo tipo.	
Las tres fuentes de información han tenido de experiencia profesional la enseñanza del piano, dos de ellos también como profesores de música, y en la integración de agrupaciones musicales.				
2. Si dentro de su experiencia ha sido miembro de una agrupación musical, ¿qué géneros musicales hacen parte (o	(...) salsa, (...) merengue (...) la música popular, la música guapachosa /música tropical, géneros de música popular bailable, en su	(...) blues y rock, (...) jazz (...) cumbia.	salsa, merengue, música tropical /géneros de música popular bailable, en su mayoría, con orígenes en la costa atlántica colombiana/, baladas (...), música	

hacían) parte del repertorio?	mayoría, con orígenes en la costa atlántica colombiana/.		lírlica, /repertorio lírico, desempeño como pianista acompañante de obras vocales del repertorio académico/ (...), Boleros, jazz, bossa-nova.
Música tropical (incluida la cumbia), salsa, merengue, jazz.			
3. ¿Usted sabe interpretar música popular en el piano? Si es afirmativa, ¿Dónde aprendió a hacerlo?	Empíricamente, (...) con las bases de estructura de la música, de la técnica que tengo acá (...) lo he aprendido pues en el combate (...).	(...) profesor particular en una academia que se llamaba “Claro de Luna”.	(...) cuando estaba en el colegio, (...) me dicto clases el maestro Paulo Coral
Dos de las fuentes de información recibieron un tipo de educación informal musical popular, junto a un conocimiento empírico y voluntario de acuerdo a su entorno educativo, mientras que la otra fuente afirma que su educación en este tipo de música fue empírica, juntando las habilidades técnicas de ejecución del piano en la música académica.			
4. ¿Se ha desempeñado como profesor de música (tomada como asignatura en general)? Si es afirmativa su respuesta, ¿Cuáles	Si. (...) saber trabajar con niños, (...) la iniciación musical ya en el piano. (...) Estamos adecuados a métodos que no son de aquí (...) que no están acomodadas a un	(...) el centro es el conocimiento teórico de la música (...)	(...) meterles la música desde el gusto de los estudiantes, del contexto, de lo que manejan (...) Pues conocer mucha música, ¿no? Y tratar de ser abierto a lo que el

son (o fueron) los desempeños necesarios para cumplir con esa labor?	pensum de un colegio público, aquí en Pasto.		mundo trae. (...), (...), el manejo de la guitarra, (...) el manejo de la percusión, (...) el manejo de la flauta, flauta dulce
<p>Dos de las fuentes de información hacen referencia a que existe una incongruencia entre los escenarios educativos planteados en el salón de clase versus la realidad de las instituciones educativas de la ciudad de Pasto, por lo que se hace evidente una práctica que vaya más de acuerdo a la realidad del contexto laboral educativo de la ciudad. En el desempeño pedagógico, uno de los elementos es la capacidad de adaptación al cambio de acuerdo a las necesidades emergentes dentro de su labor profesional, en cuanto a plan de estudios, metodología y contenidos. Capacidad de ejecutar los instrumentos musicales más encontrados en una institución educativa, tales como la flauta dulce, la guitarra y la percusión.</p>			
5. ¿qué referentes teóricos tiene usted para la enseñanza del instrumento? (métodos, compositores)	(...) el Beyer /Escuela Preparatoria de Piano, op. 101 de Ferdinand Beyer/. (...) piezas infantiles, con digitaciones sencillas (...).	No hay respuesta para esta pregunta por parte de la fuente de información.	(...) el primer libro de Czerny (...), Hanon, escalas, arpeggios.
<p>El método al cual se refiere la fuente de información es a el libro “Método práctico para principiantes en el piano” op. 599 del compositor Carl Czerny, un recopilatorio de cien ejercicios en los cuales se hace una exploración de los aspectos de la ejecución (tales como la digitación, el aprendizaje de las notas desde el pentagrama hacia el piano, la independencia</p>			

motriz de los brazos y las manos, entre otros) y la interpretación pianística (fraseo, articulación, adornos). También, al método “Escuela Preparatoria de Piano”, op. 101 de Ferdinand Beyer, el cual cumple con una función muy similar al caso expuesto anteriormente. Se puede deducir, a partir de las respuestas de las dos fuentes de información, que su metodología está basada en la forma cómo ellos aprendieron el piano en su estancia en el PLM de la UDENAR, ya que dichos métodos son empleados para la enseñanza del instrumento en los primeros niveles.

6. ¿qué otros desempeños, fuera de los musicales, ha tenido que desempeñar dentro de su labor como docente?	(...) echar números, me ha tocado, (...) ver cargas /académicas/, /ser integrante del equipo administrativo de la academia de música/	No hay respuesta para esta pregunta por parte de la fuente de información.	Producción musical.
---	---	--	---------------------

No hay información que permita consumir una generalidad en este punto.

7. ¿qué elementos de la música que no estuvieron contemplados en su formación académica en el PLM de la UDENAR fueron necesarios después?	(...) para el trabajo que yo estoy ejecutando (...) ha sido suficiente.	(...) yo creo que estuvieron todos (...)	(...) lo que se refiere a la parte de la música popular, (...), /hay que/ profundizarla (...).
---	---	--	--

Para dos de las fuentes de información, los elementos de la música que fueron contemplados en su formación académica en el PLM de la UDENAR han sido suficientes para afrontar un contexto laboral. Sin embargo, una de las fuentes menciona (y de acuerdo con el investigador),

a que dentro del plan de estudios del PLM no existe una alternativa académica que se refiera a los elementos de la música popular específicamente.			
8. Para usted, desde su experiencia, ¿Cuáles son los desempeños, musicales y pedagógicos, que debe tener un egresado del PLM con énfasis en piano de la UDENAR para cumplir idóneamente con lo requerido en el campo laboral?	(...) saber trabajar con niños (...) la iniciación musical ya en el piano (...). El canto /solfeo/, (...) lo esencial que debe tener un profesor, ser afinado, tener buena métrica /adecuada capacidad de mantener un pulso regular/ (...) tener buena lectura (...). /buena lectura: habilidad de lectura y ejecución precisas de una obra musical o una canción escrita en notación musical que el intérprete no ha visto antes/.	(...) debe poder tocar, debe poder tocar, crear y entender la música desde la teoría. (...) La técnica y la lectura, y la interpretación (...) /tomada de la pregunta n°5/	tiene que estar muy abierto a lo que el contexto /laboral local/ le ofrezca. (...), tiene que mostrar la música de acá /la música local, regional y nacional/. /Tomado de la respuesta de la pregunta n°4/ que haya un cantante le puedes ayudar tú con el piano, la parte rítmica (...) /acompañamientos musicales que involucran un nivel de repentización suficiente. /
Las tres fuentes coinciden en el desempeño del egresado como pianista acompañante y las capacidades que dicha labor solicita, como la lectura a primera vista y los esquemas de acompañamiento ritmo-armónico. Dos de ellos coinciden en que también es un desempeño idóneo la interpretación de la música.			
9. ¿De qué manera los conocimientos	No hay respuesta por	No hay respuesta por	El piano te ayuda a todo eso (...) tú vas un

<p>en composición musical pueden influir en la labor docente de un egresado con énfasis en piano del PLM UDENAR?</p>	<p>parte del entrevistado.</p>	<p>parte del entrevistado.</p>	<p>estudio y necesitas hacer una maqueta /Grabación de prueba de uno o más temas musicales/ y con un teclado que hay ahí lo haces (...)</p>
<p>Hay muy poca información para tener una idea general, pero una de las fuentes de información hace referencia a que el conocimiento técnico del instrumento puede ayudar en el campo de la producción musical.</p>			
<p>10. ¿Qué elementos de la teoría de la música debe conocer el docente de piano para complementar sus clases de instrumento?</p>	<p>La armonía, (...) el solfeo, el ritmo (...)</p>	<p>la gramática musical (...), la armonía funcional /acorde de tres sonidos, en lo que constituye el corpus tradicional de los estudios de la armonía: su formación, duplicación, estado, enlace y técnica del movimiento de las voces, así como lo referente a su función tonal/ /tomado de la pregunta n°3/</p>	<p>Armonización (...) /tomado de la pregunta n°9/</p>
<p>Las fuentes de información coinciden en que la armonía (una de ellas especificando el término armonía funcional), es el elemento de la teoría de la música que el docente de piano debe</p>			

<p>conocer para completar sus clases de instrumento. Como particularidades, una de las fuentes menciona una categoría grande que es la gramática funcional, y la otra fuente indica que también es necesario conocer (o tener un desarrollo de) el solfeo.</p>			
<p>11. Para usted, ¿Cuál es el principal aporte que le realiza la música popular a la academia?</p>	<p>No hay información relevante por parte del entrevistado</p>	<p>Entender el piano funcional /piano complementario en una carrera musical/, y aplicarse a las estructuras de la música, especialmente en la educación auditiva.</p>	<p>Apoyarse /usar la música académica como punto de partida, tanto para el inicio del estudio teórico de la música como para la interpretación de la misma/</p>
<p>Para las fuentes de información, la música popular podría ayudar en la educación de las estructuras de la música, (una de ellas concretamente menciona la educación auditiva).</p>			
<p>12. Y en sentido contrario, ¿cuál es el aporte que le realiza la academia a la música popular?</p>	<p>Es la base /fundamento teórico/</p>	<p>Todo</p>	<p>No hay respuesta clara por parte de la fuente de información.</p>
<p>En esta respuesta, se infiere que la música académica le aporta gran parte del fundamento teórico a la música popular.</p>			
<p>13. Actualmente, la música popular está por fuera del plan de estudios de la</p>	<p>Si, (...) definitivamente (...). /la siguiente información se la</p>	<p>Porque es más cercano a lo que se busca aquí, (...) a la demanda musical (...) una gran</p>	<p>Si claro, (...) para que le dé más herramientas</p>

<p>asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la UDENAR. ¿cree usted que es pertinente una propuesta alternativa que comprenda ese tipo de música? ¿Por qué?</p>	<p>encuentra en la respuesta a la pregunta 11/ (...) la música popular es totalmente indispensable aquí en Pasto, (...) normalmente los músicos que salimos de aquí /egresados del PLM de la UDENAR/, (...) hay /tienen/ un único ingreso /financiero/ que es la música popular, que le llaman la chisga /presentación de repertorio musical pagada/ (...) estudiamos cinco años /repertorio musical académico/, pero no recibimos clases de música popular y es con lo que estamos trabajando. (...) El contexto en el que nos movemos no da para música académica (...)</p>	<p>demanda de música popular; (...) complementar eso (...) desde un acercamiento (...) /de/ la academia, desde la sistematización del conocimiento (...), bueno que (...) hubiera esa coherencia.</p>	
<p>Las fuentes de información afirman que sí es pertinente una propuesta alternativa que comprenda la música popular dentro del plan de estudios de la asignatura Instrumento</p>			

<p>Principal: Piano del PLM de la UDENAR, ya que sus contenidos teóricos e interpretativos comulgarían con las necesidades y requerimientos del contexto laboral local. Algo importante para destacar es que una de las fuentes menciona que si la academia tiene un acercamiento a estas músicas se haría una sistematización del conocimiento, desarrollando así una propuesta educativa formal de algo que pertenece al contexto local. Una de las fuentes de información menciona que el escenario y el público para la realización de recitales de música académica es muy reducido en comparación con la música popular, vista como una alternativa financiera.</p>			
<p>14. Para finalizar, ¿cree usted que es importante la investigación de la música popular? ¿por qué? ¿cómo ésta podría beneficiar su desempeño profesional?</p>	<p>(...) Saber nuestras raíces y tratar de llevar los temas que uno quiere a fondo (...). La investigación te va a ayudar a saber el contexto en el cual te vas a mover /desempeñar/</p>	<p>(...) /para/ saber y entender el fondo de la música popular si es que uno quiere desempeñarse en eso, (...) tienes que meterte y profundizar si es que ese es el fin.</p>	<p>(...) /Para/ generar teorías, (...), (...) tener más bases teóricas, (...), ya tienes unos pasos más claros /se genera una metodología del aprendizaje de la música popular/</p>
<p>Las fuentes de información hacen referencia a que la investigación, entendida como búsqueda de información, les permite conocer acerca de la situación que en su entorno se manifiesta, como también un incremento del conocimiento para la interpretación de un género musical, historia, análisis formal y estructural, teniendo de esa manera un desempeño profesional integral.</p>			

Cuadro 3

7.1.2. Resultados entrevistas directores de agrupaciones de música popular de Pasto

Título de la investigación: Competencias para la interpretación de música popular dentro de la asignatura							
Instrumento Principal: Piano del Programa de Música de la Universidad de Nariño							
Objetivo: Determinar los conocimientos de música popular a partir de los intereses de los estudiantes y las necesidades del contexto laboral local de la música							
Requerimientos Específicos de información: 1. Datos del director de la agrupación musical. 2. Experiencia como director musical en la ciudad de Pasto. 3. Trayectoria musical de la agrupación 4. Repertorio que la agrupación interpreta. 5. Trayectoria del pianista dentro de la agrupación 6. Tipo de formación musical del pianista. 7. Criterios de elección de un integrante para la agrupación. 8. Elección del repertorio. 9. Pertinencia de la investigación en música popular. 10. Impacto que tendría un egresado del programa en la agrupación musical. 11. Pertinencia de la música popular dentro de la academia. 12. Conocimiento de teoría de la música popular. 13. Rol de la improvisación en la agrupación. 14. Competencias laborales generales. 15. Concepto de música popular.							
Área geográfica	San Juan de Pasto	Departamento	Nariño	Evento: Entrevista a directores de agrupaciones de música popular de la ciudad de San Juan de Pasto.			
Área específica	Universidad de Nariño	País	Colombia				
Soporte de entrevista	Audio	Hora de inicio:		Hora de Finalización:		Fecha: dd/mm/aaaa	
Nombre del entrevistado							
Edad		Género		Nombre del entrevistador			
Sistema de convenciones: Lenguaje textual: "xx" Lenguaje casi textual: 'xx' Significado del estudiante: {} Significado del investigador: () Lenguaje textual: // Información no pertinente por ahora: ... Entrevistador: I Entrevistado o fuente de información: F Silencio corto o prolongado: \$\$							

Cuestionario	Javier Bravo	Wilson Benavides	Óscar Rodríguez
1. ¿Usted participa de la actividad musical de su agrupación como intérprete o es únicamente el director musical?	Como director, (...) hago todos los trabajos musicales, las secuencias, y se les sugiere pues a los músicos cómo se va a hacer las cosas, y también intérprete en el teclado. (...) /para el investigador, la fuente de información utiliza el término <i>secuencia</i> para referirse a una pista musical, elaborada desde un teclado electrónico o sintetizador, que emula y construye un acompañamiento rítmico, armónico y melódico de una determinada obra musical/ y (...) coros y uno que otro tema canto.	Como intérprete y como director.	No, como intérprete también.
Las tres fuentes de información también hacen parte de la agrupación como intérpretes, dos de ellos en el teclado y uno en la percusión.			
2. ¿Desde qué año dirige usted la agrupación musical?	(...) más o menos unos treinta y dos años (...)	Con mi orquesta treinta y cinco años.	(...) Enero, febrero del dos mil once (2011). (Seis años)
Dos de las fuentes de información tiene una importante trayectoria como directores de agrupación de			

música popular.			
3. ¿Qué géneros musicales hacen parte del repertorio que es interpretado en el grupo?	Cumbias, vallenatos, (...) <i>Crossover</i> /término aplicado a trabajos musicales o a intérpretes que aplican a diferentes tipos de audiencia/ (...), salsa, merengue, música sureña, (...) cumbias, rock en español, reggaetón, bachata...	(...) todo lo que esailable, hablamos de salsa, merengue dominicano, cumbia, dentro del folklore colombiano hemos tocado cumbia, porro, merecumbé, (...), tocamos música ecuatoriana, (...), boleros, (...) algo de latin jazz, (...).	(...) Salsa, merengue, sonsureño, currulao, la raspa (...) que también se le conoce como <i>paseo</i> (...). /Raspa: “Sí, (...), lo que se maneja regularmente en la parte céntrica /central del territorio colombiano/, norte del país, (...), /de compás/ binario, (...) la conformación orquestal es la misma de una orquesta de baile, (...) la rítmica es derivada básicamente de la cumbia.” /
Las tres fuentes de información coinciden en los géneros de: Salsa, y merengue; dos de las fuentes señalan el sonsureño (en una de las fuentes de información señalado como música sureña), cumbia (tomando la raspa como un subgénero derivado de ésta). Como particularidad, las tres fuentes de información mencionan ritmos tradicionales colombianos llevados a formato de orquesta de baile, ellos son la cumbia, sonsureño vallenato, merecumbé, porro y currulao.			
4. ¿Hace cuánto el pianista integra su agrupación musical?	/desde el inicio de la orquesta, debido a que el director es el tecladista/	/desde el inicio de la orquesta, debido a que el director es el tecladista/	(...) Hace unos cinco años.
Dos de los directores entrevistados son los pianistas de sus agrupaciones.			

<p>5. ¿Qué tipo de educación musical recibió su pianista? (formal, informal, empírica)</p>	<p>(...) Empírica, netamente. (...)</p>	<p>(...). El piano (...), fue empírico hasta (...) hace unos diez años, (...). De ahí para acá he tenido bastantes maestros, (...) Había cursos aquí en el Banco de la República (...), liderados por Luis Pazos, (...) recibí clases con Blas Emilio Atehortúa, (...) con Mario Gomez-Vignes, (...), más que todo en la parte de gramática, lo de composición, dirección de banda (...). Colombia Creativa (...).</p>	<p>5. ¿Qué tipo de educación musical recibió su pianista? (formal, informal, empírica)</p>
<p>Dos de las fuentes de información tienen en su agrupación un pianista con aprendizaje empírico. Uno de ellos también comenzó con este tipo de aprendizaje, pero después formalizó su educación a través de clases magistrales con compositores y pianistas formados académicamente.</p>			
<p>6. ¿Cuáles fueron los criterios musicales para que usted vinculara al pianista a su agrupación?</p>	<p>(...) que sea una persona que (...) pueda improvisar bien, que no sea muy <i>cuadrado</i> /que ejecute determinado ritmo musical de acuerdo a las características tímbricas, dinámicas y técnicas propias de cada género/, que tenga una chispa en la música /idem/, (...),</p>	<p>(...) el oído, (...) que sepa que está desacompañado. (...) también que le interese, que tenga esa vocación musical, (...). trabajo en equipo /extramusical/ (...). (...) lectura a primera vista en un ochenta por ciento, (...), (...) la clave /de la salsa/ (...), (...), Tiene que</p>	<p>(...), el /nuevo pianista/ no tuvo educación /musical/, /pero/ yo le digo a él “quiero que suene de tal manera” /aspectos interpretativos musicales/ (...) y a él le sale /satisface el requerimiento del director/. (...) En una agrupación musical en Pasto de ese tipo, cosas</p>

	(...). (...) La parte teórica, (...) la parte del pentagrama, (...); en lo empírico tiene el <i>swing</i> , tiene el sabor, más sin embargo hacen falta (...).	conocer todo el andamiaje /RAE: Estructura desde la que se organiza y se configura una construcción intelectual, política, teórica, etc./ del grupo, de los instrumentos.	/la técnica de ejecución instrumental/ son importantes, pero no son definitivas, (...).
En dos de las agrupaciones, debido a que el director de la agrupación es el tecladista de la misma, se le preguntó por desempeños musicales generales para cualquier instrumentista. Se puede deducir que existe un desempeño implícito y es el de la adaptación al cambio del director, en cuanto a interpretación de determinado género musical.			
7. Aproximadamente, ¿Con qué frecuencia su agrupación se presenta ante un público?	(...) Casi que todos los fines de semana, más que todo los sábados, (...) en matrimonios, quince años, cumpleaños, (...)	Aquí en Pasto, (...) en diciembre unas siete presentaciones, y en los demás meses, (...) unas dos veces. (...)	Aproximadamente, una vez al mes. (...).
Las agrupaciones seleccionadas como fuente de información tienen una actividad musical importante en el contexto local.			
8. ¿Cómo obtiene usted su repertorio musical?	Uno, clásicos, /la fuente precisa que <i>clásicos</i> son aquellas composiciones que desde su creación y lanzamiento “ha pasado un tiempo y que todavía suenan” en los medios de comunicación o en los lugares donde la	(...) la gente hoy en día es exigente, (...), me traen una lista de canciones, (...), hoy (...) con el internet, tú puedes bajar lo que quieras, de música y la puedes montar (...) /Si no se encuentra en internet/	(...) Contrato un arreglista. La canción que quiero, la que está sonando de moda o la que queremos tocar (...) /se va/ donde un arreglista. (...) hay públicos

	<p>agrupación musical realiza una presentación. / (...), (...) que se le pueda hacer algunos arreglos, (...) la música que <i>esté pegando</i> /las composiciones más difundidas a través de los medios de comunicación masiva, radio, televisión, internet/, (...).</p>	<p>Hay que hacerla. (...). En mi caso, yo soy el que hago (...) las transcripciones, las hago a mi manera y con mi cuerda (...) /teniendo en cuenta los desempeños musicales de cada miembro de la agrupación y del ensamble general/.</p>	<p>específicos (...).</p>
<p>La fuente de información determina que el repertorio se enfoca de acuerdo a determinadas audiencias, por lo que se necesita tener un repertorio variado en cuanto a géneros, ritmos y estilos musicales, que desborda el gusto personal del director de la agrupación musical y de los integrantes de ésta, para satisfacer los requerimientos de la o las personas que los contratan, y de los requerimientos de la moda. En dos de las fuentes de información, al interpretar una canción, se busca que algunos de los elementos propios de la música varíen en la forma de interpretación de la orquesta, para ponerle un sello distintivo.</p>			
<p>9. ¿Tiene usted canciones propias que hagan parte de su repertorio? Si su respuesta es afirmativa, ¿quién la compuso? ¿quién hizo el arreglo?</p>	<p>Información no pertinente.</p>	<p>Sí, claro. (...). (...), hemos grabado trece discos completos, la mayoría son de mi autoría y tocamos /se interpretan en las presentaciones/ de esas las que más han sonado en la radio. (...).</p>	<p>Sí, claro. (...) Hay varios compositores, Hugo Ortega ha compuesto la gran mayoría, mi tío Jaime Rodríguez (...), Manicho (...), los arreglistas (...), Mario Fajardo (...).</p>
<p>Dos de las agrupaciones tienen composiciones propias, y una de las fuentes de información es el mismo compositor y arreglista.</p>			

<p>10. ¿Cree usted que es importante investigar sobre la música que interpreta su agrupación? ¿Por qué?</p>	<p>La investigación /consulta/ desde el lado de qué les gusta a las personas es básico (...), dar a conocer /la música/ a la gente y que la gente se sienta contenta con la interpretación.</p>	<p>(...), /se ha visto que/ la música tropical bailable sí te genera algunos ingresos significativos, (...), si hablamos de una fiesta (...), siempre va a haber música bailable, música tropical. (...). (...) Es muy bueno tener ese conocimiento /en música académica/ y aplicar esas técnicas a la música de acá.?????</p>	<p>(...) Claro, (...) hay un contexto de ensamble /instrumental/, (...), hay un contexto de fraseo en la salsa, por ejemplo, que tiene que diferenciarse por las épocas de la salsa, la salsa de los setentas /la década emprendida entre 1970 y 1980/ y de los ochentas /la década emprendida entre 1980 y 1990/ se toca diferente de la de los noventas /la década emprendida entre 1990 y 2000/ (...)</p>
<p>Aceptando la palabra investigar como: realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia, una de las fuentes afirma que la interpretación según el contexto histórico es uno de los elementos que la investigación le puede aportar a la ejecución y producción musical. Las respuestas de las otras fuentes de información no comulgan con el concepto mencionado anteriormente.</p>			
<p>11. ¿De qué manera un pianista formado en la Universidad de Nariño puede aportar a la producción musical de su agrupación?</p>	<p>Aportaría mucho, para mejorar y profesionalizar. /para poner a disposición los conocimientos técnicos musicales/</p>	<p>(...) conocimientos claros en armonía, (...) movimiento de las notas /voces/, (...) los círculos armónicos, cambia. (...) Las técnicas que me enseñaron de la música clásica /académica/, del</p>	<p>(...) Eso es lo ideal, (...) tener una orquesta de músicos profesionales aporta a que él se dedique a hacer su cosa /parte del trabajo musical/ y yo me dedique a hacer mi cosa /ídem/, (...) eso para mí</p>

		<p>movimiento de los dedos y de la ubicación de las manos /postura, digitación, ejecución técnica del instrumento/, (...), eso lo aplicas a la música de acá y te va a dar un resultado mucho mejor. (...). Todo conocimiento que tú puedas tener y que ya se haya consumado con grandes artistas o con grandes investigaciones /que esté sistematizado/, y que lo puedas tener para aplicarlo a lo que (...) miras que tiene futuro es lo ideal.</p>	<p>es quitarme un peso de encima, como director (...), “vamos a hacer cortes” /Parte de acompañamiento que no puede omitirse (Latham (2008)) /. (...) como el otro habla el mismo lenguaje, va a aportarme (...) más ideas (...), (...) en la parte técnica, musical y estilística, básicamente que van a sonar las cosas donde tienen que sonar (...).</p>
<p>Dos de las fuentes de información aseguran que uno de los aportes es la profesionalización de la actividad musical, certificada por autoridades académicas.</p> <p>Las fuentes de información mencionan que un aporte de un pianista formado profesionalmente en el PLM Udenar es el de tener conocimientos musicales sistematizados suficientes para resolver sus propios problemas dentro de la producción musical en una agrupación y a la contribución de la creación de ideas musicales.</p>			
<p>12. Actualmente, la música popular está por fuera del plan de estudios de la asignatura</p>	<p>Claro, (...), un músico para mí debe ser muy integral, (...) si es muy clásico /intérprete de repertorio académico/ y</p>	<p>Lo que la Universidad está haciendo (...) /en la actualidad/ está bien. Lo que sí no estoy de acuerdo es en el piano</p>	<p>(...) Es pertinente una propuesta en cuanto al programa, (...) el programa actual es pertinente, a ese</p>

<p>Instrumento Principal: Piano del programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño. ¿cree usted que es pertinente una propuesta alternativa que comprenda ese tipo de música? ¿Por qué?</p>	<p>no sale de esos parámetros, y en un futuro (...) le piden la parte popular, y en la Universidad no le han aportado (...) y no tiene bases, ahí va a haber una falencia (...), la música popular es en un porcentaje muy alto /porcentaje de aceptación y audiencia/ comparado con lo clásico /la música académica/, (...) en nuestro contexto. (...). (...) sería bueno una materia o un estudio que le dé este complemento (...) para que (...) no se quede corto /no lograr lo suficiente/ cuando lo necesite o le dé idea hasta para hacer fusiones.</p>	<p>complementario (...) En ese sentido sí se debería tener en cuenta (...) la música de acá, la música de baile para los pianistas (...), aparte de ser una música que te va a generar (...) algunos ingresos, también a nosotros los músicos nos gusta (...) y aprenderlo de primera mano, (...). En piano complementario, (...), deberían dar estándares de jazz, (...) de blues, (...), para que un músico (...) desarrolle la improvisación.</p>	<p>programa no se le puede hacer el cambio a la música popular. (...) Si se quiere hacer algo de música popular, tendría que ser aparte del programa que ya existe (...). Tiene que ser otro programa.</p>
<p>Las tres fuentes de información están de acuerdo que si es pertinente una propuesta que involucre conocimientos en música popular, pero debe ser una propuesta alternativa al plan de estudios actual, que, según dos de las fuentes, es pertinente.</p>			
<p>13. ¿Cree usted que conocer cómo se construye la música teóricamente es algo que</p>	<p>Pues antes no, ahora sí.</p>	<p>(...) Si usted tiene todos los conocimientos, cuando vaya a hacer una producción musical, lo</p>	<p>Sí. (...) Saber la historia de lo que tú haces te hace conocer dónde estás en este momento,</p>

<p>su pianista debe conocer muy bien? ¿por qué?</p>		<p>más probable es que le vaya a salir bien, y va a tener aceptación (...). (...) Él /el pianista/ sabe recorrer todas las escalas de las diferentes tonalidades, las sabe todas, mayores, menores, (...), él /el músico que va a improvisar/ va a tener en su cabeza más claro qué nota tocar. Lo otro. (...) como es un pianista, tiene los conceptos claros en la armonía, de las triadas, de los acordes más complicados /tetracordes y poliacordes/ (...).</p>	<p>cuál es tu realidad como músico, y proyectarte hacia dónde quieres ir. (...) Si tú no sabes cómo funciona tu instrumento, de dónde viene (...), qué ha pasado para que tú estés haciendo lo que estás haciendo, seguramente tu proyección no va a ser la mejor.</p> <p>Claro, (...), una persona que sepa leer y que sepa escribir música tiene ochenta mil años luz /una gran ventaja frente a/de una persona que no lo sabe hacer. (...) En Pasto, (...) los acompañamientos a artistas, a cantantes, (...) te pasan la partitura y tú la lees, punto.</p>
<p>Dos de las fuentes de información se refieren a que los conocimientos adquiridos académicamente en teoría de la música harían que la producción musical sea más eficiente. Una de las habilidades que se requieren, según dos de las fuentes de información, es la de la repentización.</p>			
<p>14. En su agrupación, ¿Es necesario que todos sus músicos sepan realizar</p>	<p>No, más que todo en percusión, pero no es que sea un estándar.</p>	<p>Eso sería lo ideal. Pero es difícil conseguir que toda una orquesta improvise (...). Y esa es</p>	<p>Pregunta no realizada por el entrevistador.</p>

improvisaciones? ¿De qué manera éstas le aportan a la elaboración musical?		una de las falencias que hay aquí en nuestra ciudad. los más importantes, (...) son los conocimientos que tiene un pianista. Tener nociones de lo que usted puede hacer en el momento. (...).	
La habilidad de improvisación no es necesaria en las fuentes de información, pero una de ellas precisa que sí sería una de los desempeños esperados.			
15. Fuera de lo musical, ¿qué competencias debe tener el pianista (o un miembro) de su agrupación?	/no hay precisión con respecto al término <i>competencias/</i>	/no hay precisión con respecto al término <i>competencias/</i>	/no hay precisión con respecto al término <i>competencias/</i>
A partir de las respuestas de la pregunta 5, otro criterio profesional que se encuentra es la responsabilidad y la seriedad que se toma al hacer cualquier tipo de ejecución musical, particularmente, el caso de la música popular, vista como una profesión, como un trabajo. También, el trabajo en equipo. Estos desempeños hacen parte de las competencias laborales generales de tipo personal, intrapersonal y organizacional.			
16. Por último, ¿Cómo define usted la música popular?	(...) Hay dos clases, una que es la música bailable, y la otra digamos la de despecho. (...) le llega a la gente, lo bailan, le llega la	(...) Yo pienso que la música popular es la música del pueblo, porque (...) gracias a ellos es famosa, es conocida, y por la	(...) Para mí (...) un espacio donde si hay un poco más de libertad (...) posibilidad de experimentación (...) más tranquila (...) tengo

	<p>letra, /la fuente de información hace referencia al género musical <i>despecho</i> a las canciones en ritmo de vals, bolero, corrido mexicano, entre otros cuya letra habla de situaciones cotidianas referentes a la (RAE) malquerencia nacida en el ánimo por desengaños sufridos en la consecución de los deseos o en los empeños de la vanidad/. En la parte bailable, (...) lo que la mayoría de la gente lo oyen (...). (...) La parte popular es (...) la parte tropical, la parte más descomplicada, (...) /no tiene una elaboración compositiva compleja frente a formas musicales de formato académico/. (...) Que paga (...).</p>	<p>aceptación del pueblo también existen los grandes artistas de música tropical, (...) de todos los géneros, lo que no ocurre con las músicas académicas o el jazz, es una música más “de músicos” y por ende es más elitista y por ende la población que /la/ escucha es mucho más reducida.</p>	<p>más tranquilidad por ejemplo (...) de equivocarme, (...) hay una posibilidad de que esa equivocación evolucione y se convierta en algo intrínseco de ese momento y que /luego/ deje de ser intrínseca y se convierta en específica.</p>
--	---	--	--

Hay variedad de definiciones en esta pregunta, uno de los directores se asemeja a la definición que está planteada en el marco conceptual de la presente investigación.

7.2. Resultados Encuesta aplicada a los estudiantes de la asignatura Instrumento Principal:

Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño

Cuestionario.

0. ¿Qué semestre cursa en la actualidad?

Tabla 1

Semestre que cursa el estudiante encuestado

Semestre	FA	FR	FA	FR
II	0	0	0.00%	0.00%
IV	4	4	44.44%	44.44%
VI	3	7	33.33%	77.78%
VIII	1	8	11.11%	88.89%
X	1	9	11.11%	100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.



La información recolectada arroja que la población que respondió la encuesta se encontraba cerca de la mitad de su proceso formativo.

1. ¿Ha hecho parte usted de alguna agrupación de música popular como pianista o tecladista?

Tabla 2

Participación del estudiante en agrupaciones de música popular

Participó	FA	FR	FA	FR
Si	6	6	66.67%	66.67%
No	3	9	33.33%	100.00%



FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.

La mayoría de los encuestados sí han participado en alguna agrupación de música popular, otorgando así mayor validez a los datos recolectados para la presente investigación.

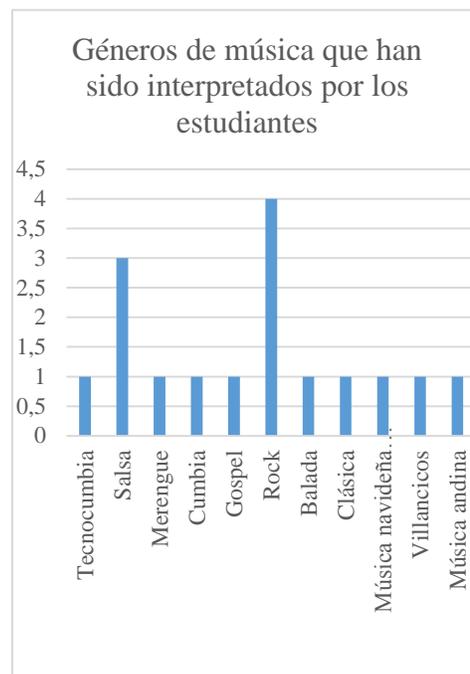
1.1 Si la respuesta anterior fue afirmativa, ¿qué géneros musicales hacen (o hacían) parte del repertorio de esa agrupación? (Si es negativa, pase a la pregunta número 2.)

Tabla 3

Géneros de música popular que han sido interpretados en agrupaciones

Género musical	FA	FR	FA	FR
Tecnocumbia	1	1	6.25%	6.25%
Salsa	3	4	18.75%	25.00%
Merengue	1	5	6.25%	31.25%
Cumbia	1	6	6.25%	37.50%
<i>Góspel</i>	1	7	6.25%	43.75%
Rock	4	11	25.00%	68.75%
Balada	1	12	6.25%	75.00%
Clásica	1	13	6.25%	81.25%
Música navideña bailable	1	14	6.25%	87.50%
Villancicos	1	15	6.25%	93.75%
Música andina	1	16	6.25%	100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.



Se encontró diversidad de resultados, aunque la información obtenida sugiere que el rock es el género más interpretado por los encuestados, seguido de la salsa. Realizando un acercamiento a la información obtenida por los directores de agrupaciones musicales, se determina que es necesario un conocimiento básico de interpretación de salsa en el piano.

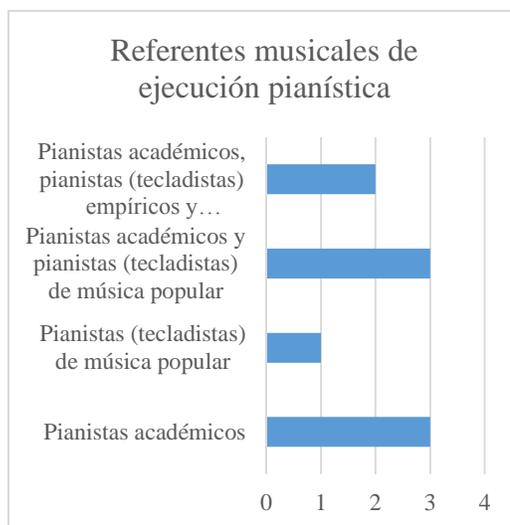
2. ¿Cuáles son sus referentes musicales para la ejecución del piano?

Tabla 4

Referentes musicales de ejecución pianística

Referentes	FA	FR		
Pianistas académicos	3	3	33.33%	33.33%
Pianistas (tecladistas) de música popular	1	4	11.11%	44.44%
Pianistas académicos y pianistas (tecladistas) de música popular	3	7	33.33%	77.78%
Pianistas académicos, pianistas (tecladistas) empíricos y pianistas (tecladistas) de música popular	2	9	22.22%	100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.



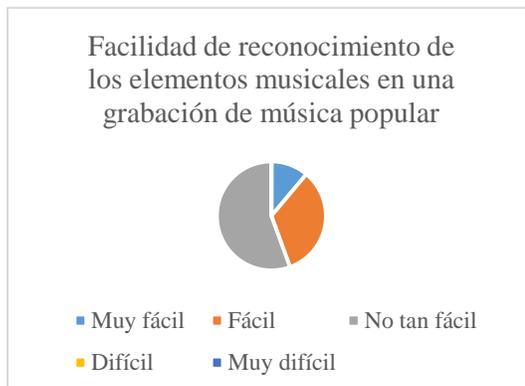
La formación académica en ejecución pianística es para los encuestados el más importante referente para su propio desarrollo musical.

3. Cuando usted escucha una grabación musical de género popular, el reconocimiento de sus elementos musicales (la armonía, melodía, instrumentación) que interactúan en ella le resulta:

Tabla 5

Facilidad de reconocimiento de elementos musicales en una grabación de música popular

Dificultad	FA	FR		
Muy fácil	1	1	11.11%	11.11%
Fácil	3	4	33.33%	44.44%
No tan fácil	5	9	55.56%	100.00%



Difícil	0	9	0.00%	100.00%
Muy difícil	0	9	0.00%	100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.

No existen mayores dificultades en el reconocimiento de los elementos musicales que componen una grabación de música popular, aunque la mayoría de los encuestados encuentra esta labor no tan sencilla.

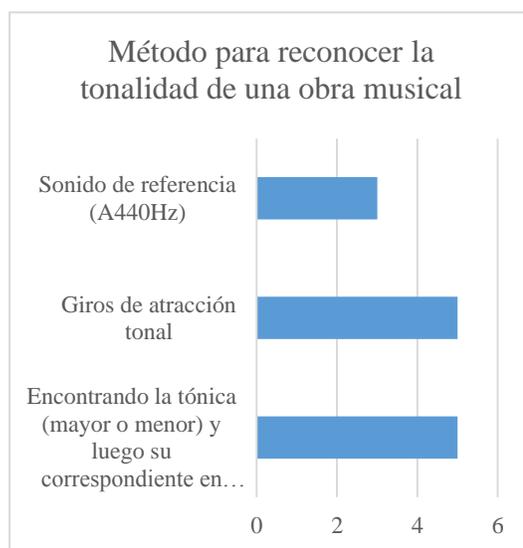
4. ¿Qué método o herramienta utiliza usted para reconocer la tonalidad de una obra musical?

Tabla 6

Método para reconocer la tonalidad de una obra musical

Método	FA	FR		
Encontrando la tónica (mayor o menor) y luego su correspondiente en el piano	5	5	38.46%	38.46%
Giros de atracción tonal	5	10	38.46%	76.92%
Sonido de referencia (A440Hz)	3	13	23.08%	100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.



El solfeo, junto al entrenamiento auditivo de hallazgo de los centros tonales son las herramientas más usadas por los estudiantes para determinar la tonalidad de una obra musical.

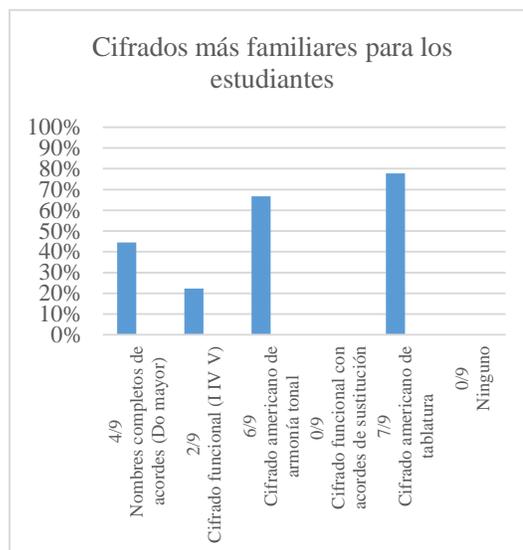
5. Seleccione el sistema de cifrado que usted encuentra más familiar para ejecutar en el piano.

Tabla 7

Cifrados más familiares para los estudiantes

Cifrados	No.	Porcentaje
Nombres completos de acordes (Do mayor)	4/9	44.44%
Cifrado funcional (I IV V)	2/9	22.22%
Cifrado americano de armonía tonal	6/9	66.67%
Cifrado funcional con acordes de sustitución	0/9	0.00%
Cifrado americano de tablatura	7/9	77.78%
Ninguno	0/9	0.00%

No.: Número de estudiantes encuestados.



Las tablaturas y los cifrados americanos de armonía tradicional son los más cercanos a los encuestados.

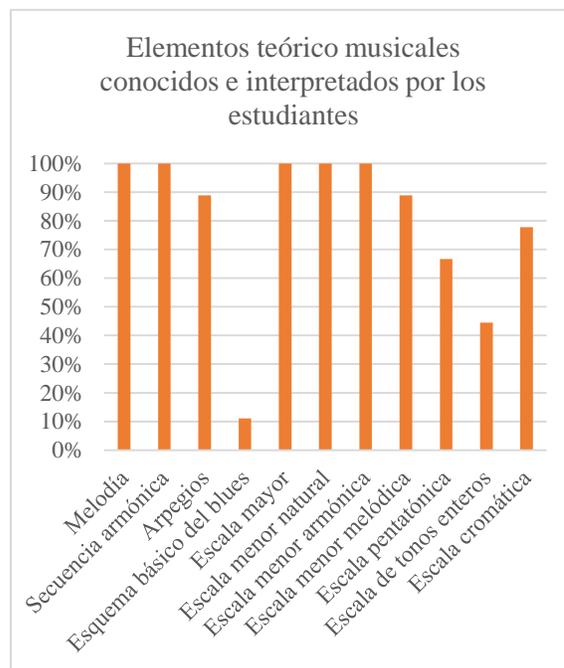
6. Seleccione los elementos que usted conozca teóricamente y que pueda ejecutar en el piano o teclado.

Tabla 8

Elementos teórico musicales conocidos e interpretados por los estudiantes

	No.	Porcentaje
Melodía	9/9	100.00%
Secuencia armónica	9/9	100.00%
Arpeggios	8/9	88.89%
Esquema básico del blues	1/9	11.11%
Escala mayor	9/9	100.00%
Escala menor natural	9/9	100.00%
Escala menor armónica	9/9	100.00%
Escala menor melódica	8/9	88.89%
Escala pentatónica	6/9	66.67%
Escala de tonos enteros	4/9	44.44%
Escala cromática	7/9	77.78%

No.: Número de estudiantes encuestados.



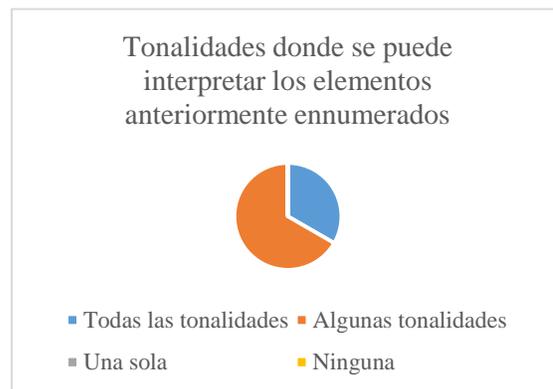
Los encuestados tienen un amplio conocimiento acerca de los elementos básicos de la construcción musical, aunque elementos como la escala pentatónica, la escala de tonos enteros, la escala cromática y el esquema básico del blues no cuentan con la totalidad de reconocimiento.

7. De los anteriores elementos musicales, usted puede interpretarlos

Tabla 9

Tonalidades donde se pueden interpretar los elementos anteriormente enumerados

Tonalidades	FA	FR		
Todas las tonalidades	3	3	33.33%	33.33%
Algunas tonalidades	6	9	66.67%	100.00%
Una sola	0	9	0.00%	100.00%



Ninguna 0 9 0.00% 100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.

Si bien los elementos anteriormente señalados son reconocidos teóricamente, su ejecución no es totalmente realizada en todas las tonalidades.

7.1 De los elementos de la pregunta número 6, ¿puede usted detectarlos en obras conocidas de música popular?

Tabla 10

Detección de los elementos anteriormente enumerados en obras conocidas de música popular

Elementos	FA	FR	FA	FR
Todos	0	0	0.00%	0.00%
Muchos	6	6	66.67%	66.67%
Algunos	3	9	33.33%	100.00%
Muy pocos	0	9	0.00%	100.00%
Ninguno	0	9	0.00%	100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.



Aunque el reconocimiento auditivo de los elementos señalados en la Tabla 8 no es absoluto, hay una gran parte de ellos que pueden ser reconocidos por parte de los encuestados.

8. ¿Conoce usted el término ritmo-armónico?

Tabla 11

Conocimiento del término "ritmo-armónico"

Conoce	FA	FR	FA	FR
Si	7	7	77.78%	77.78%
No	2	9	22.22%	100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.



Una gran parte de la población sí reconoce el término “ritmo-armónico”, asunto que para el investigador es de relevante importancia por su incidencia en el análisis y composición de obras musicales.

8.1 Si su respuesta anterior fue afirmativa, ¿usted puede detectarlo en una obra de música popular conocida? (Si su respuesta anterior fue negativa, pase a la pregunta #9, por favor.)

Tabla 12

Detección del ritmo armónico en una obra de música popular conocida

Los detecta	FA	FR		
Si	1	1	14.29%	14.29%
Los acordes básicos	5	6	71.43%	85.71%
No	1	7	14.29%	100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.



Los encuestados que respondieron afirmativamente la pregunta anterior tienen la capacidad de reconocer los acordes básicos (aceptando este término como aquellos acordes diatónicos de tres sonidos).

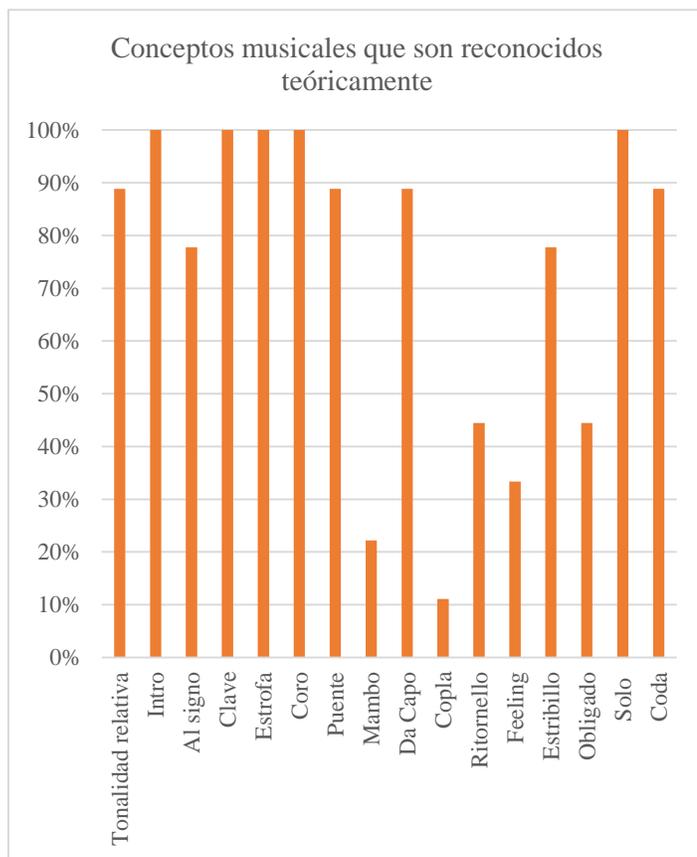
9. Seleccione de los siguientes conceptos musicales, aquellos que usted conozca teóricamente y pueda identificarlos en una obra musical conocida.

Tabla 13

Términos musicales reconocidos teóricamente

Concepto	No.	Porcentaje
Tonalidad relativa	8/9	88.89%
Intro	9/9	100.00%
Al signo	7/9	77.78%
Clave	9/9	100.00%
Estrofa	9/9	100.00%
Coro	9/9	100.00%
Puente	8/9	88.89%
Mambo	2/9	22.22%
Da Capo	8/9	88.89%
Copla	1/9	11.11%
<i>Ritornello</i>	4/9	44.44%
<i>Feeling</i>	3/9	33.33%
Estríbillo	7/9	77.78%
Obligado	4/9	44.44%
<i>Solo</i>	9/9	100.00%
Coda	8/9	88.89%

No.: Número de estudiantes encuestados.



En cuanto a terminología, los encuestados reconocen en buena parte los conceptos empleados en la construcción musical, tanto académica como popular. Sin embargo, la terminología que más se desconoció al momento de la aplicación de la encuesta es la que usaron en varias ocasiones los directores de agrupaciones musicales, por lo que se ve necesario una unificación de conceptos, para lograr eficacia en el quehacer musical.

10. ¿Puede hacer ejercicios de independencia del esquema corporal (como el movimiento de los brazos en sentidos contrarios)?

Tabla 14

Realización de ejercicios de independencia corporal

Realiza	FA	FR	FA	FR
Fácilmente	6	6	66.67%	66.67%
Con dificultad	3	9	33.33%	100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.



Pregunta distractora.

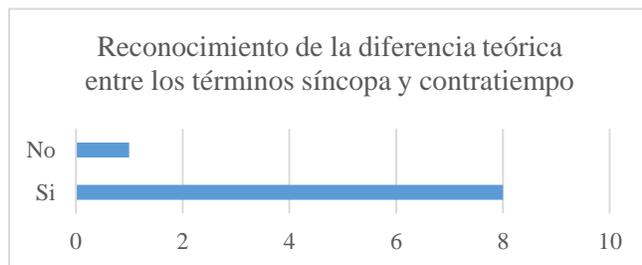
11. ¿Conoce usted la diferencia conceptual entre los términos síncopa y contratiempo?

Tabla 15

Reconocimiento de la diferencia teórica entre los términos síncopa y contratiempo

Reconoce	FA	FR	FA	FR
Si	8	8	88.89%	88.89%
No	1	9	11.11%	100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.



Uno de los encuestados de semestres iniciales aseguró no reconocer la diferencia conceptual entre síncopa y contratiempo.

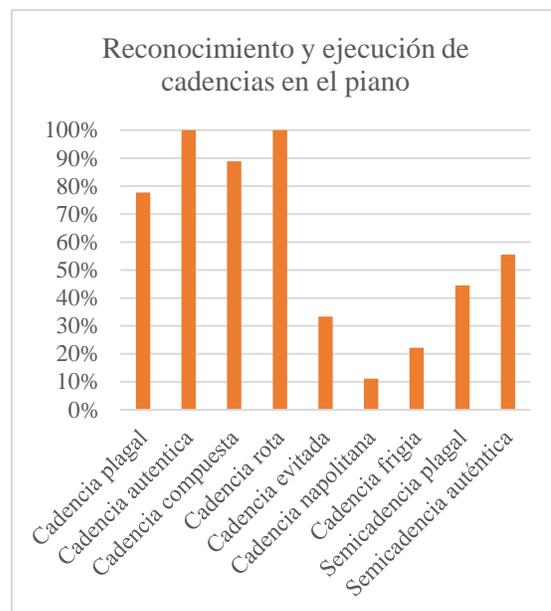
12. Seleccione de los siguientes elementos, las que usted conoce teóricamente y puede ejecutar en el piano o teclado.

Tabla 16

Reconocimiento y ejecución de cadencias en el piano

Reconoce	No.	Porcentaje
Cadencia plagal	7/9	77.78%
Cadencia autentica	9/9	100.00%
Cadencia compuesta	8/9	88.89%
Cadencia rota	9/9	100.00%
Cadencia evitada	3/9	33.33%
Cadencia napolitana	1/9	11.11%
Cadencia frigia	2/9	22.22%
Semicadencia plagal	4/9	44.44%
Semicadencia auténtica	5/9	55.56%

No.: Número de estudiantes encuestados.



El reconocimiento de la terminología e interpretación de cadencias musicales es bueno, aunque, para el investigador, debido a la situación académica de la población encuestada, algunos términos no son tan allegados.

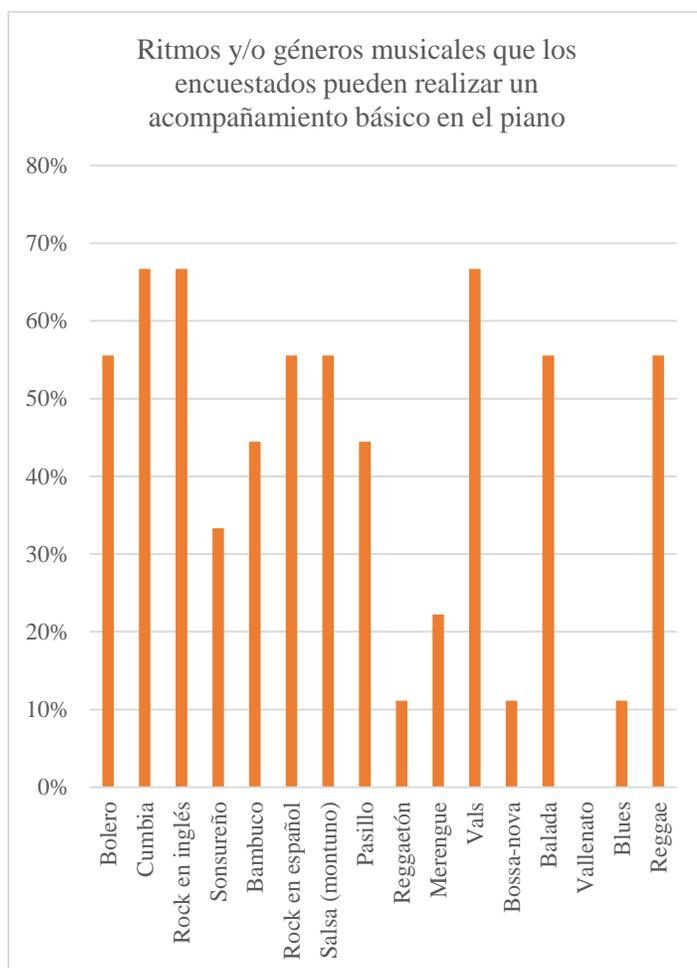
13. Seleccione los ritmos y/o géneros musicales a los que usted pueda realizar un esquema de acompañamiento básico en el piano o teclado.

Tabla 17

Géneros musicales que los encuestados pueden realizar un acompañamiento básico

Género musical	No.	Porcentaje
Bolero	5/9	55.56%
Cumbia	6/9	66.67%
Rock en inglés	6/9	66.67%
Sonsureño	3/9	33.33%
Bambuco	4/9	44.44%
Rock en español	5/9	55.56%
Salsa (montuno)	5/9	55.56%
Pasillo	4/9	44.44%
Reggaetón	1/9	11.11%
Merengue	2/9	22.22%
Vals	6/9	66.67%
Bossa-nova	1/9	11.11%
Balada	5/9	55.56%
Vallenato	0/9	0.00%
Blues	1/9	11.11%
Reggae	5/9	55.56%

No.: Número de estudiantes encuestados.



Los géneros musicales de mayor conocimiento para realizar un acompañamiento por parte de los encuestados fueron Cumbia, Rock en inglés y Vals.

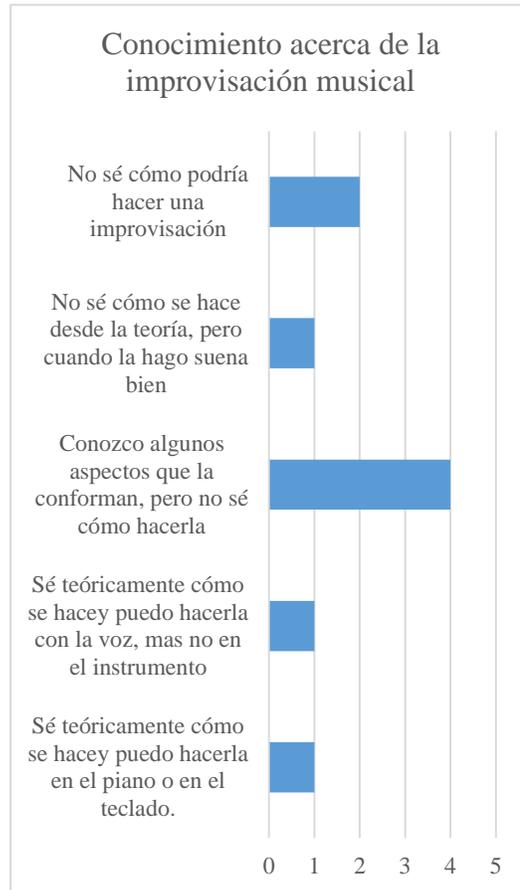
14. ¿Qué sabe usted acerca de la improvisación?

Tabla 18

Conocimiento acerca de la improvisación musical

Conocimiento	FA	FR		
Sé teóricamente cómo se hace y puedo hacerla en el piano o en el teclado.	1	1	11.11%	11.11%
Sé teóricamente cómo se hace y puedo hacerla con la voz, mas no en el instrumento	1	2	11.11%	22.22%
Conozco algunos aspectos que la conforman, pero no sé cómo hacerla	4	6	44.44%	66.67%
No sé cómo se hace desde la teoría, pero cuando la hago suena bien	1	7	11.11%	77.78%
No sé cómo podría hacer una improvisación.	2	9	22.22%	100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.



Se hace evidente un desconocimiento generalizado acerca de las herramientas musicales que facilitan el proceso de realización de improvisación musical. Por tanto, para el investigador, es importante una metodología complementaria que contemple este concepto.

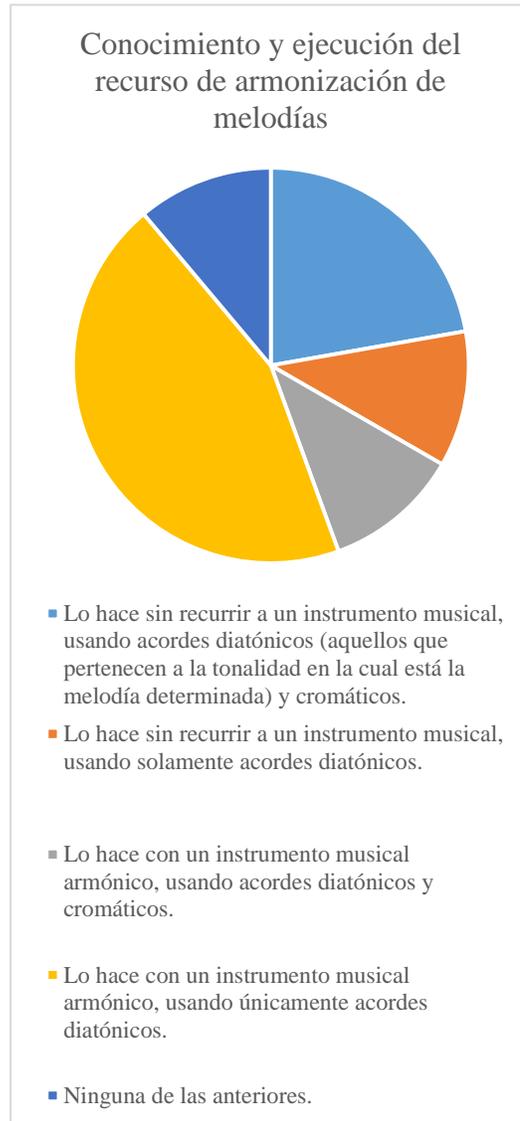
15. Cuando le piden que armonice una melodía usted:

Tabla 19

Conocimiento y ejecución del recurso de armonización de melodías

Metodología	FA	FR
Lo hace sin recurrir a un instrumento musical, usando acordes diatónicos (aquellos que pertenecen a la tonalidad en la cual está la melodía determinada) y cromáticos.	2 2	22.22% 22.22%
Lo hace sin recurrir a un instrumento musical, usando solamente acordes diatónicos.	1 3	11.11% 33.33%
Lo hace con un instrumento musical armónico, usando acordes diatónicos y cromáticos.	1 4	11.11% 44.44%
Lo hace con un instrumento musical armónico, usando únicamente acordes diatónicos.	4 8	44.44% 88.89%
Ninguna de las anteriores.	1 9	11.11% 100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.



El método más popular para la armonización de una melodía entre los encuestados es el de emplear un instrumento armónico, usando acordes diatónicos.

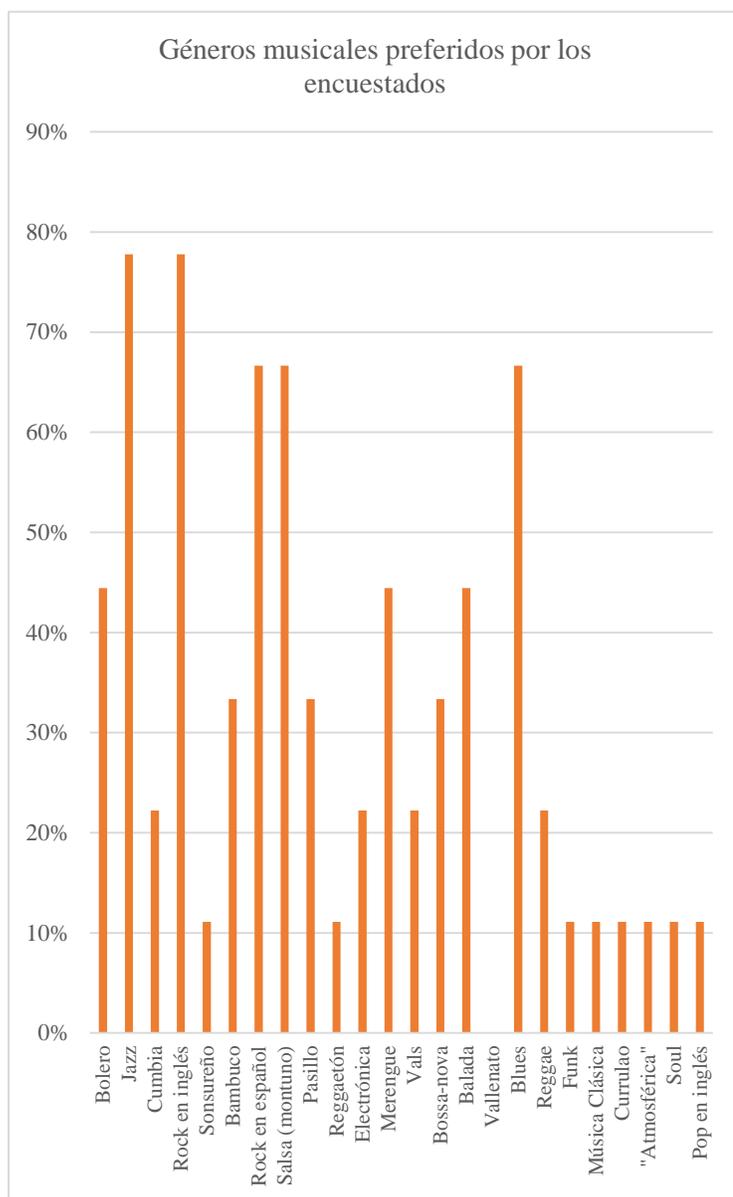
16. ¿Qué géneros musicales son de su preferencia?

Tabla 20

Géneros musicales preferidos por los encuestados

Género musical	No.	Porcentaje
Bolero	4/9	44.44%
Jazz	7/9	77.78%
Cumbia	2/9	22.22%
Rock en inglés	7/9	77.78%
Sonsureño	1/9	11.11%
Bambuco	3/9	33.33%
Rock en español	6/9	66.67%
Salsa (montuno)	6/9	66.67%
Pasillo	3/9	33.33%
Reggaetón	1/9	11.11%
Electrónica	2/9	22.22%
Merengue	4/9	44.44%
Vals	2/9	22.22%
Bossa-nova	3/9	33.33%
Balada	4/9	44.44%
Vallenato	0/9	0.00%
Blues	6/9	66.67%
Reggae	2/9	22.22%
Funk	1/9	11.11%
Música Clásica	1/9	11.11%
Currulao	1/9	11.11%
<i>Atmosférica</i>	1/9	11.11%
<i>Soul</i>	1/9	11.11%
Pop en inglés	1/9	11.11%

No.: Número de estudiantes encuestados.



Los géneros musicales que son de mayor agrado para los encuestados son Rock en inglés, seguido por Rock en español, Salsa y Blues. Se incluyó el término “Música Clásica” para hacer referencia al estilo musical académico, y, curiosamente, no tiene tanta preferencia frente a otros géneros musicales contemplados en la encuesta.

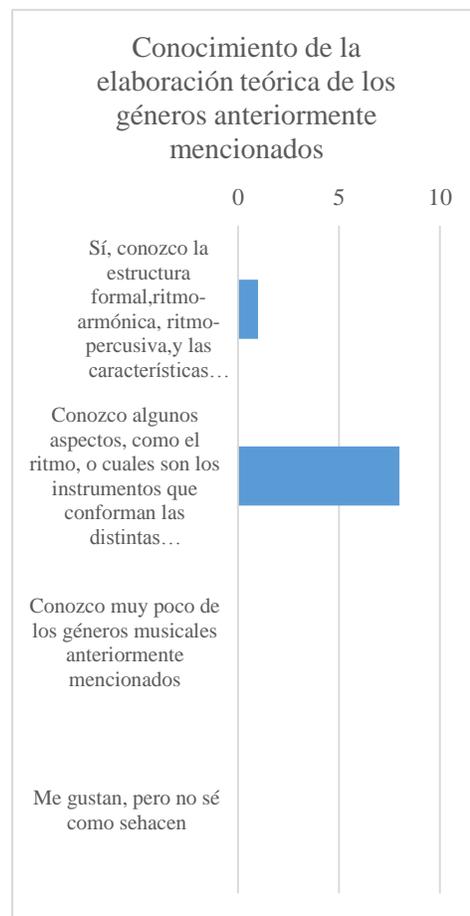
17. ¿Sabe usted cómo se construyen teóricamente los géneros musicales que anteriormente seleccionó?

Tabla 21

Conocimiento de la elaboración teórica de los géneros anteriormente mencionados

Conoce	FA	FR		
Sí, conozco la estructura formal, ritmo-armónica, ritmo-percusiva, y las características propias década género	1	1	11.11%	11.11%
Conozco algunos aspectos, como el ritmo, o cuales son los instrumentos que conforman las distintas agrupaciones musicales.	8	9	88.89%	100.00%
Conozco muy poco de los géneros musicales anteriormente mencionados	0	9	0.00%	100.00%
Me gustan, pero no sé cómo se hacen	0	9	0.00%	100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.



En cuanto a la estructura de los géneros musicales anteriormente señalados, la mayor parte de los encuestados conoce solamente aspectos elementales acerca de sus preferencias. Para el investigador, conocer más a fondo aquello de lo que se gusta aumentaría la capacidad argumentativa de la persona.

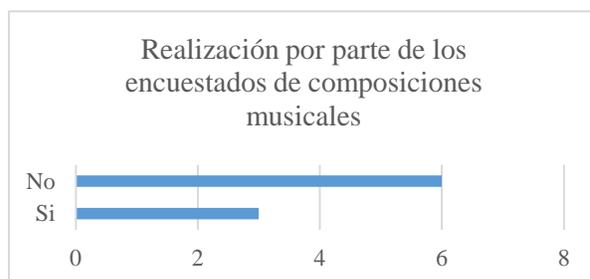
18. ¿Usted ha realizado composiciones musicales?

Tabla 22

Realización de composiciones musicales por parte de los encuestados

Composiciones propias	FA	FR	FR	FR
Si	3	3	33.33%	33.33%
No	6	9	66.67%	100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.



Un tercio de la población encuestada sí ha realizado composiciones musicales.

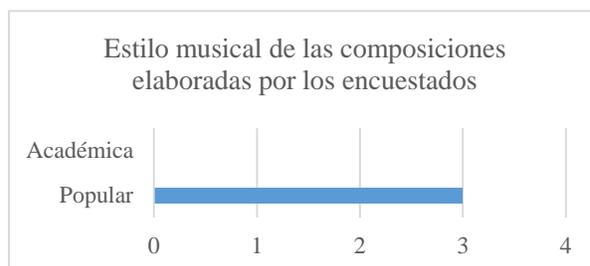
18.1 Si su respuesta anterior fue afirmativa, ¿de qué tipo (popular o académico) es (son) su(s) composición(es) musical(es)? (Si su respuesta anterior fue negativa, pase a la pregunta #19, por favor.)

Tabla 23

Estilo musical de las composiciones elaboradas por los encuestados

Estilo	FA	FR	FR	FR
Popular	3	3	100.00%	100.00%
Académica	0	0	0.00%	100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.



El estilo musical de las composiciones realizadas por parte de los encuestados es popular.

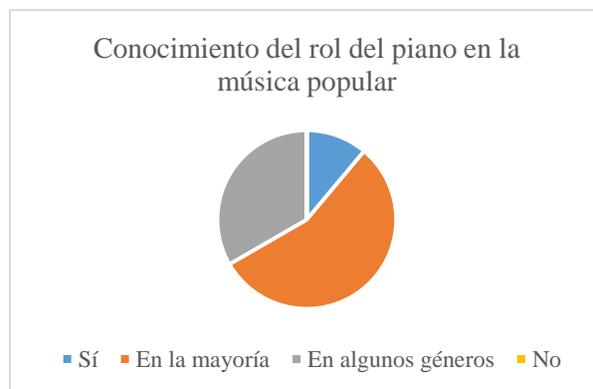
19. ¿Sabe qué rol cumple el piano en los diferentes géneros de música popular?

Tabla 24

Conocimiento del rol del piano en la música popular

Conoce	FA	FR	FA	FR
Sí	1	1	11.11%	11.11%
En la mayoría	5	6	55.56%	66.67%
En algunos géneros	3	9	33.33%	100.00%
No	0	9	0.00%	100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.



Si hay un conocimiento general del rol que desempeña el piano como instrumento perteneciente a los géneros de música popular mencionados anteriormente.

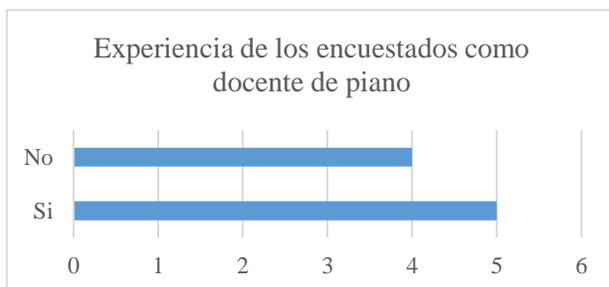
20. ¿Se ha desempeñado usted como docente de piano?

Tabla 25

Experiencia de los encuestados como docente de piano

Experiencia	FA	FR	FA	FR
Si	5	5	55.56%	55.56%
No	4	9	44.44%	100.00%

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.



Cerca de la mitad de la población encuestada ha tenido experiencia como docente de piano.

21. Si su respuesta anterior fue afirmativa, ¿cuáles son sus referentes teóricos para dar clase (compositores, métodos, didácticas)? (Si su respuesta anterior fue negativa, pase a la pregunta #22, por favor.

Tabla 26

Referentes teóricos para el desempeño pedagógico del encuestado

Referente	No.
Hanon	1
Métodos	1
No especifica	1
Beyer	1
Czerny	1
Thomson	1
Suzuki	1
Bastien	1

FA: Frecuencia Absoluta; FR: Frecuencia Relativa.

Hay una amplia variedad de referentes teóricos, lo que sugiere que cada encuestado realiza su propia metodología de enseñanza.

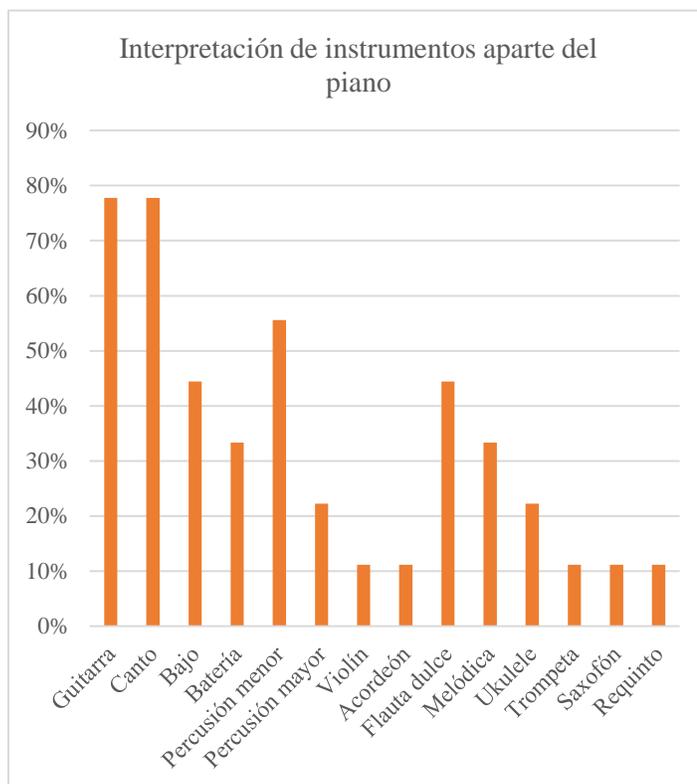
22. Finalmente, aparte del piano, ¿qué instrumentos musicales puede usted interpretar?

Tabla 27

Conocimiento de interpretación de instrumentos aparte del piano

Instrumento	No.	Porcentaje
Guitarra	7/9	77.78%
Canto	7/9	77.78%
Bajo	4/9	44.44%
Batería	3/9	33.33%
Percusión menor	5/9	55.56%
Percusión mayor	2/9	22.22%
Violín	1/9	11.11%
Acordeón	1/9	11.11%
Flauta dulce	4/9	44.44%
Melódica	3/9	33.33%
Ukulele	2/9	22.22%
Trompeta	1/9	11.11%
Saxofón	1/9	11.11%
Requinto	1/9	11.11%

No.: Número de estudiantes encuestados.



Los instrumentos aparte del piano que más conocen los encuestados son Guitarra y Canto. Para el investigador, este desempeño es importante que se conozca en su totalidad porque son dos herramientas musicales y pedagógicas solicitadas en algunos contextos laborales y musicales, por lo que se sugiere un estándar de ejecución de estos instrumentos.

8. Análisis y Discusión de Resultados

Egresados

Objetivo General. Determinar las competencias musicales que debe construir un estudiante de asignatura Instrumento Principal: Piano, del programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño para atender con las necesidades laborales del contexto local.

Objetivo específico. Establecer los géneros musicales que más se solicitan dentro de la labor docente y musical de un egresado de Instrumento Principal: Piano de la Universidad de Nariño, desde los contextos laborales locales.

- En cuanto a géneros musicales populares, la música tropicalailable (incluyendo a la cumbia como un subgénero de ésta, tal como lo hace Wade (2000) en su libro *Música, raza y nación; música tropical en Colombia*) es el género musical más solicitado, seguido por la salsa, el merengue y el jazz. Por otra parte, la parte de la música académica que más se solicita en un egresado de Instrumento Principal: Piano es la de la música lírica, específicamente el acompañamiento realizado a cantantes e instrumentos solistas. Este repertorio cumple la función ritmo-armónica en la producción musical de corte académico.

Conclusión a manera de competencia. *El estudiante:*

interpreta esquemas ritmo-armónicos de acompañamiento pertenecientes a los géneros de música popular (Salsa, Merengue, Tropical y Sonsureño) correctamente y en cualquier tonalidad, evidenciando en la interpretación el estilo propio de cada ritmo o subgénero popular.

Conclusión a manera de competencia. *El estudiante:*

repentiza partituras de obras del repertorio académico de solistas (cantantes líricos e instrumentistas) cumpliendo el rol de instrumento acompañante sin errores de interpretación y con disposición a las necesidades del solista.

Objetivo específico. Determinar los conocimientos de música popular a partir de los intereses de los estudiantes y las necesidades del contexto laboral local de la música.

- Los conocimientos de interpretación de música popular, desde la perspectiva de los egresados, tienen que ver con la manera de ejecutar una pieza musical, otorgándole las características sonoras propias de un determinado género, comulgando con su base teórica. También es necesario que el pianista egresado del PLM tenga un desempeño como pianista acompañante, y que tenga las habilidades que esta labor solicita, como la lectura a primera vista, y los esquemas de acompañamiento ritmo-armónicos.
- En la parte de composición musical, es poca la información que se logró extraer, pero una de las fuentes de información menciona que el conocimiento del instrumento y de su funcionamiento permite fabricar con facilidad maquetas en proyectos de producción musical. Como idea general, un conocimiento que debería estar involucrado también es el de la elaboración de arreglos musicales para formatos de diversa índole organológica.
- En la teoría musical, se determinó que el conocimiento más necesario es el de la armonía, y en la música popular, el de la armonía funcional. Esto se interrelaciona estrechamente sobre todo con la parte de la composición musical. De hecho, y tal como afirma una de las fuentes de información, un conocimiento de gramática musical junto con el entendimiento del piano funcional, puede aplicarse en el conocimiento de las estructuras de la música, cuya base es la comprensión del fenómeno musical, especialmente en la

educación auditiva; y dentro de esta categoría, una de las fuentes de información destaca que es necesario tener una buena capacidad de solfeo.

- Los conocimientos de investigación (entendida como búsqueda de información) de la música popular, según las fuentes de información, permite conocer y aprehender el objeto de estudio a fondo, elaborando un análisis contextual y siguiendo una metodología, de manera que se sistematiza el conocimiento y a partir de ahí se puedan generar nuevas teorías. También, éste elemento aporta en gran cantidad a la interpretación, ya que se pueden encontrar circunstancias extramusicales (sociales, culturales) que favorecen el entendimiento del fenómeno musical.

Objetivo específico. Identificar los desempeños idóneos que requiere el contexto laboral local del Licenciado en Música de la Universidad de Nariño.

- Los desempeños musicales idóneos que requiere el contexto laboral local tienen que ver con la habilidad del Licenciado en Música del PLM UDENAR como pianista acompañante, con las capacidades que anteriormente se han enumerado; la interpretación de música como solista, con un repertorio que involucre la música regional, entendiendo éste desde la teoría. Capacidad de ejecutar los instrumentos musicales más encontrados en una institución educativa, tales como la flauta dulce, la guitarra y la percusión.

Conclusión a manera de competencia. *El estudiante:*

ejecuta los instrumentos flauta dulce y guitarra en un nivel musical idóneo para la conformación y dirección de agrupaciones escolares.

- Dos de las fuentes de información hacen referencia a que existe una incongruencia entre los escenarios educativos planteados en el salón de clase versus la realidad de las

instituciones educativas de la ciudad de Pasto, por lo que se hace evidente una práctica que vaya más de acuerdo a la realidad del contexto laboral educativo de la ciudad. En el desempeño pedagógico, uno de los elementos es la capacidad de adaptación al cambio de acuerdo a las necesidades emergentes dentro de su labor profesional, en cuanto a plan de estudios, metodología y contenidos.

Conclusión a manera de competencia. *El estudiante:*

adapta sin inconvenientes sus habilidades y conocimientos frente a un posible cambio en la actividad laboral en la cual se desempeña.

Apartes

- Se puede deducir, a partir de las respuestas de las dos fuentes de información, que su metodología está basada en la forma cómo ellos aprendieron el piano en su estancia en el PLM de la UDENAR, ya que los métodos de Beyer y Czerny son empleados para la enseñanza del instrumento en los primeros niveles del plan de estudios de dicha carrera. (El método al cual se refiere la fuente de información es a el libro “Método práctico para principiantes en el piano” op. 599 del compositor Carl Czerny, un recopilatorio de cien ejercicios en los cuales se hace una exploración de los aspectos de la ejecución (tales como la digitación, el aprendizaje de las notas desde el pentagrama hacia el piano, la independencia motriz de los brazos y las manos, entre otros) y la interpretación pianística (fraseo, articulación, adornos). También, al método “Escuela Preparatoria de Piano”, op. 101 de Ferdinand Beyer, el cual cumple con una función muy similar al caso expuesto anteriormente.)

- Para dos de las fuentes de información, los elementos de la música que fueron contemplados en su formación académica en el PLM de la UDENAR han sido suficientes para afrontar un contexto laboral. Sin embargo, una de las fuentes menciona (y de acuerdo con el investigador), a que dentro del plan de estudios del PLM no existe una alternativa académica que se refiera a los elementos de la música popular específicamente.
- Las fuentes de información afirman que sí es pertinente una propuesta alternativa que comprenda la música popular dentro del plan de estudios de la asignatura Instrumento Principal: Piano del PLM de la UDENAR, ya que sus contenidos teóricos e interpretativos comulgarían con las necesidades y requerimientos del contexto laboral local. Algo importante para destacar es que una de las fuentes menciona que si la academia tiene un acercamiento a estas músicas se haría una sistematización del conocimiento, desarrollando así una propuesta educativa formal de algo que pertenece al contexto local. Una de las fuentes de información menciona que el escenario y el público para la realización de recitales de música académica es muy reducido en comparación con la música popular, vista como una alternativa financiera.

Directores de Agrupaciones de Música Popular

Objetivo general. Determinar las competencias musicales que debe construir un estudiante de asignatura Instrumento Principal: Piano, del programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño para atender con las necesidades laborales del contexto local.

Objetivo específico. Establecer los géneros musicales que más se solicitan dentro de la labor docente y musical de un egresado de Instrumento Principal: Piano de la Universidad de Nariño, desde los contextos laborales locales.

Marco teórico. Según González (2001), existen cuatro géneros diferentes de música popular en Latinoamérica:

1. Folklorización de la música popular, que simboliza el patrimonio cultural comunitario para Latinoamérica y los subgéneros o especies que derivan de esta primera clasificación son vals, tango, bolero y chôro.
2. El segundo género surge de la masificación del folklore, a partir de la necesidad de movilidad social, de una identidad de clase y de una identidad ideológica;
 - 2.1 música popular rural (representada por el huayno, cumbia andina, corrido mexicano y la canción ranchera)
 - 2.2 la música típica (que aparece en los sectores urbanos de clase media-alta en búsqueda de una música nacional)
 - 2.3 la nueva canción (que refleja la realidad social de un pueblo, y a su vez la realidad e identidad continental). Salvo raras excepciones, se usa el término canción para asociar todo tipo de formato de música popular.
3. Fusión, donde se mezclan las músicas populares de occidente, las latinoamericanas, la música folklórica y la música clásica: los subgéneros que surgen de la fusión son bossa-nova, salsa, nuevo tango, merengue.
4. El cuarto género es el que apoya la autonomía, mediante una crítica al sistema sociopolítico y a la moralidad de la realidad; el subgénero más sobresaliente de esta categoría es el rock argentino.
 - Salsa (perteneciente al tipo nº3, Fusión): 6 de 7 fuentes de información
 - Merengue (perteneciente al tipo nº3, Fusión): 5 de 7 fuentes de información, una de ellas especificando el origen de este ritmo al decir merengue dominicano.

- Música tropical (perteneciente al tipo n°2, masificación del folklore): (Música guapachosa: (de guapo, bien parecido), según el diccionario de americanismos (2010), se aplica a la música tropical o de ritmo alegre.) 3 de 7 fuentes de información, incluyendo además el subgénero musical (Wade) cumbia, con una mención de 4 de las 7 fuentes de información. Cabe incluir en este género el ritmo *raspa* o *paseo*, derivados de la cumbia.
 - Rock: 3 de 7 fuentes de información (referido al rock en inglés y en español, no se puede hacer una categorización precisa en este género)
 - Sensureño (perteneciente al tipo n°2, masificación del folklore, música popular rural): 2 de 7 fuentes de información. Cabe precisar que, debido a la organología de las orquestas y/o agrupaciones de baile, el sensureño, de origen folklórico, venido de la fusión de ritmos tradicionales como el bambuco viejo, el albazo ecuatoriano, entre otros, empezó en cierto modo a responder a los requerimientos del contexto urbano y comercializador de la música.
- Los géneros musicales populares que más se solicitan, según la presente investigación son géneros de músicaailable, en formato de orquesta de baile.
 - Dentro de la recolección de información, 5 de las 7 fuentes de información respondieron instintivamente y en orden “salsa, merengue”. Se puede deducir que éstos dos géneros musicales son, si no los primeros, los que más se necesita saber interpretar dentro del ámbito de la música popular en los contextos laborales locales; de igual manera, la música de género tropical, incluyendo en ella la cumbia como el género más solicitado.
 - Al referirse a cuáles son los géneros que más se solicitan en la labor musical, pianísticamente, se habla del componente ritmo-armónico acompañante: aunque en algún momento el instrumento deberá tener un componente improvisatorio y/o solista

(incluyendo obras del repertorio académico), en su gran mayoría el piano (o teclado) cumple la función de pertenecer o a la base ritmo-armónica de la agrupación (como en una orquesta), o al instrumento acompañante (duo vocal o agrupación de cámara).

- La terminología de algunas fuentes de información puede tener lugar a varias interpretaciones, por lo cual se intentó que las mismas fuentes definieran mencionada terminología. Por ejemplo, un término que surgió es el de la *música raspa*, para uno de los entrevistados, este tipo de música hace referencia a “la cumbia, la música ecuatoriana de compás binario”. Para otra de las fuentes, la *raspa*, también llamada *guasca* es “la música sureña”. Otros adjetivos que surgieron fueron (hablando de la música) “*arrastrada*”, “*guapachosa*”.
- Para los directores de agrupaciones musicales, uno de los factores importantes para estar a la vanguardia de la producción y ejecución musical es basarse en el gusto de la gente y en lo que está de moda, difundido por los medios de comunicación masiva, como la radio, la televisión y la internet, sin dejar a un lado el gusto propio y el de sus músicos, contenidos en dispositivos electrónicos de gran capacidad de almacenamiento.
- La música ecuatorianaailable tiene una fuerte influencia en el repertorio musical del sur territorial geográfico de Colombia. Esto se debe a que el territorio cultural va más allá de las fronteras geográficas y políticas.
- Es necesario una categorización de posibles subgéneros que salen de la nominación de un género musical, por ejemplo, en la salsa, existen subgéneros como la pachanga, la charanga, el son montuno, el boogaloo, la salsa dura, entre otros, y cada uno de ellos tiene una particular manera de interpretación.

Conclusión preliminar. Los géneros musicales que más se solicitan dentro de la labor docente y musical de un egresado de Instrumento Principal: Piano de la Universidad de Nariño, desde los contextos laborales locales, en agrupaciones de música de baile son: Salsa, Merengue, Música Tropical (Cumbia y Raspa) y Sonsureño.

Conclusión a manera de competencia. *El estudiante:*

Interpreta esquemas ritmo-armónicos de acompañamiento pertenecientes a los géneros de música popular salsa, merengue, tropical y sonsureño, correctamente y en cualquier tonalidad, distinguiendo el estilo propio de cada ritmo o subgénero popular.

Objetivo específico. Determinar los conocimientos de música popular a partir de los intereses de los estudiantes y las necesidades del contexto laboral local de la música.

Marco teórico. Se enumeran a continuación aspectos que componen la música popular, los que Tagg (1982) determinó y tituló *parámetros de la expresión musical*:

- 1- Aspectos del tiempo: duración de la obra musical y de sus secciones, pulso, tempo, metro, periodicidad; textura rítmica y motivos.
- 2- Aspectos melódicos: registro; rango de tono; motivos rítmicos; vocabulario tonal; contorno; timbre.
- 3- Aspectos de orquestación: tipo y número de voces, instrumentos, partes; aspectos técnicos de la interpretación; timbre; fraseo; acentuación.
- 4- Aspectos de tonalidad y textura: centro tonal y tipo de tonalidad (si la hay), idioma armónico; ritmo armónico; tipo de cambio armónico; alteración tonal; relación entre las voces, partes e instrumentos; textura compositiva y método.

- 5- Aspectos dinámicos; niveles de fuerza del sonido; acentuación, audibilidad de las partes.
- 6- Aspectos acústicos: Características del lugar de la (re)interpretación; grado de reverberación, distancia entre la fuente de sonido y el oyente; sonidos *extraños* simultáneos.
- 7- Aspectos *electromusicales* y mecánicos: panoramización, filtración, compresión, ajuste de fase, distorsión, retardo, mezcla, etc.; silenciamiento, pizzicato, aleteo de la lengua, etc. (véase 3, arriba) (p. 47-48).

En la recolección de información, dos de los tres directores de agrupación de música popular eran los tecladistas, por lo tanto, se les preguntó por criterios musicales generales para cualquier instrumentista

- Los conocimientos de interpretación de música popular que se esperan estén en el acervo de un músico, los cuales se complementan con la teoría de la música, según las fuentes de información son: que sepa que está desacompañado (aspectos de tiempo (1)); escalas en las diferentes tonalidades, mayores y menores (aspectos melódicos (2)); conocer el andamiaje instrumental (aspectos de orquestación (3)); conceptos de armonía, triadas, cuatriadas, estándares de movimientos armónicos para el desarrollo de la improvisación, movimiento de las voces (aspectos de tonalidad y textura (4)); que no sea muy cuadrado, tener el swing (que ejecute determinado ritmo musical de acuerdo a las características tímbricas, dinámicas y técnicas propias de cada género) (aspectos dinámicos (5)) el oído (aspectos acústicos (6)).

Conclusión a manera de competencia. *El estudiante:*

conoce e interpreta los elementos propios del piano o teclado que hacen parte de la música popular, de una manera idónea.

- Los conocimientos en composición musical, según las fuentes de información, ayudarían a que el músico se desempeñe también como arreglista dentro de la agrupación, generando así más oportunidad de empleo.

Conclusión a manera de competencia. *El estudiante:*

realiza transcripciones y arreglos de un repertorio musical de tipo popular de acuerdo a las solicitudes del medio laboral de la ciudad de Pasto.

- Aceptando la palabra investigar como: realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia) una de las fuentes afirma que la interpretación según el contexto histórico es uno de los elementos que la investigación le puede aportar a la ejecución y producción musical. Otra de las fuentes (acercando el término investigación a *consulta*) asegura que investigar es necesario para determinar el repertorio a interpretar de la agrupación.

Conclusión a manera de competencia. *El estudiante:*

El estudiante conoce el origen y la evolución de los géneros musicales salsa, merengue, música tropical (incluyendo cumbia y raspa) y sonsureño e incorpora este conocimiento a su producción musical.

Objetivo específico. Identificar los desempeños idóneos que requiere el contexto laboral local del Licenciado en Música de la Universidad de Nariño.

Marco teórico: (Pérez, 2011) menciona que el desempeño idóneo se refiere al equilibrio que debe tener el docente en la aplicación de los tres criterios de desempeño que en este caso están compuestos por el saber ser, saber hacer y saber conocer.

Carrillo (2012) elabora una propuesta de competencias deseables en el profesorado en música, resultado de una investigación realizada que se propuso analizar el perfil profesional del profesorado de música. Están organizadas en tres categorías: transversales o comunes (de todo el cuerpo docente de la educación básica), específicas o musicales, y pedagógicas y didácticas; enumeradas a continuación:

A- Transversales

B- Musicales

5. El desarrollo de capacidades vinculadas con la escucha musical. Ser capaz de escuchar y apreciar todo tipo de música, saber analizar –a nivel auditivo– los elementos que la constituyen y utilizar, si es necesario, otros lenguajes para representarla o para expresar las emociones que despierta.

6. El desarrollo de capacidades vinculadas con la interpretación musical. Interpretar con corrección y musicalidad un repertorio variado de obras musicales y de danzas y ser capaz de utilizar el gesto de dirección en las interpretaciones escolares.

7. El desarrollo de capacidades vinculadas con la creación musical. Realizar creaciones musicales integrando, si es necesario, otros lenguajes artísticos como medio para comunicarse y expresarse a través de la música y saber transcribir y arreglar piezas musicales escolares para adaptarlas a los diferentes contextos y niveles de aprendizaje.

C- Pedagógicas y/o didácticas

También, en la guía n°21 de la serie Aportes para la construcción de Currículos Pertinentes, titulada “Articulación de la Educación con el Mundo Productivo, Competencias Laborales Generales”, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, se encuentra una competencia laboral general de tipo interpersonal y es la de Trabajo en Equipo, la cual es enunciada como: *consolidar un equipo de trabajo, integrarse a él y aportar conocimientos, ideas y experiencias, con el fin de definir objetivos colectivos y establecer roles y responsabilidades para realizar un trabajo coordinado con otros.*

- Dentro de la categoría del saber ser, se pudo encontrar que los desempeños musicales que debe construir un músico son que debe poder trabajar en equipo, desempeño que puede ser asociado con las competencias laborales generales.
- Dentro de la categoría del saber hacer, se espera, según las fuentes de información, que el músico tenga conocimientos claros y habilidades desarrolladas en interpretación, composición y teoría de la música, para la producción de música popular. Dominio de habilidades y destrezas.

Conclusión a manera de competencia. El estudiante:

desarrolla habilidades propias de la interpretación, composición y teoría de la música popular, para satisfacer de manera idónea los requerimientos de los contextos laborales de la ciudad de Pasto.

- Dentro de la categoría del saber conocer, tener una habilidad de adaptación al cambio del director, en cuanto a interpretación de determinado género musical.

A la fecha de publicación de este documento, no existe una propuesta formativa para un estudiante de Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño que integre los conocimientos necesarios en interpretación, composición, teoría e investigación de la música popular comercial y se evidencia una discrepancia entre lo que se enseña en la academia y lo que se solicita en el mercado laboral. Se concluyó que, en el contexto de la ciudad de Pasto, las Sonatas para Piano de compositores como Mozart y Beethoven, los Nocturnos de Chopin y el repertorio pianístico clásico tienen una pequeña cantidad de público con respecto a géneros de música popular comercial como la salsa, el merengue, la música tropical (“término genérico (...) para referirse a todas las variedades de música costeña” (Wade, 2002)) y el local sonsureño y que, en ese orden de ideas, se cree necesario el saber hacer de un esquema de acompañamiento musical ritmo-armónico de éstos géneros musicales.

Se procedió a aplicar la técnica del Análisis Funcional desarrollada por Susana Avolio de Cols y otros en el libro “Diseño Curricular Basado en Normas de Competencia Laboral” (2004) para encontrar las competencias necesarias que debe construir un estudiante en el contexto local. Se determinó que, aparte de la técnica de ejecución clásica de tradición culta académica occidental del piano (que sí hace parte del plan de estudios actual), es necesario tener conocimientos en Arreglos de Música Popular, Composición de Música Popular, Repentización para Acompañamientos Instrumentales y Vocales (que actualmente existe en el plan de estudios, pero no como competencia), Historia de la Música Popular, Intérprete de Música Popular y Miembro de Agrupación de Música Popular (lo cual implica ser competente en trabajo en equipo, una de las Competencias Laborales Generales trazadas por el Ministerio de Educación Nacional).

9. Propuesta de Competencias

A partir de la interpretación de la información recolectada, se determinaron las competencias que responden al objetivo general de la presente investigación, y serán enunciadas de la forma:

Competencia global

- Unidad de competencia
 - a. Elemento de Competencia
 - o Criterios de desempeño

Arreglista instrumental de música popular por contratación de persona natural o jurídica egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño

- Elabora transcripciones, adaptaciones y arreglos del repertorio musical popular solicitado, que contengan los signos gramaticales de expresión interpretativa, con óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado, y que responda idóneamente a las necesidades y requerimientos solicitados por persona natural o jurídica.
 - a. Recepciona el repertorio musical para transcripción, adaptación o arreglo.
 - o Recibe el audio en medio magnético o en formato digital (a través de correo electrónico, enlace de internet o unidad de almacenamiento virtual o digital).
 - o Verifica que el archivo esté legible, que no contenga virus informáticos, que el formato de grabación sea pertinente, y que la obra musical esté grabada en su totalidad.
 - o Realiza audición de la obra a transcribir o a realizar el arreglo.

- b. Establece condiciones legales y fija compromisos con la persona natural o jurídica contratante.
 - Establece el formato en el cual se entregará el arreglo, transcripción o adaptación (físico o digital); el score completo y sus correspondientes partes individuales.
 - Fija un plazo de tiempo para entrega y el valor del trabajo.
 - Elabora o adapta un documento según el caso lo requiera, donde acuerda la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.
- c. Identifica las secciones formales de la obra musical, los componentes musicales y su instrumentación.
 - Identifica género y subgénero musical de la obra musical y señala las características propias de fraseo, instrumentación e interpretación de los mismos.
 - Establece las secciones formales de la obra, identificando en ella el plan armónico de cada una, con cifra americana y cifra romana funcional.
 - En cada sección de la obra, numera los compases en los cuales existan cortes instrumentales y melodías y acompañamientos obligados.
 - Determina los instrumentos musicales que están siendo interpretados en la obra musical y su función dentro de los componentes musicales (ritmo-percusivos, ritmo-armónicos, ritmo-melódicos, vocales e improvisatorios).
- d. Escribe los sonidos de cada instrumento musical, con base en los compromisos definidos.
 - A partir del musicograma elaborado, y según la instrumentación requerida, selecciona la cantidad de instrumentos a transcribir, procurando que todos los

instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra.

- Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico (bajo, piano, guitarra y acordeón).
 - Si la obra lo requiere (en caso de tener una reiteración a lo largo de una buena porción de la obra), escribe las notas del esquema ritmo-armónico y después el cifrado americano, seleccionando la clave musical más conveniente para cada instrumento y cambiando a notación de pentagrama normal cuando existan melodías obligadas y cortes.
 - Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-melódico, teniendo en cuenta la tímbrica y el rango de alturas del instrumento, incluyendo en la partitura dinámicas y elementos de fraseo (orquestración).
- e. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.
- Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).
 - Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.
 - Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.

- Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.
 - Genera el score completo en formato digital que contenga una marca de agua con el nombre del arreglista y la palabra "demostración" y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad del arreglo, transcripción o adaptación.
 - Envía el score y el audio generado para revisión por parte de la persona natural o jurídica contratante.
 - Solicita confirmación de recibido y satisfacción del cliente.
- f. Entrega el producto final con excelente presentación, de acuerdo al formato establecido con la persona que solicitó el trabajo.
- Recibe y realiza las correcciones necesarias a partir de las sugerencias de la persona natural o jurídica contratante.
 - Genera, en el software editor de partituras, las partes individuales para cada uno de los instrumentos musicales, adecuando la escritura para los instrumentos transpositores. En cada una de las partes, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de los instrumentistas.
 - Entrega el trabajo, según lo acordado y dentro del tiempo establecido, enviando oportunamente los archivos al correo electrónico, dispositivo de almacenamiento de datos o partituras impresas en una carpeta.
 - En caso de incumplimiento por fuerza mayor o caso fortuito, se remite a los términos del contrato establecido.

- Recibir el pago del trabajo de acuerdo al contrato firmado en el marco de la norma legal para el caso.

Arreglista instrumental de música popular voluntario egresado de la asignatura

Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño.

- Elabora transcripciones, adaptaciones y arreglos del repertorio musical popular solicitado, que contengan los signos gramaticales de expresión interpretativa, con óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado, y que responda idóneamente a las necesidades y requerimientos del contexto.
 - a. Selecciona el repertorio musical para transcripción, adaptación o arreglo.
 - Encuentra el audio en medio magnético o en formato digital, o solicita el mismo a través de correo electrónico, enlace de internet o unidad de almacenamiento virtual o digital.
 - Verifica que el archivo esté legible, que no contenga virus informáticos, que el formato de grabación sea pertinente, y que la obra musical esté grabada en su totalidad.
 - Realiza audición de la obra a transcribir o a realizar el arreglo.
 - b. Identifica las secciones formales de la obra musical, los componentes musicales y su instrumentación.
 - Identifica género y subgénero musical de la obra musical y señala las características propias de fraseo, instrumentación e interpretación de los mismos.
 - Establece las secciones formales de la obra, identificando en ella el plan armónico de cada una, con cifra americana y cifra romana funcional.

- En cada sección de la obra, numera los compases en los cuales existan cortes instrumentales y melodías y acompañamientos obligados.
 - Determina los instrumentos musicales que están siendo interpretados en la obra musical y su función dentro de los componentes musicales (ritmo-percusivos, ritmo-armónicos, ritmo-melódicos, vocales e improvisatorios).
- c. Escribe los sonidos de cada instrumento musical con base en las condiciones de calidad definidas.
- A partir del musicograma elaborado, y según la instrumentación requerida, selecciona la cantidad de instrumentos a transcribir, procurando que todos los instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra.
 - Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico (bajo, piano, guitarra y acordeón).
 - Si la obra lo requiere (en caso de tener una reiteración a lo largo de una buena porción de la obra), escribe las notas del esquema ritmo-armónico y después el cifrado americano, seleccionando la clave musical más conveniente para cada instrumento y cambiando a notación de pentagrama normal cuando existan melodías obligadas y cortes.
 - Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-melódico, teniendo en cuenta la tímbrica y el rango de alturas del instrumento, incluyendo en la partitura dinámicas y elementos de fraseo (orquestración).
- d. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.

- Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).
- Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.
- Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.
- Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.
- Genera el score completo en formato digital y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad del arreglo, transcripción o adaptación.
- Determina y realiza las correcciones necesarias.
- Genera, en el software editor de partituras, las partes individuales para cada uno de los instrumentos musicales, adecuando la escritura para los instrumentos transpositores. En cada una de las partes, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de los instrumentistas.
- Almacena oportunamente los archivos en el ordenador, en dispositivo externo de almacenamiento de datos, en unidad de almacenamiento virtual de archivos.

Arreglista vocal de música popular por contratación de persona natural o jurídica egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño

- Elabora transcripciones, adaptaciones y arreglos del repertorio musical popular solicitado, que contengan los signos gramaticales de expresión interpretativa, con óptimo aprovechamiento de las cualidades propias de la tesitura vocal de la cuerda seleccionada, y que responda idóneamente a las necesidades y requerimientos solicitados por persona natural o jurídica.
 - a. Recepciona el repertorio musical para transcripción, adaptación o arreglo.
 - Recibe el audio en medio magnético o en formato digital (a través de correo electrónico, enlace de internet o unidad de almacenamiento virtual o digital).
 - Verifica que el archivo esté legible, que no contenga virus informáticos, que el formato de grabación sea pertinente, y que la obra musical esté grabada en su totalidad.
 - Realiza audición de la obra a transcribir o a realizar el arreglo.
 - b. Establece condiciones legales y fija compromisos con la persona natural o jurídica contratante.
 - Establece el formato en el cual se entregará el arreglo, transcripción o adaptación (físico o digital); el score completo y sus correspondientes partes individuales.
 - Fija un plazo de tiempo para entrega y el valor del trabajo.
 - Elabora o adapta un documento según el caso lo requiera, donde acuerda la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.

- c. Identifica las secciones formales de la obra musical, los componentes musicales y su instrumentación.
- Identifica género y subgénero musical de la obra musical y señala las características propias de fraseo, instrumentación e interpretación de los mismos.
 - Establece las secciones formales de la obra, identificando en ella el plan armónico de cada una, con cifra americana y cifra romana funcional.
 - En cada sección de la obra, numera los compases en los cuales existan cortes instrumentales y melodías y acompañamientos obligados.
 - Determina los instrumentos musicales que están siendo interpretados en la obra musical y su función dentro de los componentes musicales (ritmo-percusivos, ritmo-armónicos, ritmo-melódicos, vocales e improvisatorios).
- d. Escribe los sonidos de las voces con base en los compromisos definidos.
- A partir del musicograma elaborado, y según la cuerda de voces requerida, escoge en qué secciones intervendrá cada voz y su función dentro del pasaje musical, si función melódica o función de acompañamiento.
 - Escribe la voz más grave y el cifrado de la obra musical, cuidando el registro vocal de la cuerda escogida.
 - Escribe las demás voces aplicando los principios teóricos esenciales del contrapunto vocal y la armonía.
 - Escribe en la partitura dinámicas y elementos de fraseo.
- e. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.

- Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).
 - Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.
 - Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.
 - Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.
 - Genera el score completo en formato digital que contenga una marca de agua con el nombre del arreglista y la palabra "demostración" y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad del arreglo, transcripción o adaptación.
 - Envía el score y el audio generado para revisión por parte de la persona natural o jurídica contratante.
 - Solicita confirmación de recibido y satisfacción del cliente.
- f. Entrega el producto final con excelente presentación, de acuerdo al formato establecido con la persona que solicitó el trabajo.
- Recibe y realiza las correcciones necesarias a partir de las sugerencias de la persona natural o jurídica contratante.
 - Genera, en el software editor de partituras, la edición definitiva del trabajo musical, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro,

improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de las voces.

- Entrega el trabajo, según lo acordado y dentro del tiempo establecido, enviando oportunamente los archivos al correo electrónico, dispositivo de almacenamiento de datos o partituras impresas en una carpeta.
- En caso de incumplimiento por fuerza mayor o caso fortuito, se remite a los términos del contrato establecido.
- Recibir el pago del trabajo de acuerdo al contrato firmado en el marco de la norma legal para el caso.

Arreglista vocal de música popular voluntario egresado de la asignatura Instrumento

Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño.

- Elabora transcripciones, adaptaciones y arreglos del repertorio musical popular solicitado, que contengan los signos gramaticales de expresión interpretativa, con óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado, y que responda idóneamente a las necesidades y requerimientos del contexto.
 - a. Selecciona el repertorio musical para transcripción, adaptación o arreglo.
 - Encuentra el audio en medio magnético o en formato digital, o solicita el mismo a través de correo electrónico, enlace de internet o unidad de almacenamiento virtual o digital.
 - Verifica que el archivo esté legible, que no contenga virus informáticos, que el formato de grabación sea pertinente, y que la obra musical esté grabada en su totalidad.
 - Realiza audición de la obra a transcribir o a realizar el arreglo.

- b. Identifica las secciones formales de la obra musical, los componentes musicales y su instrumentación.
- Identifica género y subgénero musical de la obra musical y señala las características propias de fraseo, instrumentación e interpretación de los mismos.
 - Establece las secciones formales de la obra, identificando en ella el plan armónico de cada una, con cifra americana y cifra romana funcional.
 - En cada sección de la obra, numera los compases en los cuales existan cortes instrumentales y melodías y acompañamientos obligados.
 - Determina los instrumentos musicales que están siendo interpretados en la obra musical y su función dentro de los componentes musicales (ritmo-percusivos, ritmo-armónicos, ritmo-melódicos, vocales e improvisatorios).
- c. Escribe los sonidos de las voces con base en las condiciones de calidad definidas.
- A partir del musicograma elaborado, y según la cuerda de voces requerida, escoge en qué secciones intervendrá cada voz y su función dentro del pasaje musical, si función melódica o función de acompañamiento.
 - Escribe la voz más grave y el cifrado de la obra musical, cuidando el registro vocal de la cuerda escogida.
 - Escribe las demás voces aplicando los principios teóricos esenciales del contrapunto vocal y la armonía.
 - Escribe en la partitura dinámicas y elementos de fraseo.
- d. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.

- Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).
- Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.
- Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.
- Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.
- Genera el score completo en formato digital y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad del arreglo, transcripción o adaptación.
- Determina y realiza las correcciones necesarias.
- Genera, en el software editor de partituras, las partes individuales para cada uno de los instrumentos musicales, adecuando la escritura para los instrumentos transpositores. En cada una de las partes, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de los instrumentistas.
- Almacena oportunamente los archivos en el ordenador, en dispositivo externo de almacenamiento de datos, en unidad de almacenamiento virtual de archivos.

Compositor instrumental de música popular por contratación de persona natural o jurídica egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño

- Elabora composiciones de estilo popular que responda con idoneidad a las necesidades y requerimientos del cliente, de acuerdo al contexto sociocultural e histórico de un género musical determinado, aplicando las normas del lenguaje musical escogido y con óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado.
 - a. Recepciona la solicitud de composición por parte de la persona natural o jurídica contratante.
 - o Recibe la petición, el propósito y los requisitos de la obra musical a componer.
 - o Consulta información propia del ente contratante.
 - b. Establece condiciones legales y fija compromisos con la persona natural o jurídica contratante.
 - o Establece el formato en el cual se entregará el arreglo, transcripción o adaptación (físico o digital); el score completo y sus correspondientes partes individuales.
 - o Fija un plazo de tiempo para entrega y el valor del trabajo.
 - o Elabora o adapta un documento según el caso lo requiera, donde acuerda la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.
 - c. Recolecta información pertinente acerca del (los) género(s) musical(es) popular(es) escogido(s) para la composición.
 - o Consulta bibliografía oportuna del (los) género(s) musical(es) popular(es) que se encontrará(n) en la composición.

- d. Define la forma musical, el formato instrumental y el lenguaje de la composición musical a realizar.
- Escoge el subgénero musical, el estilo y la forma musical que se va a emplear en la composición.
 - Establece los instrumentos que van a intervenir en la composición, teniendo en cuenta su timbre, su rango sonoro, intensidad y su pertenencia en el género musical escogido.
 - Define, mediante los periodos históricos de la historia de la música, el lenguaje armónico mediante el cual las ideas musicales serán expresadas.
- e. Escribe los componentes musicales de la obra según el instrumento o conjunto instrumental solicitado (ritmo-percusivo, ritmo-melódico, ritmo-armónico y vocal).
- Esboza una partitura general, procurando que todos los instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra.
 - Si está dentro de la solicitud, crea la letra de la obra musical. Si ya existe un texto, extrae su pie métrico y escribirlo en notación rítmica para su melodización.
 - Crea las melodías de la composición, mediante el uso de motivos, temas y frases musicales; teniendo en cuenta la capacidad sonora e interpretativa del (los) instrumento(s).
 - Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico mediante el cifrado americano, otorgándole el rol instrumental pertinente a cada instrumento escogido en el formato.
 - Señalar en las partituras marcas de ensayo, con letras del alfabeto, para distinguir claramente la extensión de las secciones de la composición.

- f. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.
- Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).
 - Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.
 - Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.
 - Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.
 - Genera el score completo en formato digital que contenga una marca de agua con el nombre del compositor y la palabra "demostración" y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad del trabajo musical.
 - Envía el score y el audio generado para revisión por parte de la persona natural o jurídica contratante.
 - Solicita confirmación de recibido y satisfacción del cliente.
- g. Entrega el producto final con excelente presentación, de acuerdo al formato establecido con la persona que solicitó el trabajo.
- Recibe y realiza las correcciones necesarias a partir de las sugerencias de la persona natural o jurídica contratante.

- Genera, en el software editor de partituras, las partes individuales para cada uno de los instrumentos musicales, adecuando la escritura para los instrumentos transpositores. En cada una de las partes, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de los instrumentistas.
- Entrega el trabajo, según lo acordado y dentro del tiempo establecido, enviando oportunamente los archivos al correo electrónico, dispositivo de almacenamiento de datos o partituras impresas en una carpeta.
- En caso de incumplimiento por fuerza mayor o caso fortuito, se remite a los términos del contrato establecido.
- Recibir el pago del trabajo de acuerdo al contrato firmado en el marco de la norma legal para el caso.

Compositor instrumental voluntario de música popular egresado de la asignatura

Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño

- Elaborar composiciones de estilo popular de acuerdo al contexto sociocultural e histórico de un género musical determinado, aplicando las normas del lenguaje musical escogido y con un óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado.
 - a. Recolecta información pertinente acerca del (los) género(s) musical(es) popular(es) escogido(s) para la composición.
 - Consulta bibliografía oportuna del (los) género(s) musical(es) popular(es) que se encontrará(n) en la composición.

- b. Define la forma musical, el formato instrumental y el lenguaje de la composición musical a realizar.
- Escoge el subgénero musical, el estilo y la forma musical que se va a emplear en la composición.
 - Establece los instrumentos que van a intervenir en la composición, teniendo en cuenta su timbre, su rango sonoro, intensidad y su pertenencia en el género musical escogido.
 - Define, mediante los periodos históricos de la historia de la música, el lenguaje armónico mediante el cual las ideas musicales serán expresadas.
- c. Escribe los componentes musicales de la obra según el instrumento o conjunto instrumental solicitado (ritmo-percusivo, ritmo-melódico, ritmo-armónico y vocal).
- Esboza una partitura general, procurando que todos los instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra.
 - Si existe un texto, extrae su pie métrico y escribirlo en notación rítmica para su melodización.
 - Crea las melodías de la composición, mediante el uso de motivos, temas y frases musicales; teniendo en cuenta la capacidad sonora e interpretativa del (los) instrumento(s).
 - Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico mediante el cifrado americano, otorgándole el rol instrumental pertinente a cada instrumento escogido en el formato.
 - Señalar en las partituras marcas de ensayo, con letras del alfabeto, para distinguir claramente la extensión de las secciones de la composición.

- d. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.
- Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).
 - Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.
 - Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.
 - Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.
 - Genera el score completo en formato digital y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad de la composición.
 - Determina y realiza las correcciones necesarias.
 - Genera, en el software editor de partituras, las partes individuales para cada uno de los instrumentos musicales, adecuando la escritura para los instrumentos transpositores. En cada una de las partes, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de los instrumentistas.
 - Almacena oportunamente los archivos en el ordenador, en dispositivo externo de almacenamiento de datos, en unidad de almacenamiento virtual de archivos.

Pianista acompañante de instrumento solista o vocal egresado de la asignatura Instrumento**Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño**

- Repentiza partituras de obras del repertorio académico de solistas (cantantes líricos e instrumentistas) cumpliendo el rol de instrumento acompañante sin errores de interpretación y con disposición a las necesidades del solista.
 - a. Recepciona la partitura a ser repentizada y evalúa el nivel de dificultad y extensión.
 - Recibe las partituras impresas o el archivo digital del repertorio musical a acompañar, verificando que los archivos estén libres de virus, que estén en su totalidad, que las partes escritas se encuentren legibles y en un formato adecuado para lectura en dispositivo electrónico o impresión en papel.
 - Determina las características primarias para el estudio musical de la obra (autor, estilo, período).
 - b. Pacta las condiciones laborales en las que se hará la práctica musical y fija compromisos.
 - Si es una partitura impresa con varias páginas y que el acompañante debe tocar entre ellas sin detenerse, acuerda con el instrumentista cuál de los dos lleva a una persona que cumpla la función de pasar las páginas.
 - Elabora o adapta un contrato civil por prestación de servicios según el caso lo requiera, donde se acuerde la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.
 - c. Diseña el plan de estudio que le permita emplear el tiempo eficientemente y desempeñarse de manera idónea tanto en los ensayos con el solista como en la presentación musical de la obra a acompañar.

- Consulta datos relevantes acerca de la obra musical a acompañar, así como del compositor y el entorno en el cual se compuso la obra.
 - Si la hay, realiza una audición de la obra, siguiendo lo escrito en la partitura, encontrando particularidades en la obra tales como: partes de acompañamiento ritmo-armónico, partes donde el piano es solista e intensidades y contrastes de la misma con el solista.
 - Si la obra corresponde al lenguaje tonal, realiza un análisis armónico de la obra.
 - Si no los hay, fija lugares convenientes de inicio de ensayo, diferente del comienzo de la obra.
 - Señala en la partitura los comienzos de frase del solista, con el fin de obtener un nivel en la intensidad sonora que destaque al instrumentista o cantante.
 - Identifica los puntos de mayor dificultad técnica en cada frase de la parte de acompañamiento y establece si sus capacidades le permiten realizar una repentización rápida o son necesarios estudios separados de esos sectores, marcando con un lápiz lugares críticos.
 - Realiza ejercicios de calentamiento corporal, de los brazos, muñecas y dedos.
 - Estudia por grupos temáticos separados a distintas velocidades, solventando dificultades técnicas de ejecución.
 - Prepara la repentización de los cambios de página que soliciten una mayor dificultad de lectura y una continuidad de ejecución mayor para el acompañamiento del solista, señalando estos puntos con un lápiz.
- d. Prepara la obra musical completa junto con el solista para la presentación o grabación, haciendo un óptimo uso del tiempo.

- Acuerda la hora y lugar de ensayo con mínimo tres (3) días de anticipación.
 - Si el lugar de ensayo es el mismo de la presentación o grabación, acude treinta (30) minutos antes para evaluar el estado del instrumento, su afinación, el mecanismo de las teclas, el atril y los pedales.
 - Lleva a los dos últimos ensayos a la persona que se va a desempeñar como pasador de páginas (de ser necesario), y ubicarlo al lado izquierdo del pianista acompañante. También, procurar que el lugar de estos dos últimos ensayos sea el lugar de la presentación o grabación.
 - De ser necesario, recibe y aporta indicaciones de interpretación de acuerdo al estilo propio de la composición de la práctica musical conjunta que se desempeñará.
 - De ser un recital, practica la llegada al escenario y a los instrumentos, el momento de la venia y de la salida de escena.
 - Llega a un acuerdo sobre el vestuario a usar en el día de la presentación, de modo que el acompañante no resalte visualmente por encima del solista en su atuendo.
 - Verifica si la iluminación del lugar es suficiente para la repentización de las obras. Si no lo es, llevar la lámpara de atril.
- e. Interpreta de forma idónea junto con el solista el repertorio en recital o grabación.
- Llega al lugar con mínimo treinta (30) minutos de anticipación con excelente presentación personal y en estado de conciencia absoluta.
 - Realiza ejercicios de calentamiento corporal y mental para la presentación que va a tener lugar.

- Realiza la interpretación de la obra musical, teniendo en cuenta lo estudiado individualmente y lo ensayado con el solista.
- Al finalizar y en un momento oportuno de soledad con el solista, recibe el pago acordado por el trabajo desempeñado.

Pianista integrante de orquesta o agrupación de baile egresado de la asignatura

Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño

- Interpreta esquemas ritmo-armónicos de acompañamiento dentro de una agrupación musical de baile pertenecientes a los géneros de música popular salsa, merengue, tropical y sonsureño, correctamente y en cualquier tonalidad, distinguiendo el estilo propio de cada ritmo o subgénero popular.
 - a. Pacta las condiciones laborales en las que se hará la práctica musical y fija compromisos.
 - Elabora o adapta un contrato civil por prestación de servicios según el caso lo requiera, donde se acuerde la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.
 - b. Realiza una revisión general de la estructura formal y armónica de la(s) obra(s) musical(es) pertenecientes al repertorio de la orquesta o agrupación de baile.
 - Recepciona las partituras o el archivo digital, y la grabación o el archivo digital de audio (si los hay) del repertorio musical a acompañar, verificando que los archivos estén libres de virus, que estén en su totalidad, que las partes escritas se encuentren legibles y en un formato adecuado para lectura en dispositivo electrónico o impresión en papel.

- Identifica el o los géneros musicales al que pertenece(n) la(s) obra(s).
 - Identifica el subgénero musical dentro de la partitura (score) o en la grabación de cada obra, distinguiendo el entorno histórico, geográfico y social del ritmo determinado y del lugar de desarrollo musical del mismo.
 - Localiza los puntos de acompañamiento libre (cifrado) y los puntos de melodías obligadas y cortes, y su función dentro de la obra musical popular.
- c. Elabora un plan de estudio que permita hacer un uso eficiente del tiempo.
- Identifica los puntos de mayor dificultad técnica en cada frase de la parte de acompañamiento y establece si sus capacidades le permiten realizar una repentización rápida o son necesarios estudios separados de esos sectores, marcando con un lápiz lugares críticos.
 - Realiza ejercicios de calentamiento corporal, de los brazos, muñecas y dedos.
 - Hace una repentización de la armonía de la obra completa, determinando cuáles son los encadenamientos de acordes más convenientes para el movimiento armónico.
 - Estudia por grupos temáticos separados a distintas velocidades, solventando dificultades técnicas de ejecución.
 - Prepara la repentización de los cambios de página que soliciten una mayor dificultad de lectura y una continuidad de ejecución mayor, señalando estos puntos con un lápiz.
 - Determina singularidades dentro del lenguaje melódico, estableciendo posibles escalas distintas a las mayores y menores y acordes de más de cuatro sonidos.

- Ejecuta el esquema ritmo-armónico propio del género musical a interpretar en el movimiento armónico que más se repite en la obra musical.
 - Si la obra tiene improvisación de piano o teclado, determina el círculo armónico o las notas del bajo en ese sector de la obra.
 - Si se requiere, desarrollar las líneas melódicas secundarias de las partes de las estrofas o coro para acompañar a la voz principal.
- d. Articula de manera óptima la parte ritmo-armónica del teclado con los demás instrumentos musicales en el ensayo de la agrupación.
- Acude diez minutos antes de la hora fijada al lugar de ensayo, en un estado de conciencia absoluta. Si es un lugar de ensayo nuevo, acude veinte minutos antes de la hora fijada para revisar el estado de funcionamiento del teclado, su amplificación, el atril y el pedal. De tratarse de un controlador, escoger el sonido más adecuado, que comulgue con el estilo de cada género musical.
 - Si lleva su propio teclado, revisar que se lleva el atril, el pedal, la base (de ser necesaria), el cargador, un adaptador de tomacorriente y una línea de amplificación.
 - Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta y la línea de amplificación a la consola de comando o a la caja de altavoz.
 - Verifica que el cifrado y el movimiento armónico sea igual y comulgue con los demás instrumentos del componente ritmo-armónico.
 - Moldear la partitura y el estudio realizado a algún requerimiento del director musical de la agrupación.

- Aportar ideas en cuanto a interpretación estilística, rearmónización, fraseo, tímbrica e intensidad de ser necesarias.
- e. Ejecuta con idoneidad el repertorio junto con la agrupación musical en una presentación o grabación.
- De ser requerido, porta impecable el uniforme de la agrupación.
 - Acude puntual a la prueba de sonido (si la hay). Si es un lugar de presentación que tenga su propio teclado, acude veinte minutos antes de la hora fijada para revisar el estado de funcionamiento del teclado, su amplificación, el atril y el pedal. De tratarse de un controlador, escoger el sonido más adecuado, que comulgue con el estilo de cada género musical. Si lleva su propio teclado, revisar que se lleva el atril, el pedal, la base (de ser necesaria), el cargador, un adaptador de tomacorriente y una línea de amplificación.
 - Acude al lugar de la presentación o grabación con mínimo treinta minutos de anticipación.
 - Porta una linterna de atril para usarla de ser necesario, con sus respectivas baterías de reposición, así como también algunos ganchos de ropa para ligar las partituras al atril, si la hay, la carpeta de la agrupación musical. Si tiene las partituras en medio magnético, asegura que el estado de la batería del dispositivo a usar esté por encima del cincuenta por ciento.
 - Interpreta el componente ritmo-armónico repertorio musical de la agrupación musical popular y lo que se había convenido en la contratación y en los ensayos realizados de forma apropiada.

- En el momento apropiado, reclama el pago acordado por la presentación o grabación.

Pianista intérprete de géneros de música popular más representativos de los contextos laborales locales de la ciudad de Pasto egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño

- Interpreta los elementos propios del piano o teclado que hacen parte de los géneros de música popular propios del repertorio del contexto laboral local, de manera idónea.
 - a. Conoce la estructura compositiva, organología, origen y variantes de los géneros musicales populares más representativos de los contextos laborales de la ciudad de Pasto.
 - Establece la forma musical de las obras del repertorio popular determinado, separando éstas por sus elementos propios (introducción, estrofa, coro, interludio, improvisaciones, coda).
 - Establece similitudes y diferencias entre las formas musicales académicas (forma binaria incipiente, binaria simple, binaria simple re-expositiva, binaria compuesta, forma sonata, rondó) y las obras del repertorio musical popular y los elementos propios de sus formas.
 - Enumera los instrumentos que conforman las agrupaciones de los géneros musicales que hacen parte del repertorio popular escogido.
 - b. Ejecuta los diferentes esquemas básicos ritmo-armónicos de los subgéneros musicales derivados de la Salsa.
 - Reconoce la historia y evolución de la salsa, así como sus elementos formales propios (clave, montuno, secciones de mambo, pregón, improvisación).

- Distingue e interpreta los distintos estilos de Salsa (pachanga, charanga, son montuno, cha cha cha, "salsa brava", "salsa romántica", etc.).
- c. Ejecuta los diferentes esquemas básicos ritmo-armónicos de los subgéneros musicales derivados del Merengue.
 - Reconoce la historia y evolución del merengue, así como sus elementos formales propios (compás, estrofa, estribillo, coro).
 - Distingue e interpreta los distintos estilos de merengue (perico ripia'o, majao, maco, "comparsa", "derecho").
- d. Ejecuta los esquemas básicos ritmo-armónicos de los subgéneros de la música tropical colombiana Cumbia y Raspa.
 - Reconoce la historia y evolución de la cumbia, así como sus elementos formales propios (paso del formato tradicional al formato de orquesta de baile, diferencia con el porro y la gaita), y la transformación hacia el ritmo raspa.
 - Distingue e interpreta los distintos estilos de cumbia (porro, gaita, sabanera, cumbiamba).
- e. Ejecuta el esquema básico ritmo-armónico del género musical Sonsureño.
 - Reconoce la historia y evolución del sonsureño, así como sus elementos formales propios (adaptación del ritmo a las agrupaciones de orquesta de baile, compás y amalgama, estructura armónica).
 - Distingue e interpreta los distintos estilos de sonsureño (urbano y rural).

Intérprete miembro de agrupación musical (tomado de Competencias Laborales Generales M. E. N.) egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño

- Consolida (o hace parte de) un equipo de trabajo, y aporta conocimientos, ideas y experiencias, con el fin de definir objetivos colectivos y establecer roles y responsabilidades para realizar un trabajo coordinado con otros.
 - a. Aporta sus conocimientos y capacidades al proceso de conformación de un equipo de trabajo y contribuye al desarrollo de las acciones orientadas a alcanzar los objetivos previstos.
 - Interactúa con otros miembros de una agrupación, aunque no los conozca previamente, para asumir un ensayo, grabación o presentación.
 - Define los objetivos en conjunto con los otros miembros del equipo de trabajo.
 - Fija con los otros las reglas de juego y las condiciones propias de horario, salario y método para llegar a un común acuerdo.
 - Define con los otros las estrategias de acción favorables para la agrupación.
 - Asigna y asume roles y responsabilidades de acuerdo con las aptitudes de los miembros del equipo.
 - Establece con los otros un plan de acción que les permita hacer un uso eficiente de los recursos disponibles.
 - Evalúa la dinámica del equipo y su capacidad de alcanzar resultados.
 - Establece nuevas formas de interacción con los miembros del equipo para mejorar la productividad y los resultados.
 - Adapta sin inconvenientes sus habilidades y conocimientos frente a un posible cambio en la actividad laboral en la que se desempeña.

Pianista docente de música de institución educativa egresado de la asignatura Instrumento

Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño

- Desempeña con idoneidad la labor docente de música en institución educativa, en niveles de básica primaria y secundaria, haciendo uso de las principales metodologías musicales.
 - a. Conoce y participa en el Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.)
 - Comprende el concepto de educación que orienta la Institución Educativa, el modelo de educación que va a desarrollar y el horizonte institucional.
 - Conoce el personal con el que desarrollará los objetivos del P.E.I.
 - Aprehende el enfoque pedagógico, metodología y el plan de estudios de la Institución.
 - Reconoce el alcance de la relación de la Institución Educativa con la comunidad externa.
 - Elabora recomendaciones donde explique detalladamente las razones de la sugerencia.
 - b. Cumple satisfactoriamente los derechos y obligaciones de la comunidad educativa definidos en el Manual de Convivencia escolar.
 - Conoce las normas sobre la relación del estudiante con la comunidad educativa.
 - Conoce las normas sobre la relación del docente con la comunidad educativa.
 - Determina el debido proceso para la regulación de los procedimientos disciplinarios dentro de la Institución Educativa.
 - c. Conoce y aplica metodologías esenciales de la enseñanza de la música.
 - Elabora un plan de estudios escolar de acuerdo a las características establecidas en los lineamientos curriculares de educación artística propuestos por el Ministerio de Educación Nacional (M. E. N.) y de iniciación musical, y a los requerimientos y necesidades de la Institución Educativa.

- Conoce la metodología musical de Dalcroze y la gimnasia rítmica y las aplica en el salón de clase de forma adecuada.
 - Conoce la metodología musical de Kodály y el solfeo con Do móvil y las aplica en el salón de clase de forma pertinente.
 - Desarrolla y/o implementa una metodología musical con su respectiva didáctica que permitan desarrollar el modelo educativo a población estudiantil con necesidades especiales de aprendizaje.
- d. Ejecuta la flauta dulce en un nivel musical pertinente para la enseñanza del instrumento, conformación y dirección de agrupaciones escolares.
- Realiza ejercicios de respiración alta clavicular, torácica intercostal y baja diafragmática, que le permitan una adecuada emisión de aire.
 - Interpreta obras técnicas para el desarrollo motriz de los dedos en el instrumento, con excelente timbre instrumental y correcta postura corporal.
 - Interpreta obras musicales en el instrumento con buen fraseo y adecuada expresión.
- e. Ejecuta la guitarra en un nivel musical pertinente para el acompañamiento, la conformación y dirección de agrupaciones escolares.
- Dispone el instrumento para su estudio e interpretación, con exacta afinación de cuerdas.
 - Realiza ejercicios de digitación para punteado y pulsación de las cuerdas en los trastes y esquemas rítmicos, con correcta postura.

- Reconoce y ejecuta de forma adecuada y con sonido limpio todos los acordes mayores y menores en el instrumento y su correspondiente indicación en el sistema de cifrado americano.
 - Interpreta en el instrumento con precisión métrica los esquemas ritmo-armónicos de los géneros vals, pasillo, bambuco, balada, rock y pop.
- f. Ejecuta el instrumental Orff en nivel musical pertinente para la enseñanza, conformación y dirección de agrupaciones escolares.
- Ejecuta adecuadamente los instrumentos de percusión elemental, de altura indeterminada y de altura determinada.
 - Ejecuta correctamente los instrumentos xilófono y metalófono, distinguiendo en su interpretación roles melódicos y armónicos dentro de una obra musical.
- g. Realiza, prepara y dirige arreglos de obras musicales básicas (infantiles) instrumentales para interpretar con los estudiantes.
- Conoce y aplica el método Orff Schulwerk en la enseñanza y conformación de agrupaciones musicales en básica primaria.
 - Reconoce el inventario instrumental que existe en la institución educativa, verificando el estado de cada instrumento.
 - Elabora arreglos musicales para los instrumentos determinados en el inventario.
 - Si ya existe un arreglo, adapta el instrumental de acuerdo a la disponibilidad de material.
 - Realiza el montaje del arreglo, siendo el líder del ensamble instrumental.
 - Dirige con excelente postura y adecuada técnica de brazos y manos la agrupación musical conformada.

- h. Realiza, prepara y dirige arreglos de obras musicales básicas (infantiles) corales para interpretar con los estudiantes.
- Escoge un repertorio musical acorde a la aptitud musical de los estudiantes. Si no la hay, elabora el arreglo musical para voces blancas de la obra musical a interpretar
 - Determina el rango vocal de los estudiantes que conformarán el coro.
 - Indica las líneas melódicas a cada cuerda coral con idónea entonación, colocación de la voz y respiración diafragmática.
 - Realiza el ensamble vocal por pareja de voces, cuidando la afinación, el balance de intensidad y la expresión vocal.
 - Dirige con excelente postura y adecuada técnica de brazos y manos la agrupación musical conformada.

Nota. Para observar las competencias en su forma completa, remitirse al apéndice F.

10. Conclusiones

- Los géneros musicales populares que más se solicitan dentro de la labor docente y musical de un egresado de Instrumento Principal: Piano de la Universidad de Nariño, desde los contextos laborales locales son: Salsa, Merengue, Música Tropical (Cumbia y Raspa) y Sonsureño.
- Los conocimientos de música popular a partir de los intereses de los estudiantes y las necesidades del contexto laboral local de la música que se determinaron (a manera de competencias) fueron: Conoce e interpreta los elementos propios del piano o teclado que hacen parte de la música popular, de una manera idónea. Realiza transcripciones y arreglos de un repertorio musical de tipo popular de acuerdo a las solicitudes del medio laboral de la ciudad de Pasto. Conoce el origen y la evolución de los géneros musicales salsa, merengue, música tropical (cumbia y raspa) y sonsureño e incorpora este conocimiento a su producción musical.
- Los desempeños idóneos que requiere el contexto laboral local del Licenciado en Música de la Universidad de Nariño son (a manera de competencias): Ejecuta los instrumentos en para la conformación y dirección de agrupaciones escolares en un nivel musical idóneo. Desarrolla habilidades propias de la interpretación, composición y teoría de la música popular, para satisfacer de manera idónea los requerimientos de los contextos laborales de la ciudad de Pasto. Consolida un equipo de trabajo, se integra a él y aporta conocimientos, ideas y experiencias.
- Los elementos de un currículo basado en competencias a partir de los conocimientos de la música popular y los desempeños idóneos que requiere el contexto laboral local de la

música pudieron ser determinados basados entrelazando la experiencia profesional de las fuentes de información y en teorías de las ciencias de la educación.

- Si determinar las competencias musicales que debe construir un estudiante de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño atiende con las necesidades laborales del contexto local, entonces el Departamento de Música de la Universidad de Nariño deberá implementar el diseño curricular por competencias para tener una correspondencia mayor con la formación profesional musical de interpretación y construcción de la realidad regional en el contexto de la pertinencia cultural.

11. Recomendaciones

- Se recomienda una apertura de la academia hacia propuestas que se salgan de la tradicionalidad, que vayan más ajustadas hacia las necesidades e intereses presentes.
- Se recomienda un mayor acceso a la documentación necesaria para desarrollar investigaciones.

12. Bibliografía

- Arroyo, M. (2001). *Música popular em um Conservatório de Música*. Revista da abem.
- Briceño, L. (2009). *¿Qué es la posmodernidad?* Centro de Estudio de Política Pública - Ignire.
- Carrillo, C. (2015). *Competencias profesionales del profesorado de música: de los referentes teóricos a la concreción de una propuesta*. Revista internacional de educación musical, 11-21.
- Catalano, A. M., Avolio de Cols, S., & Sladogna, M. (2004). *Diseño curricular basado en normas de competencia laboral: conceptos y orientaciones metodológicas*. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Centro Interuniversitario de Desarrollo - CINDA. (2008). *Diseño Curricular basado en Competencias y Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior*. Santiago de Chile.
- Cerda, H. (2002). *La Investigación Total, la Unidad Metodológica en la Investigación Científica*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- De Souza, B. (2011). *Introducción a la epistemología del sur*, recopilado en *Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar hacer*. Colección Monografías. Centro de Información y Documentación Internacionales de Barcelona. Barcelona: CIDOB edicions.
- Frith, S. (1989). *World music, politics and social change: papers from the International Association for the Study of Popular Music*. International Association for the Study of Popular Music. New York: Manchester University Press.

- Gauna L. y Buboff J. (2009). *Filosofía Aquí y Ahora II* [programa de televisión]. Argentina: Encuentro.
- González, J. P. (1986). *Hacia el Estudio Musicológico de la Música Popular Latinoamericana*. Revista Musical Chilena, 59-84.
- González, J. J. (2008). *Los estudios de música popular y la renovación de la musicología en América Latina: ¿La gallina o el huevo?* Revista Transcultural de Música. Barcelona: Sociedad de Etnomusicología.
- Latham, A. (2008). *Diccionario Enciclopédico de la Música*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, G. (2011). *Estructura del desempeño idóneo: saber hacer, saber conocer y saber ser en la formación por competencia*. Revista electrónica de humanidades, educación y comunicación social.
- Samper Arbeláez, A. (2011). *Educación musical a nivel superior e interculturalidad en el siglo XXI*. El Artista, 297-316.
- Santamaría, C. (2012). *De la Generalidad a lo Genérico al Género: la Industria Musical y la Producción de Identidades Latinoamericanas en la Primera Mitad del Siglo XX*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Tagg, P. (1982). *Analysing popular music: theory, method and practice*. Popular Music.
- Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias, segunda edición*. Bogotá: Ecoe ediciones.

Varios. (2006). *Articulación de la Educación con el Mundo Productivo, Competencias Laborales Generales*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional de Colombia:

<http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-106706.html>

Wade, P. (2000, 2002). *Música, raza y nación; música tropical en Colombia*. Chicago:

Vicepresidencia de la República, The University of Chicago Press.

13. Anexos

13.1. Apéndice A: Formato de Encuesta

Cuadro 4

Formato de Encuesta aplicada a estudiantes de Instrumento Principal: Piano

<p>*Obligatorio</p> <p><u>UNIVERSIDAD DE NARIÑO</u> FACULTAD DE ARTES PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MÚSICA PROYECTO DE GRADO I</p> <p>Encuesta para estudiantes de Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música.</p> <p>Buen día. La siguiente encuesta ha sido diseñada con fines exclusivamente académicos de producción de nuevos saberes y su objeto es el de determinar algunos conocimientos sobre música popular que posee usted en este momento. Por favor, responda las siguientes preguntas con apego a la verdad.</p>
<p>Escriba su nombre *</p> <hr/>
<p>¿Qué semestre cursa en la actualidad? *</p> <p><i>Marca solo un óvalo.</i></p> <p><input type="radio"/> I</p> <p><input type="radio"/> II</p> <p><input type="radio"/> III</p> <p><input type="radio"/> IV</p> <p><input type="radio"/> V</p> <p><input type="radio"/> VI</p> <p><input type="radio"/> VII</p> <p><input type="radio"/> VIII</p> <p><input type="radio"/> IX</p> <p><input type="radio"/> X</p>
<p>1. ¿Ha hecho parte usted de alguna agrupación de música popular como pianista o tecladista? *</p> <p><i>Marca solo un óvalo.</i></p> <p><input type="radio"/> Si</p> <p><input type="radio"/> No</p>
<p>1.1 Si la respuesta anterior fue afirmativa, ¿qué géneros musicales hacen (o hacían) parte del repertorio de esa agrupación? (Si es negativa, pase a la pregunta número 2.)</p> <hr/>

2. ¿Cuáles son sus referentes musicales para la ejecución del piano? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Pianistas académicos
- Pianistas (tecladistas) empíricos
- Pianistas (tecladistas) de música popular

3. Cuando usted escucha una grabación musical de género popular, el reconocimiento de sus elementos musicales (la armonía, melodía, instrumentación) que interactúan en ella le resulta: *

Marca solo un óvalo.

- Muy fácil
- Fácil
- No tan fácil
- Difícil
- Muy difícil

4. ¿Qué método o herramienta utiliza usted para reconocer la tonalidad de una obra musical? *

Selecciona todos los que correspondan.

- A partir de un sonido de referencia (por ejemplo, el A 440hz de un diapason)
- A partir de los giros de atracción tonal
- Primero estableciendo el sonido de la tónica (mayor o menor) y luego encontrando su correspondiente en el piano o teclado
- Reconocer la tonalidad de una obra resulta algo muy difícil o imposible.

5. Seleccione el sistema de cifrado que usted encuentra más familiar para ejecutar en el piano. *

Selecciona todos los que correspondan.

- Do mayor - Sol mayor - Fa sostenido menor - Re bemol mayor - La disminuido.
- I - ii - V6 - I6/4 - V - vi - IV - V - I (a partir de una tonalidad determinada).
- Eb - Bb/D - Eb/Db - Ab/C - B7(b5)
- N6 - It+6 - V/ii - vii°7/V (a partir de una tonalidad determinada).
- C - Fmaj7 - G7 - Am7 - Baug.
- Ninguno de los anteriores
- Otro:

6. Seleccione los elementos que usted conozca teóricamente y que pueda ejecutar en el piano o teclado. *

Selecciona todos los que correspondan.

- Una melodía
- Una secuencia armonía
- Arpeggios
- Esquema básico de blues
- Escala mayor

- Escala menor natural
- Escala menor armónica
- Escala menor melódica
- Escala pentatónica
- Escala de tonos enteros
- Escala cromática
- Ninguna de las anteriores

7. De los anteriores elementos musicales, usted puede interpretarlos *

Marca solo un óvalo.

- En todas las tonalidades
- En algunas tonalidades
- En una sola tonalidad
- En ninguna tonalidad

7.1 De los elementos de la pregunta número 6, ¿puede usted detectarlos en obras conocidas de música popular? *

Marca solo un óvalo.

- Sí, todos
- Muchos
- Algunos de ellos
- Muy Pocos
- Ninguno

8. ¿Conoce usted el término ritmo armónico? *

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

8.1 Si su respuesta anterior fue afirmativa, ¿usted puede detectarlo en una obra de música popular conocida? (Si su respuesta anterior fue negativa, pase a la pregunta #9, por favor.)

Marca solo un óvalo.

- Si
- Los acordes básicos
- No

9. Seleccione de los siguientes conceptos musicales, aquellos que usted conozca teóricamente y pueda identificarlos en una obra musical conocida. *

Selecciona todos los que correspondan.

- Tonalidad relativa
- Intro
- Al signo
- Clave
- Estrofa

- Coro
- Puente
- Mambo
- Da Capo
- Copla
- Ritornello
- Feeling
- Estribillo
- Obligado
- Solo
- Coda

10. ¿Puede hacer ejercicios de independencia del esquema corporal (como el movimiento de los brazos en sentidos contrarios)? *

Marca solo un óvalo.

- Si, fácilmente
- Con dificultad
- No

11. ¿Conoce usted la diferencia conceptual entre los términos síncopa y contratiempo? *

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

12. Seleccione de los siguientes elementos, las que usted conoce teóricamente y puede ejecutar en el piano o teclado. *

Selecciona todos los que correspondan.

- Cadencia plagal
- Cadencia auténtica
- Cadencia clásica (o real)
- Cadencia rota
- Cadencia evitada
- Cadencia napolitana
- Cadencia frigia
- Semicadencia plagal
- Semicadencia auténtica
- Ninguna de las anteriores

13. Seleccione los ritmos y/o géneros musicales a los que usted pueda realizar un esquema de acompañamiento básico en el piano o teclado. *

Selecciona todos los que correspondan.

- Bolero
- Cumbia
- Rock en inglés

- Sonsureño
- Bambuco
- Rock en español
- Salsa (montuno)
- Pasillo
- Reggaetón
- Merengue
- Vals
- Bossa-nova
- Balada
- Vallenato
- Blues
- Reggae

14. ¿Qué sabe usted acerca de la improvisación? *

Marca solo un óvalo.

- Sé teóricamente cómo se hace y puedo hacerla en el piano o en el teclado.
- Sé teóricamente cómo se hace y puedo hacerla con la voz, mas no en el instrumento.
- Conozco algunos aspectos que la conforman, pero no sé hacerla.
- No sé cómo se hace desde la teoría, pero cuando la hago suena bien.
- No sé cómo podría hacer una improvisación.

15. Cuando le piden que armonice una melodía usted: *

Marca solo un óvalo.

- Lo hace sin recurrir a un instrumento musical, usando acordes diatónicos (aquellos que pertenecen a la tonalidad en la cual está la melodía determinada) y cromáticos.
- Lo hace sin recurrir a un instrumento musical, usando solamente acordes diatónicos.
- Lo hace con un instrumento musical armónico, usando acordes diatónicos y cromáticos.
- Lo hace con un instrumento musical armónico, usando únicamente acordes diatónicos.
- Ninguna de las anteriores.

16. ¿Qué géneros musicales son de su preferencia? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Bolero
- Jazz
- Cumbia
- Rock en inglés
- Sonsureño
- Bambuco
- Rock en español
- Salsa (montuno)
- Pasillo
- Reggaetón
- Electrónica

- Merengue
- Vals
- Bossa-nova
- Balada
- Vallenato
- Blues
- Reggae
- Otro:

17. ¿Sabe usted cómo se construyen teóricamente los géneros musicales que anteriormente seleccionó? *

Marca solo un óvalo.

- Sí, conozco la estructura formal, ritmo-armónica, ritmo-percusiva, y las características propias de cada género.
- Conozco algunos aspectos, como el ritmo, o cuales son los instrumentos que conforman las distintas agrupaciones musicales.
- Conozco muy poco de los géneros musicales anteriormente mencionados.
- Me gustan, pero no sé cómo se hacen

18. ¿Usted ha realizado composiciones musicales? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

18.1 Si su respuesta anterior fue afirmativa, ¿de qué tipo (popular o académico) es (son) su(s) composición(es) musical(es)? (Si su respuesta anterior fue negativa, pase a la pregunta #19, por favor.)

19. ¿Sabe qué rol cumple el piano en los diferentes géneros de música popular? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- En la mayoría
- En algunos
- No

20. ¿Se ha desempeñado usted como docente de piano? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

21. Si su respuesta anterior fue afirmativa, ¿cuáles son sus referentes teóricos para dar clase (compositores, métodos, didácticas)? (Si su respuesta anterior fue negativa, pase a la pregunta #22, por favor.

22. Finalmente, aparte del piano, ¿qué instrumentos musicales puede usted interpretar?

Selecciona todos los que correspondan.

- Guitarra
- Canto
- Bajo
- Batería
- Percusión menor (caja china, claves, castañuelas, triángulo, maracas)
- Percusión mayor latina (bongós, timbal, congas)
- Violín
- Acordeón
- Flauta dulce
- Melódica
- Otro:

13.2. Apéndice B: Protocolo de Entrevista Egresados del Programa de Licenciatura en Música

Universidad de Nariño
Facultad de Artes - Departamento de Música
Protocolo de Entrevista



Título de la investigación: Competencias para la interpretación de música popular dentro de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Música de la Universidad de Nariño							
Objetivo: Determinar los conocimientos de música popular a partir de los intereses de los estudiantes y las necesidades del contexto laboral local de la música							
Requerimientos específicos de información: 1. Datos del entrevistado. 2. Experiencia profesional del egresado del PLM con énfasis en piano de la Udenar. 3. Repertorio de interpretación. 4. Interpretación de música popular. 5. Experiencia como docente de música. 6. Referentes teóricos para la enseñanza del instrumento. 7. Desempeños extra-musicales. 8. Conocimientos necesarios adquiridos por fuera de la Universidad. 9. Desempeños idóneos para un docente. 10. Aporte de la teoría a la enseñanza del instrumento. 11. Aporte de la música académica a la popular y viceversa. 12. Pertinencia de la música popular dentro de la academia. 13. Pertinencia de la investigación de la música popular.							
Área geográfica	San Juan de Pasto	Departamento	Nariño	Evento: Entrevista a egresados del Programa de Licenciatura en Música con énfasis en Instrumento Principal: Piano de la Universidad de Nariño.			
Área específica	Universidad de Nariño	País	Colombia				
Soporte de entrevista	Audio	Hora de inicio:		Hora de Finalización:		Fecha: dd/mm/aaaa	
Nombre del entrevistado							
Edad		Género		Nombre del entrevistador			
Sistema de convenciones: Lenguaje textual: "xx" Lenguaje casi textual: 'xx' Significado del estudiante: {} Significado del investigador: () Lenguaje textual: // Información no pertinente por ahora: ... Entrevistador: I Entrevistado o fuente de información: F Silencio corto o prolongado: \$\$							
Cuestionario							
0. Buen día, le agradezco mucho su disponibilidad para contestar esta entrevista de una manera libre, franca y espontánea. Recuerde que ésta es una entrevista con un fin única y exclusivamente académico, en pro de la construcción de conocimiento.							

1. ¿Cuál ha sido su experiencia profesional?
2. Si dentro de su experiencia ha sido miembro de una agrupación musical, ¿qué géneros musicales hacen parte (o hacían) parte del repertorio?
3. ¿Usted sabe interpretar música popular en el piano? Si es afirmativa, ¿Dónde aprendió a hacerlo?
4. ¿Se ha desempeñado como profesor de música (tomada como asignatura en general)? Si es afirmativa su respuesta, ¿Cuáles son (o fueron) los desempeños necesarios para cumplir con esa labor?
5. ¿qué referentes teóricos tiene usted para la enseñanza del instrumento? (métodos, compositores)
6. ¿qué otros desempeños, fuera de los musicales, ha tenido que desempeñar dentro de su labor como docente?
7. ¿qué elementos de la música que no estuvieron contemplados en su formación académica en el PLM de la Udenar fueron necesarios después?
8. Para usted, desde su experiencia, ¿Cuáles son los desempeños, musicales y pedagógicos, que debe tener un egresado del PLM con énfasis en piano de la Udenar para cumplir idóneamente con lo requerido en el campo laboral?
9. ¿De qué manera los conocimientos en composición musical pueden influir en la labor docente de un egresado con énfasis en piano del PLM Udenar?
10. ¿Qué elementos de la teoría de la música debe conocer el docente de piano para complementar sus clases de instrumento?
11. Para usted, ¿Cuál es el principal aporte que le realiza la música popular a la academia?
12. Y en sentido contrario, ¿cuál es el aporte que le realiza la academia a la música popular? Actualmente, la música popular está por fuera del plan de estudios de la asignatura Instrumento Principal: Piano del programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño. ¿cree usted que es pertinente una propuesta alternativa que comprenda ese tipo de música? ¿Por qué?
13. Para finalizar, ¿cree usted que es importante la investigación de la música popular? ¿por qué? ¿cómo ésta podría beneficiar su desempeño profesional?

13.3. Apéndice C: Protocolo de Entrevista a Directores de Orquesta / Agrupaciones de música popular de la ciudad de Pasto

Universidad de Nariño
Facultad de Artes - Departamento de Música
Protocolo de Entrevista



Título de la investigación: Competencias para la interpretación de música popular dentro de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Música de la Universidad de Nariño							
Objetivo: Determinar los conocimientos de música popular a partir de los intereses de los estudiantes y las necesidades del contexto laboral local de la música							
Requerimientos Específicos de información: 1. Datos del director de la agrupación musical. 2. Experiencia como director musical en la ciudad de Pasto. 3. Trayectoria musical de la agrupación 4. Repertorio que la agrupación interpreta. 5. Trayectoria del pianista dentro de la agrupación 6. Tipo de formación musical del pianista. 7. Criterios de elección de un integrante para la agrupación. 8. Elección del repertorio. 9. Pertinencia de la investigación en música popular. 10. Impacto que tendría un egresado del programa en la agrupación musical. 11. Pertinencia de la música popular dentro de la academia. 12. Conocimiento de teoría de la música popular. 13. Rol de la improvisación en la agrupación. 14. Competencias laborales generales. 15. Concepto de música popular.							
Área geográfica	San Juan de Pasto	Departamento	Nariño	Evento: Entrevista a directores de agrupaciones de música popular de la ciudad de San Juan de Pasto.			
Área específica	Universidad de Nariño	País	Colombia				
Soporte de entrevista	Audio	Hora de inicio:		Hora de Finalización:		Fecha: dd/mm/aaaa	
Nombre del entrevistado							
Edad		Género		Nombre del entrevistador			
Sistema de convenciones: Lenguaje textual: "xx" Lenguaje casi textual: 'xx' Significado del estudiante: {} Significado del investigador: () Lenguaje textual: // Información no pertinente por ahora: ... Entrevistador: I Entrevistado o fuente de información: F Silencio corto o prolongado: \$\$							
Cuestionario							
0. Buen día, le agradezco mucho su disponibilidad para contestar esta entrevista de una manera libre, franca y espontánea. Recuerde que ésta es una entrevista con un fin única y exclusivamente académico, en pro de la construcción de conocimiento.							

1. ¿Usted participa de la actividad musical de su agrupación como intérprete o es únicamente el director musical?
2. ¿Desde qué año dirige usted la agrupación musical?
3. ¿Qué géneros musicales hacen parte del repertorio que es interpretado en el grupo?
4. ¿Hace cuánto el pianista integra su agrupación musical?
5. ¿Qué tipo de educación musical recibió su pianista? (formal, informal, empírica)
6. ¿Cuáles fueron los criterios musicales para que usted vinculara al pianista a su agrupación?
7. Aproximadamente, ¿Con qué frecuencia su agrupación se presenta ante un público?
8. ¿Cómo obtiene usted su repertorio musical?
9. ¿Tiene usted canciones propias que hagan parte de su repertorio? Si su respuesta es afirmativa, ¿quién la compuso? ¿quién hizo el arreglo?
10. ¿Cree usted que es importante investigar sobre la música que interpreta su agrupación? ¿Por qué?
11. ¿De qué manera un pianista formado en la Universidad de Nariño puede aportar a la producción musical de su agrupación?
12. Actualmente, la música popular está por fuera del plan de estudios de la asignatura Instrumento Principal: Piano del programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño. ¿cree usted que es pertinente una propuesta alternativa que comprenda ese tipo de música? ¿Por qué?
13. ¿Cree usted que conocer cómo se construye la música teóricamente es algo que su pianista debe conocer muy bien? ¿por qué?
14. En su agrupación, ¿Es necesario que todos sus músicos sepan realizar improvisaciones? ¿De qué manera éstas le aportan a la elaboración musical?
15. Fuera de lo musical, ¿qué competencias debe tener el pianista (o un miembro) de su agrupación?
16. Por último, ¿Cómo define usted la música popular?

13.4. Apéndice D: Matriz de Categorías diligenciada

Objetivo general Determinar las competencias musicales que debe construir un estudiante de asignatura Instrumento Principal: Piano, del programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño para atender con las necesidades laborales del contexto local.

Objetivo Específico	Código	Categoría	Subcategoría	Codificación	Fuente directa de información	Información Relevante	Interpretación y/o discusión resultados
Establecer los géneros musicales que más se solicitan dentro de la labor docente y musical de un egresado de Instrumento Principal: Piano de la Universidad de Nariño,	1A	Géneros Musicales	Populares	1AA	Ignacio Criollo	"(...) salsa, merengue" "la música guapachosa" "la música tropical"	Guapachoso, -a es un adjetivo reciente en nuestra lengua coloquial en Perú, que equivale a guapo (palabra que en español general significa 'bien parecido' y 'valiente'). Según el oficial Diccionario de americanismos (2010), guapachoso, -a se aplica en otros países a la música tropical o de ritmo alegre.) Subgéneros de música tropicalailable: Cumbia, paseo.
					Martín Guzmán	"(...) blues y del rock, (...) jazz, y (...) cumbia"	Subgénero de la música tropicalailable colombiana: cumbia.
					Danny Cabrera	": (...) salsa, merengue, música tropical, baladas (...)" "(...) boleros, jazz, bossa-nova (...)"	Subgéneros de música tropicalailable colombiana: Cumbia, paseo.

<p>desde los contextos laborales locales.</p>			<p>Óscar Rodríguez</p>	<p>(...) Salsa, merengue, sonsureño, currulao, la raspa (...) que también se le conoce como paseo (...)</p>	<p>Raspa: (...), lo que se maneja regularmente en la parte céntrica /central del territorio colombiano/, norte del país, (...), /de compás/ binario, (...) la conformación orquestal es la misma de una orquesta de baile, (...) la rítmica es derivada básicamente de la cumbia. (...) el sonsureño ha sido trasladado /transmitido/ de generación en generación oralmente, (...), pero en la orquesta, (...) lo que se hizo fue adaptar los instrumentos tradicionales a los instrumentos del baile /de la orquesta de baile/, (...) /por ejemplo/ los platos de choque (...) se hacen con el timbal latino (...), (...), el currulao es la misma historia, (...) todos los instrumentos de carácter folclórico se han adaptado a las rítmicas y a las posibilidades, (...), la parte de la marimba de chonta la hace el piano.</p>
			<p>Javier Bravo</p>	<p>"crossover" "salsa, merengue, música sureña, (...) cumbias, rock en español, reggaetón, bachata" ": (...) nuestra música nariñense, y (...) la que algunos (...) hablan del Ecuador, la música ecuatoriana." "lo que está pegando"</p>	<p>Crossover: término aplicado a trabajos musicales o a intérpretes que aplican a diferentes tipos de audiencia. Música sureña: repertorio que incluye sonsureño bomba ecuatoriana y pasacalle. Lo que está pegando: ": (...) uno, la radio, escuchar qué es lo que está sonando en las mejores emisoras, o /las/ más escuchadas, y dos, investigo /consulta/ mucho en las personas, desde la persona que a uno lo peluquea (...), los taxistas (...)."</p>

					Wilson Benavides	"salsa, merengue dominicano, cumbia, dentro del folklore colombiano (...) porro, merecumbé, (...), música ecuatoriana, (...), boleros, (...) latin jazz "la música del sur (...) la música raspa" "la moda, lo que está sonando en la radio, (...) la gente hoy en día es exigente"	Música tropical: "hablamos de lo que a la gente le gusta bailar, (...) como la cumbia, (...) música tropicalailable colombiana, los paseitos, vallenato, todos los ritmos colombianos de la costa norte, fandango, (...), y de la costa pacífica, como el currulao" Música del sur: del sur del territorio colombiano y parte del norte del Ecuador. Música ecuatoriana: repertorio que incluye sonsureño, bomba ecuatoriana y pasacalle. Música raspa: "en nuestro medio (...) la música raspa (...) hacen alusión a (...) la cumbia, la música ecuatoriana, algo de compás binario"
		Académicos	1AB	Ignacio Criollo	"piezas infantiles con digitaciones sencillas" "Beyer"	Método pianístico del Primer Maestro de Piano de Beyer	
				Martín Guzmán	-----	-----	
				Danny Cabrera	"música académica (...), música lírica" "(...) primer libro de Czerny (...)"	El primer maestro de piano, op. 599 de Carl Czerny, acompañamientos de obras musicales académicas para cantantes (e instrumentistas).	
<p>Conclusión Preliminar: Los géneros musicales que más se solicitan dentro de la labor docente y musical de un egresado de Instrumento Principal: Piano de la Universidad de Nariño, desde los contextos laborales locales son: Salsa, merengue, cumbia, sonsureño y raspa.</p>							
Determinar los conocimientos de música popular a partir de los intereses de los estudiantes y	2A	Música Popular	Interpretación	2AA	Estudiantes de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño	Interpretación como miembro de grupos de rock, salsa, música tropicalailable, tecnocumbias. Improvisación. Esquema de acompañamiento básico en el piano.	Interpretación como miembro de grupos de rock, salsa, música navideñaailable, tecnocumbias. Improvisación. Esquema de acompañamiento básico en el piano.

las necesidades del contexto laboral local de la música.				Óscar Rodríguez.	"quiero que pongas el pedal /del piano/ de esta manera" (...) le marco en la partitura hasta dónde debe ir el pedal, (...), en las partituras de orquesta de baile no te la ponen (...) los pianistas la ponen según su criterio. (...).	Se puede deducir que existe un criterio musical implícito en la respuesta y es el de la adaptación al cambio del director, en cuanto a interpretación de determinado género musical.
				Javier Bravo	"que tenga métrica" "pueda improvisar bien, que no sea muy cuadrado" "que tenga una chispa en la música"	Que ejecute determinado ritmo musical de acuerdo a las características tímbricas, dinámicas y técnicas propias de cada género. Realizar improvisaciones de acuerdo a un círculo armónico y a un estilo musical determinado.
				Wilson Benavides	"del movimiento de los dedos y de la ubicación de las manos" "estándares de jazz, (...) de blues, (...), para que un músico (...) desarrolle la improvisación." "sabe recorrer todas las escalas de las diferentes tonalidades, las sabe todas, mayores, menores" "conceptos claros en la armonía, de las triadas, de los acordes más complicados" "demostrar el sentimiento"	Postura, digitación, ejecución técnica del instrumento. Tetracordes y poliacordes. Demostrar el sentimiento: para el investigador, hace referencia a la capacidad expresiva musical que un intérprete debe desarrollar, y que involucra aspectos como el movimiento melódico y el fraseo. Realizar improvisaciones de acuerdo a un círculo armónico y a un estilo musical determinado.
				Ignacio Criollo	"tocar y cantar" "trabajo piano con lo que es el canto" "el ritmo, en tener como el swing de la música de acá"	Swing: otorgarle la interpretación adecuada de un género musical específico.
				Martín Guzmán	"que él entienda la música, que él sepa su fondo teórico, que la sepa tocar, y que sepa tocar en base a eso"	Interpretación de acuerdo a la base teórica de la música.
				Danny Cabrera	"mostrar la música de acá"	Interpretación de música colombiana

		Composición	2AB	Óscar Rodríguez	(...) Ya no tendría que contratar un arreglista, (...), ya puedo trabajar directamente con el músico que hace parte de mi planta orquestal. (...) Aportar (...) en arreglos, en composición, en letras, en lo que haya que hacer. (...) Si nosotros manejamos el mismo idioma /lenguaje musical/, el mismo concepto, (...) no hay problemas.	Hay una oportunidad laboral extra, para el investigador, se encuentra que el pianista intérprete con competencias en composición de música popular tendría una doble posibilidad de trabajo.
--	--	-------------	-----	-----------------	--	--

			Javier Bravo	"a hacer arreglos dentro de un tema /canción/, hagamos este corte (...), hace que sea diferente" (...), se trabaja lo que es la innovación" "así hablando de la música raspa, que es muy arrastrado, darle un poquito más de sabor"	De acuerdo a la canción original, realizarle arreglos en la rítmica de los finales de frase o de período para que haya una variación y se interprete una versión nueva del repertorio. Música raspa: "otros la llaman guasca, es digamos la música sureña, (...), hay una que es más aceptable, y otra bien arrastrada (...)" /Para el investigador, la música raspa es un ritmo binario cuya organología procede de otros géneros como el corrido mexicano o la música de despecho y cuyo contenido lírico expresa situaciones cotidianas referentes a la (RAE) malquerencia nacida en el ánimo por desengaños sufridos en la consecución de los deseos o en los empeños de la vanidad, ejemplo, los Hermanos Medina/. Gracias al empleo del sintetizador, uno de los aspectos de los arreglos musicales es el aprovechamiento de la organología que le ofrece este instrumento, para así emplear determinados instrumentos característicos de un género musical, para darle un carácter acorde a una región cultural. Música arrastrada: "Pues muy sin arreglos, por decir un tema que solo tenga dos tonos /acordes/ no más, que no tenga mucho concepto" /sin mucho contenido textual y compositivo/.
			Wilson Benavides	Todo se lleva tan cuadrado /preparado/, (...) mi arreglo, mi canción está dentro de todos los conocimientos correctos que hay"	la fuente de información se refiere a que los conocimientos adquiridos académicamente en composición y arreglos de música popular harían que la producción musical sea más eficiente
			Ignacio Criollo	-----	-----

			Martín Guzmán	"en crear música, en acompañar música, en arreglar música y todo lo que tiene que ver con lo que aplico los conocimientos pues de que he fundamentado en la Universidad pues en la vida cotidiana."	Composición, acompañamiento, arreglos.
			Danny Cabrera	"(...) arreglos corales (...), (...) no puedes hacer quintas justas, octavas (...)" "armonización"	Conocimiento de contrapunto y armonía.
Teoría de la música	2AC	Estudiantes de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño		Cifrado americano de acordes. Manejo de tonalidades mayores y menores. Ritmo armónico de una composición. Terminología propia.	Cifrado americano de acordes. Manejo de tonalidades mayores y menores. Ritmo armónico de una composición. Terminología propia.
			Óscar Rodríguez	Claro, (...), una persona que sepa leer y que sepa escribir música tiene ochenta mil años luz /una gran ventaja frente a/ de una persona que no lo sabe hacer. (...) En Pasto, (...) los acompañamientos a artistas, a cantantes, (...) te pasan la partitura y tú la lees, punto.	Habilidad de repentización y de escritura musical. Eso implica conocimientos gramaticales de la música.
			Javier Bravo	"La parte teórica, (...) la parte del pentagrama"	Conocimientos gramaticales de la música.

			Wilson Benavides	"conceptos clarísimos como, por ejemplo, (...) la clave" "Tiene que conocer todo el andamiaje del grupo, de los instrumentos, (...) tiene que saber cómo suena la conga, cuáles son los movimientos (...)" "(...) movimiento de las notas /voces/, (...) los círculos armónicos"	Una clara diferenciación entre la clave 2/3 y la clave 3/2 y la interpretación que cada una tiene en la salsa. Andamiaje (RAE:) Estructura desde la que se organiza y se configura una construcción intelectual, política, teórica, etc. En ese sentido, el pianista debe conocer la estructura musical de la agrupación en cuanto a organología y las particularidades que cada instrumento tiene, rango sonoro, temperación, rol que desempeña, técnica de interpretación
			Ignacio Criollo	"La armonía totalmente, el solfeo, el ritmo, y una adecuada técnica"	Armonía, solfeo, técnica interpretativa musical.
			Martín Guzmán	"entender el piano funcional, y aplicarse a las estructuras de la música, especialmente en la educación auditiva"	Piano funcional: interpretación del piano dentro de un contexto de acompañamiento de acordes y como miembro de una agrupación.
			Danny Cabrera	-----	-----
Investigación	2AD	Óscar Rodríguez	Claro, (...) hay un contexto de ensamble /instrumental/, (...), hay un contexto de fraseo en la salsa, por ejemplo, que tiene que diferenciarse por las épocas de la salsa, la salsa de los setentas /la década emprendida entre 1970 y 1980/ y de los ochentas /la década emprendida entre 1980 y 1990/ se toca diferente de la de los noventas /la década emprendida entre 1990 y 2000/ (...)	La fuente de información afirma que la interpretación según el contexto histórico es uno de los elementos que la investigación le puede aportar a la ejecución y producción musical.	

			Wilson Benavides	(...) mirar dos cosas, (...) el punto de vista económico en donde (...), /se ha visto que/ la música tropicalailable sí te genera algunos ingresos significativos, (...), si hablamos de una fiesta (...), siempre va a haber músicaailable, música tropical. (...). Desde el punto de vista (...) musical, (...) mucho más, (...) lastimosamente en las universidades, (...) te encajonan en algo que se ha venido estudiando por décadas, como es la música clásica, la música académica, que es muy importante, pero (...) si lo comparamos con la parte económica (...) no te va a (...) /generar/ muchos recursos y no hay donde interpretarla"	Las fuentes de información entendieron la pregunta referente a la investigación, que, para el propósito de este trabajo será entendida como la (RAE) realización actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia.
			Ignacio Criollo	"La investigación te va a ayudar a saber el contexto en el cual te vas a mover" "a nivel musical, nos va a ayudar en todo, en la estructura, en saber el estilo, saber sobre la estética de la música"	Ubicación en un contexto para la interpretación.
			Martín Guzmán	"si yo quiero tocar jazz y quiero tocarlo bien, tengo que conocer la historia del jazz, tengo que conocer sus intérpretes, tengo que haber escuchado mucho jazz y tengo que haber tocado mucho jazz y analizado mucho jazz"	Investigación en historia de la música popular, principales intérpretes de algún género musical, audiciones de música popular, análisis del género musical.
			Danny Cabrera	"(...) y generar teorías" "puede tener más bases teóricas (...). (...) para poder enseñar (...)" "(...) ya tienes unos pasos más claros (...)"	

<p>Conclusión preliminar: Los conocimientos de música popular a partir de los intereses de los estudiantes y las necesidades del contexto laboral local de la música que se determinaron (a manera de competencias): El estudiante conoce e interpreta los elementos propios del piano o teclado que hacen parte de la música popular, de una manera idónea. El estudiante realiza transcripciones y arreglos de un repertorio musical de tipo popular de acuerdo a las solicitudes del medio laboral de la ciudad de Pasto. El estudiante conoce el origen y la evolución de los géneros musicales salsa, merengue, música tropical (incluyendo cumbia y raspa) y sonsureño e incorpora este conocimiento a su producción musical.</p>							
Identificar los desempeños idóneos que requiere el contexto laboral local del Licenciado en Música de la Universidad de Nariño.	3A	Desempeños Idóneos	Desempeños Musicales	3AA	Óscar Rodríguez	<p>Algún solo melódico (...), en la rapidez, en muchos momentos no le funcionó, (...), /y/ como uno tiene que ver piano complementario, (...) más o menos entendía de Hanon /el método musical El Pianista Virtuoso, de Charles-Louis Hanon) / (...) le di unos tips /herramientas técnicas/ para que mejorara.</p>	<p>Se puede deducir que existe un desempeño musical implícito en la respuesta y es el de la adaptación al cambio del director, en cuanto a interpretación de determinado género musical. Por lo tanto, se hace evidente una necesidad de conocimiento en cuanto a estilística musical popular.</p>
					Javier Bravo	<p>"que tenga afinación, que tenga métrica" "que (...) pueda improvisar bien, que no sea muy cuadrado" "que no tenga problemas de alcoholismo, (...), que sea una persona muy activa, que se preste para hacer los shows "</p>	<p>Uno de los desempeños, según la fuente, es la capacidad de realizar cierta puesta en escena de la música interpretada. "La repercusión del consumo de estas sustancias en el medio laboral es muy importante (enfermedades, accidentes laborales, absentismo, incapacidades laborales, disminución de la productividad...). Se valora la necesidad de una política en el medio laboral encaminada a prevenir o minimizar los riesgos laborales derivados del consumo de estas sustancias, con programas de prevención y apoyo que aporten información básica de referencia y orienten al abordaje asistencial de los trabajadores afectados." (Ochoa y Madoz 2008. Medicina y Seguridad del Trabajo)</p>

			Wilson Benavides	"el oído, así sea con conocimientos de causa o empírico sepa que está desafinado o sepa que está desacompasado" (desempeño profesional) "Por otro lado, (...) la forma como ellos /los músicos integrantes de la orquesta/ captan la información" "trabajo en equipo" "lectura a primera vista" "tú haces una grabación o una mezcla, (...) y empieza a sonar muy bien, y si te preguntan: ¿qué hiciste? (...) "mover este botón"	Para la fuente de información, es de suma importancia que el músico sea capaz de pertenecer a la orquesta como integrante de ella, en una producción sonora colectiva, adquiriendo la responsabilidad que demanda este hecho, interpretar el instrumento escuchando a los demás integrantes, respetar la métrica, entre otros. La fuente de información hace referencia a cómo los músicos deben tener una forma diligente de aprehender información, una buena capacidad de escucha y de memorización. Lo que se refiere la fuente de información es que debe haber conceptos claros y sistematizados, en este caso en producción musical, en cuatro aspectos básicos, criterio general de timbres, balance general de volúmenes, especialización y automatización	
			Ignacio Criollo	"tener buena lectura" "ser afinado, tener buena métrica"	Lectura pianística a primera vista de obras musicales.	
			Martín Guzmán	"la lectura, la técnica y la interpretación"		
			Danny Cabrera	" haya un cantante le puedes ayudar tú con el piano, la parte rítmica"	Acompañamiento ritmo-armónico.	
		Desempeños pedagógicos	3AB	Ignacio Criollo	"saber trabajar con niños" "la iniciación musical ya en el piano, uno tiene que tenerla bastante clara"	Trabajo pedagógico con primera infancia y educación básica
				Martín Guzmán	"debe poder tocar, crear y entender la música desde la teoría"	

				Danny Cabrera	"(...) conocer mucha música, (...) tratar de ser abierto a lo que el mundo trae" "el manejo de la guitarra, (...), el manejo de la percusión" "el manejo de la flauta (...) dulce"	Capacidad de versatilidad ante distintos escenarios. Conocimiento de instrumentos empleados en educación musical temprana.
<p>Conclusión preliminar: Los desempeños idóneos que requiere el contexto laboral local del Licenciado en Música de la Universidad de Nariño son (a manera de competencias): El estudiante ejecuta los instrumentos flauta dulce y guitarra en un nivel musical idóneo para la conformación y dirección de agrupaciones escolares. El estudiante desarrolla habilidades propias de la interpretación, composición y teoría de la música popular, para satisfacer de manera idónea los requerimientos de los contextos laborales de la ciudad de Pasto. Consolidar un equipo de trabajo, integrarse a él y aportar conocimientos, ideas y experiencias, con el fin de definir objetivos colectivos y establecer roles y responsabilidades para realizar un trabajo coordinado con otros.</p>						
Identificar los elementos de un currículo basado en competencias a partir de los conocimientos de la música popular y los desempeños idóneos que requiere el contexto laboral local de la música		Elementos de competencias musicales	Criterios de desempeño			
			Evidencias de desempeño			
			Evidencias de producto			
			Evidencias de conocimiento			
Campo de aplicación						
Guía para la evaluación						
<p>Conclusión preliminar: Ver documento "Competencias"</p>						

13.5. Apéndice E: Mapas Funcionales

Mapas Funcionales Asignatura Instrumento Principal: Piano Programa De Licenciatura En Música De La Universidad De Nariño
Competencia Básica Transversal

MAPA FUNCIONAL	Arreglista de música popular egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño
Propósito clave: Elabora transcripciones, adaptaciones y arreglos del repertorio musical popular solicitado, que contengan los signos gramaticales de expresión interpretativa, con óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado, y que responda idóneamente a las necesidades y requerimientos solicitados.	
a. Recepciona el repertorio musical para transcripción, adaptación o arreglo y fija compromisos con la persona natural o jurídica.	<p>a.1. Recibe el audio en medio magnético o en formato digital (a través de correo electrónico, enlace de internet o unidad de almacenamiento virtual o digital).</p> <p>a.2. Verifica que el archivo esté legible, que no contenga virus informáticos, que el formato de grabación sea pertinente, y que la obra musical esté grabada en su totalidad.</p> <p>a.3. Realiza audición de la obra a transcribir o a realizar el arreglo.</p> <p>a.4. Fija un plazo de tiempo para entrega y el valor del trabajo.</p> <p>a.5. Establece el formato en el cual se entregará el arreglo, transcripción o adaptación (físico o digital); el score completo y sus correspondientes partes individuales.</p>
b. Establece condiciones legales y fija compromisos con la persona natural o jurídica contratante.	b.1. Elabora o adapta un contrato civil por prestación de servicios según el caso lo requiera, donde se acuerde la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.
c. Elabora un musicograma de la obra musical, identificando las secciones formales, los componentes musicales y su instrumentación.	<p>c.1. Identifica el género y el subgénero musical de la obra musical y enumera las características propias de fraseo, instrumentación e interpretación de los mismos.</p> <p>c.2. Determina los instrumentos musicales que están siendo interpretados en la obra musical y su función dentro de los componentes musicales (ritmo-percusivos, ritmo-armónicos, ritmo-melódicos, vocales e improvisatorios).</p> <p>c.3. Establece las secciones formales de la obra, identificando en ella el plan armónico de cada una, con cifra americana y cifra romana funcional.</p> <p>c.4 En cada sección de la obra, numera los compases en los cuales existan cortes instrumentales y melodías y acompañamientos obligados.</p>
d. Escribir los sonidos de cada instrumento musical, con base	d.1. A partir del musicograma elaborado, y según la instrumentación requerida, selecciona la cantidad de instrumentos a transcribir, procurando que todos los instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra.

en los compromisos definidos	<p>d.2. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico, tales como el bajo, el piano, guitarra y acordeón.</p> <p>d.3. Si la obra lo requiere (en caso de tener una reiteración a lo largo de una buena porción de la obra), escribe las notas del esquema ritmo-armónico y después el cifrado americano, seleccionando la clave musical más conveniente para cada instrumento y cambiando a notación de pentagrama normal cuando existan melodías obligadas y cortes.</p> <p>d.4. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-melódico, teniendo en cuenta la tímbrica y el rango de alturas del instrumento, incluyendo en la partitura dinámicas y elementos de fraseo (orquestación).</p>
e. Transcribir a formato digital el score y las partes de la composición para su almacenamiento.	<p>e.1. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).</p> <p>e.2. Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.</p> <p>e.3. Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.</p> <p>e.4. Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.</p> <p>e.5. Genera el score completo en formato digital que contenga una marca de agua con el nombre del arreglista y la palabra "demostración" y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad del arreglo, transcripción o adaptación.</p> <p>e.6. Envía el score y el audio generado para revisión por parte de la persona natural o jurídica contratante.</p>
f. Entrega el producto final con excelente presentación, de acuerdo al formato establecido con la persona que solicitó el trabajo.	<p>f.1. Realiza las correcciones necesarias a partir de las sugerencias de la persona natural o jurídica contratante.</p> <p>f.2. Genera, en el software editor de partituras, las partes individuales para cada uno de los instrumentos musicales, adecuando la escritura para los instrumentos transpositores. En cada una de las partes, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de los instrumentistas.</p> <p>f.3. Entrega el trabajo, según lo acordado y dentro del tiempo establecido, enviando oportunamente los archivos al correo electrónico, dispositivo de almacenamiento de datos o partituras impresas en una carpeta.</p> <p>f.4. Recibir el pago del trabajo de acuerdo al contrato firmado.</p>

Mapas Funcionales Asignatura Instrumento Principal: Piano Programa De Licenciatura En Música De La Universidad De Nariño
Competencia Básica Transversal

MAPA FUNCIONAL	Compositor de música popular contratado por persona natural o jurídica egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño
<p>Propósito clave: Elabora composiciones de estilo popular que responda con idoneidad a las necesidades y requerimientos del cliente, de acuerdo al contexto sociocultural e histórico de un género musical determinado, aplicando las normas del lenguaje musical escogido y con óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado.</p>	
<p>a. Recepciona la solicitud de composición y fija compromisos con la persona natural o jurídica contratante.</p>	<p>a.1. Recibe la petición, el propósito y los requisitos de la obra musical a componer. a.2. Consulta información propia del ente contratante. a.3. Fija un plazo de tiempo para entrega y el valor del trabajo. a.4. Establece el formato en el cual se entregará la composición (físico o digital); el score completo y sus correspondientes partes individuales</p>
<p>b. Establecer condiciones legales y fijar compromisos con la persona natural o jurídica contratante.</p>	<p>b.1. Elaborar o adaptar un contrato civil por prestación de servicios según el caso lo requiera, donde se acuerde la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.</p>
<p>c. Recolecta información pertinente acerca del (los) género(s) musical(es) popular(es) escogido(s) para la composición.</p>	<p>c.1. Consulta bibliografía oportuna del (los) género(s) musical(es) popular(es) que se encontrará(n) en la composición. c.2. Realiza un resumen con los aspectos geográficos, sociales, históricos y culturales más representativos de la región donde es originario cada género musical escogido previamente.</p>
<p>d. Define la forma musical, el formato instrumental y el lenguaje de la composición musical a realizar.</p>	<p>d.1. Escoge el subgénero musical, el estilo y la forma musical que se va a emplear en la composición, representando la estructura de las partes, movimientos o canciones en un musicograma. d.2. Establece los instrumentos que van a intervenir en la composición, teniendo en cuenta su timbre, su rango sonoro, intensidad y su pertenencia en el género musical escogido. d.3. Define, mediante los periodos históricos de la historia de la música, el lenguaje armónico mediante el cual las ideas musicales serán expresadas.</p>
<p>e. Escribe los componentes musicales de la obra según el instrumento o conjunto</p>	<p>e.1. A partir del musicograma elaborado, y según la instrumentación requerida, esboza una partitura general, procurando que todos los instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra.</p>

instrumental solicitado (ritmo-percusivo, ritmo-melódico, ritmo-armónico y vocal).	<p>e.2. Si está dentro de la solicitud, crear la letra de la obra musical. Si ya existe un texto, extraer su pie métrico y escribirlo en notación rítmica para su melodización.</p> <p>e.3. Elaborar las melodías de la composición, mediante el uso de motivos, temas y frases musicales; teniendo en cuenta la capacidad sonora e interpretativa del (los) instrumento(s).</p> <p>e.4. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico mediante el cifrado americano, otorgándole el rol instrumental pertinente a cada instrumento escogido en el formato.</p> <p>e.5. Señalar en las partituras marcas de ensayo, con letras del alfabeto, para distinguir claramente la extensión de las secciones de la composición.</p>
f. Transcribir a formato digital el score y las partes de la composición para su almacenamiento.	<p>f.1. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y prepara el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).</p> <p>f.2. Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.</p> <p>f.3. Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.</p> <p>f.4. Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.</p> <p>f.5. Genera el score completo en formato digital que contenga una marca de agua con el nombre del compositor y la palabra "demostración" y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la pertinencia de la obra musical compuesta.</p> <p>f.6. Envía el score y el audio generado para revisión por parte de la persona natural o jurídica contratante.</p>
g. Entrega el producto final con excelente presentación, de acuerdo al formato establecido con la persona que solicitó el trabajo.	<p>g.1. Realiza las correcciones necesarias a partir de las sugerencias de la persona natural o jurídica contratante.</p> <p>g.2. Genera, en el software editor de partituras, las partes individuales para cada uno de los instrumentos musicales, adecuando la escritura para los instrumentos transpositores. En cada una de las partes, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de los instrumentistas.</p> <p>g.3. Entrega el trabajo, según lo acordado y dentro del tiempo establecido, enviando oportunamente los archivos al correo electrónico, dispositivo de almacenamiento de datos o partituras impresas en una carpeta.</p> <p>g.4. Recibir el pago del trabajo de acuerdo al contrato firmado.</p>

Mapas Funcionales Asignatura Instrumento Principal: Piano Programa De Licenciatura En Música De La Universidad De Nariño
Competencia Básica Transversal

MAPA FUNCIONAL	Compositor voluntario de obras de música popular egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño
Propósito clave: Elaborar composiciones de estilo popular de acuerdo al contexto sociocultural e histórico de un género musical determinado, aplicando las normas del lenguaje musical escogido y con un óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado	
a. Recolectar información pertinente acerca del (los) género(s) musical(es) popular(es) escogido(s) para la composición.	a.1. Consultar bibliografía oportuna del (los) género(s) musical(es) popular(es) que se encontrará(n) en la composición. a.2. Realizar un resumen con los aspectos geográficos, sociales, históricos y culturales más representativos de la región donde es originario cada género musical escogido previamente.
b. Definir la forma musical, el formato instrumental y el lenguaje de la composición musical a realizar.	b.1. Establecer el subgénero musical, el estilo y la forma musical que se va a emplear en la composición, representando la estructura de las partes, movimientos o canciones en un musicograma. b.2. Escoger los instrumentos que van a intervenir en la composición, teniendo en cuenta su timbre, su rango sonoro, intensidad y su pertenencia en el género musical escogido. b.3. Establecer, mediante los periodos históricos de la historia de la música, el lenguaje armónico mediante el cual las ideas musicales serán expresadas.
d. Define la forma musical, el formato instrumental y el lenguaje de la composición musical a realizar.	d.1. Escoge el subgénero musical, el estilo y la forma musical que se va a emplear en la composición, representando la estructura de las partes, movimientos o canciones en un musicograma. d.2. Establece los instrumentos que van a intervenir en la composición, teniendo en cuenta su timbre, su rango sonoro, intensidad y su pertenencia en el género musical escogido. d.3. Define, mediante los periodos históricos de la historia de la música, el lenguaje armónico mediante el cual las ideas musicales serán expresadas.
e. Escribe los componentes musicales de la obra según el instrumento o conjunto instrumental escogido (ritmo-percusivo, ritmo-melódico, ritmo-armónico y vocal).	e.1. A partir del musicograma realizado, esboza una partitura general, procurando que todos los instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra. e.2. Si está dentro de la solicitud realizada por la persona contratante (natural o jurídica), crear la letra de la obra musical. Si ya existe un texto, extraer su pie métrico y escribirlo en notación rítmica para su melodización. e.3. Elaborar las melodías de la composición, mediante el uso de motivos, temas y frases musicales; teniendo en cuenta la capacidad sonora e interpretativa del (los) instrumento(s). e.4. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico mediante el cifrado americano, otorgándole el rol instrumental pertinente a cada instrumento escogido en el formato. e.5. Señalar en las partituras marcas de ensayo, con letras del alfabeto, para distinguir claramente la extensión de las secciones de la composición.

<p>f. Transcribir a formato digital el score y las partes de la composición para su almacenamiento.</p>	<p>f.1. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y prepara el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).</p> <p>f.2. Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.</p> <p>f.3. Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.</p> <p>f.4. Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.</p> <p>f.5. Genera el score completo en formato digital y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la pertinencia de la obra musical compuesta.</p> <p>f.6. Genera las partes individuales para cada uno de los instrumentos musicales, adecuando la escritura para los instrumentos transpositores. En cada una de las partes, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de los instrumentistas.</p>
---	---

Mapas Funcionales Asignatura Instrumento Principal: Piano Programa De Licenciatura En Música De La Universidad De Nariño
Competencia Especifica

MAPA FUNCIONAL	Pianista acompañante de instrumento solista o vocal
<p>Propósito clave: Repentiza partituras de obras del repertorio académico de solistas (cantantes líricos e instrumentistas) cumpliendo el rol de instrumento acompañante sin errores de interpretación y con disposición a las necesidades del solista.</p>	
<p>a. Recepciona la partitura a ser repentizada y evalúa el nivel de dificultad, extensión y fija compromisos.</p>	<p>a.1. Verifica que la partitura o el score de la obra esté completo, legible y ordenado.</p> <p>a.2. Determina las características primarias para el estudio musical de la obra (autor, estilo, período).</p> <p>a.3. Analiza la forma de la obra entregada con referencia al período y estilo, definiendo recursos técnicos y estilísticos para su correcta interpretación.</p> <p>a.4. Determina la fecha para la cual la obra puede estar apropiadamente repentizada para iniciar los ensayos con el solista.</p> <p>a.5. Establece el valor monetario del trabajo de acompañamiento musical al solista y el lugar de cada ensayo.</p> <p>a.6. Si es una partitura con varias páginas y que el acompañante debe tocar entre ellas sin detenerse, acuerda con el instrumentista cuál de los dos lleva a una persona que cumpla la función de pasar las páginas.</p>
<p>b. Diseña el plan de estudio que le permita emplear el</p>	<p>b.1. Consulta datos relevantes acerca de la obra musical a acompañar, así como del compositor y el entorno en el cual se compuso la obra</p>

<p>tiempo eficientemente y desempeñarse de una manera idónea tanto en los ensayos con el solista como en la presentación musical de la obra a acompañar.</p>	<p>b.2. Si la hay, realiza una audición de la obra, siguiendo lo escrito en la partitura, encontrando particularidades en la obra tales como: partes de acompañamiento ritmo-armónico, partes donde el piano es solista e intensidades y contrastes de la misma con el solista.</p> <p>b.3. Si la obra corresponde al lenguaje tonal, realiza un análisis armónico de la obra, marcando en la partitura el cifrado americano de los acordes presentes a lo largo de la composición.</p> <p>b.4. Realiza un musicograma o un gráfico de bombas donde se determinen las partes de la composición, tales como movimientos (con sus respectivos cambios de velocidad y de armadura, si los tiene), unidades temáticas, grupos temáticos, períodos y frases.</p> <p>b.5. Si la obra corresponde al lenguaje tonal, determina el cifrado funcional romano de la composición, marcando las cadencias y modulaciones que pueden presentarse.</p> <p>b.6. Si no los hay, fija lugares convenientes de inicio de ensayo, diferente del comienzo de la obra.</p> <p>b.7. Señala en la partitura los comienzos de frase del solista, con el fin de obtener un nivel en la intensidad sonora que destaque al instrumentista o cantante.</p> <p>b.8. Identifica los puntos de mayor dificultad técnica en cada frase de la parte de acompañamiento y establece si sus capacidades le permiten realizar una repentización rápida o son necesarios estudios separados de esos sectores, marcando con un lápiz lugares críticos.</p> <p>b.9. Realiza ejercicios de calentamiento corporal, de los brazos, muñecas y dedos; ejecuta las escalas pertenecientes a la obra musical a estudiar en pulsos de negra en una octava, corchea en dos octavas, tresillo de corchea en tres octavas y semicorchea en cuatro octavas y los arpeggios de las funciones primarias de la tonalidad de la obra musical, en pulsos de negra en una octava, corchea en dos octavas, tresillo de corchea en tres octavas y semicorchea en cuatro octavas.</p> <p>b.10. Estudia por grupos temáticos separados a distintas velocidades, solventando dificultades técnicas de ejecución tales como movimiento de los dedos, posición de las muñecas y codos, postura corporal y respiración. De ser necesario, estudia con manos separadas.</p> <p>b.11. Prepara la repentización de los cambios de página que soliciten una mayor dificultad de lectura y una continuidad de ejecución mayor para el acompañamiento del solista, señalando estos puntos con un lápiz.</p> <p>b.12. Realiza una lectura de principio a fin de la obra, a un tempo estable que le permita elaborar un empalme de todas las secciones.</p>
<p>c. Prepara la obra musical completa junto con el solista para la presentación o grabación, haciendo un óptimo uso del tiempo.</p>	<p>c.1. Acuerda la hora y lugar de ensayo con mínimo tres (3) días de anticipación.</p> <p>c.2. Si el lugar de ensayo es el mismo de la presentación o grabación, acude treinta (30) minutos antes para evaluar el estado del instrumento, su afinación, el mecanismo de las teclas, el atril y los pedales.</p> <p>c.3. Realiza ejercicios de calentamiento con sonoridades similares a las presentes en obra a acompañar (escalas de las tonalidades presentes en la obra, arpeggios que se puedan presentar en las frases musicales).</p> <p>c.4. Dispone las partituras de manera que su lectura se facilite y que el cambio de las páginas se realice sin dificultad.</p> <p>c.5. Lleva a los dos últimos ensayos a la persona que se va a desempeñar como pasador de páginas (de ser necesario), y ubicarlo al lado izquierdo del pianista acompañante. También, procurar que el lugar de estos dos últimos ensayos sea el lugar de la presentación o grabación.</p> <p>c.6. Recibe indicaciones y modificaciones requeridas por el solista, cambiando aspectos que solicite.</p> <p>c.7. De ser necesario, aportar indicaciones de interpretación de acuerdo al estilo propio de la composición de la práctica musical conjunta que se desempeñará.</p>

	<p>c.8. Comienza el ensayo por los sectores de la obra donde mayor elaboración temática se presente (si los hay) entre las voces del solista y el instrumento acompañante tales como frases contrapuntísticas, imitaciones, desarrollos temáticos, con el fin de tener un acuerdo de intensidades sonoras para una correcta interpretación.</p> <p>c.9. Practica un repaso general de la obra, de principio a fin, sin interrupciones, con todas las especificaciones estudiadas anteriormente.</p> <p>c.10. De ser un recital, practicar la llegada al escenario y a los instrumentos, el momento de la venia y de la salida de escena.</p> <p>c.11. Llegar a un acuerdo sobre el vestuario a usar en el día de la presentación, de modo que el acompañante no resalte visualmente por encima del solista en su atuendo.</p> <p>c.12. Verificar si la iluminación del lugar es suficiente para la repentización de las obras. Si no lo es, llevar la lámpara de atril.</p>
d. Interpreta idóneamente, junto con el solista, la obra o grupo de obras en un recital o grabación.	<p>d.1. Llegar al lugar con mínimo treinta (30) minutos de anticipación con una excelente presentación personal y en un estado de conciencia absoluta</p> <p>d.2. Realizar ejercicios de calentamiento corporal y mental para la presentación que va a tener lugar.</p> <p>d.3. Realizar la interpretación de la obra musical, teniendo en cuenta lo estudiado individualmente y lo ensayado con el solista.</p> <p>d.4. Al finalizar y en un momento oportuno de soledad con el solista, recibir el dinero acordado por el trabajo desempeñado.</p>

Mapas Funcionales Asignatura Instrumento Principal: Piano Programa De Licenciatura En Música De La Universidad De Nariño
Competencia Específica

MAPA FUNCIONAL	Pianista integrante de orquesta o agrupación de baile
<p>Propósito clave: Interpretar esquemas ritmo-armónicos de acompañamiento dentro de una agrupación musical de baile pertenecientes a los géneros de música popular salsa, merengue, tropical y sonsureño, correctamente y en cualquier tonalidad, distinguiendo el estilo propio de cada ritmo o subgénero popular.</p>	
a. Pacta las condiciones laborales en las que se hará la práctica musical y fija compromisos.	a.1. Elabora o adapta un contrato civil por prestación de servicios según el caso lo requiera, donde se acuerde la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.
b. Realiza una revisión general de la estructura formal y armónica de la(s) obra(s) musical(es) pertenecientes al repertorio de la orquesta o agrupación de baile.	<p>b.1. Recepciona las partituras o el archivo digital, y la grabación o el archivo digital de audio (si los hay) del repertorio musical a acompañar, verificando que los archivos estén libres de virus, que estén en su totalidad, que las partes escritas se encuentren legibles y en un formato adecuado para lectura en dispositivo electrónico o impresión en papel.</p> <p>b.2. Identifica el o los géneros musicales al que pertenece(n) la(s) obra(s).</p> <p>b.3. Identifica el subgénero musical dentro de la partitura (score) o en la grabación de cada obra, distinguiendo el entorno histórico, geográfico y social del ritmo determinado y del lugar de desarrollo musical del mismo.</p> <p>b.4. Localiza los puntos de acompañamiento libre (cifrado) y los puntos de melodías obligadas y cortes, y su función dentro de</p>

	<p>la obra musical popular.</p> <p>b.5. Elabora un musicograma de la obra musical, con el movimiento armónico por frases, secciones y unidades temáticas, y en él ubica los cortes y obligados.</p> <p>b.6. De ser necesario, identifica las unidades temáticas y las secciones formales de la obra, tales como introducción, estrofa, coro, puente, improvisaciones, interludio, coda y las señala en la partitura.</p>
<p>c. Elabora un plan de estudio que permita hacer un uso eficiente del tiempo.</p>	<p>c.1. Realiza ejercicios de calentamiento corporal, de los brazos, muñecas y dedos; ejecuta las escalas pertenecientes a la obra musical a estudiar en pulsos de negra en una octava, corchea en dos octavas, tresillo de corchea en tres octavas y semicorchea en cuatro octavas y los arpeggios de las funciones primarias de la tonalidad de la obra musical, en pulsos de negra en una octava, corchea en dos octavas, tresillo de corchea en tres octavas y semicorchea en cuatro octavas.</p> <p>c.2. Hace una repentización de la armonía de la obra completa, determinando cuáles son los encadenamientos de acordes más convenientes para el movimiento armónico.</p> <p>c.3. Ejecuta el esquema ritmo-armónico propio del género musical a interpretar en el movimiento armónico que más se repite en la obra musical.</p> <p>c.4. Determina singularidades dentro del lenguaje melódico, estableciendo posibles escalas distintas a las mayores y menores y acordes de más de cuatro sonidos.</p> <p>c.5. Si la obra tiene improvisación de piano o teclado, determina el círculo armónico o las notas del bajo en ese sector de la obra. En el estudio personal, desarrolla frases creadas en la armonía detectada, creando melodías que suenen de acuerdo al estilo propio de la obra.</p> <p>c.6. Interpreta la línea melódica de la obra musical con la voz afinada, con la letra o tarareando, mientras se acompaña en el teclado con el esquema ritmo-armónico determinado y con un pulso estable.</p> <p>c.7. Si se requiere, desarrollar las líneas melódicas secundarias de las partes de las estrofas o coro para acompañar a la voz principal.</p>
<p>d. Articula óptimamente la parte ritmo-armónica del teclado con los demás instrumentos musicales en el ensayo de la agrupación.</p>	<p>d.1. Acude diez minutos antes de la hora fijada al lugar de ensayo, en un estado de conciencia absoluta. Si es un lugar de ensayo nuevo, acude veinte minutos antes de la hora fijada para revisar el estado de funcionamiento del teclado, su amplificación, el atril y el pedal. De tratarse de un controlador, escoger el sonido más adecuado, que comulgue con el estilo de cada género musical.</p> <p>d.2. Si lleva su propio teclado, revisar que se lleva el atril, el pedal, la base (de ser necesaria), el cargador, un adaptador de tomacorriente y una línea de amplificación.</p> <p>d.3. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta y la línea de amplificación a la consola de comando o a la caja de altavoz.</p> <p>d.4. Moldear la partitura y el estudio realizado a algún requerimiento del director musical de la agrupación.</p> <p>d.5. Aportar ideas en cuanto a interpretación estilística, rearmonización, fraseo, tímbrica e intensidad de ser necesarias.</p>
<p>e. Ejecuta idóneamente el repertorio junto con la agrupación musical en una presentación o grabación.</p>	<p>e.1. De ser requerido, porta impecablemente el uniforme de la agrupación.</p> <p>e.2. Acude puntualmente a la prueba de sonido (si la hay) Si es un lugar de presentación que tenga su propio teclado, acude veinte minutos antes de la hora fijada para revisar el estado de funcionamiento del teclado, su amplificación, el atril y el pedal. De tratarse de un controlador, escoger el sonido más adecuado, que comulgue con el estilo de cada género musical. Si lleva su propio teclado, revisar que se lleva el atril, el pedal, la base (de ser necesaria), el cargador, un adaptador de tomacorriente y una línea de amplificación.</p> <p>e.3. Acude al lugar de la presentación o grabación con mínimo treinta minutos de anticipación.</p>

- e.4. Porta una linterna de atril para usarla de ser necesario, con sus respectivas baterías de reposición, así como también algunos ganchos de ropa para ligar las partituras al atril, si la hay, la carpeta de la agrupación musical. Si tiene las partituras en medio magnético, asegura que el estado de la batería del dispositivo a usar esté por encima del cincuenta por ciento.
- e.5. Interpreta apropiadamente el componente ritmo-armónico repertorio musical de la agrupación musical popular y lo que se había convenido en la contratación y en los ensayos realizados.
- e.6. En el momento apropiado, reclama el pago acordado por la presentación o grabación.

Mapas Funcionales Asignatura Instrumento Principal: Piano Programa De Licenciatura En Música De La Universidad De Nariño
Competencia Específica Transversal

MAPA FUNCIONAL	Pianista intérprete de géneros de música popular más representativos de los contextos laborales locales de la ciudad de Pasto
Propósito clave: Interpreta los elementos propios del piano o teclado que hacen parte de los géneros de música popular propios del repertorio del contexto laboral local, de una manera idónea.	
a. Conoce la estructura compositiva, organología, origen y variantes de los géneros musicales populares más representativos de los contextos laborales de la ciudad de Pasto.	<p>a.1. Establece la forma musical de las obras del repertorio popular determinado, separando éstas por sus elementos propios (introducción, estrofa, coro, interludio, improvisaciones, coda).</p> <p>a.2. Establece similitudes y diferencias entre las formas musicales académicas (forma binaria incipiente, binaria simple, binaria simple reexpositiva, binaria compuesta, forma sonata, rondó) y las obras del repertorio musical popular y los elementos propios de sus formas.</p> <p>a.3. Enumera los instrumentos que conforman las agrupaciones de los géneros musicales que hacen parte del repertorio popular escogido, determinando qué instrumentos han permanecido desde la conformación instrumental original (en el caso de los géneros musicales que son evolución de ritmos tradicionales), y qué instrumentos se han añadido por fuera de ese contexto.</p>
b. Ejecuta los diferentes esquemas básicos ritmo-armónicos de los subgéneros musicales derivados de la Salsa.	<p>b.1. Reconoce la historia y evolución de la salsa, así como sus elementos formales propios (clave, montuno, secciones de mambo, pregón, improvisación).</p> <p>b.2. Distingue auditivamente los distintos estilos de salsa (pachanga, charanga, son montuno, cha cha cha, salsa brava, salsa romántica, etc.).</p> <p>b.3. Ejecuta cada estilo en el piano en un patrón armónico en modo mayor I-IV-V en todas las tonalidades y en modo menor i-ii°-V en todas las tonalidades.</p>
c. Ejecuta los diferentes esquemas básicos ritmo-armónicos de los subgéneros musicales derivados del Merengue.	<p>c.1. Reconoce la historia y evolución del merengue, así como sus elementos formales propios (compás, estrofa, estribillo, coro).</p> <p>c.2. Distingue auditivamente los distintos estilos de merengue (perico ripia'o, majao, maco, comparsa, derecho).</p> <p>c.3. Ejecuta cada estilo en el piano en un patrón armónico en modo mayor I-V en todas las tonalidades y en modo menor i-V en todas las tonalidades.</p>
d. Ejecuta los esquemas	d.1 Reconoce la historia y evolución de la cumbia, así como sus elementos formales propios (paso del formato tradicional al

básicos ritmo-armónicos de los subgéneros de la música tropical colombiana Cumbia y Raspa.	formato de orquesta de baile, diferencia con el porro y la gaita), y la transformación hacia el ritmo raspa. d.2. Distingue auditivamente los distintos estilos de cumbia (porro, gaita, sabanera, cumbiamba). d.3. Ejecuta cada estilo en el piano en un patrón armónico en modo mayor I-V y en modo menor i-V.
e. Ejecuta el esquema básico ritmo-armónico del género musical Sonsureño.	e.1. Reconoce la historia y evolución del sonsureño, así como sus elementos formales propios (adaptación del ritmo a las agrupaciones de orquesta de baile, compás y amalgama, estructura armónica). e.2. Distingue auditivamente los distintos estilos de sonsureño (urbano y rural). e.3. Ejecuta cada estilo en el piano en un patrón armónico en modo menor i-V y VI-III-V-i.

Mapas Funcionales Asignatura Instrumento Principal: Piano Programa De Licenciatura En Música De La Universidad De Nariño
Competencia Básica Transversal

MAPA FUNCIONAL	Intérprete miembro de una agrupación musical (tomado de Competencias Laborales Generales M. E. N.)
Propósito clave: Consolida (o hace parte de) un equipo de trabajo, y aporta conocimientos, ideas y experiencias, con el fin de definir objetivos colectivos y establecer roles y responsabilidades para realizar un trabajo coordinado con otros. (tomado de Competencias Laborales Generales).	
a. Aporta sus conocimientos y capacidades al proceso de conformación de un equipo de trabajo y contribuye al desarrollo de las acciones orientadas a alcanzar los objetivos previstos.	a.1. Interactúa con otros miembros de una agrupación, aunque no los conozca previamente, para enfrentar un ensayo, grabación o presentación. a.2. Define los objetivos en conjunto con los otros miembros del equipo de trabajo. a.3 Fija con los otros las reglas de juego y las condiciones propias de horario, salario y método para llegar a un común acuerdo. a.4. Define con los otros las estrategias de acción favorables para la agrupación. a.5. Asigna y asume roles y responsabilidades de acuerdo con las aptitudes de los miembros del equipo. a.6. Establece con los otros un plan de acción que les permita hacer un uso eficiente de los recursos disponibles. a.7. Evalúa la dinámica del equipo y su capacidad de alcanzar resultados. a.8. Establece nuevas formas de interacción con los miembros del equipo para mejorar la productividad y los resultados. (Adaptación de (Varios, 2006)). a.9. Adapta sin inconvenientes sus habilidades y conocimientos frente a un posible cambio en la actividad laboral en la cual se desempeña.

Mapas Funcionales Asignatura Instrumento Principal: Piano Programa De Licenciatura En Música De La Universidad De Nariño
Competencia Básica Transversal

MAPA FUNCIONAL	Pianista docente de música de institución educativa
Propósito Clave: Desempeña con idoneidad la labor docente de música en institución educativa, en niveles de básica primaria y secundaria, haciendo uso de las principales metodologías musicales.	
a. Conoce y participa en el Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.)	a.1. Comprende el concepto de educación que orienta la Institución Educativa, el modelo de educación que va a desarrollar y el horizonte institucional. a.2. Conoce el personal con el que desarrollará los objetivos del P.E.I. a.3. Aprehende el enfoque pedagógico, metodología y el plan de estudios de la Institución. a.4. Reconoce el alcance de la relación de la Institución Educativa con la comunidad externa. a.5. Elabora recomendaciones donde <u>explique detalladamente</u> las razones de la sugerencia.
b. Cumple satisfactoriamente los derechos y obligaciones de la comunidad educativa definidos en el Manual de Convivencia escolar.	b.1. Conoce las normas sobre la relación del estudiante con la comunidad educativa. b.2. Conoce las normas sobre la relación del docente con la comunidad educativa. b.3. Determina el debido proceso para la regulación de los procedimientos disciplinarios dentro de la Institución Educativa.
c. Conoce y aplica metodologías esenciales de la enseñanza de la música.	c.1. Elabora un plan de estudios escolar de acuerdo a las características establecidas en los lineamientos curriculares de educación artística propuestos por el Ministerio de Educación Nacional (M. E. N.) y de iniciación musical, y a los requerimientos y necesidades de la Institución Educativa. c.2. Conoce la metodología musical de Dalcroze y la gimnasia rítmica y las aplica en el salón de clase de forma adecuada. c.3. Conoce la metodología musical de Kodály y el solfeo con Do móvil y las aplica en el salón de clase de forma pertinente. c.4. Desarrolla y/o implementa una metodología musical con su respectiva didáctica que permitan desarrollar el modelo educativo a población estudiantil con necesidades especiales de aprendizaje.
d. Ejecuta la flauta dulce en un nivel musical pertinente para la enseñanza del instrumento, conformación y dirección de agrupaciones escolares.	d.1. Realiza ejercicios de respiración alta clavicular, torácica intercostal y baja diafragmática, que le permitan una adecuada emisión de aire. d.2. Interpreta obras técnicas para el desarrollo motriz de los dedos en el instrumento, con excelente timbre instrumental y correcta postura corporal. d.3. Interpreta obras musicales en el instrumento con buen fraseo y adecuada expresión.
e. Ejecuta la guitarra en un nivel musical pertinente para el acompañamiento, la conformación y dirección de	e.1. Dispone el instrumento para su estudio e interpretación, con exacta afinación de cuerdas. e.2. Realiza ejercicios de digitación para punteado y pulsación de las cuerdas en los trastes y esquemas rítmicos, con correcta postura.

agrupaciones escolares.	<p>e.3. Reconoce y ejecuta de forma adecuada y con sonido limpio todos los acordes mayores y menores en el instrumento y su correspondiente indicación en el sistema de cifrado americano.</p> <p>e.4. Interpreta en el instrumento con precisión métrica los esquemas ritmo-armónicos de los géneros vals, pasillo, bambuco, balada, rock y pop.</p>
f. Ejecuta el instrumental Orff en nivel musical pertinente para la enseñanza, conformación y dirección de agrupaciones escolares.	<p>f.1. Ejecuta adecuadamente los instrumentos de percusión elemental, de altura indeterminada y de altura determinada.</p> <p>f.2. Ejecuta correctamente los instrumentos xilófono y metalófono, distinguiendo en su interpretación roles melódicos y armónicos dentro de una obra musical.</p>
g. Realiza, prepara y dirige arreglos de obras musicales básicas (infantiles) instrumentales para interpretar con los estudiantes.	<p>g.1. Conoce y aplica el método Orff <i>Schulwerk</i> en la enseñanza y conformación de agrupaciones musicales en básica primaria.</p> <p>g.2. Reconoce el inventario instrumental que existe en la institución educativa, verificando el estado de cada instrumento.</p> <p>g.3. Elabora arreglos musicales para los instrumentos determinados en el inventario.</p> <p>g.4. Si ya existe un arreglo, adapta el instrumental de acuerdo a la disponibilidad de material.</p> <p>g.5. Realiza el montaje del arreglo, siendo el líder del ensamble instrumental.</p> <p>g.6. Dirige <u>con excelente postura y adecuada técnica de brazos y manos</u> la agrupación musical conformada.</p>
h. Realiza, prepara y dirige arreglos de obras musicales básicas (infantiles) corales para interpretar con los estudiantes.	<p>h.1. Escoge un repertorio musical acorde a la aptitud musical de los estudiantes. Si no la hay, elabora el arreglo musical para voces blancas de la obra musical a interpretar.</p> <p>h.2. Determina el rango vocal de los estudiantes que conformarán el coro.</p> <p>h.3. Indica las líneas melódicas a cada cuerda coral con idónea entonación, colocación de la voz y respiración diafragmática.</p> <p>h.4. Realiza el ensamble vocal por pareja de voces, cuidando la afinación, el balance de intensidad y la expresión vocal.</p> <p>h.5. Dirige <u>con excelente postura y adecuada técnica de brazos y manos</u> la agrupación musical conformada.</p>

13.6. Apéndice F: Competencias completas

Competencia Global									
Arreglista instrumental de música popular por contratación de persona natural o jurídica egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño									
Competencia específica									
Unidad De Competencia	Elementos De Competencia	Criterios De Desempeño	Saberes Esenciales			Rango De Aplicación	Evidencias Requeridas		
			Ser	Conocer	Hacer		Producto	Desempeño	Conocimiento
Elabora transcripciones, adaptaciones y arreglos del repertorio musical popular solicitado, que contengan los signos gramaticales de expresión interpretativa, con óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado, y que responda idóneamente a las necesidades y requerimientos solicitados por persona natural o jurídica.	a. Recepciona el repertorio musical para transcripción, adaptación o arreglo.	a.1. Recibe el audio en medio magnético o en formato digital (a través de correo electrónico, enlace de internet o unidad de almacenamiento virtual o digital).	- Esta abierto ante nuevas experiencias - Compromiso - Eficiencia - Excelencia.	INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA - Encendido y apagado correcto del ordenador - Navegación en internet - Grabación de archivos digitales en distintos formatos - Almacenamiento virtual de archivos - Configuración de visibilidad y funcionalidad.	INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA - Manejo adecuado de los dispositivos externos de entrada (mouse, teclado) - Creación de documentos PDF con Adobe Reader - Creación y utilización de cuenta de correo electrónico en Gmail - Uso adecuado de los puertos USB y salida de audio - Manipulación correcta de YouTube - Instalación de antivirus y desinfección de archivos y dispositivos externos - Impresión de archivos de texto.	Oficina, hogar, sala de informática, café internet, estudio de grabación.	Envía una respuesta de correo electrónico donde especifique que se recibió el archivo electrónico con el archivo de audio adjunto o enlazado con hipervínculo.	Ingresa a un determinado navegador de internet y encuentra el archivo de audio en la plataforma de YouTube, y, de no encontrarse ahí, consigue el audio en otra página web. Si el archivo de audio fue entregado en un CD, elabora una carpeta en el disco donde realiza la importación del mencionado archivo. y lo cataloga.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de informática básica con estándares de calidad en una institución educativa.
		a.2. Verifica que el archivo esté legible, que no contenga virus informáticos, que el formato de grabación sea pertinente, y que la obra musical esté grabada en su totalidad.							
a.3. Realiza audición de la obra a transcribir o a realizar el arreglo.									
	b. Establece condiciones legales y fija compromisos con la persona natural o jurídica contratante.	b.1. Establece el formato en el cual se entregará el arreglo, transcripción o adaptación (físico o digital); el score completo y sus correspondientes partes individuales.	- Profesionalismo - Integridad - Voluntad de distanciarse ante las actitudes convencionales por diferencias culturales - Amabilidad	- Tiempo de estudio y elaboración del trabajo musical - Valor monetario del trabajo a realizar.	- Realización de pactos verbales y cotización del propio trabajo. - Proyección y evaluación de inversión del tiempo y recursos.	Entornos laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de	Elabora una cotización en la cual se puntualice el plan de trabajo, la cantidad del tiempo a invertir y el costo del trabajo a desempeñar.	Solicitud formal e informal de arreglos musicales, mediante llamada telefónica, encuentro	Cuestionario de condiciones mínimas legales para contratación formal e informal.

		<p>b.2. Fija un plazo de tiempo para entrega y el valor del trabajo.</p> <p>b.3. Elabora o adapta un documento según el caso lo requiera, donde acuerda la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Madurez - Visión. 	<p>CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Configuración de la actividad personal del trabajador - Dependencia del trabajador respecto del empleador - Condiciones de justificación por incumplimiento de trabajo - Salario de retribución de servicio - Quejas y reclamos ante inspección del trabajo. 	<p>CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación o adaptación de contrato civil por prestación de servicios - Afiliación al sistema general de seguridad social en pensión y salud como trabajador independiente. 	<p>baile y de interpretación de música popular.</p>		<p>personal o contacto por correo electrónico o redes sociales.</p>	
	<p>c. Identifica las secciones formales de la obra musical, los componentes musicales y su instrumentación.</p>	<p>c.1. Identifica género y subgénero musical de la obra musical y señala las características propias de fraseo, instrumentación e interpretación de los mismos.</p> <p>c.2. Establece las secciones formales de la obra, identificando en ella el plan armónico de cada una, con cifra americana y cifra romana funcional.</p> <p>c.3 En cada sección de la obra, numera los compases en los cuales existan cortes instrumentales y melodías y acompañamientos obligados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la capacidad memorística a corto y mediano plazo. - Desafío - Descubrimiento - Disciplina - Efectividad. 	<p>ANALISIS MUSICAL</p> <p>I) Consideraciones analíticas básicas</p> <p>II) Sonido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de gráfico de bombas o línea de tiempo de obras musicales, con cifrado armónico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entornos laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular. - Escenarios académico-musicales. 	<p>Desarrolla un musicograma de la obra musical donde se haya determinado la instrumentación correcta, la tonalidad, la cifra indicadora de compás, la cantidad de compases, los cambios de velocidad, las partes formales de la obra y la extensión de las frases de los instrumentos del componente ritmo-melódico representadas por una línea curva.</p>	<p>Realización de transcripciones, adaptaciones y composiciones musicales.</p>	<p>Prueba de aptitud de análisis musical, armonía y contrapunto.</p>

		c.4. Determina los instrumentos musicales que están siendo interpretados en la obra musical y su función dentro de los componentes musicales (ritmo-percusivos, ritmo-armónicos, ritmo-melódicos, vocales e improvisatorios).		CONTRAPUNTO - La curva melódica - Ritmo melódico - La base armónica - Ritmo armónico.	- Disposición de instrumentos en el score general de la obra. - Realización de análisis formal musical escrito.				
	d. Escribe los sonidos de cada instrumento musical, con base en los compromisos definidos.	d.1. A partir del musicograma elaborado, y según la instrumentación requerida, selecciona la cantidad de instrumentos a transcribir, procurando que todos los instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra. d.2. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico (bajo, piano, guitarra y acordeón).	- Eficacia - Lealtad - Determinación	ORQUESTACIÓN - Disposición de un score - Ensamble - Cuerdas - Bronces - Vientos - Sección rítmica y teclados	- Escritura de notas musicales en partituras en físico - Escritura de cifrados musicales en cifra funcional y en cifra americana	- Entornos laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular. - Escenarios académico-musicales.	Partitura a mano de determinada obra musical sin enmendaduras, con claves adecuadas para cada uno de los instrumentos, cifra indicadora de compás, armadura, indicación de tempo, título de la obra, compositor; correcta ubicación de las plicas, signos gramaticales de intensidad sonora, expresividad e interpretación	Elaboración de transcripciones, adaptaciones y composiciones musicales, escritura de dictados rítmicos, ritmo-armónicos y ritmo-melódicos	Prueba de aptitud de gramática musical, armonía y contrapunto.

		<p>d.3. Si la obra lo requiere (en caso de tener una reiteración a lo largo de una buena porción de la obra), escribe las notas del esquema ritmo-armónico y después el cifrado americano, seleccionando la clave musical más conveniente para cada instrumento y cambiando a notación de pentagrama normal cuando existan melodías obligadas y cortes.</p> <p>d.4. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-melódico, teniendo en cuenta la tímbrica y el rango de alturas del instrumento, incluyendo en la partitura dinámicas y elementos de fraseo (orquestración).</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Tonalidad - Intervalos - Signos de expresión <p>ARMONÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo mayor: disposición, encadenamiento, inversiones, acordes de sexta, acordes de séptima - Modo menor: acordes propios, inversiones, acordes de séptima - Cadencias - Acorde de vii - Modulación - Dominantes secundarias - Triada aumentada - Acordes aumentados 					
	<p>e. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.</p>	<p>e.1. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).</p> <p>e.2. Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Esta abierto ante nuevas experiencias - Compromiso - Eficiencia - Originalidad. 	<p>INFORMÁTICA Y OFIMÁTICA BÁSICA</p>	<p>INFORMÁTICA Y OFIMÁTICA BÁSICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina, hogar, sala de informática, café internet, estudio de grabación. 	<p>Score digital de determinada obra musical con claves adecuadas para cada uno de los instrumentos, cifra indicadora de compás, armadura, indicación de tiempo, título de la obra, compositor con tipo de letra legible; signos gramaticales de intensidad sonora, expresividad e</p>	<p>Elaboración de secuencias en formato MIDI con timbre e intensidad pertinentes, criterio tímbrico y espacialización del sonido idóneos.</p>	<p>Aprueba satisfactoriamente una prueba de informática musical de institución educativa con estándares de calidad.</p>

		generen.					interpretación.		
		e.3. Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.							
		e.4. Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.		<p>INFORMATICA MUSICAL Finale 2014</p> <ul style="list-style-type: none"> - Menús - Modificación de tipos de escritura y letra - Uso de plantillas - Plug-ins Reason - Modificación de instrumentos - Criterio tímbrico y espacialización. <p>INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Archivos PDF. 	<p>INFORMATICA MUSICAL Finale 2014</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación y configuración del programa - Escritura de notas (mouse, teclado, controlador MIDI, micrófono) - Escritura de signos gramaticales musicales - Importar y exportar archivos a distintos formatos. 				
		e.5. Genera el score completo en formato digital que contenga una marca de agua con el nombre del arreglista y la palabra "demostración" y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad del arreglo, transcripción o adaptación.							
		e.6. Envía el score y el audio generado para revisión por parte de la persona natural o jurídica contratante.		<p>INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA</p>	<p>INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA</p>				
		e.7. Solicita confirmación de recibido y satisfacción del cliente.							

	f. Entrega el producto final con excelente presentación, de acuerdo al formato establecido con la persona que solicitó el trabajo.	f.1. Recibe y realiza las correcciones necesarias a partir de las sugerencias de la persona natural o jurídica contratante.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de una forma de ser entre la rigidez y la sensibilidad - Estar abierto a la opinión de otras personas - Saber pedir disculpas, llegado el caso. - Efectividad. 	INFORMATICA Y OFIMATICA BÁSICA CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INFORMATICA Y OFIMATICA BÁSICA CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Entornos laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular - Escenarios académicos de aprendizaje musical. 	Partituras individuales digitales de determinada obra musical con claves adecuadas para cada uno de los instrumentos, cifra indicadora de compás, armadura, indicación de tempo, título de la obra, compositor con tipo de letra legible; signos gramaticales de intensidad sonora, expresividad e interpretación.	Elaboración de secuencias en formato MIDI con timbre e intensidad pertinentes, criterio tímbrico y espacialización del sonido idóneos.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de informática musical de institución educativa con estándares de calidad.
		f.2. Genera, en el software editor de partituras, las partes individuales para cada uno de los instrumentos musicales, adecuando la escritura para los instrumentos transpositores. En cada una de las partes, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de los instrumentistas.		INFORMATICA MUSICAL Finale 2014	INFORMATICA MUSICAL Finale 2014				
		f.3. Entrega el trabajo, según lo acordado y dentro del tiempo establecido, enviando oportunamente los archivos al correo electrónico, dispositivo de almacenamiento de datos o partituras impresas en una carpeta.		INFORMATICA Y OFIMATICA BÁSICA	INFORMATICA Y OFIMATICA BÁSICA.				
		f.4. En caso de incumplimiento por fuerza mayor o caso fortuito, se remite a los términos del contrato establecido.		CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
		f.5. Recibir el pago del trabajo de acuerdo al contrato							

		firmado en el marco de la norma legal para el caso.							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

Competencia Global									
Arreglista instrumental de música popular voluntario egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño.									
Competencia específica									
Unidad De Competencia	Elementos De Competencia	Criterios De Desempeño	Saberes Esenciales			Rango De Aplicación	Evidencias Requeridas		
			Ser	Conocer	Hacer		Producto	Desempeño	Conocimiento
Elabora transcripciones, adaptaciones y arreglos del repertorio musical popular solicitado, que contengan los signos gramaticales de expresión interpretativa, con óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado, y que responda idóneamente a las necesidades y requerimientos del contexto.	a. Selecciona el repertorio musical para transcripción, adaptación o arreglo.	a.1. Encuentra el audio en medio magnético o en formato digital, o solicita el mismo a través de correo electrónico, enlace de internet o unidad de almacenamiento virtual o digital.	- Esta abierto ante nuevas experiencias - Eficiencia - Excelencia.	INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA - Encendido y apagado correcto del ordenador - Navegación en internet - Grabación de archivos digitales en distintos formatos - Almacenamiento virtual de archivos - Configuración de visibilidad y funcionalidad.	INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA - Manejo adecuado de los dispositivos externos de entrada (mouse, teclado) - Creación de documentos PDF con Adobe Reader - Creación y utilización de cuenta de correo electrónico en Gmail - Uso adecuado de los puertos USB y salida de audio - Manipulación correcta de YouTube - Instalación de antivirus y desinfección de archivos y dispositivos externos - Impresión de archivos de texto.	Oficina, hogar, sala de informática, café internet, estudio de grabación.	Publica en redes sociales el enlace de la obra musical a transcribir, a realizar el arreglo o adaptación.	Ingresa a un determinado navegador de internet y encuentra el archivo de audio en la plataforma de YouTube, y, de no encontrarse ahí, consigue el audio en otra página web. Si el archivo de audio fue entregado en un CD, elabora una carpeta en el disco donde realiza la importación del mencionado archivo. y lo cataloga.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de informática básica con estándares de calidad en una institución educativa.
		a.2. Verifica que el archivo esté legible, que no contenga virus informáticos, que el formato de grabación sea pertinente, y que la obra musical esté grabada en su totalidad.							
a.3. Realiza audición de la obra a transcribir o a realizar el arreglo.									
	b. Identifica las secciones formales de la obra musical, los componentes musicales y su instrumentación.	b.1. Identifica género y subgénero musical de la obra musical y señala las características propias de fraseo, instrumentación e	- Desarrollo de la capacidad memorística a corto y mediano plazo. - Desafío - Descubrimiento	ANÁLISIS MUSICAL I) Consideraciones analíticas básicas II) Sonido	- Elaboración de gráfico de bombas o línea de tiempo de obras musicales, con cifrado armónico.	- Entornos laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto,	Desarrolla un musicograma de la obra musical donde se haya determinado la instrumentación correcta, la	Realización de transcripciones, adaptaciones y composiciones musicales	Prueba de aptitud de análisis musical, armonía y contrapunto.

		interpretación de los mismos.	- Disciplina - Efectividad.			agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular. - Escenarios académico-musicales.	tonalidad, la cifra indicadora de compás, la cantidad de compases, los cambios de velocidad, las partes formales de la obra y la extensión de las frases de los instrumentos del componente ritmo-melódico representadas por una línea curva.		
		b.2. Establece las secciones formales de la obra, identificando en ella el plan armónico de cada una, con cifra americana y cifra romana funcional.		ANALISIS MUSICAL III) Armonía					
		b.3 En cada sección de la obra, numera los compases en los cuales existan cortes instrumentales y melodías y acompañamientos obligados.		ANALISIS MUSICAL VI) El proceso de crecimiento VII) Símbolos para el análisis y estereotipos de la forma.					
		b.4. Determina los instrumentos musicales que están siendo interpretados en la obra musical y su función dentro de los componentes musicales (ritmo-percusivos, ritmo-armónicos, ritmo-melódicos, vocales e improvisatorios).			- Disposición de instrumentos en el score general de la obra. - Realización de análisis formal musical escrito.				
	c. Escribe los sonidos de cada instrumento musical con base en las condiciones de calidad definidas.	c.1. A partir del musicograma elaborado, y según la instrumentación requerida, selecciona la cantidad de instrumentos a transcribir, procurando que todos los instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra.	- Eficacia - Lealtad - Determinación.	ORQUESTACIÓN - Disposición de un score - Ensamble - Cuerdas - Bronces - Vientos - Sección rítmica y teclados.	- Escritura de notas musicales en partituras en físico - Escritura de cifrados musicales en cifra funcional y en cifra americana	- Entornos laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular. - Escenarios	Partitura a mano de determinada obra musical sin enmendaduras, con claves adecuadas para cada uno de los instrumentos, cifra indicadora de compás, armadura, indicación de tempo, título de la obra, compositor;	Elaboración de transcripciones, adaptaciones y composiciones musicales, escritura de dictados rítmicos, ritmo-armónicos y ritmo-melódicos.	Prueba de aptitud de gramática musical, armonía y contrapunto.

		<p>c.2. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico (bajo, piano, guitarra y acordeón).</p> <p>c.3. Si la obra lo requiere (en caso de tener una reiteración a lo largo de una buena porción de la obra), escribe las notas del esquema ritmo-armónico y después el cifrado americano, seleccionando la clave musical más conveniente para cada instrumento y cambiando a notación de pentagrama normal cuando existan melodías obligadas y cortes.</p> <p>c.4. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-melódico, teniendo en cuenta la tímbrica y el rango de alturas del instrumento, incluyendo en la partitura dinámicas y elementos de fraseo (orquestración).</p>		<p>GRAMÁTICA MUSICAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Terminología - El compás - Ligaduras y puntillo - Alteraciones - Tresillo - Síncopa y contratiempo - Signos de repetición - Tonalidad - Intervalos - Signos de expresión <p>ARMONÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo mayor: disposición, encadenamiento, inversiones, acordes de sexta, acordes de séptima - Modo menor: acordes propios, inversiones, acordes de séptima - Cadencias - Acorde de vii - Modulación - Dominantes secundarias - Triada aumentada - Acordes aumentados. 		académico-musicales.	correcta ubicación de las plicas, signos gramaticales de intensidad sonora, expresividad e interpretación.		
	d. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.	d.1. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).	- Esta abierto ante nuevas experiencias - Compromiso - Eficiencia - Originalidad.	INFORMÁTICA Y OFIMÁTICA BÁSICA	INFORMÁTICA Y OFIMÁTICA BÁSICA	Oficina, hogar, sala de informática, café internet, estudio de grabación.	Partituras individuales digitales de determinada obra musical con claves adecuadas para cada uno de los instrumentos, cifra indicadora de	Elaboración de secuencias en formato MIDI con timbre e intensidad pertinentes, criterio tímbrico y espacialización	Aprueba satisfactoriamente una prueba de informática musical de institución educativa con estándares de calidad.

		<p>d.2. Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.</p> <p>d.3. Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.</p> <p>d.4. Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.</p> <p>d.5. Genera el score completo en formato digital y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad del arreglo, transcripción o adaptación.</p> <p>d.6. Determina y realiza las correcciones necesarias.</p> <p>d.7. Genera, en el software editor de partituras, las partes individuales para cada uno de los instrumentos musicales, adecuando la escritura para los instrumentos transpositores. En</p>					<p>compás, armadura, indicación de tempo, título de la obra, compositor con tipo de letra legible; signos gramaticales de intensidad sonora, expresividad e interpretación. Creación y almacenamiento de archivos en Google Drive.</p>	<p>del sonido idóneos.</p>	
				<p>INFORMATICA MUSICAL Finale 2014</p> <ul style="list-style-type: none"> - Menús - Modificación de tipos de escritura y letra - Uso de plantillas - Plug-ins Reason - Modificación de instrumentos - Criterio tímbrico y espacialización. <p>INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Archivos PDF. 	<p>INFORMATICA MUSICAL Finale 2014</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación y configuración del programa - Escritura de notas (mouse, teclado, controlador MIDI, micrófono) - Escritura de signos gramaticales musicales - Importar y exportar archivos a distintos formatos 				
			<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de una forma de ser entre la rigidez y la sensibilidad - Estar abierto a la opinión de otras personas - Efectividad 				<ul style="list-style-type: none"> - Entornos laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular - Escenarios 		

		<p>cada una de las partes, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de los instrumentistas.</p>				académicos de aprendizaje musical.			
		<p>d.8. Almacena oportunamente los archivos en el ordenador, en dispositivo externo de almacenamiento de datos, en unidad de almacenamiento virtual de archivos.</p>		<p>INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA</p>	<p>INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA</p>				

Competencia Global									
Arreglista vocal de música popular por contratación de persona natural o jurídica egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño									
Competencia específica									
Unidad De Competencia	Elementos De Competencia	Criterios De Desempeño	Saberes Esenciales			Rango De Aplicación	Evidencias Requeridas		
			Ser	Conocer	Hacer		Producto	Desempeño	Conocimiento
Elabora transcripciones, adaptaciones y arreglos del repertorio musical popular solicitado, que contengan los signos gramaticales de expresión interpretativa, con óptimo aprovechamiento de las cualidades propias de la tesitura vocal de la cuerda seleccionada, y que responda idóneamente a	a. Recepciona el repertorio musical para transcripción, adaptación o arreglo.	<p>a.1. Recibe el audio en medio magnético o en formato digital (a través de correo electrónico, enlace de internet o unidad de almacenamiento virtual o digital).</p>	<p>- Esta abierto ante nuevas experiencias - Compromiso - Eficiencia - Excelencia</p>	<p>INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA - Encendido y apagado correcto del ordenador - Navegación en internet - Grabación de archivos digitales en distintos formatos - Almacenamiento virtual de archivos - Configuración de visibilidad y funcionalidad</p>	<p>INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA - Manejo adecuado de los dispositivos externos de entrada (mouse, teclado) - Creación de documentos PDF con Adobe Reader - Creación y utilización de cuenta de correo electrónico en Gmail - Uso adecuado de los puertos USB y salida de audio - Manipulación correcta de YouTube - Instalación de</p>	Oficina, hogar, sala de informática, café internet, estudio de grabación.	Envía una respuesta de correo electrónico donde especifique el archivo electrónico con el archivo de audio adjunto o enlazado con hipervínculo.	Ingresa a un determinado navegador de internet y encuentra el archivo de audio en la plataforma de YouTube, y, de no encontrarse ahí, consigue el audio en otra página web. Si el archivo de audio fue entregado en un CD, elabora una carpeta en el disco donde realiza la importación del mencionado	Aprueba satisfactoriamente una prueba de informática básica con estándares de calidad en una institución educativa.
		<p>a.2. Verifica que el archivo esté legible, que no contenga virus informáticos, que el formato de grabación sea pertinente, y que la obra musical esté grabada en su totalidad.</p>							
		<p>a.3. Realiza audición de la obra a transcribir o a realizar el arreglo.</p>							

<p>las necesidades y requerimientos solicitados por persona natural o jurídica.</p>	<p>b. Establece condiciones legales y fija compromisos con la persona natural o jurídica contratante.</p>	<p>b.1. Establece el formato en el cual se entregará el arreglo, transcripción o adaptación (físico o digital); el score completo y sus correspondientes partes individuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profesionalismo - Integridad - Voluntad de distanciarse ante las actitudes convencionales por diferencias culturales - Amabilidad - Madurez - Visión 	<p>- Tiempo de estudio y elaboración del trabajo musical</p> <p>- Valor monetario del trabajo a realizar</p>	<p>antivirus y desinfección de archivos y dispositivos externos</p> <p>- Impresión de archivos de texto.</p>		<p>Elabora una cotización en la cual se puntualice el plan de trabajo, la cantidad del tiempo a invertir y el costo del trabajo a desempeñar.</p>	<p>archivo. y lo cataloga.</p>	<p>Cuestionario de condiciones mínimas legales para contratación formal e informal</p>		
		<p>b.2. Fija un plazo de tiempo para entrega y el valor del trabajo.</p>								<p>CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Configuración de la actividad personal del trabajador - Dependencia del trabajador respecto del empleador - Condiciones de justificación por incumplimiento de trabajo - Salario de retribución de servicio - Quejas y reclamos ante inspección del trabajo. 	<p>CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación o adaptación de contrato civil por prestación de servicios - Afiliación al sistema general de seguridad social en pensión y salud como trabajador independiente.
		<p>b.3. Elabora o adapta un documento según el caso lo requiera, donde acuerda la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.</p>									

	<p>c. Identifica las secciones formales de la obra musical, los componentes musicales y su instrumentación.</p>	<p>c.1. Identifica género y subgénero musical y señala las características propias de fraseo, instrumentación e interpretación de los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la capacidad memorística a corto y mediano plazo. - Desafío - Descubrimiento - Disciplina - Efectividad. 	<p>ANALISIS MUSICAL I) Consideraciones analíticas básicas II) Sonido</p>	<p>- Elaboración de gráfico de bombas o línea de tiempo de obras musicales, con cifrado armónico.</p>	<p>- Entornos laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular.</p> <p>- Escenarios académico-musicales.</p>	<p>Desarrolla un musicograma de la obra musical donde se haya determinado la instrumentación correcta, la tonalidad, la cifra indicadora de compás, la cantidad de compases, los cambios de velocidad, las partes formales de la obra y la extensión de las frases de los instrumentos del componente ritmo-melódico representadas por una línea curva.</p>	<p>Realización de transcripciones, adaptaciones y composiciones musicales.</p>	<p>Prueba de aptitud de análisis musical, armonía y contrapunto.</p>
	<p>c.2. Establece las secciones formales de la obra, identificando en ella el plan armónico de cada una, con cifra americana y cifra romana funcional.</p>	<p>ANALISIS MUSICAL III) Armonía</p>							
<p>c.3 En cada sección de la obra, numera los compases en los cuales existan cortes instrumentales y melodías y acompañamientos obligados.</p>	<p>ANALISIS MUSICAL VI) El proceso de crecimiento VII) Símbolos para el análisis y estereotipos de la forma</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disposición de instrumentos en el score general de la obra. - Realización de análisis formal musical escrito. 							
<p>c.4. Determina los instrumentos musicales que están siendo interpretados en la obra musical y su función dentro de los componentes musicales (ritmo-percusivos, ritmo-armónicos, ritmo-melódicos, vocales e improvisatorios).</p>									
	<p>d. Escribe los sonidos de las voces con base en los compromisos definidos.</p>	<p>d.1. A partir del musicograma elaborado, y según la cuerda de voces requerida, escoge en qué secciones intervendrá cada voz y su función dentro del pasaje musical, si función melódica o función de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Eficacia - Lealtad - Determinación. 	<p>ARREGLOS MUSALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Serie de armónicos - Voicing - Límites interválicos - Doblaje de las notas - Claridad del diseño y 	<ul style="list-style-type: none"> - Escritura de notas musicales en partituras en físico - Escritura de cifrados musicales en cifra funcional y en cifra americana. 	<p>Ambientes laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación</p>	<p>Partitura a mano de determinada obra musical sin enmendaduras, con claves adecuadas para cada uno de las voces, cifra indicadora de compás, armadura, indicación de</p>	<p>Elaboración de transcripciones, adaptaciones y composiciones musicales, escritura de dictados rítmicos, ritmo-armónicos y ritmo-melódicos.</p>	<p>Prueba de aptitud de gramática musical, armonía y contrapunto.</p>

		acompañamiento.		movimiento - Balance y color tonal		n de música popular. - Escenarios académico-musicales.	tempo, título de la obra, compositor; correcta ubicación de las plicas, signos gramaticales de intensidad sonora, expresividad e interpretación.		
		d.2. Escribe la voz más grave y el cifrado de la obra musical, cuidando el registro vocal de la cuerda escogida.		GRAMÁTICA MUSICAL - Terminología - El compás - Ligaduras y puntillo - Alteraciones - Tresillo - Síncopa y contratiempo - Signos de repetición - Tonalidad - Intervalos - Signos de expresión					
		d.3. Escribe las demás voces aplicando los principios teóricos esenciales del contrapunto vocal y la armonía.		CONTRAPUNTO - La curva melódica - Ritmo melódico - La base armónica - Ritmo armónico ARMONÍA - Modo mayor: disposición, encadenamiento, inversiones, acordes de sexta, acordes de séptima - Modo menor: acordes propios, inversiones, acordes de séptima - Cadencias - Acorde de vii - Modulación - Dominantes secundarias - Triada aumentada - Acordes aumentados					
		d.4. Escribe en la partitura dinámicas y elementos de fraseo.							
	e. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.	e.1. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al	- Esta abierto ante nuevas experiencias - Compromiso - Eficiencia - Originalidad.	INFORMÁTICA Y OFIMÁTICA BÁSICA	INFORMÁTICA Y OFIMÁTICA BÁSICA	Oficina, hogar, sala de informática, café internet, estudio de	Score digital de determinada obra musical con claves adecuadas para cada uno de las voces, cifra	Elaboración de secuencias en formato MIDI con timbre e intensidad pertinentes,	Aprueba satisfactoriamente una prueba de informática musical de institución

		<p>trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).</p> <p>e.2. Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.</p> <p>e.3. Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.</p> <p>e.4. Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.</p> <p>e.5. Genera el score completo en formato digital que contenga una marca de agua con el nombre del arreglista y la palabra "demostración" y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad del arreglo, transcripción o adaptación.</p> <p>e.6. Envía el score y el audio generado para revisión por parte de la persona natural o jurídica contratante.</p>				grabación.	<p>indicadora de compás, armadura, indicación de tempo, título de la obra, compositor con tipo de letra legible; signos gramaticales de intensidad sonora, expresividad e interpretación.</p>	<p>criterio tímbrico y espacialización del sonido idóneos.</p>	<p>educativa con estándares de calidad.</p>
				<p>INFORMATICA MUSICAL Finale 2014</p> <ul style="list-style-type: none"> - Menús - Modificación de tipos de escritura y letra - Uso de plantillas - Plug-ins Reason - Modificación de instrumentos - Criterio tímbrico y espacialización. <p>INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Archivos PDF. 	<p>INFORMATICA MUSICAL Finale 2014</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación y configuración del programa - Escritura de notas (mouse, teclado, controlador MIDI, micrófono) - Escritura de signos gramaticales musicales - Importar y exportar archivos a distintos formatos. 				
				<p>INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA</p>	<p>INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA</p>				

		e.7. Solicita confirmación de recibido y satisfacción del cliente.							
	f. Entrega el producto final con excelente presentación, de acuerdo al formato establecido con la persona que solicitó el trabajo.	f.1. Recibe y realiza las correcciones necesarias a partir de las sugerencias de la persona natural o jurídica contratante.	- Desarrollo de una forma de ser entre la rigidez y la sensibilidad - Estar abierto a la opinión de otras personas - Saber pedir disculpas, llegado el caso. - Efectividad.	INFORMATICA Y OFIMATICA BÁSICA CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INFORMATICA Y OFIMATICA BÁSICA CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Ambientes laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular - Escenarios académicos de aprendizaje musical.	Partituras vocales digitales de determinada obra musical con claves adecuadas para cada uno de las voces, cifra indicadora de compás, armadura, indicación de tempo, título de la obra, compositor con tipo de letra legible; signos gramaticales de intensidad sonora, expresividad e interpretación.	Elaboración de secuencias en formato MIDI con timbre e intensidad pertinentes, criterio tímbrico y espacialización del sonido idóneos.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de informática musical de institución educativa con estándares de calidad.
		f.2. Genera, en el software editor de partituras, la edición definitiva del trabajo musical, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de las voces.		INFORMATICA MUSICAL Finale 2014	INFORMATICA MUSICAL Finale 2014				
		f.3. Entrega el trabajo, según lo acordado y dentro del tiempo establecido, enviando oportunamente los archivos al correo electrónico, dispositivo de almacenamiento de datos o partituras impresas en una carpeta.		INFORMATICA Y OFIMATICA BÁSICA	INFORMATICA Y OFIMATICA BÁSICA				
		f.4. En caso de incumplimiento por fuerza mayor o caso fortuito, se remite a los términos del contrato establecido.		CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
		f.5. Recibir el pago del trabajo de acuerdo al contrato firmado en el marco de la norma legal para el caso.							

Competencia Global									
Arreglista vocal de música popular voluntario egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño.									
Competencia específica									
Unidad De Competencia	Elementos De Competencia	Criterios De Desempeño	Saberes Esenciales			Rango De Aplicación	Evidencias Requeridas		
			Ser	Conocer	Hacer		Producto	Desempeño	Conocimiento
Elabora transcripciones, adaptaciones y arreglos del repertorio musical popular solicitado, que contengan los signos gramaticales de expresión interpretativa, con óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado, y que responda idóneamente a las necesidades y requerimientos del contexto.	a. Selecciona el repertorio musical para transcripción, adaptación o arreglo.	a.1. Encuentra el audio en medio magnético o en formato digital, o solicita el mismo a través de correo electrónico, enlace de internet o unidad de almacenamiento virtual o digital.	- Esta abierto ante nuevas experiencias - Eficiencia - Excelencia	INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA - Encendido y apagado correcto del ordenador - Navegación en internet - Grabación de archivos digitales en distintos formatos - Almacenamiento virtual de archivos - Configuración de visibilidad y funcionalidad,	INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA - Manejo adecuado de los dispositivos externos de entrada (mouse, teclado) - Creación de documentos PDF con Adobe Reader - Creación y utilización de cuenta de correo electrónico en Gmail - Uso adecuado de los puertos USB y salida de audio - Manipulación correcta de YouTube - Instalación de antivirus y desinfección de archivos y dispositivos externos - Impresión de archivos de texto,	Oficina, hogar, sala de informática, café internet, estudio de grabación.	Publica en redes sociales el enlace de la obra musical a transcribir, a realizar el arreglo o adaptación.	Ingresa a un determinado navegador de internet y encuentra el archivo de audio en la plataforma de YouTube, y, de no encontrarse ahí, consigue el audio en otra página web. Si el archivo de audio fue entregado en un CD, elabora una carpeta en el disco donde realiza la importación del mencionado archivo. y lo cataloga.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de informática básica con estándares de calidad en una institución educativa.
		a.2. Verifica que el archivo esté legible, que no contenga virus informáticos, que el formato de grabación sea pertinente, y que la obra musical esté grabada en su totalidad.							
a.3. Realiza audición de la obra a transcribir o a realizar el arreglo.									
	b. Identifica las secciones formales de la obra musical, los componentes musicales y su instrumentación.	b.1. Identifica género y subgénero musical de la obra musical y señala las características propias de fraseo, instrumentación e interpretación de los mismos.	- Desarrollo de la capacidad memorística a corto y mediano plazo. - Desafío - Descubrimiento - Disciplina - Efectividad	ANÁLISIS MUSICAL I) Consideraciones analíticas básicas II) Sonido.	- Elaboración de gráfico de bombas o línea de tiempo de obras musicales, con cifrado armónico.	- Entornos laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de	Desarrolla un musicograma de la obra musical donde se haya determinado la instrumentación correcta, la tonalidad, la cifra indicadora de compás, la	Realización de transcripciones, adaptaciones y composiciones musicales.	Prueba de aptitud de análisis musical, armonía y contrapunto.

		<p>b.2. Establece las secciones formales de la obra, identificando en ella el plan armónico de cada una, con cifra americana y cifra romana funcional.</p> <p>b.3 En cada sección de la obra, numera los compases en los cuales existan cortes instrumentales y melodías y acompañamientos obligados.</p> <p>b.4. Determina los instrumentos musicales que están siendo interpretados en la obra musical y su función dentro de los componentes musicales (ritmo-percusivos, ritmo-armónicos, ritmo-melódicos, vocales e improvisatorios).</p>		<p>ANALISIS MUSICAL III) Armonía.</p> <p>ANALISIS MUSICAL VI) El proceso de crecimiento VII) Símbolos para el análisis y estereotipos de la forma.</p>		<p>interpretación de música popular.</p> <p>- Escenarios académico-musicales.</p>	<p>cantidad de compases, los cambios de velocidad, las partes formales de la obra y la extensión de las frases de los instrumentos del componente ritmo-melódico representadas por una línea curva.</p>		
	<p>c. Escribe los sonidos de las voces con base en las condiciones de calidad definidas.</p>	<p>c.1. A partir del musicograma elaborado, y según la cuerda de voces requerida, escoge en qué secciones intervendrá cada voz y su función dentro del pasaje musical, si función melódica o función de acompañamiento.</p>	<p>- Eficacia - Lealtad - Determinación.</p>	<p>ARREGLOS MUSICALES</p> <p>- Serie de armónicos - Voicing - Límites interválicos - Doblaje de las notas - Claridad del diseño y movimiento - Balance y color tonal.</p>	<p>- Escritura de notas musicales en partituras en físico - Escritura de cifrados musicales en cifra funcional y en cifra americana.</p>	<p>- Entornos laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular.</p> <p>- Escenarios</p>	<p>Partitura a mano de determinada obra musical sin enmendaduras, con claves adecuadas para cada uno de las voces, cifra indicadora de compás, armadura, indicación de tempo, título de la obra,</p>	<p>Elaboración de transcripciones, adaptaciones y composiciones musicales, escritura de dictados rítmicos, ritmo-armónicos y ritmo-melódicos.</p>	<p>Prueba de aptitud de gramática musical, armonía y contrapunto.</p>

		<p>c.2. Escribe la voz más grave y el cifrado de la obra musical, cuidando el registro vocal de la cuerda escogida.</p>		<p>GRAMÁTICA MUSICAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Terminología - El compás - Ligaduras y puntillo - Alteraciones - Tresillo - Síncopa y contratiempo - Signos de repetición - Tonalidad - Intervalos - Signos de expresión. 		académico-musicales.	<p>compositor; correcta ubicación de las plicas, signos gramaticales de intensidad sonora, expresividad e interpretación.</p>		
		<p>c.3. Escribe las demás voces aplicando los principios teóricos esenciales del contrapunto vocal y la armonía.</p>		<p>CONTRAPUNTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - La curva melódica - Ritmo melódico - La base armónica - Ritmo armónico <p>ARMONÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo mayor: disposición, encadenamiento, inversiones, acordes de sexta, acordes de séptima - Modo menor: acordes propios, inversiones, acordes de séptima - Cadencias - Acorde de vii - Modulación - Dominantes secundarias - Triada aumentada - Acordes aumentados. 					
		<p>c.4. Escribe en la partitura dinámicas y elementos de fraseo.</p>							
	<p>d. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.</p>	<p>d.1. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Esta abierto ante nuevas experiencias - Compromiso - Eficiencia - Originalidad. 	<p>INFORMÁTICA Y OFIMÁTICA BÁSICA</p>	<p>INFORMÁTICA Y OFIMÁTICA BÁSICA</p>	<p>Oficina, hogar, sala de informática, café internet, estudio de grabación.</p>	<p>Partituras individuales digitales de determinada obra musical con claves adecuadas para cada uno de los instrumentos, cifra indicadora de compás,</p>	<p>Elaboración de secuencias en formato MIDI con timbre e intensidad pertinentes, criterio tímbrico y espacialización del sonido</p>	<p>Aprueba satisfactoriamente una prueba de informática musical de institución educativa con estándares de calidad.</p>

		adaptación o transcripción).					armadura, indicación de tempo, título de la obra, compositor con tipo de letra legible; signos gramaticales de intensidad sonora, expresividad e interpretación. Creación y almacenamiento de archivos en Google Drive.	idóneos.	
		d.2. Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.							
		d.3. Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.							
		d.4. Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.		<p>INFORMATICA MUSICAL Finale 2014</p> <ul style="list-style-type: none"> - Menús - Modificación de tipos de escritura y letra - Uso de plantillas - Plug-ins Reason - Modificación de instrumentos - Criterio tímbrico y espacialización. <p>INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Archivos PDF 	<p>INFORMATICA MUSICAL Finale 2014</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación y configuración del programa - Escritura de notas (mouse, teclado, controlador MIDI, micrófono) - Escritura de signos gramaticales musicales - Importar y exportar archivos a distintos formatos 				
		d.5. Genera el score completo en formato digital y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad del arreglo, transcripción o adaptación.							

		<p>d.6. Determina y realiza las correcciones necesarias.</p> <p>d.7. Genera, en el software editor de partituras, la edición definitiva del trabajo musical, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de las voces.</p> <p>d.8. Almacena oportunamente los archivos en el ordenador, en dispositivo externo de almacenamiento de datos, en unidad de almacenamiento virtual de archivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de una forma de ser entre la rigidez y la sensibilidad - Estar abierto a la opinión de otras personas - Efectividad. 	<p>INFORMATICA Y OFIMATICA BÁSICA</p>	<p>INFORMATICA Y OFIMATICA BÁSICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entornos laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular. - Escenarios académicos de aprendizaje musical. 			
--	--	--	---	---------------------------------------	---------------------------------------	---	--	--	--

Competencia Global									
Compositor instrumental de música popular por contratación de persona natural o jurídica egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño									
Competencia específica									
Unidad De Competencia	Elementos De Competencia	Criterios De Desempeño	Saberes Esenciales			Rango De Aplicación	Evidencias Requeridas		
			Ser	Conocer	Hacer		Producto	Desempeño	Conocimiento
Elabora composiciones de estilo popular que responda con idoneidad a las necesidades y requerimientos del cliente, de acuerdo al contexto sociocultural e histórico de un género musical determinado, aplicando las normas del lenguaje musical escogido y con óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado.	a. Recepciona la solicitud de composición por parte de la persona natural o jurídica contratante.	a.1. Recibe la petición, el propósito y los requisitos de la obra musical a componer.	- Esta abierto ante nuevas experiencias - Compromiso - Eficacia - Excelencia.	INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA - Encendido y apagado correcto del ordenador - Navegación en internet - Grabación de archivos digitales en distintos formatos - Almacenamiento virtual de archivos - Configuración de visibilidad y funcionalidad COMPRESIÓN LECTORA, EXTRACCIÓN Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN - Conocimientos previos - Evidencias y conjeturas.	INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA - Manejo adecuado de los dispositivos externos de entrada (mouse, teclado) - Creación de documentos PDF con Adobe Reader - Creación y utilización de cuenta de correo electrónico en Gmail - Uso adecuado de los puertos USB y salida de audio - Manipulación correcta de YouTube - Instalación de antivirus y desinfección de archivos y dispositivos externos - Impresión de archivos de texto COMPRESIÓN LECTORA, EXTRACCIÓN Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN - Conocimientos previos - Formulación de propósitos de comprensión.	Oficina, hogar, estudio de grabación.	Realiza un cuadro sinóptico con el propósito de la composición musical y la información de la persona contratante.	Señala la idea principal y las ideas secundarias de un texto, determinando el contenido esencial.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de comprensión lectora con estándares de calidad en una institución educativa.
		a.2. Consulta información propia del ente contratante.							

	<p>b. Establece condiciones legales y fija compromisos con la persona natural o jurídica contratante.</p>	<p>b.1. Establece el formato en el cual se entregará el arreglo, transcripción o adaptación (físico o digital); el score completo y sus correspondientes partes individuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profesionalismo - Integridad - Voluntad de distanciarse ante las actitudes convencionales por diferencias culturales - Amabilidad - Madurez - Visión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo de realización del trabajo musical - Valor monetario del trabajo a realizar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de pactos verbales y cotización del propio trabajo. - Proyección y evaluación de inversión del tiempo y recursos. 	<p>Ambientes laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto.</p>	<p>Elabora una cotización en la cual se puntualice el plan de trabajo, la cantidad del tiempo a invertir y el costo del trabajo a desempeñar.</p>	<p>Solicitud formal e informal de arreglos musicales, mediante llamada telefónica, encuentro personal o contacto por correo electrónico o redes sociales.</p>	<p>Cuestionario de condiciones mínimas legales para contratación formal e informal.</p>
		<p>b.2. Fija un plazo de tiempo para entrega y el valor del trabajo.</p>							
		<p>b.3. Elabora o adapta un documento según el caso lo requiera, donde acuerda la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.</p>		<p>CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Configuración de la actividad personal del trabajador - Dependencia del trabajador respecto del empleador - Condiciones de justificación por incumplimiento de trabajo - Salario de retribución de servicio - Quejas y reclamos ante inspección del trabajo. 	<p>CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación o adaptación de contrato civil por prestación de servicios - Afiliación al sistema general de seguridad social en pensión y salud como trabajador independiente. 				

	<p>c. Recolecta información pertinente acerca del (los) género(s) musical(es) popular(es) escogido(s) para la composición.</p>	<p>c.1. Consulta bibliografía oportuna del (los) género(s) musical(es) popular(es) que se encontrará(n) en la composición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desafío - Descubrimiento - Disciplina - Eficiencia. 	<p>COMPRESIÓN LECTORA, EXTRACCIÓN Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos previos - Evidencias y conjeturas - Reconocimiento del tema y los subtemas <p>MUSICOLOGÍA POPULAR IV) Aspectos musicológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis - Historiografía - Documentación. 	<p>COMPRESIÓN LECTORA, EXTRACCIÓN Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de propósitos de comprensión - Síntesis y resúmenes - Esquemas - Mapas conceptuales - Identificación de la estructura y/u organización del texto base - Subrayado de la información sustancial. 	<p>Oficina, hogar, estudio de grabación, institución educativa.</p>	<p>Realiza un resumen con los aspectos geográficos, sociales, históricos y culturales más representativos de la región donde es originario cada género musical escogido previamente.</p>	<p>Recopila libros, artículos científicos o publicaciones acreditadas con información relevante de acuerdo a la temática seleccionada.</p>	<p>Aprueba satisfactoriamente una prueba de comprensión lectora con estándares de calidad en una institución educativa.</p>
	<p>d. Define la forma musical, el formato instrumental y el lenguaje de la composición musical a realizar.</p>	<p>d.1. Escoge el subgénero musical, el estilo y la forma musical que se va a emplear en la composición.</p> <p>d.2. Establece los instrumentos que van a intervenir en la composición, teniendo en cuenta su timbre, su rango sonoro, intensidad y su pertenencia en el género musical escogido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Agilidad - Asertividad - Descubrimiento - Efectividad. 	<p>MUSICOLOGÍA POPULAR III) Aspectos etnomusicológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediatización de la tradición - Etnografía urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enumeración de los respectivos géneros y subgéneros musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambientes laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular. - Escenarios académico-musicales. 	<p>Representa la estructura de las partes, movimientos o canciones del trabajo de composición en un musicograma.</p>	<p>Identifica auditivamente el género y el subgénero de un repertorio musical popular y enumera los instrumentos musicales que intervienen en la producción musical.</p>	<p>Prueba de aptitud de análisis musical, armonía e historia musical.</p>

		d.3. Define, mediante los periodos históricos de la historia de la música, el lenguaje armónico mediante el cual las ideas musicales serán expresadas.		<p>ARMONÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consonancia y disonancia - Modo mayor: disposición, encadenamiento, inversiones, acordes de sexta, acordes de séptima - Modo menor: acordes propios, inversiones, acordes de séptima <p>HISTORIA Y CONTEXTO</p> <p>I) Músicas universales</p> <p>II) Músicas contemporáneas</p> <p>III) Músicas tradicionales y populares.</p>	- Determina el lenguaje musical de una composición mediante un símil con el período histórico musical correspondiente.				
	e. Escribe los componentes musicales de la obra según el instrumento o conjunto instrumental solicitado (ritmo-percusivo, ritmo-melódico, ritmo-armónico y vocal).	e.1. Esboza una partitura general, procurando que todos los instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra.	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad - Continuidad - Disciplina - Creatividad - Originalidad. 	ORQUESTACIÓN	- Escritura de notas musicales en partituras en físico.	<ul style="list-style-type: none"> - Entornos laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular. - Escenarios académico-musicales. 	Partitura a mano de determinada obra musical sin enmendaduras, con claves adecuadas para cada uno de las voces, cifra indicadora de compás, armadura, indicación de tempo, título de la obra, compositor; correcta ubicación de las plicas, signos gramaticales de intensidad sonora,	Elaboración de transcripciones, adaptaciones y composiciones musicales, escritura de dictados rítmicos, ritmo-armónicos y ritmo-melódicos.	Prueba de aptitud de gramática musical, armonía y contrapunto.
		e.2. Si está dentro de la solicitud, crea la letra de la obra musical. Si ya existe un texto, extrae su pie métrico y escribirlo en notación rítmica para su melodización.		ANÁLISIS MUSICAL	- Escritura de letras de canciones de géneros de música popular.				

		<p>e.3. Crea las melodías de la composición, mediante el uso de motivos, temas y frases musicales; teniendo en cuenta la capacidad sonora e interpretativa del (los) instrumento(s).</p>		<p>GRAMÁTICA (Herrera, 1995)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Terminología - El compás - Ligaduras y puntillo - Alteraciones - Tresillo - Síncopa y contratiempo - Signos de repetición - Tonalidad - Intervalos - Signos de expresión <p>COMPOSICIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motivo - El acompañamiento - Carácter - Melodía y tema. 			expresividad e interpretación.			
		<p>e.4. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico mediante el cifrado americano, otorgándole el rol instrumental pertinente a cada instrumento escogido en el formato.</p>		<p>ARMONÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo mayor: disposición, encadenamiento, inversiones, acordes de sexta, acordes de séptima - Modo menor: acordes propios, inversiones, acordes de séptima - Cadencias - Acorde de vii - Modulación - Dominantes secundarias - Triada aumentada - Acordes aumentados. 						<p>- Escritura de cifrados musicales en cifra funcional y en cifra americana</p>
		<p>e.5. Señalar en las partituras marcas de ensayo, con letras del alfabeto, para distinguir claramente la extensión de las secciones de la composición.</p>								

	f. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.	f.1. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).	<ul style="list-style-type: none"> - Esta abierto ante nuevas experiencias - Compromiso - Eficiencia - Originalidad 	INFORMÁTICA Y OFIMÁTICA BÁSICA	INFORMÁTICA Y OFIMÁTICA BÁSICA	Oficina, hogar, sala de informática, café internet, estudio de grabación.	Score digital de determinada obra musical con claves adecuadas para cada uno de los instrumentos, cifra indicadora de compás, armadura, indicación de tempo, título de la obra, compositor con tipo de letra legible; signos gramaticales de intensidad sonora, expresividad e interpretación.	Elaboración de secuencias en formato MIDI con timbre e intensidad pertinentes, criterio tímbrico y espacialización del sonido idóneos	Aprueba satisfactoriamente una prueba de informática musical de institución educativa con estándares de calidad.
		f.2. Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.							
		f.3. Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.							
		f.4. Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.							
				INFORMATICA MUSICAL Finale 2014 <ul style="list-style-type: none"> - Menús - Modificación de tipos de escritura y letra - Uso de plantillas - Plug-ins Reason - Modificación de instrumentos 	INFORMATICA MUSICAL Finale 2014 <ul style="list-style-type: none"> - Instalación y configuración del programa - Escritura de notas (mouse, teclado, controlador MIDI, micrófono) - Escritura de signos gramaticales 				

		<p>f.5. Genera el score completo en formato digital que contenga una marca de agua con el nombre del compositor y la palabra "demostración" y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad del trabajo musical.</p> <p>f.6. Envía el score y el audio generado para revisión por parte de la persona natural o jurídica contratante.</p> <p>f.7. Solicita confirmación de recibido y satisfacción del cliente.</p>		<p>- Criterio tímbrico y espacialización. INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA - Archivos PDF</p>	<p>musicales - Importar y exportar archivos a distintos formatos</p>				
	<p>g. Entrega el producto final con excelente presentación, de acuerdo al formato establecido con la persona que solicitó el trabajo.</p>	<p>g.1. Recibe y realiza las correcciones necesarias a partir de las sugerencias de la persona natural o jurídica contratante.</p> <p>g.2. Genera, en el software editor de partituras, las partes individuales para cada uno de los instrumentos musicales, adecuando la escritura para los instrumentos transpositores. En cada una de las partes, identifica las secciones formales (tales</p>	<p>- Desarrollo de una forma de ser entre la rigidez y la sensibilidad - Estar abierto a la opinión de otras personas - Saber pedir disculpas, llegado el caso. - Efectividad.</p>	<p>INFORMATICA Y OFIMATICA BÁSICA CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>INFORMATICA Y OFIMATICA BÁSICA CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>- Ambientes laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular - Escenarios académicos de aprendizaje musical.</p>	<p>Partituras individuales digitales de determinada obra musical con claves adecuadas para cada uno de los instrumentos, cifra indicadora de compás, armadura, indicación de tempo, título de la obra, compositor con tipo de letra legible; signos gramaticales de intensidad sonora, expresividad e interpretación.</p>	<p>Elaboración de secuencias en formato MIDI con timbre e intensidad pertinentes, criterio tímbrico y espacialización del sonido idóneos.</p>	<p>Aprueba satisfactoriamente una prueba de informática musical de institución educativa con estándares de calidad.</p>

		como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de los instrumentistas.							
		g.3. Entrega el trabajo, según lo acordado y dentro del tiempo establecido, enviando oportunamente los archivos al correo electrónico, dispositivo de almacenamiento de datos o partituras impresas en una carpeta.		INFORMATICA Y OFIMATICA BÁSICA	INFORMATICA Y OFIMATICA BÁSICA				
		g.4. En caso de incumplimiento por fuerza mayor o caso fortuito, se remite a los términos del contrato establecido.		CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
		g.5. Recibir el pago del trabajo de acuerdo al contrato firmado en el marco de la norma legal para el caso.							

Competencia Global									
Compositor instrumental voluntario de música popular egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño									
Competencia específica									
Unidad De Competencia	Elementos De Competencia	Criterios De Desempeño	Saberes Esenciales			Rango De Aplicación	Evidencias Requeridas		
			Ser	Conocer	Hacer		Producto	Desempeño	Conocimiento
Elaborar composiciones de estilo popular de acuerdo al contexto sociocultural e histórico de un género musical determinado, aplicando las normas del lenguaje musical escogido y con un óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado.	a. Recolecta información pertinente acerca del (los) género(s) musical(es) popular(es) escogido(s) para la composición.	a.1. Consulta bibliografía oportuna del (los) género(s) musical(es) popular(es) que se encontrará(n) en la composición.	- Desafío - Descubrimiento - Disciplina - Eficiencia.	COMPRESIÓN LECTORA, EXTRACCIÓN Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN - Conocimientos previos - Evidencias y conjeturas - Reconocimiento del tema y los subtemas MUSICOLOGÍA POPULAR IV) Aspectos musicológicos - Análisis - Historiografía - Documentación.	COMPRESIÓN LECTORA, EXTRACCIÓN Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN - Formulación de propósitos de comprensión - Síntesis y resúmenes - Esquemas - Mapas conceptuales - Identificación de la estructura y/u organización del texto base - Subrayado de la información sustancial.	Oficina, hogar, estudio de grabación, institución educativa.	Realiza un resumen con los aspectos geográficos, sociales, históricos y culturales más representativos de la región donde es originario cada género musical escogido previamente.	Recopila libros, artículos científicos o publicaciones acreditadas con información relevante de acuerdo a la temática seleccionada.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de comprensión lectora con estándares de calidad en una institución educativa.
	b. Define la forma musical, el formato instrumental y el lenguaje de la composición musical a realizar.	b.1. Escoge el subgénero musical, el estilo y la forma musical que se va a emplear en la composición. b.2. Establece los instrumentos que van a intervenir en la composición, teniendo en cuenta su timbre, su rango sonoro, intensidad y su pertenencia en el género musical escogido.	- Agilidad - Asertividad - Descubrimiento - Efectividad.	MUSICOLOGÍA POPULAR III) Aspectos etnomusicológicos - Mediatización de la tradición - Etnografía urbana. ORQUESTACIÓN - Ensamble - Cuerdas - Bronces - Vientos - Sección rítmica y teclados.	- Enumeración de los respectivos géneros y subgéneros musicales.	- Ambientes laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular. - Escenarios académico-musicales.	Representa la estructura de las partes, movimientos o canciones del trabajo de composición en un musicograma.	Identifica auditivamente el género y el subgénero de un repertorio musical popular y enumera los instrumentos musicales que intervienen en la producción musical.	Prueba de aptitud de análisis musical, armonía e historia musical.

		b.3. Define, mediante los periodos históricos de la historia de la música, el lenguaje armónico mediante el cual las ideas musicales serán expresadas.		<p>ARMONÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consonancia y disonancia - Modo mayor: disposición, encadenamiento, inversiones, acordes de sexta, acordes de séptima - Modo menor: acordes propios, inversiones, acordes de séptima <p>HISTORIA Y CONTEXTO</p> <ul style="list-style-type: none"> I) Músicas universales II) Músicas contemporáneas III) Músicas tradicionales y populares 	- Determina el lenguaje musical de una composición mediante un símil con el período histórico musical académico correspondiente.				
	c. Escribe los componentes musicales de la obra según el instrumento o conjunto instrumental solicitado (ritmo-percusivo, ritmo-melódico, ritmo-armónico y vocal).	c.1. Esboza una partitura general, procurando que todos los instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra.	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad - Continuidad - Disciplina - Creatividad - Originalidad. 	ORQUESTACIÓN	- Escritura de notas musicales en partituras en físico.	<ul style="list-style-type: none"> - Entornos laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular. - Escenarios académico-musicales. 	Partitura a mano de determinada obra musical sin enmendaduras, con claves adecuadas para cada uno de las voces, cifra indicadora de compás, armadura, indicación de tempo, título de la obra, compositor; correcta ubicación de las	Elaboración de transcripciones, adaptaciones y composiciones musicales, escritura de dictados rítmicos, ritmo-armónicos y ritmo-melódicos.	Prueba de aptitud de gramática musical, armonía y contrapunto.
		c.2. Si existe un texto, extrae su pie métrico y escribirlo en notación rítmica para su melodización.		ANÁLISIS MUSICAL	- Escritura de letras de canciones de géneros de música popular.				

		<p>c.3. Crea las melodías de la composición, mediante el uso de motivos, temas y frases musicales; teniendo en cuenta la capacidad sonora e interpretativa del (los) instrumento(s).</p>		<p>GRAMÁTICA (Herrera, 1995)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Terminología - El compás - Ligaduras y puntillo - Alteraciones - Tresillo - Síncopa y contratiempo - Signos de repetición - Tonalidad - Intervalos - Signos de expresión <p>COMPOSICIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motivo - El acompañamiento - Carácter - Melodía y tema. 	<p>COMPOSICIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enlace de los motivos - Construcción de temas simples. 		<p>plicas, signos gramaticales de intensidad sonora, expresividad e interpretación.</p>		
		<p>c.4. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico mediante el cifrado americano, otorgándole el rol instrumental pertinente a cada instrumento escogido en el formato.</p>		<p>ARMONÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo mayor: disposición, encadenamiento, inversiones, acordes de sexta, acordes de séptima - Modo menor: acordes propios, inversiones, acordes de séptima - Cadencias - Acorde de vii - Modulación - Dominantes secundarias - Triada aumentada - Acordes aumentados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escritura de cifrados musicales en cifra funcional y en cifra americana. 				
		<p>c.5. Señalar en las partituras marcas de ensayo, con letras del alfabeto, para distinguir claramente la extensión de las secciones de la composición.</p>							

	d. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.	d.1. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).	<ul style="list-style-type: none"> - Esta abierto ante nuevas experiencias - Compromiso - Eficiencia - Originalidad 	INFORMÁTICA Y OFIMÁTICA BÁSICA	INFORMÁTICA Y OFIMÁTICA BÁSICA	Oficina, hogar, sala de informática, café internet, estudio de grabación.	Partituras individuales digitales de determinada obra musical con claves adecuadas para cada uno de los instrumentos, cifra indicadora de compás, armadura, indicación de tempo, título de la obra, compositor con tipo de letra legible; signos gramaticales de intensidad sonora, expresividad e interpretación. Creación y almacenamiento de archivos en Google Drive.	Elaboración de secuencias en formato MIDI con timbre e intensidad pertinentes, criterio tímbrico y espacialización del sonido idóneos.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de informática musical de institución educativa con estándares de calidad.
		d.2. Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.							
		d.3. Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.							
		d.4. Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.		INFORMÁTICA MUSICAL Finale 2014 <ul style="list-style-type: none"> - Menús - Modificación de tipos de escritura y letra - Uso de plantillas - Plug-ins Reason - Modificación de instrumentos 	INFORMÁTICA MUSICAL Finale 2014 <ul style="list-style-type: none"> - Instalación y configuración del programa - Escritura de notas (mouse, teclado, controlador MIDI, micrófono) - Escritura de signos gramaticales 				

		d.5. Genera el score completo en formato digital y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad de la composición.		- Criterio tímbrico y espacialización. INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA - Archivos PDF	musicales - Importar y exportar archivos a distintos formatos				
		d.6. Determina y realiza las correcciones necesarias.	- Desarrollo de una forma de ser entre la rigidez y la sensibilidad						
		d.7. Genera, en el software editor de partituras, las partes individuales para cada uno de los instrumentos musicales, adecuando la escritura para los instrumentos transpositores. En cada una de las partes, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de los instrumentistas.	- Estar abierto a la opinión de otras personas - Efectividad						
		d.8. Almacena oportunamente los archivos en el ordenador, en dispositivo externo de almacenamiento de datos, en unidad de almacenamiento virtual de archivos.		INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA	INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA				
						- Entornos laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular - Escenarios académicos de aprendizaje musical.			

Competencia Global									
Pianista acompañante de instrumento solista o vocal egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño									
Competencia específica									
Unidad De Competencia	Elementos De Competencia	Criterios De Desempeño	Saberes Esenciales			Rango De Aplicación	Evidencias Requeridas		
			Ser	Conocer	Hacer		Producto	Desempeño	Conocimiento
Repentiza partituras de obras del repertorio académico de solistas (cantantes líricos e instrumentistas) cumpliendo el rol de instrumento acompañante sin errores de interpretación y con disposición a las necesidades del solista.	a. Recepciona la partitura a ser repentizada y evalúa el nivel de dificultad y extensión.	a.1. Recibe las partituras impresas o el archivo digital del repertorio musical a acompañar, verificando que los archivos estén libres de virus, que estén en su totalidad, que las partes escritas se encuentren legibles y en un formato adecuado para lectura en dispositivo electrónico o impresión en papel.	- Esta abierto ante nuevas experiencias - Compromiso - Eficiencia - Excelencia.	INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA - Encendido y apagado correcto del ordenador - Navegación en internet - Grabación de archivos digitales en distintos formatos - Almacenamiento virtual de archivos - Configuración de visibilidad y funcionalidad.	INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA - Manejo adecuado de los dispositivos externos de entrada (mouse, teclado) - Creación de documentos PDF con Adobe Reader - Creación y utilización de cuenta de correo electrónico en Gmail - Uso adecuado de los puertos USB y salida de audio - Instalación de antivirus y desinfección de archivos y dispositivos externos - Impresión de archivos de texto.	Oficina, hogar, estudio de grabación.	Disposición física o virtual de la partitura a repentizar en el orden correcto de páginas. Si es física, organización de los cambios de página, pegado de páginas o encuadernamiento.	Analiza la forma de la obra entregada con referencia al período y estilo, definiendo recursos técnicos y estilísticos para su estudio y correcta interpretación.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de informática básica con estándares de calidad en una institución educativa.
		a.2. Determina las características primarias para el estudio musical de la obra (autor, estilo, período).		ANALISIS MUSICAL D) Consideraciones analíticas básicas	- Determinación de períodos históricos y respectivas estilísticas musicales.				
	b. Pacta las condiciones laborales en las que se hará la práctica musical y fija	b.1. Si es una partitura impresa con varias páginas y que el acompañante debe tocar entre ellas	- Profesionalismo - Integridad - Voluntad de distanciarse ante las actitudes convencionales por	ANALISIS MUSICAL D) Consideraciones analíticas básicas.	- Realización de pactos verbales.	Ambientes laborales formales e informales musicales de la ciudad de	Elabora una cotización en la cual se puntualice el plan de trabajo, la cantidad del tiempo a invertir y	Solicitud formal e informal de arreglos musicales, mediante llamada	Cuestionario de condiciones mínimas legales para contratación formal e informal.

	compromisos.	sin detenerse, acuerda con el instrumentista cuál de los dos lleva a una persona que cumpla la función de pasar las páginas.	diferencias culturales - Amabilidad - Madurez - Visión.	CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Configuración de la actividad personal del trabajador - Dependencia del trabajador respecto del empleador - Condiciones de justificación por incumplimiento de trabajo - Salario de retribución de servicio - Quejas y reclamos ante inspección del trabajo. - Tiempo de realización del trabajo musical - Valor monetario del trabajo a realizar.	CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Creación o adaptación de contrato civil por prestación de servicios - Afiliación al sistema general de seguridad social en pensión y salud como trabajador independiente. - Cotización del propio trabajo. - Proyección y evaluación de inversión del tiempo y recursos.	Pasto.	el costo del trabajo a desempeñar.	telefónica, encuentro personal o contacto por correo electrónico o redes sociales.	
--	--------------	--	--	--	---	--------	------------------------------------	--	--

	c. Diseña el plan de estudio que le permita emplear el tiempo eficientemente y desempeñarse de manera idónea tanto en los ensayos con el solista como en la presentación musical de la obra a acompañar.	c.1. Consulta datos relevantes acerca de la obra musical a acompañar, así como del compositor y el entorno en el cual se compuso la obra.	- Desafío - Descubrimiento - Disciplina - Eficiencia.	COMPRESIÓN LECTORA, EXTRACCIÓN Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN - Conocimientos previos - Evidencias y conjeturas. - Reconocimiento del tema y los subtemas	COMPRESIÓN LECTORA, EXTRACCIÓN Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN - Formulación de propósitos de comprensión - Síntesis y resúmenes - Esquemas - Mapas conceptuales - Identificación de la estructura y/u organización del texto base - Subrayado de la información sustancial.	Oficina, hogar, estudio de grabación, institución educativa.	Realiza un resumen con los aspectos geográficos, sociales, históricos y culturales más representativos de la región donde es originario el estilo musical a interpretar.	Recopila libros, artículos científicos o publicaciones acreditadas con información relevante de acuerdo a la temática seleccionada.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de comprensión lectora con estándares de calidad en una institución educativa.
		c.2. Si la hay, realiza una audición de la obra, siguiendo lo escrito en la partitura, encontrando particularidades en la obra tales como: partes de acompañamiento ritmo-armónico, partes donde el piano es solista e intensidades y contrastes de la misma con el solista.	- Desarrollo de la capacidad memorística a corto y mediano plazo. - Efectividad.	INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA ANALISIS MUSICAL	INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA - Manipulación correcta de YouTube ANALISIS MUSICAL VI) El proceso de crecimiento VII) Símbolos para el análisis y estereotipos de la forma.		Desarrolla un musicograma de la obra musical donde se haya determinado cantidad de movimientos, tonalidad, cifra indicadora de compás, cantidad de compases, cambios de velocidad, partes formales de la obra y extensión de las frases del o los instrumentos del componente ritmo-melódico representadas por una línea curva.	Realización de transcripciones, adaptaciones y composiciones musicales.	Prueba de aptitud de análisis musical, armonía y contrapunto.
		c.3. Si la obra corresponde al lenguaje tonal, realiza un análisis armónico de la obra		ANALISIS MUSICAL III) Armonía.	- Elaboración de gráfico de bombas o línea de tiempo de obras musicales, con cifrado armónico.		Realización de análisis armónico en el musicograma con cifrado americano y cifrado funcional		

		<p>c.4. Si no los hay, fija lugares convenientes de inicio de ensayo, diferente del comienzo de la obra.</p> <p>c.5. Señala en la partitura los comienzos de frase del solista, con el fin de obtener un nivel en la intensidad sonora que destaque al instrumentista o cantante.</p>					romano de los acordes, señalando modulaciones y cadencias.		
		<p>c.6. Identifica los puntos de mayor dificultad técnica en cada frase de la parte de acompañamiento y establece si sus capacidades le permiten realizar una repentización rápida o son necesarios estudios separados de esos sectores, marcando con un lápiz lugares críticos.</p> <p>c.7. Realiza ejercicios de calentamiento corporal, de los brazos, muñecas y dedos.</p> <p>c.8. Estudia por grupos temáticos separados a distintas velocidades, solventando dificultades técnicas de ejecución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Eficacia - Lealtad - Determinación - Disciplina - Agilidad. 	<p>REPENTIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - La psicología de la lectura a primera vista - Aspectos básicos - El proceso de la lectura a primera vista - Instrucciones de orientación en el teclado - Instrucciones de percepción visual. 	<p>APROPIACIÓN DE LAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL INSTRUMENTO I.II) Temas selectos de la práctica con el piano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trinos y trémolos - Ejecución cíclica - Movimiento de la mano, de los dedos y del cuerpo para la técnica - Escalas. arpeggios y escalas cromáticas, movimiento del pulgar - Memorización y ejercicios. 	<p>Lugar de estudio, hogar, institución educativa musical.</p>	<p>Realiza una lectura de principio a fin de la obra, a un tempo estable que le permita elaborar un empalme de todas las secciones.</p>	<p>Ejecuta las escalas pertenecientes a la obra musical a estudiar en pulsos de negra en una octava, corchea en dos octavas, tresillo de corchea en tres octavas y semicorchea en cuatro octavas y los arpeggios de las funciones primarias de la tonalidad de la obra musical, en pulsos de negra en una octava, corchea en dos octavas, tresillo de corchea en tres octavas y semicorchea en cuatro octavas.</p>	<p>Aprueba satisfactoriamente una prueba de repentización musical de un repertorio con estándares de calidad.</p>

		c.9. Prepara la repentización de los cambios de página que soliciten una mayor dificultad de lectura y una continuidad de ejecución mayor para el acompañamiento del solista, señalando estos puntos con un lápiz.		- Relajación - Digitación - Resistencia y respiración REPENTIZACIÓN					
	d. Prepara la obra musical completa junto con el solista para la presentación o grabación, haciendo un óptimo uso del tiempo.	d.1. Acuerda la hora y lugar de ensayo con mínimo tres (3) días de anticipación. d.2. Si el lugar de ensayo es el mismo de la presentación o grabación, acude treinta (30) minutos antes para evaluar el estado del instrumento, su afinación, el mecanismo de las teclas, el atril y los pedales. d.3. Lleva a los dos últimos ensayos a la persona que se va a desempeñar como pasador de páginas (de ser necesario), y ubicarlo al lado izquierdo del pianista acompañante. También, procurar que el lugar de estos dos últimos ensayos sea el	- Compromiso - Adaptabilidad.	COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TRABAJO EN EQUIPO - Definición de objetivos - Definición de estrategias de acción - Valores intra e interpersonales aplicados en un entorno laboral. REPENTIZACIÓN APROPIACIÓN DE LAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL INSTRUMENTO	COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TRABAJO EN EQUIPO - Interacción con otras personas - Apropiación de roles y responsabilidades - Aporte de recursos humanos REPENTIZACIÓN APROPIACIÓN DE LAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL INSTRUMENTO	Casa, estudio de grabación, sala de conciertos, institución educativa musical, escenarios de recitales formales.	Dispone las partituras de manera que su lectura se facilite y que el cambio de las páginas se realice sin dificultad.	Realiza ejercicios de calentamiento con sonoridades similares a las presentes en obra a acompañar (escalas de las tonalidades presentes en la obra, arpeggios que se puedan presentar en las frases musicales).	Aprueba satisfactoriamente una prueba de repentización musical de un repertorio con estándares de calidad.

		lugar de la presentación o grabación.							
		d.4. De ser necesario, recibe y aporta indicaciones de interpretación de acuerdo al estilo propio de la composición de la práctica musical conjunta que se desempeñará.							
		d.5. De ser un recital, practica la llegada al escenario y a los instrumentos, el momento de la venia y de la salida de escena.							
		d.6. Llega a un acuerdo sobre el vestuario a usar en el día de la presentación, de modo que el acompañante no resalte visualmente por encima del solista en su atuendo.							
		d.7. Verifica si la iluminación del lugar es suficiente para la repentización de las obras. Si no lo es, llevar la lámpara de atril.							
							Practica un repaso general de la obra, de principio a fin, sin interrupciones, con todas las especificaciones estudiadas anteriormente.	Comienza el ensayo por los sectores de la obra donde mayor elaboración temática se presente (si los hay) entre las voces del solista y el instrumento acompañante tales como frases contrapuntísticas, imitaciones, desarrollos temáticos, con el fin de tener un acuerdo de intensidades sonoras para una correcta interpretación.	

	<p>e. Interpreta de forma idónea junto con el solista el repertorio en recital o grabación.</p>	<p>e.1. Llega al lugar con mínimo treinta (30) minutos de anticipación con excelente presentación personal y en estado de conciencia absoluta.</p> <p>e.2. Realiza ejercicios de calentamiento corporal y mental para la presentación que va a tener lugar.</p> <p>e.3. Realiza la interpretación de la obra musical, teniendo en cuenta lo estudiado individualmente y lo ensayado con el solista.</p> <p>e.4. Al finalizar y en un momento oportuno de soledad con el solista, recibe el pago acordado por el trabajo desempeñado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Puntualidad - Efectividad - Excelencia 	<p>CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS REPENTIZACIÓN APROPIACIÓN DE LAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL INSTRUMENTO COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TRABAJO EN EQUIPO</p>	<p>CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS REPENTIZACIÓN APROPIACIÓN DE LAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL INSTRUMENTO COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TRABAJO EN EQUIPO</p>	<p>Estudio de grabación, sala de conciertos, institución educativa musical, escenarios de recitales formales.</p>	<p>Archivo digital de audio y video de la interpretación del repertorio musical repentizado.</p>	<p>Lectura a primera vista de un repertorio determinado con pulso constante y pertinente, interpretando símbolos musicales de expresión y dinámica.</p>	<p>Aprueba satisfactoriamente una prueba de repentización musical de un repertorio con estándares de calidad.</p>
--	---	--	--	---	---	---	--	---	---

Competencia específica									
Unidad De Competencia	Elementos De Competencia	Criterios De Desempeño	Saberes Esenciales			Rango De Aplicación	Evidencias Requeridas		
			Ser	Conocer	Hacer		Producto	Desempeño	Conocimiento
Interpreta esquemas ritmo-armónicos de acompañamiento dentro de una agrupación musical de baile pertenecientes a los géneros de música popular salsa, merengue, tropical y sonsureño, correctamente y en cualquier tonalidad, distinguiendo el estilo propio de cada ritmo o subgénero popular.	a. Pacta las condiciones laborales en las que se hará la práctica musical y fija compromisos.	a.1. Elabora o adapta un contrato civil por prestación de servicios según el caso lo requiera, donde se acuerde la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.	<ul style="list-style-type: none"> - Profesionalismo - Integridad - Voluntad de distanciarse ante las actitudes convencionales por diferencias culturales - Amabilidad - Madurez - Visión. 	CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS <ul style="list-style-type: none"> - Configuración de la actividad personal del trabajador - Dependencia del trabajador respecto del empleador - Condiciones de justificación por incumplimiento de trabajo - Salario de retribución de servicio - Quejas y reclamos ante inspección del trabajo. - Tiempo de realización del trabajo musical - Valor monetario del trabajo a realizar. 	CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS <ul style="list-style-type: none"> - Creación o adaptación de contrato civil por prestación de servicios - Afiliación al sistema general de seguridad social en pensión y salud como trabajador independiente. - Cotización del propio trabajo. - Proyección y evaluación de inversión del tiempo y recursos. 	Ambientes laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto.	Elabora una cotización en la cual se puntualice el plan de trabajo, la cantidad del tiempo a invertir y el costo del trabajo a desempeñar.	Solicitud formal e informal de trabajos musicales, mediante llamada telefónica, encuentro personal o contacto por correo electrónico o redes sociales.	Cuestionario de condiciones mínimas legales para contratación formal e informal.
	b. Realiza una revisión general de la estructura formal y armónica de la(s) obra(s) musical(es) pertenecientes al repertorio de la orquesta o agrupación de baile.	b.1. Recepciona las partituras o el archivo digital, y la grabación o el archivo digital de audio (si los hay) del repertorio musical a acompañar, verificando que los archivos estén libres de virus, que estén en su totalidad, que las partes escritas se encuentren	<ul style="list-style-type: none"> - Esta abierto ante nuevas experiencias - Compromiso - Eficiencia - Excelencia. 	INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA <ul style="list-style-type: none"> - Encendido y apagado correcto del ordenador - Navegación en internet - Grabación de archivos digitales en distintos formatos - Almacenamiento virtual de archivos - Configuración de visibilidad y funcionalidad. 	INFORMATICA Y OFIMÁTICA BÁSICA <ul style="list-style-type: none"> - Manejo adecuado de los dispositivos externos de entrada (mouse, teclado) - Creación de documentos PDF con Adobe Reader - Creación y utilización de cuenta de correo electrónico en Gmail - Uso adecuado de los puertos USB y salida de audio - Manipulación 	Oficina, hogar, sala de informática, café internet, estudio de grabación.	Envía una respuesta de correo electrónico donde especifique que se recibió el archivo electrónico con el archivo de audio adjunto o enlazado con hipervínculo.	Ingresa a un determinado navegador de internet y encuentra los archivos de audio en la plataforma de YouTube, y, de no encontrarse ahí, consigue el audio en otra página web. Si el archivo de audio fue entregado en un CD, elabora una carpeta en el	Aprueba satisfactoriamente una prueba de informática básica con estándares de calidad en una institución educativa.

		legibles y en un formato adecuado para lectura en dispositivo electrónico o impresión en papel.			correcta de YouTube - Instalación de antivirus y desinfección de archivos y dispositivos externos - Impresión de archivos de texto.			disco donde realiza la importación del mencionado archivo. y lo cataloga.	
		b.2. Identifica el o los géneros musicales al que pertenece(n) la(s) obra(s).	- Agilidad - Asertividad - Descubrimiento - Efectividad.	MUSICOLOGÍA POPULAR III) Aspectos etnomusicológicos - Mediatización de la tradición - Etnografía urbana HISTORIA Y CONTEXTO I) Músicas universales II) Músicas contemporáneas III) Músicas tradicionales y populares.	- Enumeración de los respectivos géneros y subgéneros musicales.	- Ambientes laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular. - Escenarios académico-musicales.	Desarrolla un musicograma de la obra musical donde se haya determinado tonalidad, cifra indicadora de compás, cantidad de compases, cambios de velocidad, partes formales de la obra (introducción, estrofa, coro, puente, improvisaciones, interludio, coda), melodías obligadas y acompañamientos y extensión de las frases del o los instrumentos del componente ritmo-melódico.	Identifica auditivamente el género y el subgénero de un repertorio musical popular y enumera los instrumentos musicales que intervienen en la producción musical, así como las partes formales.	Prueba de aptitud de análisis musical, armonía e historia musical.
	b.3. Identifica el subgénero musical dentro de la partitura (score) o en la grabación de cada obra, distinguiendo el entorno histórico, geográfico y social del ritmo determinado y del lugar de desarrollo musical del mismo.								
	b.4. Localiza los puntos de acompañamiento libre (cifrado) y los puntos de melodías obligadas y cortes, y su función dentro de la obra musical popular.								
				ARMONÍA - Consonancia y disonancia - Modo mayor: disposición, encadenamiento, inversiones, acordes de sexta, acordes de séptima - Modo menor: acordes propios, inversiones, acordes de séptima.	- Determina el lenguaje musical de una composición mediante un símil con el período histórico musical académico correspondiente.				

	<p>c. Elabora un plan de estudio que permita hacer un uso eficiente del tiempo.</p>	<p>c.1. Identifica los puntos de mayor dificultad técnica en cada frase de la parte de acompañamiento y establece si sus capacidades le permiten realizar una repentización rápida o son necesarios estudios separados de esos sectores, marcando con un lápiz lugares críticos.</p> <p>c.2. Realiza ejercicios de calentamiento corporal, de los brazos, muñecas y dedos.</p> <p>c.3. Hace una repentización de la armonía de la obra completa, determinando cuáles son los encadenamientos de acordes más convenientes para el movimiento armónico.</p> <p>c.4. Estudia por grupos temáticos separados a distintas velocidades, solventando dificultades técnicas de ejecución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Eficacia - Lealtad - Determinación - Disciplina - Agilidad. 	<p>REPENTIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - La psicología de la lectura a primera vista - Aspectos básicos - El proceso de la lectura a primera vista - Instrucciones de orientación en el teclado - Instrucciones de percepción visual <p>APROPIACIÓN DE LAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL INSTRUMENTO</p> <p>I) La Técnica Pianística</p> <p>I.I) Procedimientos básicos para estudiar piano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rutina de estudio - Posición de los dedos - Altura del banco y distancia al piano - Relajación - Digitación - Resistencia y respiración. 	<p>APROPIACIÓN DE LAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL INSTRUMENTO</p> <p>I.II) Temas selectos de la práctica con el piano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trinos y trémolos - Ejecución cíclica - Movimiento de la mano, de los dedos y del cuerpo para la técnica - Escalas. arpeggios y escalas cromáticas, movimiento del pulgar - Memorización y ejercicios. 	<p>Lugar de estudio, hogar, institución educativa musical, agrupación musical de baile.</p>	<p>Archivo de video donde se evidencie una lectura de principio a fin de la obra, a un tempo estable que le permita elaborar un empalme de todas las secciones.</p>	<p>Ejecuta las escalas pertenecientes a la obra musical a estudiar en pulsos de negra en una octava, corchea en dos octavas, tresillo de corchea en tres octavas y semicorchea en cuatro octavas y los arpeggios de las funciones primarias de la tonalidad de la obra musical, en pulsos de negra en una octava, corchea en dos octavas, tresillo de corchea en tres octavas y semicorchea en cuatro octavas.</p>	<p>Aprueba satisfactoriamente una prueba de repentización musical de un repertorio con estándares de calidad.</p>
--	---	---	---	--	---	---	---	--	---

		c.5. Prepara la repentización de los cambios de página que soliciten una mayor dificultad de lectura y una continuidad de ejecución mayor, señalando estos puntos con un lápiz.		PIANO FUNCIONAL Y COMPLEMENTARIO - Secuencias armónicas - Progresiones comunes en músicas populares.	PIANO FUNCIONAL Y COMPLEMENTARIO - Improvisación pentatónica mayor y menor - Acompañamientos con dos manos con diferentes ritmos en pentatónica mayor y menor - Patrones de acompañamiento en 2/4, 4/4, 3/4, 2/2 y 6/8 - Patrones de acompañamiento ritmo-armónico de salsa, merengue, cumbia, raspa y sonsureño.					Interpreta la línea melódica de la obra musical con la voz afinada, con la letra o tarareando, mientras se acompaña en el teclado con el esquema ritmo-armónico determinado y con un pulso estable.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de acompañamiento musical de un repertorio popular con estándares de calidad.
		c.6. Determina singularidades dentro del lenguaje melódico, estableciendo posibles escalas distintas a las mayores y menores y acordes de más de cuatro sonidos.									
		c.7. Ejecuta el esquema ritmo-armónico propio del género musical a interpretar en el movimiento armónico que más se repite en la obra musical.									
		c.8. Si la obra tiene improvisación de piano o teclado, determina el círculo armónico o las notas del bajo en ese sector de la obra.								- Creatividad - Coraje.	

		c.9. Si se requiere, desarrollar las líneas melódicas secundarias de las partes de las estrofas o coro para acompañar a la voz principal.			acompañamientos - Improvisación sobre minuets, danzas y piezas de diferentes estilos.				
	d. Articula de manera óptima la parte ritmo-armónica del teclado con los demás instrumentos musicales en el ensayo de la agrupación.	<p>d.1. Acude diez minutos antes de la hora fijada al lugar de ensayo, en un estado de conciencia absoluta. Si es un lugar de ensayo nuevo, acude veinte minutos antes de la hora fijada para revisar el estado de funcionamiento del teclado, su amplificación, el atril y el pedal. De tratarse de un controlador, escoger el sonido más adecuado, que comulgue con el estilo de cada género musical.</p> <p>d.2. Si lleva su propio teclado, revisar que se lleva el atril, el pedal, la base (de ser necesaria), el cargador, un adaptador de tomacorriente y una línea de amplificación.</p>	- Compromiso - Adaptabilidad.	<p>COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TRABAJO EN EQUIPO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de objetivos - Definición de estrategias de acción - Valores intra e interpersonales aplicados en un entorno laboral <p>REPENTIZACIÓN APROPIACIÓN DE LAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL INSTRUMENTO</p>	<p>COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TRABAJO EN EQUIPO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción con otras personas - Apropiación de roles y responsabilidades - Aporte de recursos humanos <p>REPENTIZACIÓN APROPIACIÓN DE LAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL INSTRUMENTO</p>	Lugar de ensayo, hogar, agrupación musical de baile, estudio de grabación.	Dispone las partituras de manera que su lectura se facilite y que el cambio de las páginas se realice sin dificultad.	Realiza ejercicios de calentamiento con sonoridades similares a las presentes en obra a acompañar (escalas de las tonalidades presentes en la obra, arpeggios que se puedan presentar en las frases musicales).	Aprueba satisfactoriamente una prueba de acompañamiento musical de un repertorio popular con estándares de calidad.

		d.3. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta y la línea de amplificación a la consola de comando o a la caja de altavoz.							
		d.4. Verifica que el cifrado y el movimiento armónico sea igual y comulgue con los demás instrumentos del componente ritmo-armónico.							
		d.5. Moldear la partitura y el estudio realizado a algún requerimiento del director musical de la agrupación.							
		d.6. Aportar ideas en cuanto a interpretación estilística, rearmónización, fraseo, tímbrica e intensidad de ser necesarias.							
		e. Ejecuta con idoneidad el repertorio junto con la agrupación							

	<p>musical en una presentación o grabación.</p>	<p>e.2 Acude puntual a la prueba de sonido (si la hay). Si es un lugar de presentación que tenga su propio teclado, acude veinte minutos antes de la hora fijada para revisar el estado de funcionamiento del teclado, su amplificación, el atril y el pedal. De tratarse de un controlador, escoger el sonido más adecuado, que comulgue con el estilo de cada género musical. Si lleva su propio teclado, revisar que se lleva el atril, el pedal, la base (de ser necesaria), el cargador, un adaptador de tomacorriente y una línea de amplificación.</p>		<p>REPENTIZACIÓN APROPIACIÓN DE LAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL INSTRUMENTO CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>REPENTIZACIÓN APROPIACIÓN DE LAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL INSTRUMENTO CONTRATACIÓN CIVIL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>baile.</p>	<p>seleccionado.</p>	<p>determinado con pulso constante y pertinente, e improvisaciones acordes al estilo del género y subgénero musical.</p>	<p>repertorio popular con estándares de calidad.</p>
		<p>e.3. Acude al lugar de la presentación o grabación con mínimo treinta minutos de anticipación.</p>							

	<p>e.4. Porta una linterna de atril para usarla de ser necesario, con sus respectivas baterías de reposición, así como también algunos ganchos de ropa para ligar las partituras al atril, si la hay, la carpeta de la agrupación musical. Si tiene las partituras en medio magnético, asegura que el estado de la batería del dispositivo a usar esté por encima del cincuenta por ciento.</p> <p>e.5. Interpreta el componente ritmo-armónico repertorio musical de la agrupación musical popular y lo que se había convenido en la contratación y en los ensayos realizados de forma apropiada.</p> <p>e.6. En el momento apropiado, reclama el pago acordado por la presentación o grabación.</p>							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

Competencia Global	Pianista intérprete de géneros de música popular más representativos de los contextos laborales locales de la ciudad de Pasto egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño								
Competencia específica									
Unidad De Competencia	Elementos De Competencia	Criterios De Desempeño	Saberes Esenciales			Rango De Aplicación	Evidencias Requeridas		
			Ser	Conocer	Hacer		Producto	Desempeño	Conocimiento
Interpreta los elementos propios del piano o teclado que hacen parte de los géneros de música popular propios del repertorio del contexto laboral local, de manera idónea.	a. Conoce la estructura compositiva, organología, origen y variantes de los géneros musicales populares más representativos de los contextos laborales de la ciudad de Pasto.	a.1. Establece la forma musical de las obras del repertorio popular determinado, separando éstas por sus elementos propios (introducción, estrofa, coro, interludio, improvisaciones, coda).	- Agilidad - Asertividad - Descubrimiento - Efectividad.	ANÁLISIS MUSICAL I) Consideraciones analíticas básicas II) Sonido MUSICOLOGÍA POPULAR III) Aspectos etnomusicológicos - Mediatización de la tradición - Etnografía urbana.	- Enumeración de los respectivos géneros y subgéneros musicales - Determina el lenguaje musical de una composición.	- Ambientes laborales formales e informales musicales de la ciudad de Pasto, agrupaciones musicales de baile y de interpretación de música popular. - Escenarios académico-musicales.	Realiza un símil del lenguaje y estilo musical popular manifestado con el período histórico musical académico correspondiente.	Determina qué instrumentos han permanecido desde la conformación instrumental original (en el caso de los géneros musicales que son evolución de ritmos tradicionales), y qué instrumentos se han añadido por fuera de ese contexto.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de historia de la música con estándares de calidad en una institución educativa.
		a.2. Establece similitudes y diferencias entre las formas musicales académicas (forma binaria incipiente, binaria simple, binaria simple re-expositiva, binaria compuesta, forma sonata, rondó) y las obras del repertorio musical popular y los elementos propios de sus formas.		HISTORIA Y CONTEXTO I) Músicas universales II) Músicas contemporáneas III) Músicas tradicionales y populares					

		a.3. Enumera los instrumentos que conforman las agrupaciones de los géneros musicales que hacen parte del repertorio popular escogido,		ORQUESTACIÓN - Ensamble - Cuerdas - Bronces - Vientos - Sección rítmica y teclados.					
	b. Ejecuta los diferentes esquemas básicos ritmo-armónicos de los subgéneros musicales derivados de la Salsa.	<p>b.1. Reconoce la historia y evolución de la salsa, así como sus elementos formales propios (clave, montuno, secciones de mambo, pregón, improvisación).</p> <p>b.2. Distingue e interpreta los distintos estilos de Salsa (<i>pachanga, charanga, son montuno, cha cha cha</i>, "salsa brava", "salsa romántica", etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desafío - Descubrimiento - Disciplina - Eficiencia. 	<p>MUSICOLOGÍA POPULAR</p> <p>I) Fundamentos</p> <p>II) La perspectiva latinoamericana</p> <p>III) Aspectos etnomusicológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediatización de la tradición - Etnografía urbana <p>IV) Aspectos musicológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis - Historiografía - Documentación <p>HISTORIA Y CONTEXTO</p> <p>I) Músicas universales</p> <p>II) Músicas contemporáneas</p> <p>III) Músicas tradicionales y populares</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estética de las músicas locales y nacionales - Géneros, ritmos y expresiones musicales - Proceso de universalización de las músicas populares - Música popular colombiana - Música latinoamericana - Música del caribe - Música tropical - Jazz - Sociedad y músicas tradicionales 	<p>APRECIACION MUSICAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - La percepción del ritmo - La percepción de los temas musicales - La percepción de las funciones formales <p>PIANO FUNCIONAL Y COMPLEMENTARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acompañamientos con dos manos con diferentes ritmos - Patrones de acompañamiento en 2/4, 4/4, 2/2 y 6/8. 	Lugar de estudio, hogar, institución educativa musical.	Audio y video de interpretación del repertorio musical popular seleccionado.	Ejecuta cada subgénero de salsa en el piano en un patrón armónico en modo mayor I-IV-V en todas las tonalidades y en modo menor i-ii°-V en todas las tonalidades.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de musicología en una institución educativa musical con estándares de calidad.

				ANÁLISIS MUSICAL PIANO FUNCIONAL Y COMPLEMENTARIO - Secuencias armónicas - Progresiones comunes en músicas populares.					
	c. Ejecuta los diferentes esquemas básicos ritmo-armónicos de los subgéneros musicales derivados del Merengue.	c.1. Reconoce la historia y evolución del merengue, así como sus elementos formales propios (compás, estrofa, estribillo, coro). c.2. Distingue e interpreta los distintos estilos de merengue (<i>perico ripia'o, majao, maco, "comparsa", "derecho"</i>).	- Desafío - Descubrimiento - Disciplina - Eficiencia.	MUSICOLOGÍA POPULAR HISTORIA Y CONTEXTO I) Músicas universales II) Músicas contemporáneas III) Músicas tradicionales y populares ANÁLISIS MUSICAL PIANO FUNCIONAL Y COMPLEMENTARIO	APRECIACION MUSICAL - La percepción del ritmo - La percepción de los temas musicales - La percepción de las funciones formales PIANO FUNCIONAL Y COMPLEMENTARIO - Acompañamientos con dos manos con diferentes ritmos - Patrones de acompañamiento en 2/4, 4/4, 2/2 y 6/8.	Lugar de estudio, hogar, institución educativa musical.	Archivo digital de audio y video de interpretación del repertorio musical popular seleccionado.	Ejecuta cada subgénero del merengue en el piano en un patrón armónico en modo mayor I-V en todas las tonalidades y en modo menor i-V en todas las tonalidades.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de musicología en una institución educativa musical con estándares de calidad.
	d. Ejecuta los esquemas básicos ritmo-armónicos de los subgéneros de la música tropical colombiana Cumbia y Raspa.	d.1 Reconoce la historia y evolución de la cumbia, así como sus elementos formales propios (paso del formato tradicional al formato de orquesta de	- Desafío - Descubrimiento - Disciplina - Eficiencia.	MUSICOLOGÍA POPULAR HISTORIA Y CONTEXTO I) Músicas universales II) Músicas contemporáneas III) Músicas tradicionales y populares ANÁLISIS MUSICAL PIANO FUNCIONAL	APRECIACION MUSICAL - La percepción del ritmo - La percepción de los temas musicales - La percepción de las funciones formales PIANO FUNCIONAL Y COMPLEMENTARIO - Acompañamientos	Lugar de estudio, hogar, institución educativa musical.	Audio y video de interpretación del repertorio musical popular seleccionado.	Ejecuta cada subgénero de la cumbia en el piano en un patrón armónico en modo mayor I-V y en modo menor i-V.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de musicología en una institución educativa musical con estándares de calidad.

		<p>baile, diferencia con el porro y la gaita), y la transformación hacia el ritmo raspa.</p> <p>d.2. Distingue e interpreta los distintos estilos de cumbia (<i>porro, gaita, sabanera, cumbiamba</i>).</p>		Y COMPLEMENTARIO	<p>con dos manos con diferentes ritmos</p> <p>- Patrones de acompañamiento en 2/4, 4/4, 2/2.</p>				
	<p>e. Ejecuta el esquema básico ritmo-armónico del género musical Sonsureño.</p>	<p>e.1. Reconoce la historia y evolución del sonsureño, así como sus elementos formales propios (adaptación del ritmo a las agrupaciones de orquesta de baile, compás y amalgama, estructura armónica).</p> <p>e.2. Distingue e interpreta los distintos estilos de sonsureño (<i>urbano y rural</i>).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desafío - Descubrimiento - Disciplina - Eficiencia. 	<p>MUSICOLOGÍA POPULAR</p> <p>HISTORIA Y CONTEXTO</p> <p>I) Músicas universales</p> <p>II) Músicas contemporáneas</p> <p>III) Músicas tradicionales y populares</p> <p>ANÁLISIS MUSICAL</p> <p>PIANO FUNCIONAL Y COMPLEMENTARIO</p>	<p>APRECIACION MUSICAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - La percepción del ritmo - La percepción de los temas musicales - La percepción de las funciones formales <p>PIANO FUNCIONAL Y COMPLEMENTARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acompañamientos con dos manos con diferentes ritmos en pentatónica mayor y menor - Patrones de acompañamiento en 3/4 y 6/8. 	<p>Lugar de estudio, hogar, institución educativa musical.</p>	<p>Audio y video de interpretación del repertorio musical popular seleccionado.</p>	<p>Ejecuta cada subgénero en el piano en un patrón armónico en modo menor i-V y VI-III-V-i en todas las tonalidades.</p>	<p>Aprueba satisfactoriamente una prueba de musicología en una institución educativa musical con estándares de calidad.</p>

Competencia Global									
Intérprete miembro de una agrupación musical egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño									
Competencia específica									
Unidad De Competencia	Elementos De Competencia	Criterios De Desempeño	Saberes Esenciales			Rango De Aplicación	Evidencias Requeridas		
			SER	CONOCER	HACER		PRODUCTO	DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO
Consolida (o hace parte de) un equipo de trabajo, y aporta conocimientos, ideas y experiencias, con el fin de definir objetivos colectivos y establecer roles y responsabilidades para realizar un trabajo coordinado con otros.	a. Aporta sus conocimientos y capacidades al proceso de conformación de un equipo de trabajo y contribuye al desarrollo de las acciones orientadas a alcanzar los objetivos previstos.	a.1. Interactúa con otros miembros de una agrupación, aunque no los conozca previamente, para asumir un ensayo, grabación o presentación.	<ul style="list-style-type: none"> - Puntualidad - Aceptación - Altruismo - Amabilidad - Compromiso - Confianza - Autocontrol - Creatividad - Empatía - Liderazgo - Motivación - Profesionalidad - Respeto - Responsabilidad - Solidaridad - Trabajo en equipo - Voluntad. 	COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TRABAJO EN EQUIPO - Definición de objetivos - Definición de estrategias de acción - Valores intra e interpersonales aplicados en un entorno laboral.	COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TRABAJO EN EQUIPO - Interacción con otras personas - Apropiación de roles y responsabilidades - Aporte de recursos humanos.	Lugar de ensayo, agrupación musical de baile, estudio de grabación, acto público.	Carta de recomendación por parte del director de la agrupación musical.	Articula sin conflictos su talento humano en agrupaciones musicales de cualquier índole.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de ética y valores en una institución educativa con estándares de calidad.
		a.2. Define los objetivos en conjunto con los otros miembros del equipo de trabajo.							
		a.3. Fija con los otros las reglas de juego y las condiciones propias de horario, salario y método para llegar a un común acuerdo.							
		a.4. Define con los otros las estrategias de acción favorables para la agrupación.							
		a.5. Asigna y asume roles y responsabilidades de acuerdo con las aptitudes de los miembros del equipo.							
		a.6. Establece con los otros un plan de acción que les permita hacer un uso eficiente de los recursos disponibles.							
		a.7. Evalúa la dinámica del equipo y su capacidad de alcanzar resultados.							

		a.8. Establece nuevas formas de interacción con los miembros del equipo para mejorar la productividad y los resultados.							
		a.9. Adapta sin inconvenientes sus habilidades y conocimientos frente a un posible cambio en la actividad laboral en la que se desempeña.							

Competencia Global									
Pianista docente de música de institución educativa egresado de la asignatura Instrumento Principal: Piano del Programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño									
Competencia específica									
Unidad De Competencia	Elementos De Competencia	Criterios De Desempeño	Saberes Esenciales			Rango De Aplicación	Evidencias Requeridas		
			SER	CONOCER	HACER		PRODUCTO	DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO
Desempeña con idoneidad la labor docente de música en institución educativa, en niveles de básica primaria y secundaria, haciendo uso de las principales metodologías musicales.	a. Conoce y participa en el Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.)	a.1. Comprende el concepto de educación que orienta la Institución Educativa, el modelo de educación que va a desarrollar y el horizonte institucional.	LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA I) Dimensión intrapersonal II) Interacción con la naturaleza III) Dimensión interpersonal IV) Interacción con la producción artística y cultural y con la historia - Desarrollo perceptivo de las propias evocaciones y fantasías sonoras, de las cualidades sonoras de las propuestas musicales de los	CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS - Aproximación conceptual y metodológica a la gestión y administración educativas. - Gestión y administración de los P. E. I. - Aproximación interpretativa a la legislación educativa internacional, nacional y regional. - Principales teorías curriculares contemporáneas. - Conceptos de ser humano, educación,	CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS - Planeación, proyección, ejecución y evaluación de programas o propuestas educativas y pedagógicas - Modelos curriculares alternativos y currículo por competencias. - Evaluación por procesos, conceptual y formativa. - Alternativas en los modelos evaluativos - Resignificación de las estructuras curriculares y evaluativas desde la	Instituciones educativas.	Elabora un portafolio de servicios y un proyecto educativo institucional que comulguen con los estándares de acreditación de calidad en educación trazados por el Ministerio de Educación Nacional	Hace parte del equipo de trabajo profesoral de planeación, evaluación y promoción de una institución educativa.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de conocimientos de currículo y plan de estudios de una institución educativa con estándares de calidad.
		a.2. Conoce el personal con el que desarrollará los objetivos del P.E.I.							
		a.3. Aprehende el enfoque pedagógico, metodología y el plan de estudios de la Institución.							

		<p>a.4. Reconoce el alcance de la relación de la Institución Educativa con la comunidad externa.</p>	<p>otros y de la producción musical del contexto particular</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apertura al diálogo pedagógico, cambios y generación de actitudes hacia el mundo sonoro y musical - Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos musicales mediante la expresión corporal, vocal, instrumental, gráfica y tecnológica. - Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia sonora, musical y del lenguaje musical. - Desarrollo de habilidades conceptuales - Formación del juicio apreciativo de la significación de la producción musical propia, del grupo al que se pertenece, de otros pueblos, en una perspectiva histórica. 	<p>ciencia, saber y disciplina en la construcción curricular.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas, tipos y características de la evaluación. - Características de un currículo con pertinencia y pertenencia. - Relación entre evaluación y modelos curriculares. - Teorías contemporáneas de evaluación. - Creatividad musical e innovación curricular <p>LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA</p> <p>I) Dimensión intrapersonal</p> <p>II) Interacción con la naturaleza</p> <p>III) Dimensión interpersonal</p> <p>IV) Interacción con la producción artística y cultural y con la historia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de los sentidos estético y de pertenencia cultural. 	<p>expansión de la música.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación entre educación musical, currículo y evaluación, propuestas contemporáneas para las organizaciones curriculares de la música. - Propuestas alternativas para el currículo y la evaluación en la música <p>LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA</p> <p>I) Dimensión intrapersonal</p> <p>II) Interacción con la naturaleza</p> <p>III) Dimensión interpersonal</p> <p>IV) Interacción con la producción artística y cultural y con la historia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de habilidades musicales comunicativas y auditivas que impliquen dominio técnico y tecnológico. 				
	<p>b. Cumple satisfactoriamente los derechos y obligaciones de la comunidad educativa definidos en el Manual de Convivencia escolar.</p>	<p>a.5. Elabora recomendaciones donde explique detalladamente las razones de la sugerencia.</p>							
		<p>b.1. Conoce las normas sobre la relación del estudiante con la comunidad educativa.</p>							
		<p>b.2. Conoce las normas sobre la relación del docente con la comunidad educativa.</p>							
		<p>b.3. Determina el debido proceso para la regulación de los procedimientos disciplinarios dentro de la Institución Educativa.</p>							

	c. Conoce y aplica metodologías esenciales de la enseñanza de la música.	c.1. Elabora un plan de estudios escolar de acuerdo a las características establecidas en los lineamientos curriculares de educación artística propuestos por el Ministerio de Educación Nacional (M. E. N.) y de iniciación musical, y a los requerimientos y necesidades de la Institución Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptabilidad - Asertividad - Calidad - Compromiso - Conciencia - Creatividad - Paciencia - Perseverancia - Generosidad - Pragmatismo - Respeto - Responsabilidad - Voluntad. 	<p>CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA LINEAMIENTOS DE INICIACIÓN MUSICAL</p> <p>I) Principios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diversidad - Práctica, conocimiento, disfrute - Libertad y creatividad - Enfoque sistémico <p>II) Sentidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lo creativo - Lo lúdico - Lo estético-analítico <p>III) Ejes formativos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lo sonoro - Lo auditivo - Lo corporal - Lo vocal - Lo instrumental. 	<p>CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA LINEAMIENTOS DE INICIACIÓN MUSICAL</p> <p>IV) Criterios metodológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación - Escucha - Práctica colectiva y de conjunto - Integración perceptiva-analítica-corporal-afectivo/emocional - Experimentación-improvisación. 	Instituciones educativas.	Realiza una propuesta de plan de estudios por semanas donde se muestren los contenidos y las temáticas que se abordarán durante el periodo académico.	Realiza una clase de iniciación musical en instituciones educativas de cualquier índole.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de conocimientos de didáctica musical de una institución educativa con estándares de calidad.
		c.2. Conoce la metodología musical de Dalcroze y la gimnasia rítmica y las aplica en el salón de clase de forma adecuada.	<p>EL METODO DALCROZE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elemento principal: la educación musical a través del movimiento y del ritmo - Fundamentación pedagógica - Relación entre los dinamismos corporales. - Atención, inteligencia y sensibilidad. 	<p>EL METODO DALCROZE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo y perfeccionamiento del sistema nervioso y el aparato muscular - Establecimiento de relaciones armoniosas entre los movimientos corporales - composiciones y descomposiciones diversas del tiempo. 					

		<p>c.3. Conoce la metodología musical de Kodály y el solfeo con Do móvil y las aplica en el salón de clase de forma pertinente.</p>		<p>EL METODO KODALY II) Herramientas metodológicas básicas - Sílabas del solfeo rítmico - Solfeo relativo - Signos manuales III) Material musical: canciones folclóricas, rondas y juegos tradicionales y música de compositores reconocidos.</p>	<p>EL METODO KODALY I) Secuencia pedagógica organizada de acuerdo con el desarrollo del niño.</p>				
		<p>c.4. Desarrolla y/o implementa una metodología musical con su respectiva didáctica que permitan desarrollar el modelo educativo a población estudiantil con necesidades especiales de aprendizaje.</p>		<p>DIDÁCTICA DE LA MÚSICA - Conocimiento y apropiación crítica de las diferentes metodologías y procedimientos didácticos para la enseñanza aprendizaje de la música. - Apropiación de los fundamentos teóricos y epistemológicos de la didáctica musical</p>	<p>DIDÁCTICA DE LA MÚSICA cos de la didáctica musical - Creación de posibilidades y herramientas didácticas a partir de las músicas del contexto. - Las posibilidades de creación de didácticas dirigidas a la solución de problemas específicos en el proceso enseñanza aprendizaje de la música, promoviendo posiciones críticas, reflexivas y creativas.</p>				
<p>d. Ejecuta la flauta dulce en un nivel musical pertinente para la enseñanza del instrumento, conformación y dirección de agrupaciones escolares.</p>	<p>d.1. Realiza ejercicios de respiración alta clavicular, torácica intercostal y baja diafragmática, que le permitan una adecuada emisión de aire.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Eficacia - Excelencia - Efectividad - Estar abierto a nuevas experiencias 	<p>LA RESPIRACIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO - Descripción y funcionamiento del aparato respiratorio - Tipos de respiración - Formación de la columna de aire y su</p>	<p>FLAUTA DULCE - Postura y ejercicios respiratorios - Emisión del sonido - Articulación en los signos de expresión musical.</p>	<p>Agrupaciones musicales, clases magistrales, instituciones educativas, instituciones educativas musicales.</p>	<p>Desarrolla una metodología de enseñanza propia del instrumento flauta dulce que permita hacer uso de los recursos</p>	<p>Interpreta repertorio musical popular en el instrumento acorde a las capacidades de ejecución determinadas en la institución</p>	<p>Aprueba satisfactoriamente una prueba de aptitud musical en flauta dulce en una institución educativa con estándares de calidad.</p>	

		<p>d.2. Interpreta obras técnicas para el desarrollo motriz de los dedos en el instrumento, con excelente timbre instrumental y correcta postura corporal.</p> <p>d.3. Interpreta obras musicales en el instrumento con buen fraseo y adecuada expresión.</p>		<p>control en la técnica general instrumental FLAUTA DULCE - Sonidos Sol, Si, Re, Mi y Do. - Sonidos Mi, Sol, Fa#/Solb, Sib/La#. - Repertorio.</p>			<p>disponibles de forma eficaz, eficiente y efectiva.</p>	<p>educativa.</p>	
	<p>e. Ejecuta la guitarra en un nivel musical pertinente para el acompañamiento, la conformación y dirección de agrupaciones escolares.</p>	<p>e.1. Dispone el instrumento para su estudio e interpretación, con exacta afinación de cuerdas.</p> <p>e.2. Realiza ejercicios de digitación para punteado y pulsación de las cuerdas en los trastes y esquemas rítmicos, con correcta postura.</p> <p>e.3. Reconoce y ejecuta de forma adecuada y con sonido limpio todos los acordes mayores y menores en el instrumento y su correspondiente indicación en el sistema de cifrado americano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Eficacia - Excelencia - Efectividad - Estar abierto a nuevas experiencias - Desafío - Descubrimiento - Disciplina - Eficiencia. 	<p>GUIARRA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un poco de historia, partes del instrumento - Las notas en la guitarra. El diapasón. - Los acordes - Técnicas básicas de la guitarra - Elementos básicos en una partitura - Rasgueo, cadencia y tiempo - Ritmo - Arpeggio - Escalas. 	<p>GUIARRA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solfeo - Círculo de acordes - Rasgueo, cadencia y tiempo - Ritmo - Arpeggio - Escalas - Colocación de las manos, nociones de digitación y algunos términos guitarrísticos - Afinación de la guitarra - Lectura de tablatura 	<p>Agrupaciones musicales, clases magistrales, instituciones educativas, instituciones educativas musicales.</p>	<p>Desarrolla una metodología de enseñanza propia del instrumento guitarra que permita hacer uso de los recursos disponibles de forma eficaz, eficiente y efectiva.</p>	<p>Interpreta repertorio musical popular, solista y de acompañamiento en el instrumento acorde a las capacidades de ejecución determinadas en la institución educativa.</p>	<p>Aprueba satisfactoriamente una prueba de aptitud musical en guitarra en una institución educativa con estándares de calidad.</p>

		e.4. Interpreta en el instrumento con precisión métrica los esquemas ritmo-armónicos de los géneros vals, pasillo, bambuco, balada, rock y pop.							
	f. Ejecuta el instrumental Orff en nivel musical pertinente para la enseñanza, conformación y dirección de agrupaciones escolares.	f.1. Ejecuta adecuadamente los instrumentos de percusión elemental, de altura indeterminada y de altura determinada. f.2. Ejecuta correctamente los instrumentos xilófono y metalófono, distinguiendo en su interpretación roles melódicos y armónicos dentro de una obra musical.	- Eficacia - Excelencia - Efectividad - Estar abierto a nuevas experiencias - Desafío - Descubrimiento - Disciplina - Eficiencia.	TIEMPO DE CONJUNTO INSTRUMENTAL ORFF <i>SCHULWERK</i> - Instrumental Orff- <i>Schulwerk</i> - Aspectos básicos en la práctica instrumental - Técnica.	Ensamble e interpretación del instrumental Orff.	Agrupaciones musicales, clases magistrales, instituciones educativas, instituciones educativas musicales.	Desarrolla una metodología de enseñanza propia de los instrumentos pertenecientes al <i>Instrumental Orff</i> que permita hacer uso de los recursos disponibles de forma eficaz, eficiente y efectiva.	Interpreta repertorio musical popular en los instrumentos acorde a las capacidades de ejecución determinadas en la institución educativa.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de aptitud musical en instrumental Orff dulce en una institución educativa con estándares de calidad.
	g. Realiza, prepara y dirige arreglos de obras musicales básicas (infantiles) instrumentales para interpretar con los estudiantes.	g.1. Conoce y aplica el método Orff <i>Schulwerk</i> en la enseñanza y conformación de agrupaciones musicales en básica primaria. g.2. Reconoce el inventario instrumental que existe en la institución educativa, verificando el estado de cada instrumento.	- Liderazgo - Seguridad.	ARREGLOS MUSICALES - Instrumentación - Serie de armónicos - Voicing - Límites interválicos - Doblaje de las notas - Claridad del diseño y movimiento - Balance y color tonal TÉCNICA EN LA DIRECCIÓN MUSICAL - Técnica de dirección - Dirigir	Arreglos musicales con instrumental Orff, instrumentación de música popular.	Agrupaciones musicales, clases magistrales, instituciones educativas, instituciones educativas musicales.	Audio y video de actos públicos y recitales de agrupaciones bajo la dirección musical del licenciado en música.	Dirige una agrupación instrumental vocal musical con escenarios de actos públicos.	Aprueba satisfactoriamente una prueba de aptitud de técnica de dirección musical en una institución educativa con estándares de calidad.

		<p>g.3. Elabora arreglos musicales para los instrumentos determinados en el inventario.</p> <p>g.4. Si ya existe un arreglo, adapta el instrumental de acuerdo a la disponibilidad de material.</p> <p>g.5. Realiza el montaje del arreglo, siendo el líder del ensamble instrumental.</p> <p>g.6. Dirige con excelente postura y adecuada técnica de brazos y manos la agrupación musical conformada.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Misión del director - Comprensión de conceptos básicos - Figuras básicas - Anacrusas - Relaciones - Corte final. 						
	<p>h. Realiza, prepara y dirige arreglos de obras musicales básicas (infantiles) corales para interpretar con los estudiantes.</p>	<p>h.1. Escoge un repertorio musical acorde a la aptitud musical de los estudiantes. Si no la hay, elabora el arreglo musical para voces blancas de la obra musical a interpretar.</p> <p>h.2. Determina el rango vocal de los estudiantes que conformarán el coro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo - Seguridad. 	<p>ARREGLOS MUSICALES</p> <p>ARREGLOS MUSICALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Serie de armónicos - Voicing - Límites interválicos - Doblaje de las notas - Claridad del diseño y movimiento - Balance y color tonal <p>TÉCNICA EN LA DIRECCIÓN MUSICAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnica de dirección - Dirigir 	<p>Arreglos musicales para voces blancas de repertorio de música popular.</p>	<p>Agrupaciones musicales, clases magistrales, instituciones educativas, instituciones educativas musicales.</p>	<p>Audio y video de actos públicos y recitales de agrupaciones bajo la dirección musical del licenciado en música.</p>	<p>Dirige una agrupación musical vocal con escenarios de actos públicos.</p>	<p>Aprueba satisfactoriamente una prueba de aptitud de técnica de dirección musical en una institución educativa con estándares de calidad.</p>	

		<p>h.3. Indica las líneas melódicas a cada cuerda coral con idónea entonación, colocación de la voz y respiración diafragmática.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Misión del director - Comprensión de conceptos básicos - Figuras básicas - Anacrusas - Relaciones - Corte final. 					
		<p>h.4. Realiza el ensamble vocal por pareja de voces, cuidando la afinación, el balance de intensidad y la expresión vocal.</p>							
		<p>h.5. Dirige con excelente postura y adecuada técnica de brazos y manos la agrupación musical conformada.</p>							

13.7. Apéndice G: Guías para la evaluación de competencias

FORMATO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS				
ESTUDIANTE:				
DOCENTE:				
FECHA:				
DESEMPEÑO:	ARREGLOS INSTRUMENTALES POR CONTRATO DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA DE MUSICA POPULAR			
Sistema de convenciones:	I = Insuficiente M = Mínimo S = Satisfactorio A = Avanzado			
Unidad de competencia:	<i>Elabora transcripciones, adaptaciones y arreglos del repertorio musical popular solicitado, que contengan los signos gramaticales de expresión interpretativa, con óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado, y que responda idóneamente a las necesidades y requerimientos solicitados.</i>			
Elemento de competencia				
a. Recepciona el repertorio musical para transcripción, adaptación o arreglo.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
a.1. Recibe el audio en medio magnético o en formato digital (a través de correo electrónico, enlace de internet o unidad de almacenamiento virtual o digital).				
a.2. Verifica que el archivo esté legible, que no contenga virus informáticos, que el formato de grabación sea pertinente, y que la obra musical esté grabada en su totalidad.				
a.3. Realiza audición de la obra a transcribir o a realizar el arreglo.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
b. Establece condiciones legales y fija compromisos con la persona natural o jurídica contratante.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
b.1. Establece el formato en el cual se entregará el arreglo, transcripción o adaptación (físico o digital); el score completo y sus correspondientes partes individuales.				
b.2. Fija un plazo de tiempo para entrega y el valor del trabajo.				
b.3. Elabora o adapta un documento según el caso lo requiera, donde acuerda la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				

Elemento de competencia				
c. Identifica las secciones formales de la obra musical, los componentes musicales y su instrumentación.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
c.1. Identifica género y subgénero musical de la obra musical y señala las características propias de fraseo, instrumentación e interpretación de los mismos.				
c.2. Establece las secciones formales de la obra, identificando en ella el plan armónico de cada una, con cifra americana y cifra romana funcional.				
c.3 En cada sección de la obra, numera los compases en los cuales existan cortes instrumentales y melodías y acompañamientos obligados.				
c.4. Determina los instrumentos musicales que están siendo interpretados en la obra musical y su función dentro de los componentes musicales (ritmo-percusivos, ritmo-armónicos, ritmo-melódicos, vocales e improvisatorios).				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
d. Escribe los sonidos de cada instrumento musical, con base en los compromisos definidos.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
d.1. A partir del musicograma elaborado, y según la instrumentación requerida, selecciona la cantidad de instrumentos a transcribir, procurando que todos los instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra.				
d.2. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico (bajo, piano, guitarra y acordeón).				
d.3. Si la obra lo requiere (en caso de tener una reiteración a lo largo de una buena porción de la obra), escribe las notas del esquema ritmo-armónico y después el cifrado americano, seleccionando la clave musical más conveniente para cada instrumento y cambiando a notación de pentagrama normal cuando existan melodías obligadas y cortes.				
d.4. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-melódico, teniendo en cuenta la tímbrica y el rango de alturas del instrumento, incluyendo en la partitura dinámicas y elementos de fraseo (orquestración).				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				

Elemento de competencia				
e. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
e.1. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).				
e.2. Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.				
e.3. Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.				
e.4. Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.				
e.5. Genera el score completo en formato digital que contenga una marca de agua con el nombre del arreglista y la palabra "demostración" y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad del arreglo, transcripción o adaptación.				
e.6. Envía el score y el audio generado para revisión por parte de la persona natural o jurídica contratante.				
e.7. Solicita confirmación de recibido y satisfacción del cliente.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
f. Entrega el producto final con excelente presentación, de acuerdo al formato establecido con la persona que solicitó el trabajo.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
f.1. Recibe y realiza las correcciones necesarias a partir de las sugerencias de la persona natural o jurídica contratante.				
f.2. Genera, en el software editor de partituras, las partes individuales para cada uno de los instrumentos musicales, adecuando la escritura para los instrumentos transpositores. En cada una de las partes, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de los instrumentistas.				
f.3. Entrega el trabajo, según lo acordado y dentro del tiempo establecido, enviando oportunamente los archivos al correo electrónico, dispositivo de almacenamiento de datos o partituras impresas en una carpeta.				
f.4. En caso de incumplimiento por fuerza mayor o caso fortuito, se remite a los términos del contrato establecido.				
f.5. Recibir el pago del trabajo de acuerdo al contrato firmado.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				

RESULTADO FINAL				

Insuficiente: No llegó al nivel mínimo exigido para aprobación; Mínimo: Se encuentra en el límite mínimo exigido para aprobación; Satisfactorio: Que cumple adecuadamente con las condiciones de calidad exigidas; Avanzado: Que cumple de manera excelente con las condiciones de calidad exigidas.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS				
ESTUDIANTE:				
DOCENTE:				
FECHA:				
DESEMPEÑO:	ARREGLOS INSTRUMENTALES PROPIOS DE MUSICA POPULAR			
Sistema de convenciones:	I = Insuficiente M = Mínimo S = Satisfactorio A = Avanzado			
Unidad de competencia:	<i>Elabora transcripciones, adaptaciones y arreglos del repertorio musical popular solicitado, que contengan los signos gramaticales de expresión interpretativa, con óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado, y que responda idóneamente a las necesidades y requerimientos del contexto.</i>			
Elemento de competencia				
a. Selecciona el repertorio musical para transcripción, adaptación o arreglo.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
a.1. Encuentra el audio en medio magnético o en formato digital, o solicita el mismo a través de correo electrónico, enlace de internet o unidad de almacenamiento virtual o digital.				
a.2. Verifica que el archivo esté legible, que no contenga virus informáticos, que el formato de grabación sea pertinente, y que la obra musical esté grabada en su totalidad.				
a.3. Realiza audición de la obra a transcribir o a realizar el arreglo.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				

Elemento de competencia				
b. Escribe los sonidos de cada instrumento musical, con base en los compromisos definidos.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
b.1. A partir del musicograma elaborado, y según la instrumentación requerida, selecciona la cantidad de instrumentos a transcribir, procurando que todos los instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra.				
b.2. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico (bajo, piano, guitarra y acordeón).				
b.3. Si la obra lo requiere (en caso de tener una reiteración a lo largo de una buena porción de la obra), escribe las notas del esquema ritmo-armónico y después el cifrado americano, seleccionando la clave musical más conveniente para cada instrumento y cambiando a notación de pentagrama normal cuando existan melodías obligadas y cortes.				
b.4. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-melódico, teniendo en cuenta la tímbrica y el rango de alturas del instrumento, incluyendo en la partitura dinámicas y elementos de fraseo (orquestración).				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
c. Escribe los sonidos de cada instrumento musical, con base en los compromisos definidos.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
c.1. A partir del musicograma elaborado, y según la instrumentación requerida, selecciona la cantidad de instrumentos a transcribir, procurando que todos los instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra.				
c.2. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico (bajo, piano, guitarra y acordeón).				
c.3. Si la obra lo requiere (en caso de tener una reiteración a lo largo de una buena porción de la obra), escribe las notas del esquema ritmo-armónico y después el cifrado americano, seleccionando la clave musical más conveniente para cada instrumento y cambiando a notación de pentagrama normal cuando existan melodías obligadas y cortes.				
c.4. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-melódico, teniendo en cuenta la tímbrica y el rango de alturas del instrumento, incluyendo en la partitura dinámicas y elementos de fraseo (orquestración).				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
d. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A

d.1. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).				
d.2. Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.				
d.3. Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.				
d.4. Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.				
d.5. Genera el score completo en formato digital y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad del arreglo, transcripción o adaptación.				
d.6. Determina y realiza las correcciones necesarias.				
d.7. Genera, en el software editor de partituras, las partes individuales para cada uno de los instrumentos musicales, adecuando la escritura para los instrumentos transpositores. En cada una de las partes, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de los instrumentistas.				
d.8. Almacena oportunamente los archivos en el ordenador, en dispositivo externo de almacenamiento de datos, en unidad de almacenamiento virtual de archivos.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
RESULTADO FINAL				

Insuficiente: No llegó al nivel mínimo exigido para aprobación; Mínimo: Se encuentra en el límite mínimo exigido para aprobación; Satisfactorio: Que cumple adecuadamente con las condiciones de calidad exigidas; Avanzado: Que cumple de manera excelente con las condiciones de calidad exigidas.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS				
ESTUDIANTE:				
DOCENTE:				
FECHA:				
DESEMPEÑO:	ARREGLOS VOCALES POR CONTRATO DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA DE MUSICA POPULAR			
Sistema de convenciones:	I = Insuficiente M = Mínimo S = Satisfactorio A = Avanzado			
Unidad de competencia:	<i>Elabora transcripciones, adaptaciones y arreglos del repertorio musical popular solicitado, que contengan los signos gramaticales de expresión interpretativa, con óptimo aprovechamiento de las cualidades propias de la tesitura vocal de la cuerda seleccionada, y que responda idóneamente a las necesidades y requerimientos solicitados por persona natural o jurídica.</i>			
Elemento de competencia				
a. Recepciona el repertorio musical para transcripción, adaptación o arreglo.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
a.1. Recibe el audio en medio magnético o en formato digital (a través de correo electrónico, enlace de internet o unidad de almacenamiento virtual o digital).				
a.2. Verifica que el archivo esté legible, que no contenga virus informáticos, que el formato de grabación sea pertinente, y que la obra musical esté grabada en su totalidad.				
a.3. Realiza audición de la obra a transcribir o a realizar el arreglo.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
b. Establece condiciones legales y fija compromisos con la persona natural o jurídica contratante.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
b.1. Establece el formato en el cual se entregará el arreglo, transcripción o adaptación (físico o digital); el score completo y sus correspondientes partes individuales.				
b.2. Fija un plazo de tiempo para entrega y el valor del trabajo.				
b.3. Elabora o adapta un documento según el caso lo requiera, donde acuerda la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				

Elemento de competencia				
c. Identifica las secciones formales de la obra musical, los componentes musicales y su instrumentación.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
c.1. Identifica género y subgénero musical de la obra musical y señala las características propias de fraseo, instrumentación e interpretación de los mismos.				
c.2. Establece las secciones formales de la obra, identificando en ella el plan armónico de cada una, con cifra americana y cifra romana funcional.				
c.3 En cada sección de la obra, numera los compases en los cuales existan cortes instrumentales y melodías y acompañamientos obligados.				
c.4. Determina los instrumentos musicales que están siendo interpretados en la obra musical y su función dentro de los componentes musicales (ritmo-percusivos, ritmo-armónicos, ritmo-melódicos, vocales e improvisatorios).				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
d. Escribe los sonidos de las voces con base en los compromisos definidos.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
d.1. A partir del musicograma elaborado, y según la cuerda de voces requerida, escoge en qué secciones intervendrá cada voz y su función dentro del pasaje musical, si función melódica o función de acompañamiento.				
d.2. Escribe la voz más grave y el cifrado de la obra musical, cuidando el registro vocal de la cuerda escogida.				
d.3. Escribe las demás voces aplicando los principios teóricos esenciales del contrapunto vocal y la armonía.				
d.4. Escribe en la partitura dinámicas y elementos de fraseo.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
e. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
e.1. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).				

e.2. Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.				
e.3. Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.				
e.4. Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.				
e.5. Genera el score completo en formato digital que contenga una marca de agua con el nombre del arreglista y la palabra "demostración" y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad del arreglo, transcripción o adaptación.				
e.6. Envía el score y el audio generado para revisión por parte de la persona natural o jurídica contratante.				
e.7. Solicita confirmación de recibido y satisfacción del cliente.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
f. Entrega el producto final con excelente presentación, de acuerdo al formato establecido con la persona que solicitó el trabajo.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
f.1. Recibe y realiza las correcciones necesarias a partir de las sugerencias de la persona natural o jurídica contratante.				
f.2. Genera, en el software editor de partituras, la edición definitiva del trabajo musical, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de las voces.				
f.3. Entrega el trabajo, según lo acordado y dentro del tiempo establecido, enviando oportunamente los archivos al correo electrónico, dispositivo de almacenamiento de datos o partituras impresas en una carpeta.				
f.4. En caso de incumplimiento por fuerza mayor o caso fortuito, se remite a los términos del contrato establecido.				
f.5. Recibir el pago del trabajo de acuerdo al contrato firmado.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
RESULTADO FINAL				

Insuficiente: No llegó al nivel mínimo exigido para aprobación; Mínimo: Se encuentra en el límite mínimo exigido para aprobación; Satisfactorio: Que cumple adecuadamente con las condiciones de calidad exigidas; Avanzado: Que cumple de manera excelente con las condiciones de calidad exigidas.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS				
ESTUDIANTE:				
DOCENTE:				
FECHA:				
DESEMPEÑO:	ARREGLOS INSTRUMENTALES PROPIOS DE MUSICA POPULAR			
Sistema de convenciones:	I = Insuficiente M = Mínimo S = Satisfactorio A = Avanzado			
Unidad de competencia:	<i>Elabora transcripciones, adaptaciones y arreglos del repertorio musical popular solicitado, que contengan los signos gramaticales de expresión interpretativa, con óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado, y que responda idóneamente a las necesidades y requerimientos del contexto.</i>			
Elemento de competencia				
a. Selecciona el repertorio musical para transcripción, adaptación o arreglo.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
a.1. Encuentra el audio en medio magnético o en formato digital, o solicita el mismo a través de correo electrónico, enlace de internet o unidad de almacenamiento virtual o digital.				
a.2. Verifica que el archivo esté legible, que no contenga virus informáticos, que el formato de grabación sea pertinente, y que la obra musical esté grabada en su totalidad.				
a.3. Realiza audición de la obra a transcribir o a realizar el arreglo.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
b. Escribe los sonidos de cada instrumento musical, con base en los compromisos definidos.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
b.1. A partir del musicograma elaborado, y según la instrumentación requerida, selecciona la cantidad de instrumentos a transcribir, procurando que todos los instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra.				
b.2. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico (bajo, piano, guitarra y acordeón).				
b.3. Si la obra lo requiere (en caso de tener una reiteración a lo largo de una buena porción de la obra), escribe las notas del esquema ritmo-armónico y después el cifrado americano, seleccionando la clave musical más conveniente para cada instrumento y cambiando a notación de pentagrama normal cuando existan melodías obligadas y cortes.				

b.4. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-melódico, teniendo en cuenta la tímbrica y el rango de alturas del instrumento, incluyendo en la partitura dinámicas y elementos de fraseo (orquestración).				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
c. Escribe los sonidos de las voces con base en las condiciones de calidad definidas.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
c.1. A partir del musicograma elaborado, y según la cuerda de voces requerida, escoge en qué secciones intervendrá cada voz y su función dentro del pasaje musical, si función melódica o función de acompañamiento.				
c.2. Escribe la voz más grave y el cifrado de la obra musical, cuidando el registro vocal de la cuerda escogida.				
c.3. Escribe las demás voces aplicando los principios teóricos esenciales del contrapunto vocal y la armonía.				
c.4. Escribe en la partitura dinámicas y elementos de fraseo.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
d. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
d.1. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).				
d.2. Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.				
d.3. Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.				
d.4. Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.				
d.5. Genera el score completo en formato digital y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad del arreglo, transcripción o adaptación.				
d.6. Determina y realiza las correcciones necesarias.				

d.7. Genera, en el software editor de partituras, la edición definitiva del trabajo musical, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de las voces.				
d.8. Almacena oportunamente los archivos en el ordenador, en dispositivo externo de almacenamiento de datos, en unidad de almacenamiento virtual de archivos.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
RESULTADO FINAL				

Insuficiente: No llegó al nivel mínimo exigido para aprobación; Mínimo: Se encuentra en el límite mínimo exigido para aprobación; Satisfactorio: Que cumple adecuadamente con las condiciones de calidad exigidas; Avanzado: Que cumple de manera excelente con las condiciones de calidad exigidas.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS				
ESTUDIANTE:				
DOCENTE:				
FECHA:				
DESEMPEÑO:	COMPOSICIONES INSTRUMENTALES POR CONTRATO DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA DE MUSICA POPULAR			
Sistema de convenciones:	I = Insuficiente M = Mínimo S = Satisfactorio A = Avanzado			
Unidad de competencia:	<i>Elabora composiciones de estilo popular que responda con idoneidad a las necesidades y requerimientos del cliente, de acuerdo al contexto sociocultural e histórico de un género musical determinado, aplicando las normas del lenguaje musical escogido y con óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado.</i>			
Elemento de competencia				
a. Recepciona la solicitud de composición por parte de la persona natural o jurídica contratante.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
a.1. Recibe la petición, el propósito y los requisitos de la obra musical a componer.				
a.2. Consulta información propia del ente contratante.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				

Elemento de competencia				
b. Establece condiciones legales y fija compromisos con la persona natural o jurídica contratante.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
b.1. Establece el formato en el cual se entregará el arreglo, transcripción o adaptación (físico o digital); el score completo y sus correspondientes partes individuales.				
b.2. Fija un plazo de tiempo para entrega y el valor del trabajo.				
b.3. Elabora o adapta un documento según el caso lo requiera, donde acuerda la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
c. Recolecta información pertinente acerca del (los) género(s) musical(es) popular(es) escogido(s) para la composición.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
c.1. Consulta bibliografía oportuna del (los) género(s) musical(es) popular(es) que se encontrará(n) en la composición.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
d. Define la forma musical, el formato instrumental y el lenguaje de la composición musical a realizar.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
d.1. Escoge el subgénero musical, el estilo y la forma musical que se va a emplear en la composición.				
d.2. Establece los instrumentos que van a intervenir en la composición, teniendo en cuenta su timbre, su rango sonoro, intensidad y su pertenencia en el género musical escogido.				
d.3. Define, mediante los periodos históricos de la historia de la música, el lenguaje armónico mediante el cual las ideas musicales serán expresadas.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				

Elemento de competencia				
e. Escribe los componentes musicales de la obra según el instrumento o conjunto instrumental solicitado (ritmo-percusivo, ritmo-melódico, ritmo-armónico y vocal).				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
e.1. A partir del musicograma elaborado, y según la instrumentación requerida, esboza una partitura general, procurando que todos los instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra.				
e.2. Si está dentro de la solicitud, crea la letra de la obra musical. Si ya existe un texto, extrae su pie métrico y escribirlo en notación rítmica para su melodización.				
e.3. Crea las melodías de la composición, mediante el uso de motivos, temas y frases musicales; teniendo en cuenta la capacidad sonora e interpretativa del (los) instrumento(s).				
e.4. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico mediante el cifrado americano, otorgándole el rol instrumental pertinente a cada instrumento escogido en el formato.				
e.5. Señalar en las partituras marcas de ensayo, con letras del alfabeto, para distinguir claramente la extensión de las secciones de la composición.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
f. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
f.1. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).				
f.2. Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.				
f.3. Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.				
f.4. Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.				
f.5. Genera el score completo en formato digital que contenga una marca de agua con el nombre del compositor y la palabra "demostración" y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad del trabajo musical.				
f.6. Envía el score y el audio generado para revisión por parte de la persona natural o jurídica contratante.				
f.7. Solicita confirmación de recibido y satisfacción del cliente.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				

Elemento de competencia				
g. Entrega el producto final con excelente presentación, de acuerdo al formato establecido con la persona que solicitó el trabajo.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
g.1. Recibe y realiza las correcciones necesarias a partir de las sugerencias de la persona natural o jurídica contratante.				
g.2. Genera, en el software editor de partituras, las partes individuales para cada uno de los instrumentos musicales, adecuando la escritura para los instrumentos transpositores. En cada una de las partes, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de los instrumentistas.				
g.3. Entrega el trabajo, según lo acordado y dentro del tiempo establecido, enviando oportunamente los archivos al correo electrónico, dispositivo de almacenamiento de datos o partituras impresas en una carpeta.				
g.4. En caso de incumplimiento por fuerza mayor o caso fortuito, se remite a los términos del contrato establecido.				
g.5. Recibir el pago del trabajo de acuerdo al contrato firmado.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
RESULTADO FINAL				

Insuficiente: No llegó al nivel mínimo exigido para aprobación; Mínimo: Se encuentra en el límite mínimo exigido para aprobación; Satisfactorio: Que cumple adecuadamente con las condiciones de calidad exigidas; Avanzado: Que cumple de manera excelente con las condiciones de calidad exigidas.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS				
ESTUDIANTE:				
DOCENTE:				
FECHA:				
DESEMPEÑO:	COMPOSICIONES VOLUNTARIAS INSTRUMENTALES DE MUSICA POPULAR			
Sistema de convenciones:	I = Insuficiente M = Mínimo S = Satisfactorio A = Avanzado			
Unidad de competencia:	<i>Elaborar composiciones de estilo popular de acuerdo al contexto sociocultural e histórico de un género musical determinado, aplicando las normas del lenguaje musical escogido y con un óptimo aprovechamiento de las cualidades del sonido instrumental seleccionado</i>			
Elemento de competencia				
a. Recolecta información pertinente acerca del (los) género(s) musical(es) popular(es) escogido(s) para la composición.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
a.1. Consulta bibliografía oportuna del (los) género(s) musical(es) popular(es) que se encontrará(n) en la composición.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
b. Define la forma musical, el formato instrumental y el lenguaje de la composición musical a realizar.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
b.1. Escoge el subgénero musical, el estilo y la forma musical que se va a emplear en la composición.				
b.2. Establece los instrumentos que van a intervenir en la composición, teniendo en cuenta su timbre, su rango sonoro, intensidad y su pertenencia en el género musical escogido.				
b.3. Define, mediante los periodos históricos de la historia de la música, el lenguaje armónico mediante el cual las ideas musicales serán expresadas.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				

c. Escribe los componentes musicales de la obra según el instrumento o conjunto instrumental solicitado (ritmo-percusivo, ritmo-melódico, ritmo-armónico y vocal).				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
c.1. Esboza una partitura general, procurando que todos los instrumentos, ya sean transpositores o no, estén escritos en la tonalidad axial de la obra.				
c.2. Si existe un texto, extrae su pie métrico y escribirlo en notación rítmica para su melodización.				
c.3. Crea las melodías de la composición, mediante el uso de motivos, temas y frases musicales; teniendo en cuenta la capacidad sonora e interpretativa del (los) instrumento(s).				
c.4. Escribe los instrumentos que pertenecen al componente ritmo-armónico mediante el cifrado americano, otorgándole el rol instrumental pertinente a cada instrumento escogido en el formato.				
c.5. Señalar en las partituras marcas de ensayo, con letras del alfabeto, para distinguir claramente la extensión de las secciones de la composición.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
d. Transcribe a formato digital el score y las partes de la obra musical para su almacenamiento.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
d.1. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta, y preparar el software pertinente al trabajo a realizar (arreglo, adaptación o transcripción).				
d.2. Crea una carpeta en la ubicación destinada para el almacenamiento de trabajo debidamente marcada, donde se almacenarán todos los archivos que se generen.				
d.3. Almacena una copia del trabajo realizado en un dispositivo de almacenamiento de datos externo al ordenador y otra copia en un servicio de alojamiento virtual de información.				
d.4. Copia los sonidos al software editor de partituras con tipo de letra legible, correcto espaciado entre sistemas, clara ubicación del cifrado y adecuados signos gramaticales.				
d.5. Genera el score completo en formato digital y crea un archivo de audio (MIDI) para verificar la fidelidad de la composición.				
d.6. Determina y realiza las correcciones necesarias.				
d.7. Genera, en el software editor de partituras, las partes individuales para cada uno de los instrumentos musicales, adecuando la escritura para los instrumentos transpositores. En cada una de las partes, identifica las secciones formales (tales como estrofa, coro, improvisación, etc.), para una mayor facilidad de lectura y asimilación por parte de los instrumentistas.				
d.8. Almacena oportunamente los archivos en el ordenador, en dispositivo externo de almacenamiento de datos, en unidad de almacenamiento virtual de archivos.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				

RESULTADO FINAL				

Insuficiente: No llegó al nivel mínimo exigido para aprobación; Mínimo: Se encuentra en el límite mínimo exigido para aprobación; Satisfactorio: Que cumple adecuadamente con las condiciones de calidad exigidas; Avanzado: Que cumple de manera excelente con las condiciones de calidad exigidas.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS				
ESTUDIANTE:				
DOCENTE:				
FECHA:				
DESEMPEÑO:	PIANISTA ACOMPAÑANTE DE INSTRUMENTO SOLISTA O VOCAL			
Sistema de convenciones:	I = Insuficiente M = Mínimo S = Satisfactorio A = Avanzado			
Unidad de competencia:	<i>Repentiza partituras de obras del repertorio académico de solistas (cantantes líricos e instrumentistas) cumpliendo el rol de instrumento acompañante sin errores de interpretación y con disposición a las necesidades del solista.</i>			
Elemento de competencia				
a. Recepciona la partitura a ser repentizada y evalúa el nivel de dificultad y extensión.				
Criterios de desempeño			I	M
			S	A
a.1. Recibe las partituras impresas o el archivo digital del repertorio musical a acompañar, verificando que los archivos estén libres de virus, que estén en su totalidad, que las partes escritas se encuentren legibles y en un formato adecuado para lectura en dispositivo electrónico o impresión en papel.				
a.2. Determina las características primarias para el estudio musical de la obra (autor, estilo, período).				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
b. Pacta las condiciones laborales en las que se hará la práctica musical y fija compromisos.				

Criterios de desempeño	I	M	S	A
b.1. Si es una partitura impresa con varias páginas y que el acompañante debe tocar entre ellas sin detenerse, acuerda con el instrumentista cuál de los dos lleva a una persona que cumpla la función de pasar las páginas.				
b.2. Elabora o adapta un contrato civil por prestación de servicios según el caso lo requiera, donde se acuerde la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
c. Diseña el plan de estudio que le permita emplear el tiempo eficientemente y desempeñarse de manera idónea tanto en los ensayos con el solista como en la presentación musical de la obra a acompañar.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
c.1. Consulta datos relevantes acerca de la obra musical a acompañar, así como del compositor y el entorno en el cual se compuso la obra.				
c.2. Si la hay, realiza una audición de la obra, siguiendo lo escrito en la partitura, encontrando particularidades en la obra tales como: partes de acompañamiento ritmo-armónico, partes donde el piano es solista e intensidades y contrastes de la misma con el solista.				
c.3. Si la obra corresponde al lenguaje tonal, realiza un análisis armónico de la obra				
c.4. Si no los hay, fija lugares convenientes de inicio de ensayo, diferente del comienzo de la obra.				
c.5. Señala en la partitura los comienzos de frase del solista, con el fin de obtener un nivel en la intensidad sonora que destaque al instrumentista o cantante.				
c.6. Identifica los puntos de mayor dificultad técnica en cada frase de la parte de acompañamiento y establece si sus capacidades le permiten realizar una repentización rápida o son necesarios estudios separados de esos sectores, marcando con un lápiz lugares críticos.				
c.7. Realiza ejercicios de calentamiento corporal, de los brazos, muñecas y dedos.				
c.8. Estudia por grupos temáticos separados a distintas velocidades, solventando dificultades técnicas de ejecución.				
c.9. Prepara la repentización de los cambios de página que soliciten una mayor dificultad de lectura y una continuidad de ejecución mayor para el acompañamiento del solista, señalando estos puntos con un lápiz.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				

d. Prepara la obra musical completa junto con el solista para la presentación o grabación, haciendo un óptimo uso del tiempo.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
d.1. Acuerda la hora y lugar de ensayo con mínimo tres (3) días de anticipación.				
d.2. Si el lugar de ensayo es el mismo de la presentación o grabación, acude treinta (30) minutos antes para evaluar el estado del instrumento, su afinación, el mecanismo de las teclas, el atril y los pedales.				
d.3. Lleva a los dos últimos ensayos a la persona que se va a desempeñar como pasador de páginas (de ser necesario), y ubicarlo al lado izquierdo del pianista acompañante. También, procurar que el lugar de estos dos últimos ensayos sea el lugar de la presentación o grabación.				
d.4. De ser necesario, recibe y aporta indicaciones de interpretación de acuerdo al estilo propio de la composición de la práctica musical conjunta que se desempeñará.				
d.5. De ser un recital, practica la llegada al escenario y a los instrumentos, el momento de la venia y de la salida de escena.				
d.6. Llega a un acuerdo sobre el vestuario a usar en el día de la presentación, de modo que el acompañante no resalte visualmente por encima del solista en su atuendo.				
d.7. Verifica si la iluminación del lugar es suficiente para la repentización de las obras. Si no lo es, llevar la lámpara de atril.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
e. Interpreta de forma idónea junto con el solista el repertorio en recital o grabación.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
e.1. Llega al lugar con mínimo treinta (30) minutos de anticipación con excelente presentación personal y en estado de conciencia absoluta.				
e.2. Realiza ejercicios de calentamiento corporal y mental para la presentación que va a tener lugar.				
e.3. Realiza la interpretación de la obra musical, teniendo en cuenta lo estudiado individualmente y lo ensayado con el solista.				
e.4. Al finalizar y en un momento oportuno de soledad con el solista, recibe el pago acordado por el trabajo desempeñado.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
RESULTADO FINAL				

Insuficiente: No llegó al nivel mínimo exigido para aprobación; Mínimo: Se encuentra en el límite mínimo exigido para aprobación; Satisfactorio: Que cumple adecuadamente con las condiciones de calidad exigidas; Avanzado: Que cumple de manera excelente con las condiciones de calidad exigidas.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS					
ESTUDIANTE:					
DOCENTE:					
FECHA:					
DESEMPEÑO:	PIANISTA INTEGRANTE DE ORQUESTA O AGRUPACIÓN DE BAILE				
Sistema de convenciones:	I = Insuficiente M = Mínimo S = Satisfactorio A = Avanzado				
Unidad de competencia:	<i>Interpreta esquemas ritmo-armónicos de acompañamiento dentro de una agrupación musical de baile pertenecientes a los géneros de música popular salsa, merengue, tropical y sonsureño, correctamente y en cualquier tonalidad, distinguiendo el estilo propio de cada ritmo o subgénero popular.</i>				
Elemento de competencia					
a. Pacta las condiciones laborales en las que se hará la práctica musical y fija compromisos.					
Criterios de desempeño		I	M	S	A
a.1. Elabora o adapta un contrato civil por prestación de servicios según el caso lo requiera, donde se acuerde la remuneración, la duración del trabajo a realizar y las condiciones de calidad requeridas.					
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS					
Elemento de competencia					
b. Realiza una revisión general de la estructura formal y armónica de la(s) obra(s) musical(es) pertenecientes al repertorio de la orquesta o agrupación de baile.					
Criterios de desempeño		I	M	S	A
b.1. Recepciona las partituras o el archivo digital, y la grabación o el archivo digital de audio (si los hay) del repertorio musical a acompañar, verificando que los archivos estén libres de virus, que estén en su totalidad, que las partes escritas se encuentren legibles y en un formato adecuado para lectura en dispositivo electrónico o impresión en papel.					
b.2. Identifica el o los géneros musicales al que pertenece(n) la(s) obra(s).					
b.3. Identifica el subgénero musical dentro de la partitura (score) o en la grabación de cada obra, distinguiendo el entorno histórico, geográfico y social del ritmo determinado y del lugar de desarrollo musical del mismo.					

b.4. Localiza los puntos de acompañamiento libre (cifrado) y los puntos de melodías obligadas y cortes, y su función dentro de la obra musical popular.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
c. Elabora un plan de estudio que permita hacer un uso eficiente del tiempo.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
c.1. Identifica los puntos de mayor dificultad técnica en cada frase de la parte de acompañamiento y establece si sus capacidades le permiten realizar una repentización rápida o son necesarios estudios separados de esos sectores, marcando con un lápiz lugares críticos.				
c.2. Realiza ejercicios de calentamiento corporal, de los brazos, muñecas y dedos.				
c.3. Hace una repentización de la armonía de la obra completa, determinando cuáles son los encadenamientos de acordes más convenientes para el movimiento armónico.				
c.4. Estudia por grupos temáticos separados a distintas velocidades, solventando dificultades técnicas de ejecución.				
c.5. Prepara la repentización de los cambios de página que soliciten una mayor dificultad de lectura y una continuidad de ejecución mayor, señalando estos puntos con un lápiz.				
c.6. Determina singularidades dentro del lenguaje melódico, estableciendo posibles escalas distintas a las mayores y menores y acordes de más de cuatro sonidos.				
c.7. Ejecuta el esquema ritmo-armónico propio del género musical a interpretar en el movimiento armónico que más se repite en la obra musical.				
c.8. Si la obra tiene improvisación de piano o teclado, determina el círculo armónico o las notas del bajo en ese sector de la obra.				
c.9. Si se requiere, desarrollar las líneas melódicas secundarias de las partes de las estrofas o coro para acompañar a la voz principal.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
d. Articula de manera óptima la parte ritmo-armónica del teclado con los demás instrumentos musicales en el ensayo de la agrupación.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
d.1. Acude diez minutos antes de la hora fijada al lugar de ensayo, en un estado de conciencia absoluta. Si es un lugar de ensayo nuevo, acude veinte minutos antes de la hora fijada para revisar el estado de funcionamiento del teclado, su amplificación, el				

atril y el pedal. De tratarse de un controlador, escoger el sonido más adecuado, que comulgue con el estilo de cada género musical.				
d.2. Si lleva su propio teclado, revisar que se lleva el atril, el pedal, la base (de ser necesaria), el cargador, un adaptador de tomacorriente y una línea de amplificación.				
d.3. Conecta el ordenador a la fuente de corriente con la medida de voltaje correcta y la línea de amplificación a la consola de comando o a la caja de altavoz.				
d.4. Verifica que el cifrado y el movimiento armónico sea igual y comulgue con los demás instrumentos del componente ritmo-armónico.				
d.5. Moldear la partitura y el estudio realizado a algún requerimiento del director musical de la agrupación.				
d.6. Aportar ideas en cuanto a interpretación estilística, rearmonización, fraseo, tímbrica e intensidad de ser necesarias.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
e. Interpreta de forma idónea junto con el solista el repertorio en recital o grabación.				
Criterios de desempeño				
	I	M	S	A
e.1. De ser requerido, porta impecable el uniforme de la agrupación.				
e.2. Acude puntual a la prueba de sonido (si la hay). Si es un lugar de presentación que tenga su propio teclado, acude veinte minutos antes de la hora fijada para revisar el estado de funcionamiento del teclado, su amplificación, el atril y el pedal. De tratarse de un controlador, escoger el sonido más adecuado, que comulgue con el estilo de cada género musical. Si lleva su propio teclado, revisar que se lleva el atril, el pedal, la base (de ser necesaria), el cargador, un adaptador de tomacorriente y una línea de amplificación.				
e.3. Acude al lugar de la presentación o grabación con mínimo treinta minutos de anticipación.				
e.4. Porta una linterna de atril para usarla de ser necesario, con sus respectivas baterías de reposición, así como también algunos ganchos de ropa para ligar las partituras al atril, si la hay, la carpeta de la agrupación musical. Si tiene las partituras en medio magnético, asegura que el estado de la batería del dispositivo a usar esté por encima del cincuenta por ciento.				
e.5. Interpreta el componente ritmo-armónico repertorio musical de la agrupación musical popular y lo que se había convenido en la contratación y en los ensayos realizados de forma apropiada.				
e.6. En el momento apropiado, reclama el pago acordado por la presentación o grabación.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				

RESULTADO FINAL					
------------------------	--	--	--	--	--

Insuficiente: No llegó al nivel mínimo exigido para aprobación; Mínimo: Se encuentra en el límite mínimo exigido para aprobación; Satisfactorio: Que cumple adecuadamente con las condiciones de calidad exigidas; Avanzado: Que cumple de manera excelente con las condiciones de calidad exigidas.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS				
ESTUDIANTE:				
DOCENTE:				
FECHA:				
DESEMPEÑO:	PIANISTA INTÉRPRETE DE GÉNEROS DE MÚSICA POPULAR			
Sistema de convenciones:	I = Insuficiente M = Mínimo S = Satisfactorio A = Avanzado			
Unidad de competencia:	<i>Interpreta los elementos propios del piano o teclado que hacen parte de los géneros de música popular propios del repertorio del contexto laboral local, de manera idónea.</i>			
Elemento de competencia				
a. Conoce la estructura compositiva, organología, origen y variantes de los géneros musicales populares más representativos de los contextos laborales de la ciudad de Pasto.				
Criterios de desempeño			I	M
a.1. Establece la forma musical de las obras del repertorio popular determinado, separando éstas por sus elementos propios (introducción, estrofa, coro, interludio, improvisaciones, coda).				
a.2. Establece similitudes y diferencias entre las formas musicales académicas (forma binaria incipiente, binaria simple, binaria simple re-expositiva, binaria compuesta, forma sonata, rondó) y las obras del repertorio musical popular y los elementos propios de sus formas.				
a.3. Enumera los instrumentos que conforman las agrupaciones de los géneros musicales que hacen parte del repertorio popular escogido,				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
b. Ejecuta los diferentes esquemas básicos ritmo-armónicos de los subgéneros musicales derivados de la Salsa.				
Criterios de desempeño			I	M
b.1. Reconoce la historia y evolución de la salsa, así como sus elementos formales				

propios (clave, montuno, secciones de mambo, pregón, improvisación).				
b.2. Distingue e interpreta los distintos estilos de Salsa (<i>pachanga, charanga, son montuno, cha cha cha</i> , "salsa brava", "salsa romántica", etc.).				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
c. Ejecuta los diferentes esquemas básicos ritmo-armónicos de los subgéneros musicales derivados del Merengue.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
c.1. Reconoce la historia y evolución del merengue, así como sus elementos formales propios (compás, estrofa, estribillo, coro).				
c.2. Distingue e interpreta los distintos estilos de merengue (<i>perico ripia'o, majao, maco</i> , "comparsa", "derecho").				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
d. Ejecuta los esquemas básicos ritmo-armónicos de los subgéneros de la música tropical colombiana Cumbia y Raspa.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
d.1 Reconoce la historia y evolución de la cumbia, así como sus elementos formales propios (paso del formato tradicional al formato de orquesta de baile, diferencia con el porro y la gaita), y la transformación hacia el ritmo raspa.				
d.2. Distingue e interpreta los distintos estilos de cumbia (porro, gaita, sabanera, cumbiamba).				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
e. Ejecuta el esquema básico ritmo-armónico del género musical Sonsureño.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
e.1. Reconoce la historia y evolución del sonsureño, así como sus elementos formales propios (adaptación del ritmo a las agrupaciones de orquesta de baile, compás y amalgama, estructura armónica).				
e.2. Distingue e interpreta los distintos estilos de sonsureño (<i>urbano y rural</i>).				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				

RESULTADO FINAL				

Insuficiente: No llegó al nivel mínimo exigido para aprobación; Mínimo: Se encuentra en el límite mínimo exigido para aprobación; Satisfactorio: Que cumple adecuadamente con las condiciones de calidad exigidas; Avanzado: Que cumple de manera excelente con las condiciones de calidad exigidas.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS				
ESTUDIANTE:				
DOCENTE:				
FECHA:				
DESEMPEÑO:	INTÉRPRETE MIEMBRO DE AGRUPACIÓN MUSICAL			
Sistema de convenciones:	I = Insuficiente M = Mínimo S = Satisfactorio A = Avanzado			
Unidad de competencia:	<i>Consolida (o hace parte de) un equipo de trabajo, y aporta conocimientos, ideas y experiencias, con el fin de definir objetivos colectivos y establecer roles y responsabilidades para realizar un trabajo coordinado con otros.</i>			
Elemento de competencia				
a. Aporta sus conocimientos y capacidades al proceso de conformación de un equipo de trabajo y contribuye al desarrollo de las acciones orientadas a alcanzar los objetivos previstos.				
Criterios de desempeño				
	I	M	S	A
a.1. Interactúa con otros miembros de una agrupación, aunque no los conozca previamente, para asumir un ensayo, grabación o presentación.				
a.2. Define los objetivos en conjunto con los otros miembros del equipo de trabajo.				
a.3 Fija con los otros las reglas de juego y las condiciones propias de horario, salario y método para llegar a un común acuerdo.				
a.4. Define con los otros las estrategias de acción favorables para la agrupación.				
a.5. Asigna y asume roles y responsabilidades de acuerdo con las aptitudes de los miembros del equipo.				
a.6. Establece con los otros un plan de acción que les permita hacer un uso eficiente de los recursos disponibles.				
a.7. Evalúa la dinámica del equipo y su capacidad de alcanzar resultados.				
a.8. Establece nuevas formas de interacción con los miembros del equipo para mejorar la productividad y los resultados.				
a.9. Adapta sin inconvenientes sus habilidades y conocimientos frente a un posible cambio en la actividad laboral en la que se desempeña.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				

RESULTADO FINAL				

Insuficiente: No llegó al nivel mínimo exigido para aprobación; Mínimo: Se encuentra en el límite mínimo exigido para aprobación; Satisfactorio: Que cumple adecuadamente con las condiciones de calidad exigidas; Avanzado: Que cumple de manera excelente con las condiciones de calidad exigidas.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS				
ESTUDIANTE:				
DOCENTE:				
FECHA:				
DESEMPEÑO:	PIANISTA DOCENTE DE MÚSICA DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
Sistema de convenciones:	I = Insuficiente M = Mínimo S = Satisfactorio A = Avanzado			
Unidad de competencia:	<i>Desempeña con idoneidad la labor docente de música en institución educativa, en niveles de básica primaria y secundaria, haciendo uso de las principales metodologías musicales.</i>			
Elemento de competencia				
a. Conoce y participa en el Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.)				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
a.1. Comprende el concepto de educación que orienta la Institución Educativa, el modelo de educación que va a desarrollar y el horizonte institucional.				
a.2. Conoce el personal con el que desarrollará los objetivos del P.E.I.				
a.3. Aprehende el enfoque pedagógico, metodología y el plan de estudios de la Institución.				
a.4. Reconoce el alcance de la relación de la Institución Educativa con la comunidad externa.				
a.5. Elabora recomendaciones donde explique detalladamente las razones de la sugerencia.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				

Elemento de competencia				
b. Cumple satisfactoriamente los derechos y obligaciones de la comunidad educativa definidos en el Manual de Convivencia escolar.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
b.1. Conoce las normas sobre la relación del estudiante con la comunidad educativa.				
b.2. Conoce las normas sobre la relación del docente con la comunidad educativa.				
b.3. Determina el debido proceso para la regulación de los procedimientos disciplinarios dentro de la Institución Educativa.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
c. Conoce y aplica metodologías esenciales de la enseñanza de la música.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
c.1. Elabora un plan de estudios escolar de acuerdo a las características establecidas en los lineamientos curriculares de educación artística propuestos por el Ministerio de Educación Nacional (M. E. N.) y de iniciación musical, y a los requerimientos y necesidades de la Institución Educativa.				
c.2. Conoce la metodología musical de Dalcroze y la gimnasia rítmica y las aplica en el salón de clase de forma adecuada.				
c.3. Conoce la metodología musical de Kodály y el solfeo con Do móvil y las aplica en el salón de clase de forma pertinente.				
c.4. Desarrolla y/o implementa una metodología musical con su respectiva didáctica que permitan desarrollar el modelo educativo a población estudiantil con necesidades especiales de aprendizaje.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
d. Ejecuta la flauta dulce en un nivel musical pertinente para la enseñanza del instrumento, conformación y dirección de agrupaciones escolares.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
d.1. Realiza ejercicios de respiración alta clavicular, torácica intercostal y baja diafragmática, que le permitan una adecuada emisión de aire.				
d.2. Interpreta obras técnicas para el desarrollo motriz de los dedos en el instrumento, con excelente timbre instrumental y correcta postura corporal.				

d.3. Interpreta obras musicales en el instrumento con buen fraseo y adecuada expresión.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
e. Ejecuta la guitarra en un nivel musical pertinente para el acompañamiento, la conformación y dirección de agrupaciones escolares.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
e.1. Dispone el instrumento para su estudio e interpretación, con exacta afinación de cuerdas.				
e.2. Realiza ejercicios de digitación para punteado y pulsación de las cuerdas en los trastes y esquemas rítmicos, con correcta postura.				
e.3. Reconoce y ejecuta de forma adecuada y con sonido limpio todos los acordes mayores y menores en el instrumento y su correspondiente indicación en el sistema de cifrado americano.				
e.4. Interpreta en el instrumento con precisión métrica los esquemas ritmo-armónicos de los géneros vals, pasillo, bambuco, balada, rock y pop.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
f. Ejecuta el instrumental Orff en nivel musical pertinente para la enseñanza, conformación y dirección de agrupaciones escolares.				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
f.1. Ejecuta adecuadamente los instrumentos de percusión elemental, de altura indeterminada y de altura determinada.				
f.2. Ejecuta correctamente los instrumentos xilófono y metalófono, distinguiendo en su interpretación roles melódicos y armónicos dentro de una obra musical.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
g. Realiza, prepara y dirige arreglos de obras musicales básicas (infantiles) instrumentales para interpretar con los estudiantes.				

Criterios de desempeño	I	M	S	A
g.1. Conoce y aplica el método Orff <i>Schulwerk</i> en la enseñanza y conformación de agrupaciones musicales en básica primaria.				
g.2. Reconoce el inventario instrumental que existe en la institución educativa, verificando el estado de cada instrumento.				
g.3. Elabora arreglos musicales para los instrumentos determinados en el inventario.				
g.4. Si ya existe un arreglo, adapta el instrumental de acuerdo a la disponibilidad de material.				
g.5. Realiza el montaje del arreglo, siendo el líder del ensamble instrumental.				
g.6. Dirige con excelente postura y adecuada técnica de brazos y manos la agrupación musical conformada.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
Elemento de competencia				
h. Realiza, prepara y dirige arreglos de obras musicales básicas (infantiles) corales para interpretar con los estudiantes				
Criterios de desempeño	I	M	S	A
h.1. Escoge un repertorio musical acorde a la aptitud musical de los estudiantes. Si no la hay, elabora el arreglo musical para voces blancas de la obra musical a interpretar.				
h.2. Determina el rango vocal de los estudiantes que conformarán el coro.				
h.3. Indica las líneas melódicas a cada cuerda coral con idónea entonación, colocación de la voz y respiración diafragmática.				
h.4. Realiza el ensamble vocal por pareja de voces, cuidando la afinación, el balance de intensidad y la expresión vocal.				
h.5. Dirige con excelente postura y adecuada técnica de brazos y manos la agrupación musical conformada.				
OBSERVACIONES / SUGERENCIAS				
RESULTADO FINAL				

Insuficiente: No llegó al nivel mínimo exigido para aprobación; Mínimo: Se encuentra en el límite mínimo exigido para aprobación; Satisfactorio: Que cumple adecuadamente con las condiciones de calidad exigidas; Avanzado: Que cumple de manera excelente con las condiciones de calidad exigidas.